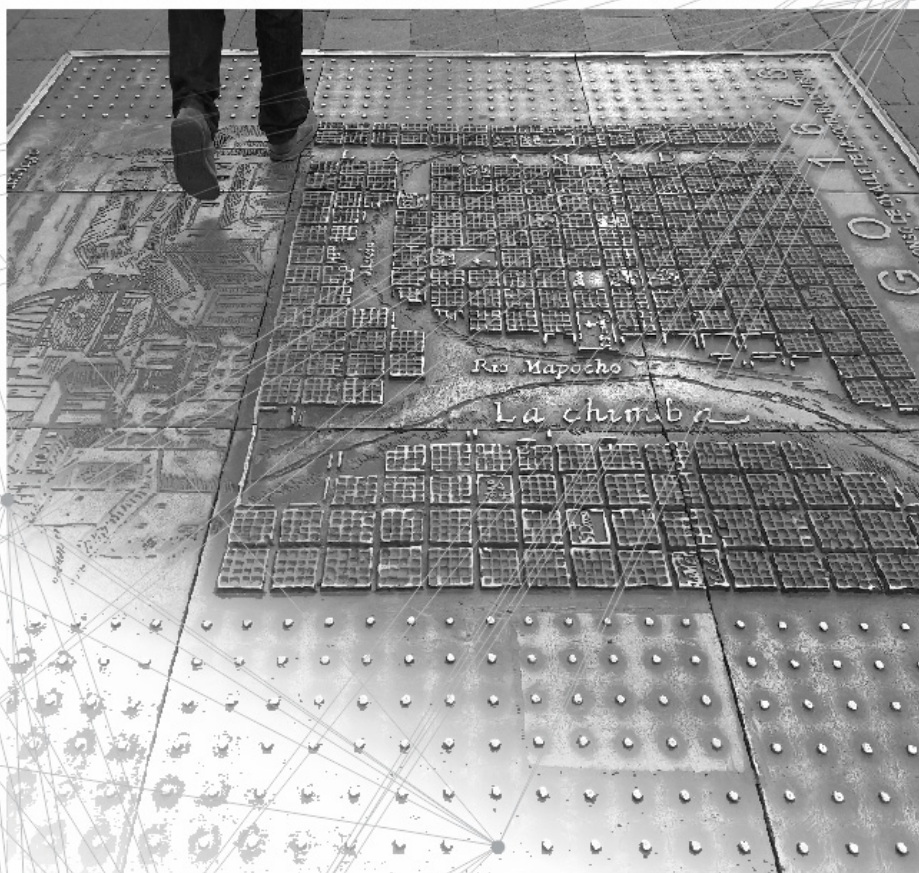


ESPAÇO ABERTO

REFLEXÕES IBERO-AMERICANAS SOBRE CIDADE E SOCIEDADE



REFLEXIONES IBEROAMERICANAS SOBRE CIUDAD Y SOCIEDAD

ESPACIO ABIERTO

ORGANIZAÇÃO
SÁVIO GUIMARÃES

situ-AÇÕES

GRUPO DE PESQUISA

ICPD Instituto CEUB de
Pesquisa e
Desenvolvimento
PROGRAMA DE MESTRADO
EM ARQUITETURA E URBANISMO

CEUB

PREFÁCIO DE ROSSANA DELPINO

. MÉXICO VICTOR DELGADILLO . ESPANHA MANUEL GARCÍA
DOCAMPO & TANIA GARCIA . URUGUAI LEONARDO ALTMANN
MAGCHIO . CHILE BIANCA APOLINARIO, MICHELE CÁCERES,
CARLOS VALDÉZ & JORGE SALAS . ARGENTINA JOSÉ
IGNÁCIO STANG . PORTUGAL MADALENA CORTE-REAL,
MARIANNA MONTE, MARIA JOÃO GOMES & LUÍS MANATA E
SILVA . EL SALVADOR AYANSI AVENDAÑO . PERU MÁXIMO
ORELLANA, LEONEL SIMEÓN, DIEGO CABEZAS & BEATRIZ
LÓPEZ . COLÔMBIA LAURA MORENO . CUBA FLORA MORCATE
& MILENE SOTO . EQUADOR GUILLERMO CASADO LÓPEZ &
RÓMULO MERCHÁN . BRASIL HELENA MENDES DOS SANTOS .

POSFÁCIO DE WILLIAM ARCINIEGAS





REFLEXÕES IBERO-AMERICANAS SOBRE CIDADE E SOCIEDADE

ESPAÇO ABERTO

REFLEXIONES IBEROAMERICANAS SOBRE CIUDAD Y SOCIEDAD

ESPACIO ABIERTO

ORGANIZAÇÃO
SÁVIO GUIMARÃES

BRASÍLIA . 2 0 2 1

situ-AÇÕES

GRUPO DE PESQUISA

ICPD Instituto CEUB de
Pesquisa e
Desenvolvimento
PROGRAMA DE MESTRADO
EM ARQUITETURA E URBANISMO

CEUB

SÉRIE **ESPAÇO ABERTO**
1

CENTRO UNIVERSITÁRIO DE BRASÍLIA - CEUB

Reitor

Getúlio Américo Moreira Lopes

INSTITUTO CEUB DE PESQUISA E DESENVOLVIMENTO - ICPD

Diretor

João Herculino de Souza Lopes Filho

Diretor Técnico

Rafael Aragão Souza Lopes

PRODUÇÃO EDITORIAL

Editoração

Biblioteca Reitor João Herculino

Projeto Gráfico e Fotografias em P&B (Capas, Contracapas, Partes e Capítulos)

Sávio Tadeu Guimarães

COLABORAÇÃO ACADÊMICA

Organização

Sávio Tadeu Guimarães

Doutor em Planejamento Urbano e Regional pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (IPPUR/UFRJ).

Comissão técnico-científica

Ricardo Trevisan

Doutor em Arquitetura e Urbanismo pela Universidade de Brasília (UnB).

Rachel de Castro Almeida.

Doutora em Ciências Sociais pela Pontifícia Universidade Católica (PUC Minas).

William Pasuy Arciniegas

Doutor em Arquitetura pela Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH México).

Gustavo Alexandre Cardoso Cantuária.

Doutor em *Sustainable & Environmental Studies* pela AA School of Architecture do Reino Unido.

Mauro Gabriel García Santa Cruz

Doutorando em Arquitetura e Urbanismo pela Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Eliete de Pinho Araujo.

Doutora em Saúde Pública pela Fundação Oswaldo Cruz (FIOCRUZ).

Alberto Alves de Faria

Mestre em Arquitetura e Urbanismo pela Universidade de Brasília (UnB).

Paulo Afonso Cavichioli Carmona.

Doutor em Direito Urbanístico pela Pontifícia Universidade Católica (PUC São Paulo).

Valéria Leão Ferenzini.

Doutora em História Social pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ).

Revisão em Português e Espanhol

Edilson Cruz

Doutorando em Educação pela Universidade Federal de São Paulo (UNIFESP).

Prefácio

Rossana Delpino Sapena

Doutora em Arquitetura pela Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).

Posfácio

William Pasuy Arciniegas

Doutor em Arquitetura pela Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH México).

Trabalho avaliado e revisado por pares da Comissão técnico-científica

Disponível em <www.repositorio.uniceub.br>

Circulação por acesso aberto e gratuito (a ser referenciado)

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

Espaço aberto : reflexões ibero-americanas sobre cidade e sociedade / organizador, Sávio Tadeu Guimarães

– Brasília: CEUB; ICPD, 2021.

286 p.

ISBN 978-65-87823-33-1

1. Cidade. 2. Sociedade I. Guimarães, Sávio Tadeu. II. Título

DOI 10.5102/9786587823331

CDU 711.4

Ficha catalográfica elaborada pela Biblioteca Reitor João Herculino

Centro Universitário de Brasília – CEUB

SEPN 707/709 Campus do CEUB

Tel. (61) 3966-1335 / 3966-1336

O movimento do mundo revela uma só pulsação, ainda que as condições sejam diversas segundo continentes, países, lugares, valorizados pela sua forma de participação na produção dessa nova história. [...] O cotidiano de cada um se enriquece, pela experiência própria e pela do vizinho, tanto pelas realizações atuais como pelas perspectivas futuras.

Milton Santos, *Por uma outra globalização*, 2000.



SUMÁRIO

	APRESENTAÇÃO / PRESENTACIÓN	05
	SÁVIO GUIMARÃES	
	PREFÁCIO	11
	ROSSANA DELPINO	
PARTE I	TRANSFORMAÇÕES E DILEMAS	15
CAPÍTULO 1 MÉXICO	<i>El asedio inmobiliario a los centros históricos latinoamericanos: un abordage desde la Ciudad de México.</i>	
	VICTOR DELGADILLO	17
CAPÍTULO 2 ESPAÑA	<i>Transformaciones urbanas y cambios en el planeamiento: el caso español.</i>	
	MANUEL GARCÍA DOCAMPO & TANIA VARELA GARCIA	36
CAPÍTULO 3 URUGUAI	<i>La urbanización turística y sus vínculos con el cambio del sistema urbano uruguayo: una mirada a través del caso de Maldonado-Punta del Este.</i>	
	LEONARDO ALTMANN MAGGIO	59
CAPÍTULO 4 CHILE	<i>Habitar en contextos de crisis: informalidad migrante en Santiago de Chile.</i>	
	BIANCA APOLINARIO, MICHELE CÁCERES, CARLOS LANGE & JORGE LARENAS	75
PARTE II	CONCEITOS E INTERPRETAÇÕES	94
CAPÍTULO 5 ARGENTINA	<i>Imaginarios urbanos en la centralidad histórica de la ciudad argentina de Córdoba: aproximaciones desde la dialéctica espacial.</i>	
	JOSÉ IGNÁCIO STANG	96
CAPÍTULO 6 PORTUGAL	<i>Leitura da identidade territorial: uma metodologia de análise a partir do estudo de Almada na área metropolitana de Lisboa.</i>	
	MARIANNA MONTE, MADELENA CORTE-REAL, MARIA GOMES & LUÍS MANATA E SILVA	112
CAPÍTULO 7 EL SALVADOR	<i>Los grandes teatros de la sociedad salvadoreña de principios del siglo XX: aportes para la valoración del patrimonio edificado en el siglo XXI.</i>	
	AYANSI AVENDAÑO	136
CAPÍTULO 8 PERU	<i>La plaza como espacio generador de ciudad: un análisis en el Ande peruano.</i>	
	MÁXIMO ORELLANA, LEONEL SIMÉÓN, DIEGO CABEZAS & BEATRIZ LÓPEZ	151
PARTE III	VALORES E CONSERVAÇÃO	180
CAPÍTULO 9 COLÔMBIA	<i>Diversidad y preservación sobre la cuenca del río Bogotá: el Castillo de Bochica como testigo y testimonio del Salto del Tequendama.</i>	
	LAURA MORENO BARBOSA	182
CAPÍTULO 10 EQUADOR	<i>Implicaciones de la teoría brutalista sobre su tratamiento patrimonial: desarrollo y singularidades en la ciudad ecuatoriana de Cuenca.</i>	
	GUILLERMO CASADO LOPEZ & RÓMULO CABRERA MERCHÁN	200
CAPÍTULO 11 CUBA	<i>Legado de tres décadas en la conservación del patrimonio edificado: el oriente de Cuba.</i>	
	FLORA DE LOS ÁNGELES MORCATE LABRADA & MILENE SOTO SUÁREZ	224
CAPÍTULO 12 BRASIL	<i>O princípio e os preceitos: a proteção dos sítios urbanos brasileiros como patrimônio cultural pelo IPHAN.</i>	
	HELENA MENDES DOS SANTOS	246
	POSFÁCIO	277
	WILLIAM ARCINIEGAS	
	SOBRE OS AUTORES	281



Taxco / México, 2012.

APRESENTAÇÃO

Se pensarmos a cidade a partir de sua construção cultural pela sociedade, quaisquer exercícios voltados à sua compreensão que se apoiem nessa inter-relação caminham para uma maior aproximação de sua realidade complexa. Se pensarmos uma cidade a partir de outras, carregadas de similaridades e diferenças, sua assimilação, advinda das consequentes associações, também contribui para o desvendamento das representações que lhe revestem. Se pensarmos nossa cidade a partir do conhecimento de outras reflexões e das reflexões de outros, mais aptos estaremos a distinguir a cidade que temos da que queremos, precisamos ou podemos ter. Assim, buscando mais conhecimento sobre os espaços que transformamos e que nos transformam, com a inestimável colaboração de “vizinhos” territoriais e culturais, surgiu o presente livro.

Atuando na esfera dessa temática, já há vários anos, ora como professor de cursos de graduação e pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo, ora como pesquisador desse campo disciplinar em suas interfaces, além das experiências como conferencista em congressos nacionais e internacionais afins, todas essas atividades propiciam desdobramentos vários, como a criação do Grupo de Pesquisa *situ-AÇÕES*. E assim vêm sendo instigadas, passo a passo, perspectivas de experimentação no âmbito do conhecimento científico – seja sobre o campo em questão, sobre seus vários estudos e, até mesmo, sobre a articulação entre profissionais que vêm se dedicando a ampliar as reflexões e interpretações acadêmicas, conforme as aqui apresentadas como possibilidades de socialização do conhecimento através da crescente conexão estabelecida entre nós e nossa produção intelectual por meio das atuais plataformas tecnológicas digitais.

Sob tal contexto se configurou *Espaço Aberto*. Uma publicação de caráter interdisciplinar e colaborativo, idealizada sob o objetivo de agregar e compartilhar o conhecimento – um conhecimento gerado por estudos científicos e experiências de trabalho, centrado em abordagens diversas sobre «cidade» e «sociedade», temáticas que se perpassam e se complementam. O presente volume, *Reflexões ibero-americanas sobre cidade e sociedade*, agrega pesquisas produzidas em vários dos países ibero-americanos, países caracterizados por particulares vínculos socioterritoriais, histórico-culturais e político-econômicos, ao mesmo tempo em que interagem mundialmente, refletindo e influenciando em contextos e conjunturas contemporâneas, do processo de globalização à questão ambiental, da crise financeira à crise sanitária.

Os trabalhos aqui apresentados, como Capítulos, estruturam o volume agrupados por afinidades temáticas em suas três Partes ou enfoques de abordagem: Transformações e Dilemas,

Conceitos e Interpretações, Valores e Conservação. Tais trabalhos permitem conhecer uma produção intelectual, individual e coletiva, de pesquisadores de campos disciplinares distintos, provenientes de 12 países ibero-americanos, que vêm dedicando esforços de reflexão sobre suas cidades e, direta ou indiretamente, sobre a sociedade que as constrói, preserva e modifica a partir de seus diversos atores, movidos tanto por legados históricos quanto por perspectivas futuras, tanto por intenções quanto pelos desdobramentos daquelas já cristalizadas no espaço.

Ainda que todos os Capítulos assim organizados também transitem, por vezes, entre os enfoques das demais Partes do livro ou de outras possíveis dimensões que envolvem as temáticas cidade e sociedade, podendo ser lidos isoladamente inclusive, sua estruturação nestes três blocos visou apenas enfatizar algumas dessas dimensões de abordagem e seu estudo em vários países ibero-americanos. Sendo assim, de início, na Parte I, intitulada “Transformações e Dilemas”, Capítulos resultantes de estudos e reflexões contextualizados em cidades de países como México, Espanha, Uruguai e Chile, se correlacionam ao explicitar questões caras à atualidade, como a especulação imobiliária, o urbanismo tecnicista, o turismo de estação e a migração contemporânea. Já na Parte II, intitulada “Conceitos e Interpretações”, Capítulos engendrados por investigações e reflexões pautadas em cidades da Argentina, Portugal, El Salvador e Peru, dialogam ao apresentar possibilidades de análise de centralidades urbanas e territórios periféricos, assim como de equipamentos espaciais institucionais e públicos. Encerrando o livro, em sua Parte III, intitulada “Valores e Conservação”, Capítulos resultantes de pesquisas e reflexões sobre cidades, regiões e países como Colômbia, Equador, Cuba e Brasil, também se vinculam ao enfatizar sensibilidades e experiências voltadas à conservação de referências naturais e culturais a partir da valorização ambiental e/ou simbólica que lhes é atribuída socialmente.

Dessa maneira, privilegiando o trabalho do outro para compor este livro, os anseios do organizador em também expressar suas reflexões – algo imanente a todo pesquisador – ainda que contidos, cabe também evidenciar, foram saciados tanto pela instigante tarefa autoimposta de idealizá-lo quanto pela igualmente prazerosa estruturação de suas Partes e, ainda, pela idealização de seu projeto gráfico, no qual a inserção de alguns de meus registros fotográficos, outrora realizados em cidades de países ibero-americanos, aqui abordados ou não, visou contribuir para uma coesão conceitual entre tantas diferenças e similaridades socioespaciais expressas neste livro.

Por fim, em um ano de tão difíceis interações como 2020, junto à satisfação gerada com o resultado final deste trabalho que aqui se apresenta, após o estabelecimento de uma rede acadêmica momentânea mas instigante a novas conexões, trocas e realizações igualmente

promissoras, se faz pertinente ressaltar o agradecimento a todos os participantes que, de algum modo, atuaram no processo de cooperação acadêmica para a cristalização deste trabalho, da Comissão técnico-científica à Revisão do trabalho e sua Editoração. Especialmente, cabe agradecer a preciosa colaboração de todos os autores aqui participantes que, por meio de seus trabalhos e de seu gentil aceite ao convite para publicá-los neste livro de acesso aberto, possibilitaram a configuração e enriquecimento desta obra que, de fato, se apresenta como um “espaço aberto”, ao conhecimento, a reflexões, a conexões. E assim também segue o agradecimento pelos igualmente enriquecedores complementos do livro, o Prefácio, elaborado por Rossana Delpino, assim como o Posfácio, elaborado por William Arciniegas que, por suas específicas e proficientes trajetórias acadêmico-profissionais, perpassando seus países de origem, Paraguai e Colômbia, refletem, justamente, a interação cultural e acadêmica aqui valorizada e experimentada pela associação de trabalhos procedentes de vários países ibero-americanos. Já aos leitores deste livro, em quaisquer dos países de onde eventualmente venham a acessá-lo, fica a expectativa de que este trabalho também possa contribuir para suas reflexões socioespaciais, aqui enfocadas a partir de temáticas tão intimamente relacionadas como cidade e sociedade.



Si pensamos la ciudad desde su construcción cultural por la sociedad, cualquier movimiento hacia su comprensión que se apoya en este binomio, camina en el sentido de aproximarse a su compleja realidad. Si pensamos una ciudad desde otra, cargada de similitudes y diferencias, su asimilación, establecida por las consecuentes asociaciones, también contribuye para el desvelamiento de las representaciones que la revisten. Si pensamos nuestra ciudad desde el conocimiento de otras reflexiones y de las reflexiones de otros, más aptos estaremos para distinguir la ciudad que tenemos de la que queremos, necesitamos o podemos tener. De esta forma, buscando más conocimiento sobre los espacios que transformamos y que nos transforman, con la inestimable colaboración de “vecinos” territoriales y culturales, ha surgido este libro.

Actuando en la esfera de esta temática hace muchos años, sea como profesor en cursos de grado y postgrado en Arquitectura y Urbanismo, sea como investigador en este campo disciplinar con sus interfaces, además de las experiencias como conferencista en congresos nacionales e internacionales afines – todas estas actividades se desdoblaron de muchos modos, como la creación del grupo de investigación *situ-AÇÕES*. Y así seguimos investigando, paso tras paso, perspectivas de experimentación en el ámbito del conocimiento científico – sobre el campo

en cuestión, sus varios estudios e incluso la articulación entre profesionales que se dedican a ampliar las reflexiones e interpretaciones académicas, como las que aquí se presentan como posibilidades de socialización del conocimiento a través de la creciente conexión que se establece entre nosotros y nuestra producción intelectual por los actuales medios tecnológicos y digitales.

En este contexto se configuró *Espacio Abierto*. Una publicación de carácter interdisciplinar y colaborativo, idealizada con el objetivo de agregar y compartir el conocimiento – un conocimiento producido por estudios científicos y experiencias de trabajo, centrada en diferentes enfoques sobre “ciudad” y “sociedad”, temáticas que se entrelazan y se interconectan. El presente volumen, *Reflexiones iberoamericanas sobre ciudad y sociedad*, añade investigaciones producidas en diferentes países ibero-americanos, caracterizados por particulares vínculos socio territoriales, histórico-culturales, y político-económicos, a la vez que interactúan mundialmente, reflexionando e influenciando contextos y coyunturas contemporáneas, del proceso de globalización a la cuestión ambiental, de la crisis financiera a la crisis sanitaria.

Los trabajos que aquí se presentan como capítulos, estructuran el volumen agrupados por aproximaciones temáticas en sus tres partes o enfoques: “Transformaciones y Dilemas”, “Conceptos e Interpretaciones”, “Valores y Conservación”. Tales trabajos permiten conocer una producción intelectual, individual y colectiva, de investigadores de campos disciplinarios distintos, provenientes de 12 países ibero-americanos, que vienen dedicando esfuerzos de reflexión sobre sus ciudades y, directa o indirectamente, sobre la sociedad que las construyen, preservan o modifican continuamente, a través de sus diversos actores, movidos tanto por legados históricos como por perspectivas futuras, tanto por intenciones como por desdoblamientos de las que ya se cristalizaron en el espacio.

Aunque todos los capítulos transiten, por veces, entre los enfoques de las demás partes del libro u otras posibles dimensiones que involucran el tema de la ciudad y sociedad – lo que permite que sean leídos aisladamente – su estructuración intenta solamente enfatizar algunas de estas dimensiones, enfoques y sus estudios en varios países ibero-americanos. De esta manera, en la Parte I, “Transformaciones y Dilemas”, se correlacionan Capítulos resultantes de estudios y reflexiones contextualizadas en ciudades de países como México, España, Uruguay y Chile, al explicitar cuestiones importantes a la actualidad, como la especulación inmobiliaria, el urbanismo tecnocrático, el turismo de estación y la migración contemporánea. En la Parte II, “Conceptos e Interpretaciones”, Capítulos engendrados por investigaciones y reflexiones pautadas en ciudades de Argentina, Portugal, El Salvador y Perú, dialogan al presentar posibilidades de análisis de

centralidades urbanas y territorios periféricos, así como de equipamientos institucionales y públicos. Cerrando el libro, en su Parte III, “Valores y Conservación”, Capítulos que resultan de investigaciones y reflexiones sobre ciudades, regiones y países como Colombia, Ecuador, Cuba y Brasil, también se vinculan al enfatizar sensibilidades y experiencias que se dirigen a la conservación de referencias naturales y culturales, a partir de la valorización ambiental y/o simbólica que se les atribuyen socialmente.

De esta manera, privilegiando el trabajo del otro para componer este libro, los deseos del editor en también expresar sus reflexiones – algo inmanente a todo investigador - aunque reprimidos, es necesario decir, se saciaron tanto por la estimulante tarea que se auto impuso de lo idealizar, como por la igualmente gratificante estructuración de sus partes y, además, por la ideación de su proyecto gráfico, en el cual la inserción de algunos de mis registros fotográficos, antes realizados en los países abordados, tuvo la intención de contribuir para la cohesión conceptual y narrativa engendrada entre tantas diferencias y similitudes expresas en sus capítulos.

Por fin, en un año de tan difíciles interacciones como el del 2020, junto a la satisfacción que se generó con el resultado final de este trabajo, después del establecimiento de una red académica momentánea, pero estimulante hacia nuevas conexiones, cambios y realizaciones igualmente promisoras, es necesario agradecer a todos los participantes que, de alguna manera, actuaron en el proceso de cooperación académica para la cristalización de este trabajo, de la Comisión técnico-científica a la revisión del trabajo y su editoración. Especialmente, se hace necesario agradecer la preciosa colaboración de todos los autores que aquí participan, los cuales, por medio de sus trabajos y su gentil aceptación para que publicaran en este libro de acceso abierto, posibilitaron la configuración y enriquecimiento de esta obra que, de hecho, se presenta como un “espacio abierto” al conocimiento, a las reflexiones, a las conexiones. Y así también sigue el agradecimiento por los igualmente enriquecedores complementos del libro, el Prefacio, elaborado por Rossana Delpino, así como el Epílogo, elaborado por William Arciniegas, quienes, por sus específicas y competentes trayectorias académico-profesionales, atravesando sus países de origen, Paraguay y Colombia, reflejan, justamente, la interacción cultural y académica que aquí se valora y experimenta, a través de la asociación de trabajos originados de varios países ibero-americanos. A los lectores de este libro, en cualquiera de los países donde eventualmente sea leído, queda la expectativa de que pueda contribuir para sus reflexiones socioespaciales, enfocadas aquí a partir de temáticas tan íntimamente relacionadas como ciudad y sociedad.



Maxakali

Macro-Jê | Maxakali

Hixkariássa
Rikbaktsa - Canoeiros

Macro-Jê | Rikbaktsa

Arara do Pará

Xavante

Macro-Jê | Jê

Uzubukua

Xerente

Timbira

Pataxó

Macro-Jê | Jê

Brasília / Brasil, 2019.

PREFÁCIO

Al pensar en nuestras ciudades, me viene a la mente en forma recurrente un mapa del pintor uruguayo Joaquín Torres García, en el cual aparece una cartografía de Sudamérica donde el Norte es ahora el Sur, denominado Mapa Invertido de América Latina. Esta mirada del artista reposiciona nuestro lugar en el mundo geográficamente y nos obliga a mirarnos desde un nuevo referente, un nuevo *datum*, a partir del cual podemos pensar nuestra condición geopolítica. Al mismo tiempo, nos recuerda lo que nos congrega como un territorio común, el cual tiene como fronteras al mar y otro vínculo que se abre hace más de 500 años y se incorpora a nuestra historia ancestral.

Desde esta condición nos situamos en un territorio que entiende su heterogeneidad, sus particularidades, sus asimetrías, forjando su construcción en una cultura compleja, cambiante, superpuesta y de profundas transformaciones. En este contexto surge la idea de lo Iberoamericano, dilatando los límites de nuestro continente hasta llegar a España y Portugal, posiblemente como una cartografía expandida que nos une abriendo puentes de diálogo y discusión. Y es desde este lugar donde se ubica este sitio de reflexión denominado *Espacio Abierto*, que pretende reflexionar sobre ciudad y sociedad en Iberoamérica.

Creo que por mi condición de nómada – la que me permitió haber habitado, por cierto tiempo, algunos lugares de este territorio expandido – recibí con mucho agrado la invitación de Savio para escribir el prólogo de este libro. Este deambular por Iberoamérica me hizo ver que, a pesar de nuestras diferencias locales, compartimos una historia análoga, tenemos un sentimiento común y vivenciamos problemáticas similares. Vemos cómo las fronteras son delimitaciones tácitas ya que la cultura diseñaría otros trazos, por eso me interesa tanto el mapa de Torres, porque cada uno de nosotros podríamos diseñarlo de una manera diferente, dependiendo de la lente con que miremos.

Espacio Abierto busca crear un lugar donde estas miradas pueden confluir de forma colaborativa e interdisciplinaria, actuando como una plataforma que compendia reflexiones en la esfera académica desde puntos disipados de Iberoamérica. Al mismo tiempo, la plataforma opera con un magnetismo contrario, abriéndose a las redes como soporte teórico instaurando un espacio para la reflexión y la construcción de perspectivas a futuro. De esta forma surgen doce capítulos divididos en tres áreas, donde urbanistas, sociólogos, arquitectos, museólogos, nos hablan desde sus investigaciones, trabajos académicos y experiencias laborales.

La primera parte denominada TRANSFORMACIONES Y DILEMAS, plantea problemas como los asedios inmobiliarios en centros históricos latinoamericanos en la Ciudad de México, las consecuencias del turismo uruguayo masivo y sazonal en Maldonado, así como los problemas migratorios y sus derivaciones en Santiago de Chile, las transformaciones urbanas y cambio de planeamiento en España, además de examinar la participación democrática de los ciudadanos en los cambios urbanos, desde movimientos sociales y vecinales, y repensar los modelos tradicionales de movilidad urbana, garantizando la proximidad del caminante a equipamientos y espacios verdes. En suma, construir con responsabilidad ciudades más humanas, que busquen dinámicas sensibles con el medio ambiente y sean resilientes a los cambios, con legislaciones claras que den espacio a adaptaciones en el tiempo a través de la participación democrática de sus habitantes, los técnicos y los políticos.

La segunda parte trata de CONCEPTOS E INTERPRETACIONES donde, a través de estudios de caso, tanto de edificios de arquitectura como de ciudades Iberoamericanas, fueron analizados teóricamente temas relacionados al patrimonio. La idea del imaginario referido al Centro Histórico en la ciudad argentina de Córdoba, aborda las asociaciones de los sentidos, materializaciones, representaciones y prácticas y sus procesos investigativos relacionados a lo urbano. Por otro lado, aparecen las narrativas territoriales como estrategias de desarrollo turístico en Almada, área metropolitana de Lisboa, evidenciando una preocupación con la gentrificación y la descaracterización del territorio por la presión turística e inmobiliaria. Encontramos también estudios de casos sobre la valoración patrimonial de los teatros construidos a inicios del Siglo XX en el Salvador y su puesta en valor en la actualidad. Las plazas andinas en los Andes Peruanos nos muestran los procesos de acomodación de usos en el tiempo a través de un ensayo teórico basado en documentación historiográfica.

La tercera parte denominada VALORES Y CONSERVACIÓN, plantea los desafíos de la preservación y la valoración del patrimonio, tanto material como inmaterial, así como los desdoblamientos a nivel institucional. Encontramos el caso de Castillo de Bochica y el Salto del Tequendama en Bogotá, donde se propone una asignación de significado desde diversas áreas de conocimiento a través del tiempo como Patrimonio Cultural Inmaterial. La problemática de la preservación de edificios Brutalistas en Cuenca - Ecuador, donde se hace necesario entender el trasfondo teórico para establecer criterios de conservación, a fin de obtener medidas claras de actuación y resguardo. Fueron expuestos también principios y preceptos de preservación en el patrimonio edificado en Cuba, así como los desafíos enfrentados en la actualidad. Y

finalmente, la protección de sitios urbanos en Brasil y sus diferentes aproximaciones en el tiempo, analizando las diversas posturas institucionales en la Preservación de Bienes Culturales.

La reflexión urbana desde estas perspectivas se hace apremiante, aunque aparentemente puedan ser asimétricas o muy distantes, adquieren otra dimensión al indexarse en este documento. No podemos dejar de lado lo que una crisis a nivel mundial – la pandemia del Covid 19 - nos ha mostrado de manera inclemente, la posible reversibilidad de problemas de polución en nuestras ciudades y la urgencia en pensar de manera colectiva y consciente. La planificación urbana de nuestras ciudades ya no puede ser una tarea postergada, debemos mirar con mayor sensibilidad a los problemas ambientales, los movimientos migratorios, los problemas relacionados al turismo masivo, el resguardo de nuestras fronteras naturales. La contaminación ambiental por falta de estrategias territoriales y de políticas efectivas de movilidad urbana, buscando minimizar al máximo al automóvil buscando transportes alternativos, ciudades más verdes, menos contaminadas, con usos y actividades concentradas y accesibles al caminante.

Como sociedad, tal vez, tengamos suficientes muestras y muy acertadas en nuestra cultura ancestral, en aquellos habitantes negligenciados de nuestra América, que sabiamente habitan sus tierras. Esta manera cuidadosa de resguardar su lugar, entendiendo los ciclos y los tiempos que la naturaleza demanda para regenerarse, hace parte de esa cosmovisión que les hace ser y estar en el mundo. Esta mirada no quiere ser nostálgica, sino más bien apunta a una tendencia que se da a nivel mundial, de encontrar un estilo de vida con mayor calidad, más auto gestionable en cuanto a la alimentación, al desperdicio y ambientalmente más consciente.

Es en este sentido, la labor de Savio desde *Espacio Abierto* adquiere una relevancia fundamental dentro de la academia, ya que a través de este trabajo de organizar y recopilar experiencias en Iberoamérica, nos anima a pensar nuestra realidad. Y creo que es este lugar de reflexión el que debe impulsar la labor de la investigación, el desvelar realidades y apuntar caminos posibles desde el conocimiento. Por otra parte, situar el discurso desde nuestro territorio acota el análisis y nos reposiciona de la misma forma que el mapa invertido, mirando de forma incisiva desde nuestro lugar en el mundo. Esperamos que Savio nos regale más espacios como este, donde orbiten aún más puntos de esta gran red Iberoamericana, creando nuevos mapas y nuevas perspectivas a futuro.

ROSSANA DELPINO SAPENA

Brasília, 29 de enero de 2021.





TRANSFORMAÇÕES E DILEMAS

Uno escribe para tratar de responder a las preguntas que le zumban en la cabeza, moscas tenaces que perturban el sueño, y lo que uno escribe puede cobrar sentido colectivo cuando de alguna manera coincide con la necesidad social de respuesta.

Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, 1971.

10

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

REFORMA
AVENUE

● MÉXICO



VÍCTOR DELGADILLO

***El asedio inmobiliario a los centros históricos latinoamericanos:
un abordaje desde la Ciudad de México.***

En las últimas décadas se han incrementado colosalmente las presiones inmobiliarias en varias ciudades y han comenzado a asediar los centros históricos, debido a su accesibilidad, ubicación geográfica, concentración de patrimonio y sus cualidades urbanas socialmente construidas a lo largo de la historia. En algunos centros históricos (independientemente de si están jurídicamente reconocidos como patrimonio local, nacional o mundial) se comienzan a erigir modernos rascacielos que desafían las normas que supuestamente protegen el patrimonio edilicio heredado; en otros centros históricos mejor protegidos, los nuevos rascacielos y megaproyectos se construyen en las áreas adyacentes y pericentrales a ellos. Se trata de una presión inmobiliaria global presente en varias regiones del mundo. En este contexto, la máxima autoridad en materia de protección del Patrimonio Mundial, la UNESCO, encargó al ICOMOS la creación de un instrumento que fuera capaz de gestionar el patrimonio urbano y mediar en los conflictos derivados de las presiones inmobiliarias. Así surgió el Paisaje Urbano Histórico, herramienta conceptual que ha demostrado sus limitaciones e incapacidad incluso en el centro histórico donde surgió este concepto: Viena. El texto presenta estos debates y analiza cómo son las recientes presiones inmobiliarias en el centro histórico de la Ciudad de México.

1 Introducción

En las dos últimas décadas hemos asistido a muy fuertes presiones inmobiliarias en varios centros históricos del mundo, después de décadas en que, en escala nacional e internacional, se ha venido consolidando un sistema que protege esos territorios urbanos en su dimensión física¹ en función de valores colectivos asociados a ellos: históricos, artísticos, religiosos, profanos, etcétera. Este sistema de protección ha excluido la dimensión social de los centros históricos y ha privilegiado la dimensión cultural y económica, a través del turismo y más recientemente del repoblamiento con sujetos de clases media y alta. Sin embargo, las actuales presiones son de otra índole. Se trata del incremento colosal en la construcción de nuevos edificios, cada vez más altos, que se destinan a diversos usos², en selectas partes de muchas ciudades del mundo, entre ellas los centros históricos y sus entornos. Estos negocios inmobiliarios son facilitados por una gran abundancia de capitales financieros transnacionales que han encontrado en los bienes raíces un nuevo nicho de mercado con lucrativas ganancias. Se trata de una tendencia del desarrollo capitalista neoliberal, llamada financiarización, que permea todos los ámbitos de la economía productiva y ficticia, y en este caso la (re)producción del espacio urbano. En este contexto, muchos nuevos y grandes proyectos inmobiliarios han comenzado a acechar los centros históricos y sus entornos próximos, y, con ello, a desafiar las legislaciones y las normas urbanísticas de conservación de los edificios históricos que se proponen impedir la transformación y destrucción de esa herencia colectiva.

Este texto presenta un panorama amplio de centros históricos latinoamericanos y europeos que son objeto de presiones inmobiliarias, y se centra en el centro histórico de la Ciudad de México, reconocido desde 1987 como Patrimonio de la Humanidad. En la primera parte, planteamos la actual confrontación entre un desarrollo urbano intensivo y verticalizado versus la conservación de centros y barrios históricos, reconocidos como patrimonio en su respectiva ciudad, país, y/o en escala internacional por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés). Aquí, nos centramos en dos posturas de distintos defensores del patrimonio, unos que se oponen a los nuevos proyectos inmobiliarios a costa de la destrucción y afectación (in)directa del patrimonio urbano, y otros que, con un discurso supuestamente neutro y despolitizado, demandan una mayor apertura a las arquitecturas modernas y los negocios inmobiliarios. En este sentido, nos detenemos a analizar brevemente la

¹ Morfología urbana y arquitectónica, imagen urbana, altura de las edificaciones, etcétera.

² Vivienda, *malls*, *shopping centers*, comercio especializado, gastronomía, entretenimiento, cultura, etcétera, destinados a estratos socioeconómicos medios y altos.

recomendación de la UNESCO sobre el Paisaje Urbano Histórico que supuestamente es una herramienta para gestionar el cambio en los sitios Patrimonio Mundial. Sin embargo, en este texto, demostramos que esta herramienta conceptual no sirve para mediar en los actuales conflictos derivados de las presiones inmobiliarias en los centros histórico, ni siquiera en la ciudad donde esa recomendación se originó: Viena. En la segunda parte, presentamos los proyectos inmobiliarios, unos realizados y otros apenas planeados, que asedian el centro histórico de la Ciudad de México. Como colofón planteamos un conjunto de desafíos que presentan los centros históricos en el siglo XXI para garantizar su función social y pública, frente a proyectos que pretenden convertirlos en máquinas de lucrativos negocios privados, y en áreas urbanas exclusivas y excluyentes.

2 Desarrollo urbano intensivo versus conservación del patrimonio urbano

De acuerdo a De Mattos (2017), la actual metamorfosis urbana, que abarca la urbanización expansiva, el desarrollo urbano intensivo y el asedio inmobiliario a selectos territorios de diversas ciudades del mundo, se debe a la mutación del capitalismo en su fase neoliberal. La sobreacumulación de capitales ha encontrado en los mercados financieros internacionales (bolsas de valores, fondos de inversión) una forma de reproducción de ganancias fuera de la esfera de la producción o economía real. Más aún, los capitales productivos de muchas empresas invierten, cada vez más, gran parte de sus ganancias en los mercados financieros, a ello se suman los fondos sociales (de pensión, seguros, etcétera) y públicos (presupuestos, deuda) que también se canalizan a esos mercados financieros hasta constituir una verdadera “muralla de dinero” (Rolnik, 2015) que circula por el mundo en busca de mayores rentabilidades. Gran parte de esos capitales financieros ha encontrado en los bienes raíces una forma altamente lucrativa de reproducción de ganancias.

Esto ha sido facilitado por la conversión de los bienes inmuebles (suelo, edificios nuevos o usados, y hasta las hipotecas) en activos financieros a través de su titulización. En México, por ejemplo, el gobierno federal creó en 2011 figuras jurídicas (Certificados Fiduciarios Bursátiles Inmobiliarios y Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces, FIBRAS) con facilidades fiscales, que permiten capturar capitales financieros foráneos para invertirlos en bienes raíces locales, en venta y en alquiler, a través de la colocación de bonos y certificados en la Bolsa de Valores (Delgadillo, en prensa). Esto explica en gran parte las colosales inversiones inmobiliarias que se realiza en selectos territorios urbanos. Las razones del asedio inmobiliario financiarizado a los centros históricos y barrios patrimonializados son diversas y algunas de ellas son muy obvias:

- En las últimas décadas, las políticas públicas han revalorizado esos territorios y han combatido el estigma que tenían como sitios inseguros y deteriorados.
- La inversión privada, que se sumó a la inversión pública, ha contribuido a encarecer las rentas urbanas y a atraer a nuevos inversionistas, tal es el caso del Bank of Boston en el centro de Sao Paulo, Carlos Slim en el centro histórico de la Ciudad de México o Pierre Cardin en Venecia.
- La accesibilidad derivada de la buena infraestructura vial y de transporte de esos lugares, a la que se ha sumado la introducción de fibra óptica y mejoramiento de infraestructuras y servicios urbanos.
- Las políticas de seguridad pública han expulsado el comercio en la vía pública y a la población indeseable (niños, indigentes y gente en situación de calle, prostitución, etcétera).
- La concentración de equipamientos, servicios, comercios especializados y patrimonio urbano arquitectónico.
- La calidad de los espacios públicos y la creciente oferta cultural.
- El creciente turismo cultural, particularmente en sitios reconocidos como Patrimonio Mundial.

Así, a diferencia de un pasado no tan remoto, los centros históricos gozan de una gran reputación y estatus, y se han convertido en un importante mercado económico, cultural y turístico en escala global. Para Cody y Siravo (2019), la globalización económica y un mercado inmobiliario global sin precedentes se ciernen como amenaza sobre diversas áreas urbanas históricas en el mundo, mientras que el turismo de masas ha contribuido a la drástica comercialización y homogeneización del patrimonio urbano, porque las mismas cadenas de hoteles, restaurantes y tiendas globales se instalan en esos sitios. Para ellos, las fuerzas neoliberales del mercado están determinando lo que ocurre con el patrimonio y el desarrollo urbano. Se trata de un nuevo ciclo de destrucción del patrimonio urbano, semejante a la que produjeron la revolución industrial, las guerras mundiales y los conflictos armados recientes.

Settis (2019) da cuenta de las presiones inmobiliarias en varios centros históricos italianos. En Roma, el ex alcalde Gianni Alemanno (2008-2013) decía que había llegado el tiempo de romper con el tabú de que los edificios no pueden rebasar la altura de la cúpula de San Pedro (133 metros), mientras que el centro histórico de Milán está rodeado de un clúster de rascacielos que en gran parte están vacíos desde su inauguración y no responden a las necesidades locales de la población, porque esa ciudad ha perdido medio millón de habitantes en las últimas cuatro décadas. El peor ejemplo es Venecia, motivo de su libro. Allí, una serie de megaproyectos

recientes se proponen “rescatar” la ciudad de su “deterioro” y confrontar su “fragilidad”, cosa que para Settis es un alibi, pues la ciudad goza de una boyante economía basada en el turismo masivo que, por cierto, expulsa a sus residentes³. Entre los más recientes megaproyectos consignados por él están: La torre de Pierre Cardin; Veneto City, rebautizado como Veneto Green City, con centro comercial, centro de investigación, museo y servicios; Tessera City, cerca del aeropuerto; Venice Gateway, proyecto del arquitecto Frank Gehry promovido en el marco de la postulación de la ciudad para los juegos olímpicos de 2020, con estadio para 80 mil personas, hoteles y centros comerciales; el Metro Venecia – Padua – Treviso que asfaltaría el gran canal; y el proyecto Aqualta 2060, de Julen de Smedt, que coloca a Venecia como si fuera un acuario rodeado de nuevos rascacielos que supuestamente protegen la ciudad (Figura 1). Salvatore Settis se pregunta. ¿Y todos estos proyectos son una provocación o una profecía?



Figura 1. Proyecto *Aqualta 2060* propuesto para la ciudad de Venecia.

Fuente: <http://jdsa.eu/mav/>

En Inglaterra, consigna Sudjic (2017), durante décadas existió un consenso que no permitía la construcción de rascacielos en los centros históricos, pero esto cambió con la llegada de Thatcher y los gobiernos neoliberales. En Londres, desde 1986 la jefatura de planificación urbana concede permisos de construcción con cada vez mayores alturas y la defensa del patrimonio edilicio es combatida por el gobierno. Así, en 2001, el alcalde de Londres denunciaba que los “talibanes del

³ En esta ciudad, entre 1971 y 2011 se perdieron cien mil habitantes y mientras Venecia se vacía de residentes, cada año ocho millones de turistas inundan la ciudad y muchos ricos y famosos se compran casas carísimas como símbolo de estatus, para habitarlas sólo cinco días al año.

patrimonio” se oponían al progreso de la ciudad. Actualmente, Londres está inmersa en un colosal e imparable proceso de densificación y verticalización, promovido por grandes flujos de capitales financieros transnacionales que han convertido esa ciudad en un activo financiero bursátil. Sin embargo, esas nuevas edificaciones y viviendas, por sus precios de venta o alquiler, son inalcanzables para sus residentes. Un ejemplo de patrimonio urbano asediado es la Central Eléctrica Battersea, construida en 1930, que se tornó obsoleta y fue patrimonializada hacia 1994 para evitar su destrucción. Se trata de la “fábrica” que aparece en la icónica portada del disco *Animales* de la banda británica de rock Pink Floyd. Actualmente, en Battersea se desarrolla un megaproyecto inmobiliario con fondos de pensiones de Malasia con 3,100 departamentos y un centro comercial que ocupará la ex central eléctrica. Unos ochocientos de esos departamentos, dice Sudjic (2017), ya han sido comprados como acciones en todo el mundo. Las figuras 2 y 3 plasman muy bien la gran transformación del capitalismo, antes basado en la industrialización y ahora en la financiarización que aterriza en las ciudades en forma de negocios inmobiliarios.

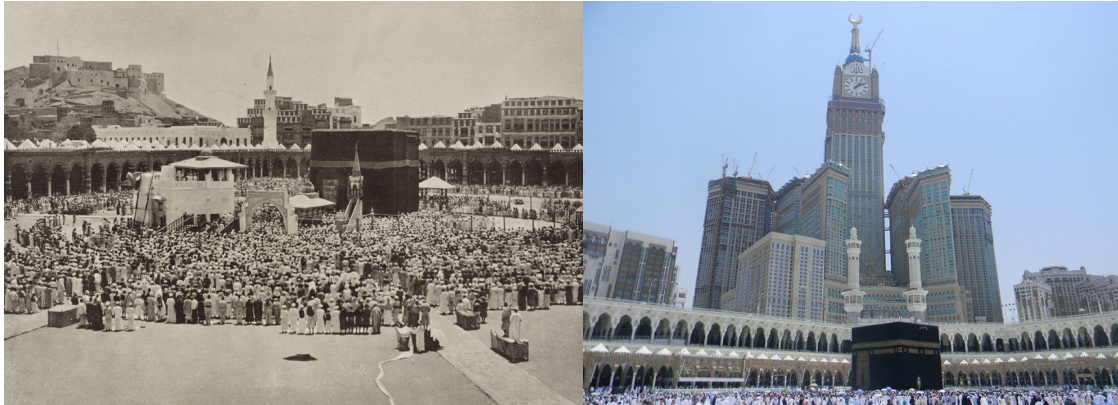


Figuras 2 y 3. Battersea Power Station en la portada del disco de Pink Floyd (1977). Battersea con nuevo desarrollo inmobiliario en construcción (2020). **Fuente:** Hipgnosis (2). <https://batterseapowerstation.co.uk> (3)

Hay centros históricos y sitios patrimonializados que están relativamente mejor protegidos por la legislación local, nacional e internacional; los medios de comunicación; y la sociedad civil, en los que es muy difícil que irrumpen los nuevos proyectos inmobiliarios de grandes alturas, así que en estos casos las inversiones inmobiliarias se realizan en los entornos y proximidades de estas áreas urbanas, explotando al máximo la cercanía, adyacencia o proximidad a esos singulares sitios. Es lo que Throsby (2008) considera como un valor económico de proximidad. Hay otros ejemplos.

Bonnet (2016), demuestra cómo en las dos últimas décadas se ha demolido el 95% de la antigua ciudad de La Meca, para suministrar servicios turísticos modernos a más de tres millones de peregrinos anuales. En estos lugares, que antaño eran singulares y hermosos, salvo en el epicentro simbólico, se erradica el pasado para crear algo nuevo y sobre todo para absorber los

excedentes de capital de la economía del petróleo, a través de un conjunto de rascacielos que rodean el núcleo antiguo de la urbe (Figuras 4 y 5).



Figuras 4 y 5. La Meca antes y después del boom inmobiliario.

Fuentes: <https://www.pinterest.es/pin/53754690521340/> (4). <https://yosedondeesta.com/donde-esta-la-meca/> (5).

En torno al centro histórico de Bogotá, Colombia, conocido como La Candelaria, las grandes inversiones inmobiliarias recientes se concentran en un territorio conocido como Las Nieves, que a pesar de su historia siempre ha sido excluido de las delimitaciones y ordenanzas sobre el patrimonio urbano, tal vez para permitir una mayor elasticidad a las inversiones inmobiliarias, que apenas en la última década se realizan (Moreno, en prensa).

En el centro histórico de Viena, desde su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en 2001, se recomendó revisar las alturas y los volúmenes de las cuatro torres de un proyecto para la estación central del ferrocarril. Mientras que, en la catedral de Colonia, Alemania, monumento aislado reconocido como Patrimonio Mundial, también apareció un conflicto en torno a un rascacielos que competía con las vistas de las torres de la catedral y la imagen urbana de este sitio. Ambos, centro histórico de Viena y catedral de Colonia, fueron puestos en la lista del Patrimonio Mundial en peligro y plantean problemas en torno a los límites o alturas “aceptables” con relación a las vistas e imagen urbana del patrimonio urbano.

En el caso de Viena, un reporte de la UNESCO (2017), señalaba que sus misiones de 2006, 2012 y 2015 corroboraron que el proyecto inmobiliario para la construcción de un Club de patinaje sobre hielo, hotel Intercontinental y sala de conciertos no atiende las observaciones realizadas por el Comité del Patrimonio Mundial, que el proyecto afectará el “Valor universal excepcional”, a pesar de que las alturas máximas fueron reducidas de 75 a 66.3 metros, cosa que por cierto el Plan Maestro (de ordenamiento y desarrollo urbano) permite. Así, el nuevo proyecto modificado aún presentaba un sustancial impacto visual negativo en ese centro histórico, Patrimonio Mundial, y

en las vistas desde puntos distantes significativos, en particular desde los jardines de Belvedere. En noviembre de 2020, este sitio continúa catalogado como Patrimonio Mundial en peligro, en la lista de la UNESCO (Figura 6).

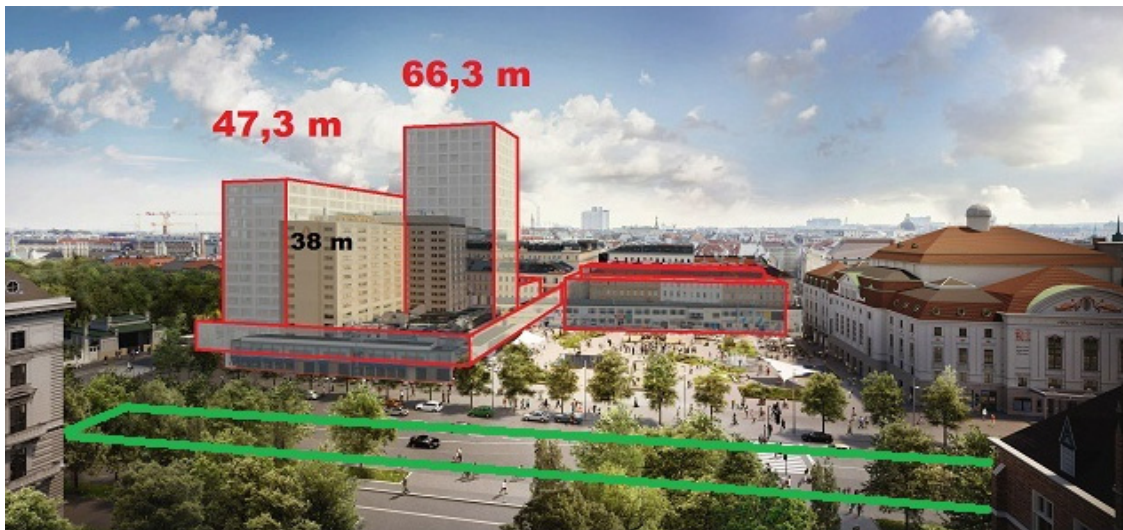


Figura 6. Proyecto que colocó al centro histórico de Viena en la Lista de Patrimonio Mundial en peligro.
Fuente: <https://www.stadtbildschutz.at/tag/heumarkt/>

En el marco de estas crecientes disputas, justamente en Viena, surgió una nueva postura de instituciones defensoras del patrimonio urbano (UNESCO y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios o ICOMOS) que permitirían mediar en esos conflictos, que en el siguiente apartado analizamos.

3 Paisaje urbano histórico, pretensiones y límites de un concepto in-útil

En los últimos años han cobrado fuerza los discursos (supuestamente neutros y despolitizados) que demandan una perspectiva que permita cambios respetuosos en los tejidos urbanos patrimonializados en materia funcional, morfológica y arquitectónica. Varios actores e instituciones defensoras del patrimonio urbano, entre las que destacan la UNESCO e ICOMOS, demandan abierta o soterradamente que se permitan nuevos edificios y negocios inmobiliarios en las partes antiguas de la ciudad. Entre los argumentos que legitiman estas posiciones destacamos:

- El patrimonio urbano no es un pedazo de ciudad detenida en el tiempo, no es una isla urbana, ni una ciudad embalsamada o museo a cielo abierto.
- Las generaciones del presente tienen derecho a dejar huella en la ciudad del pasado, para enriquecer el patrimonio que se heredará a las generaciones del futuro.

- La conservación del pasado no debe impedir el cambio, la modernización y adaptación de esos espacios urbanos a la vida contemporánea.
- En el pasado se destruyó la ciudad y las arquitecturas de otros pasados, para crear nuevas arquitecturas y nuevas ciudades. Así, cada época (re)produce la ciudad y los edificios nuevos.
- Los costos del suelo y restauración del patrimonio edilicio son muy altos y la única forma de mantener atractivo el patrimonio urbano es permitiendo la edificación de mayores alturas en patios traseros y en predios sin valores patrimoniales.
- La concepción del patrimonio como un acervo material estático está rebasada.
- Son obsoletas las formas e instrumentos de protección del patrimonio edificado, así como la planeación urbana normativa que supuestamente protegía ese patrimonio urbano.
- Proteger la ciudad histórica, más que un estatus especial requiere de inversión pública en infraestructura y apoyos a los propietarios para mantener los edificios antiguos y detonar la inversión privada.

Se trata de una postura, más bien neoliberal, que legitima los proyectos de renovación urbana, de destrucción y sustitución edilicia para que los inversionistas privados obtengan mayores rentas urbanas, los gobiernos más recursos, vía impuestos, y diversos agentes obtengan un enriquecimiento (a menudo a través de coimas y corrupción).

En el marco de esta perspectiva y partiendo de un escenario en el que varios centros históricos Patrimonio Mundial habrían perdido sus funciones tradicionales y se encontrarían ante fuertes procesos de transformación, que amenazarían su integridad y los valores asociados a ellos, la UNESCO encargó a sus expertos del ICOMOS, que estudiaran y elaboraran un nuevo instrumento normativo internacional, blando y no vinculante, para confrontar los desafíos del siglo XXI. Así nació en Viena, en 2005, el Paisaje Urbano Histórico que en 2011 alcanzó el estatus de Recomendación adoptada por la Asamblea General de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Esta recomendación se reduce a un conjunto de buenas intenciones que no consideran los problemas sociales de esos sitios Patrimonio Mundial, vivos y habitados; no sirve para arbitrar en los conflictos emergentes, ni para mediar entre opositores e intereses que promueven nuevas construcciones en esas áreas urbanas; y tampoco establece pautas para abordar la “integridad visual” de las nuevas arquitecturas en los tejidos urbanos del pasado.

Esta recomendación habla de asegurar una conservación urbana que respete tradiciones, valores, identidades y derechos sociales. Sin embargo, entrelíneas aparece lo que parece ser la

verdadera preocupación de estos expertos: el patrimonio edificado es un capital capaz de promover el desarrollo económico; el turismo se ha convertido en una nueva función urbana del patrimonio edificado; las áreas “históricas” de la ciudad no pueden permanecer al margen de los cambios urbanos y sociales, ni separadas de la inevitable evolución de los contextos urbanos, así que el libre mercado debe y puede actuar sin cortapisas en los sitios patrimoniales; debe haber una apertura al cambio que permita la introducción de edificios contemporáneos para garantizar la continuidad cultural; así que hay que definir umbrales de tolerancia frente al cambio en las áreas protegidas. Así, en términos políticamente correctos, supuestamente neutros y despolitizados, se habla de gestionar el cambio y alcanzar el desarrollo sostenible e integral. Por su parte, el maleable concepto “paisaje” sería una lente con el que se representa a la ciudad actual (por partes) y un medio para construir la ciudad (por partes). Se trata de una perspectiva de planificación urbana anclada a la planeación estratégica, bien neoliberal, que pretende alcanzar la competitividad de selectas partes de la ciudad. En este sentido, Bandarin y Van Oers (2014 y 2015) abiertamente piden un “marco flexible y operativo”.

En síntesis, el Paisaje Urbano Histórico es un concepto impreciso, difícil de aplicar y fácil de tergiversar. Curiosamente, esta recomendación de la UNESCO no recoge los principales debates y controversias que originaron ese concepto: no hay nada concreto sobre la integración de la arquitectura contemporánea en los entornos patrimoniales, ni hay criterios para definir las vistas, alturas aceptables y la imagen urbana frente a nuevos edificios y rascacielos. Se trata de una recomendación ambigua que, según quien escribe y Lalana (2011), deja abierta la puerta para legitimar inversiones inmobiliarias lucrativas sobre el patrimonio. Así, cabe preguntarse si esta recomendación protege o lucra con el patrimonio.

Más grave resulta que a pesar que se argumenta en favor de una visión integrada de la ciudad y de la cohesión social, esta recomendación no dice nada sobre los centros históricos, que son pedazos de ciudades vivas y habitadas, ni sobre la función residencial, la vivienda popular, ni sobre sus actuales y tradicionales residentes, ni sobre la gentrificación. Nada de esto aparece en un momento en que la economía de mercado pone a competir los usos del suelo, y el mercado del suelo y habitacional conducen o refuerzan la segregación socio espacial, y con ello los desplazamientos sociales para quienes no pueden pagar las rentas urbanas encarecidas. Además, este concepto y esta recomendación se han mostrado ineficaces e ineficientes para mediar en el conflicto desatado en el centro histórico de Viena, entre el inversionista que construye su proyecto apegado a las normas de desarrollo urbano modificadas por el legislativo local en 2010,

la autoridad local atada a ese marco jurídico, y los colectivos de la sociedad civil que han sido capaces de involucrar al Comité del Patrimonio Mundial en defensa de lo que ellos consideran como un atentado a su patrimonio. Valga añadir que hay otros actores sociales que consideran que el nombramiento de Patrimonio Mundial está sobredimensionado, que si se pierde ese reconocimiento la ciudad igualmente seguirá recibiendo cientos de miles de turistas al año y que las ciudades no son museos a cielo abierto ni islas detenidas en el tiempo.

4 El asedio al centro histórico de la Ciudad de México

La Ciudad de México se ha convertido en un destino muy atractivo para flujos de capitales financieros trasnacionales que encuentran en los bienes raíces muy atractivos rendimientos. En efecto, el mercado inmobiliario en la capital mexicana presentaba hasta antes de la pandemia COVID 19 rendimientos muy superiores a las tasas de ganancia que ofrecen los instrumentos bancarios y estaba por arriba de la inflación y de la relación cambiante del peso con el dólar (Vázquez, 2018). Así, entre 2010 y 2020 en esta ciudad se construyeron 307 megaproyectos inmobiliarios diversos (rascacielos de vivienda y oficinas, centros comerciales y de entretenimiento, edificios con usos híbridos), de los que casi el 60% están vinculados a flujos financieros trasnacionales, a través de la Bolsa Mexicana de Valores (Delgadillo, en prensa). Varios de estos megaproyectos se han realizado en el llamado perímetro B del Centro Histórico de la Ciudad de México (Figura 7). Enseguida analizamos algunos de estos megaproyectos.

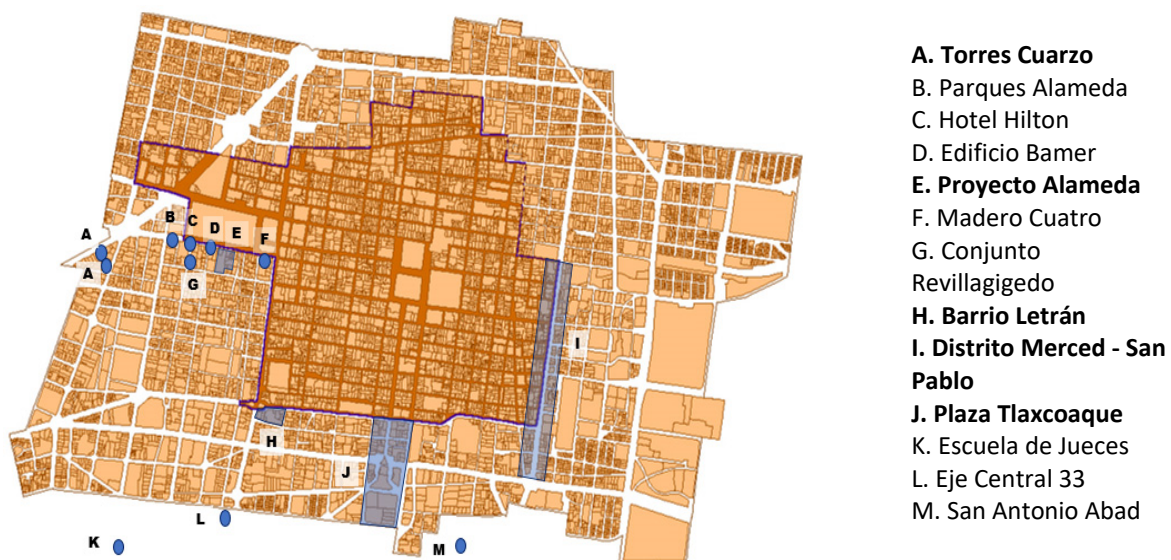


Figura 7. Mega proyectos en torno al Centro Histórico de la Ciudad de México. El perímetro A (color más oscuro) es la zona Patrimonio de la Humanidad. El perímetro B es la zona de amortiguamiento. **Fuente:** Elaboración propia.

Torres Cuarzo: En el corredor financiero de Paseo de la Reforma se vienen construyendo desde la década de 1990 cada vez más edificios con mayores alturas, fundamentalmente de oficinas, hoteles, sedes bancarias y de seguros. Las dos Torres Cuarzo, una con acceso en Donato Guerra (27 pisos) y otra en Paseo de la Reforma (40 pisos) ofrecen oficinas llamadas “A plus”, de las más caras de la ciudad, con hotel, restaurant y gimnasio. Se edificaron entre 2013 y 2015. El proyecto fue realizado por Richard Meier. Curiosamente en octubre de 2018, el director de la Autoridad del Centro Histórico a punto de concluir su gestión (en diciembre de 2018) demandaba destruir los pisos excedentes de esa obra, porque ambas torres se erigieron sin permiso de la autoridad en la materia y violaron las normas que protegen el patrimonio urbano, pues una torre es adyacente a un inmueble declarado Monumento Histórico (Figura 8).



Figura 8. Torres Cuarzo.
Fuente: Víctor Delgadillo, 2019.

Barrio Letrán: Es un proyecto que abarca una manzana completa de 29.7 mil metros cuadrados frente a la capilla de la Inmaculada Concepción, que quedó atrapada en la vialidad Izazaga y Eje Central. Aquí se construyen un centro comercial y tres torres de vivienda en venta y

en alquiler de 18, 20 y 22 pisos, y una torre de oficinas de 14 pisos. El proyecto fue diseñado por Handel Architects, con sede en los Estados Unidos, en torno a un patio central (Figura 9). El proyecto ya cuenta con todos los permisos.



Figura 9. Barrio Letrán.

Fuente: <https://handelarchitects.com/project/barrio-letran>

Distrito Merced: Con motivo del incendio del mercado Nave Mayor de La Merced, el gobierno local lanzó un concurso para la rehabilitación integral de los mercados y del barrio de la Merced. En este contexto, se modificaron las normas urbanas en torno a dos vialidades primarias para incrementar el número de niveles permitidos para alcanzar 12 pisos de construcción, 50% de área libre y uso habitacional mixto (HM 12/50), en una zona en la que antes sólo se permitían siete pisos de construcción con 35% de área libre. En ese mismo momento, un consultor y ex director del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, promovía la construcción de más de tres mil viviendas nuevas en la zona de San Pablo, que se ubica enfrente de La Merced, a través de la sustitución y el reciclaje de las estructuras edilicias. Así, varios de los proyectos concursantes incluyeron una serie de edificios con mayores alturas para “ordenar” esa zona (Figura 10).



Figura 10. Propuesta de densificación en el Distrito Merced.

Fuente: <https://centrourbano.com/2015/12/29/distrito-san-pablo-nuevo-rostro-incluyente-en-la-merced/>

Concurso Plaza Tlaxcoaque: En 2007, en el marco de los festejos por el Bicentenario del inicio de la guerra de Independencia y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, que se conmemoraron en 2010, el gobierno local lanzó este concurso que, a propósito del remozamiento de la iglesia y plaza del mismo nombre, ya preveía la densificación de los edificios aledaños a la plaza. Uno de estos proyectos no sólo proponía la densificación de edificios aledaños, sino la construcción de dos torres de oficinas, una por cada centenario, que se cierran en la parte alta para semejar un arco del triunfo.

También incluyo el **Proyecto Alameda**, que originalmente fue promovido por los inversionistas canadienses Reichmann International a principios de la década de 1990. Para liberar la norma urbana, el último día de su gobierno, el presidente Salinas de Gortari que en ese momento gobernaba la capital del país, a través de un Regente que él designaba, emitió la Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) Alameda, que permitía la construcción de nuevos rascacielos. Sin embargo, ese megaproyecto fue desarrollado con carácter público por el gobierno local en el período de la Jefatura de Gobierno de López Obrador (2000-2006), en el marco de un nuevo “rescate” del centro histórico de la Ciudad de México. A Reichmann le permutaron los terrenos y su inversión la trasladó al Paseo de la Reforma con la Torre Mayor. El nuevo Proyecto Alameda incluye dos nuevas torres, una de los tribunales de justicia de la Ciudad de México y la otra es la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores del gobierno federal. El megaproyecto se complementa con el museo de la Tolerancia.

Aunado a estos proyectos, existen otras iniciativas que hablan de confrontar el deterioro y la obsolescencia de las áreas urbanas centrales, así como de evitar el desarrollo urbano expansivo, aprovechando la ciudad existente. En este mismo sentido, algunos expertos en desarrollo inmobiliario señalan que ahora como nunca, y a diferencia del pasado, existe una gran diversidad de financiamiento internacional que está buscando donde “pegar ladrillos”, es decir, donde invertir en bienes raíces (Obras, 2018: 1). Lo que no dice esta fuente es que muchos de estos nuevos inmuebles permanecen mucho tiempo deshabitados y desocupados, porque no se construyen para satisfacer necesidades sociales locales, sino en función de una lógica capitalista financiera que construye edificios como activos financieros que se compran y venden en mercados bursátiles.

5 Colofón

Las presiones económicas contemporáneas en los centros históricos se expresan de muy diversas formas. Cohen (1999) identificaba dos: una, los cambios de uso del suelo hacia el comercio, el consumo cultural y el turismo, y la otra, el incremento de las densidades constructivas. Ambos tipos de presiones actúan de manera diferenciada en el patrimonio urbano: algunas se efectúan preservando el patrimonio edilicio, cambia la función y el uso, pero los inmuebles se mantienen; y otras amenazan ese patrimonio porque demandan mayores superficies de almacenamiento y venta (comercios, bodegas) o de plano su destrucción y sustitución para capturar más rentas urbanas con edificios de muchos pisos.

En algunos centros históricos, a pesar de la protección del patrimonio edilicio, irrumpen nuevos edificios en altura, como ocurrió en la primera mitad del siglo XX, cuando esos territorios no habían sido patrimonializados. En cambio, en muchos otros centros históricos las presiones inmobiliarias se realizan en áreas peri centrales y adyacentes a ellos, pues allí no hay normas urbanas que impidan la densificación de las áreas urbanas centrales que gozan de un conjunto de condiciones favorables: accesibilidad, buen transporte, conexiones viales, servicios e infraestructura urbana. Asimismo, en estas zonas, los gobiernos a nombre de la competitividad y el progreso promueven esos negocios inmobiliarios poniendo todas las facilidades a su alcance, como la flexibilización de las normas urbanas, el otorgamiento de incentivos fiscales, la introducción de obras físicas y la implementación de políticas urbanas diversas que revalorizan esos territorios: mejoramiento de espacios públicos, introducción de nuevos sistemas de transporte (metrobus, bicicletas, sistemas de seguridad pública, etcétera).

Varios de esos nuevos grandes proyectos urbanos generan descontento y resistencia en la población residente. Sin embargo, los gobiernos que debieran velar por el cumplimiento de las normas urbanas y mediar en los conflictos, a menudo actúan como juez y parte en favor de los inversionistas privados. Así, el interés público es sustituido por el lucro privado.

Los escenarios frente a la pandemia COVID 19 no son nada halagadores, pues muchos gobiernos, como el de la Ciudad de México, creen que esos negocios inmobiliarios contribuirán a salir de la crisis económica, social y sanitaria, pues la construcción de grandes torres y centros comerciales crea empleos y riqueza. Paradójicamente, esas construcciones no son para la mayoría de la población residente porque están muy lejos de su capacidad de pago; y peor aún, esos edificios contribuyen al incremento de las rentas urbanas y directa e indirectamente al desplazamiento de la población local.

Referencias

- Bandarin, Francesco y Ron van Oers (Editores) (2015). *Reconnecting the City. The Historic Urban Landscape Approach and the Future of Urban Heritage*, Oxford: Londres
- Bandarin, Francesco y Ron Van Oers (2014). *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*, Madrid: Abada Editores.
- Bonnet, Alastair (2016). *Fuera del mapa. Un viaje extraordinario a lugares extraordinarios*, Barcelona: Blackiebooks.
- Cody, Jeef y Francesco Siravo (Editores) (2019). *Historic Cities: Issues in Urban Conservation. Readings in Conservation*, China: The Geety Conservation Institute
- Cohen, Nahoum (1999). *Urban Conservation*, Cambridge, Massachussets: The Mit Press,
- De Mattos, Carlos (2017). Financiarización valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana. En Adolfo Sánchez (compilador), *Economía de las metrópolis*, México: Siglo XXI, pp. 41-62.
- Delgadillo, Víctor (en prensa). Financiarización del desarrollo urbano en la Ciudad de México. En *Punto Sur No. 4, Revista de Geografía de la Universidad de Buenos Aires*.
- Lalana, José Luis (2011). El Paisaje Urbano Histórico: modas, paradigmas y olvidos. En *Ciudades 14, Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*.
- Moreno, Camilo (en prensa). El regreso a la ciudad central: Medio siglo de disputas entre las políticas públicas de (re)desarrollo y conservación del patrimonio urbano en Bogotá. En Allis, Delgadillo, De la Calle y Jajamovich y Thiago (coordinadores). *Ciudades In-Justas*.
- Obras (2018), En busca de desarrollador. En *Obras*, revista mensual sobre arquitectura, ingeniería y construcción en México XLV (542), pp. 1-2.
- Rolnik, R. (2015). *Guerra dos lugares. A colonização da terra e da moradia na era das finanças*. São Paulo: Boi Tempo.
- Settis, Salvatore (2019). *Wenn Venedig stirbt. Schreitschrift gegen den Ausverkauf der Städte*, Berlín: Wagenbuch.
- Sudjic, Deyan (2017). *El lenguaje de las ciudades*, Barcelona: Ariel.

Throsby, David. (2008). *Economía y Cultura*, Ciudad de México: CONACULTA.

Unesco (2017). *Decisión: 41 COM 7B.42 Decisiones del Comité del Patrimonio Mundial adoptadas en Cracovia en julio de 2017*, París: UNESCO.

Vázquez R. (2018). Precios de vivienda acordes a demanda real. En *Real Estate Market & Lifestyle. La Guía Inmobiliaria de México* 122, pp. 94-98.

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

ESPAÑA ●



MANUEL GARCÍA DOCAMPO
TANIA VARELA GARCÍA

***Transformaciones urbanas y su reflejo en el planeamiento:
el caso español.***

La ciudad heredada de las últimas décadas del siglo XX es una ciudad dispersa, dependiente del vehículo privado y con un funcionamiento interno que sigue las lógicas del mercado. El Planeamiento Urbanístico que acompañaba a esos procesos se limitaba a generar las infraestructuras y equipamientos de unas ciudades casi siempre expansivas. El diagnóstico urbano actualizado muestra déficits, tanto en las nuevas problemáticas (gentrificación, turistificación, privatización, higienismo), como en las clásicas, con la supervivencia del planeta como prioridad. La solución propuesta es la de generar una nueva cultura urbanística basada en entender el planeamiento como un proceso más que como una foto fija. El Plan General pasa así a ser entendido como una Estrategia Territorial. El diseño de la misma precisa de Observatorios Ciudadanos que hagan, tanto propuestas como seguimiento, en el contexto de un nuevo modelo de gobernanza, no sólo basado en formas de gestión eficaces, sino en técnicas participativas que legitimen esas propuestas.

1 Sociedad, ciudad y planeamiento

Las ciudades han sufrido importantes cambios a lo largo de su historia y mantienen un elevado ritmo de transformación y, probablemente, lo harán siempre. Esto es producto de la propia evolución de la sociedad, de las que las urbes son una de sus más importantes construcciones. Los cambios sociales implican y provocan mutaciones urbanas, en lo físico y en las actividades que se desarrollan en ella. Y, tanto los cambios sociales, como las transformaciones urbanas, requieren readaptar la concepción y la práctica de las figuras e instrumentos de planificación urbanística.

El primer postulado, referido a que la ciudad¹ es producto de su sociedad – y refleja sus cambios y evolución-, podemos considerarlo asumido por la comunidad científica desde hace mucho tiempo. Ya en 1895, Elisée Reclus, en su *Ciudades en evolución*, señalaba: “Cuando los hombres modifican su ideal de vida, necesariamente han de cambiar en función de él esa realidad más amplia que constituye el lugar donde habitan. La ciudad refleja el espíritu de la sociedad que la crea” (Reclus, 2010). Desde entonces, las muestras que recogen esa obviedad son importantes y abundantes (Lefébvre, 1972: 117; Castells, 1980: 115; Lezama, 1993: 117)². El territorio en el que habitamos es una construcción social; lo humanizamos, construimos fronteras, lo cultivamos, erigimos ciudades, lo protegemos; lo adaptamos, en definitiva, a los objetivos que la sociedad considera en cada momento.

El segundo postulado, referido al ajuste de la ciudad a esos cambios a través del planeamiento, no solo debe ser visto como una adaptación de la ciudad a la nueva realidad social (Andrés López, 1999), sino que requiere entenderse también como una herramienta de transformación social (Gehl, 2010)³. Kelbaugh (2000) menciona tres paradigmas contemporáneos que suponen una innovación en esa nueva concepción del urbanismo: el new urbanism, el every day urbanism y el post-urbanism. Pero, sin menoscabo de la contribución y aprendizaje que nos aporta cualquiera de ellas, los vertiginosos cambios urbanos requieren una permanente revisión de esta disciplina. Incluso esos tres paradigmas se han convertido en clásicos y la urbanística recoge innovaciones teóricas y empíricas procedentes de diferentes áreas científicas que ponen

¹ En este texto el término ciudad se emplea como un sinónimo de territorio. Léase siempre en ese sentido amplio en el que el objeto de planificación cubre amplios espacios, diversos en su función, uso y forma.

² Cruz Petit (2014) realiza un abordaje, tanto de clásicos como de más contemporáneos, sobre esa relación desde una perspectiva medioambientalista.

³ O las aplicaciones en diferentes contextos, como, por ejemplo: Gehl et al., 2011; Pastor Baydal, 2019; Plaza Mohand y Maldonado Muñoz, 2010.

énfasis en “la sociedad”. Ahí tendremos que adentrarnos para conocer algo más sobre esas contribuciones recientes.

Podríamos pensar en una ecuación lineal, en la que los cambios sociales (S) producen transformaciones en la ciudad (C) que el planeamiento urbanístico (P) deberá recoger.

S→C→P

Pero la lógica real es más compleja y no unidireccional; la interdependencia es mutua. La ciudad no solo es producto y resultado de la sociedad, sino que la constriñe y condiciona. Si la ciudad funciona - permite y fomenta las relaciones sociales, económicas y de ocio -, la sociedad mejora su satisfacción y su eficiencia socioeconómica. En palabras de Chueca Goitia:

La estructura de la ciudad que impresiona primero por su complejidad, tiene por base a la naturaleza humana, de la cual es una expresión. Sin embargo, esta estructura ya formada actúa a su vez sobre sus habitantes, que quedan colocados frente a una realidad con la que tienen que contar. (Chueca Goitia, 1968: 32)

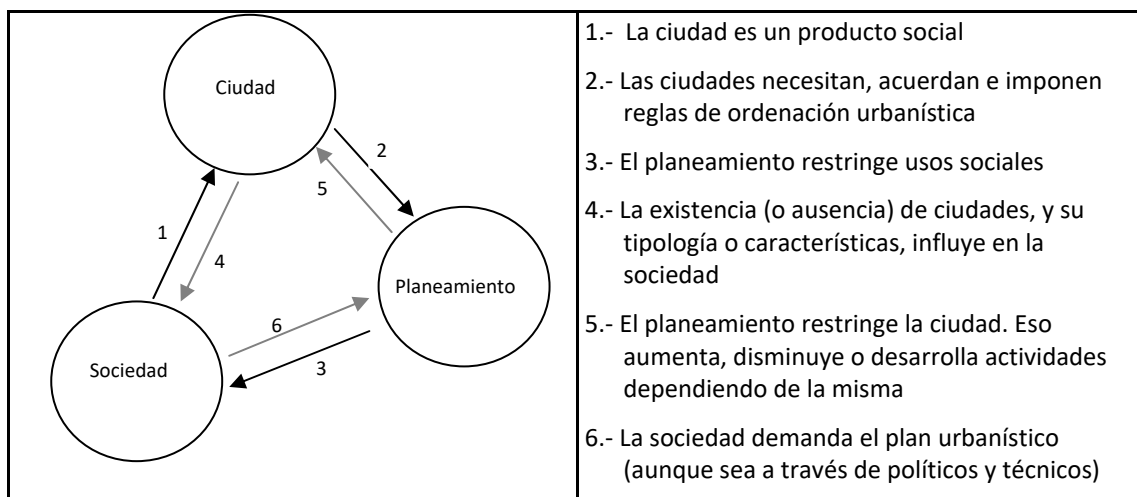


Figura 1. Interrelación entre Sociedad, ciudad y planeamiento.

Fuente: Elaboración propia

La sociedad construye la ciudad y aprueba o legitima el planeamiento. La ciudad permite las relaciones sociales y delimita y ordena los usos del espacio a través del Plan General de Ordenación. Este último, autoriza o define en dónde se producirán las expansiones urbanas y, en definitiva, el desarrollo de la sociedad. Esto puede expresarse de muchas otras maneras pero siempre llegando a la conclusión de la interrelación de los tres elementos

Las consecuencias son nuevas causas en otros procesos. Se trata de una intercausalidad en el que sociedad, ciudad y planeamiento interaccionan impidiendo y/o dinamizando desarrollos entre ellas. Pero esto nos hace ser más conscientes de que la intervención en el territorio, como

planificadores urbanos, es un importante instrumento de transformación de la sociedad. No sólo podemos cambiar la ciudad, sino la sociedad que se mueve en ese escenario.

2 Cambios urbanos

Existen, por un lado, una serie de procesos de largo recorrido, que constriñen las dinámicas urbanas y que han sido especialmente preocupantes para los planificadores en la historia urbanística reciente. Entre ellos, cabe mencionar los cuatro ejes clásicos que han sido recurrentemente los de mayor preocupación durante la mayor parte del siglo XX: 1) La congestión de los centros urbanos expresada, cada vez más, en incremento del tráfico rodado⁴; 2) La desconcentración urbana y el crecimiento del *sprawl* periférico⁵; 3) Los déficits de equipamiento dotacional, infraestructuras y, especialmente, de vivienda; 4) La segregación que divide la ciudad en guetos homogéneos, más o menos abiertos, que reproducen el sistema de estratificación social.

Pero, a estos problemas clásicos, hay que añadir otros, igualmente relevantes, que pasan factura desde hace sólo un par de décadas como: 1) la turistificación (Muxí, 2004) de los centros urbanos - aunque no sólo-, que lleva a la desaparición de los usos tradicionales y, especialmente, del residencial; 2) Acompañando con frecuencia a ese fenómeno, se observan procesos de gentrificación (Rodríguez Barcón, 2015), en las que determinados grupos sociales son expulsados de sus barrios, para acoger a nuevos residentes de mayor poder adquisitivo; 3) La privatización informal de los espacios públicos por algunas actividades; 4) la difícil solución entre la disyuntiva de la ciudad sostenible frente a la ciudad higiénica –concentración versus dispersión.

Los cambios acontecidos en las ciudades, especialmente tras la II G.M., a partir de la conversión de las mismas en espacios hegemónicos para automóviles, han transformado ese hábitat en un medio hostil para los peatones. Estos últimos se nutren de colectivos concretos: infancia, mujeres, tercera edad, rentas bajas, personas con discapacidad, etc. La gran transformación en la organización espacial ha venido de la mano de la sustitución del concepto de distancia por el de tiempo (Fariña, 2015). Por ello, la ciudad real se ha extendido, se ha adentrado

⁴ La congestión de los centros urbanos, especialmente en lo referente al tráfico rodado, con problemas de polución, seguridad, descanso y salud pública. Pero, esos mismos centros, suelen ser espacios sostenibles, de alto valor y potencial urbano.

⁵ La desconcentración genera problemas por su alto consumo de suelo, incremento de los costes en la prestación de servicios, dependencia del automóvil y, aunque no siempre, genera una estructura territorial desordenada. Como ventajas, pueden alegarse que esas bajas densidad pueden resultar confortables para esos residentes y, en ocasiones, mantienen un uso em el território.

en espacios rurales, solo conectada por infraestructuras, generando un territorio disperso, descosido, con centralidades funcionales, a las que se accede en vehículo privado. La desconcentración urbana se ha construido a base de burbujas inmobiliarias que han puesto en peligro el conjunto de la economía. La cohesión social que caracterizaba la polis y su ágora, -o el foro de la romana, o la plaza de la medieval-, desaparecen entre esos satélites de la nueva ciudad⁶.

Pero ya desde finales del s. XX comienzan a percibirse síntomas de agotamiento de ese modelo de desconcentración urbana. El paradigma hegemónico en ese momento del urbanismo sostenible es parte de la explicación, apoyado también en la coyuntura demográfica de ese momento (García Docampo, 2016). El crecimiento periférico y centrífugo de las ciudades había generado una nueva área urbana que ha dejado expandirse⁷ para primar los procesos de rehabilitación, regeneración y, nuevamente, reforma interior.

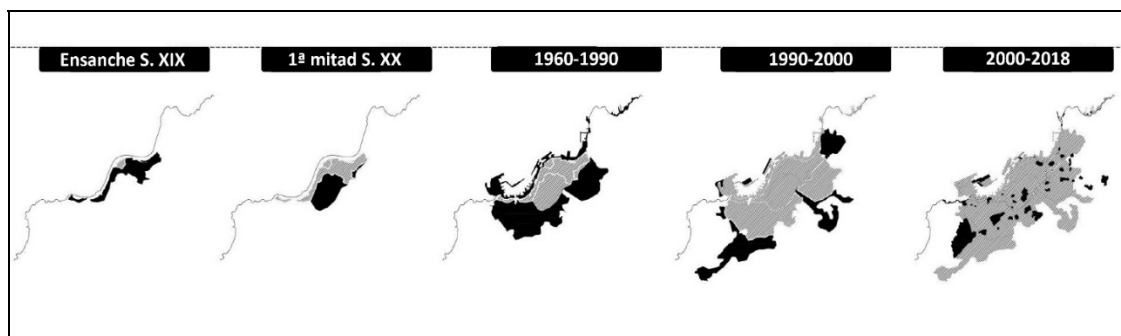


Figura 2. Crecimiento urbano de la ciudad de Vigo.

Fuente: Elaboración propia

La ciudad contemporánea aparece así diseñada para que los adultos insertos en el mercado laboral puedan desplazarse en sus vehículos privados a cualquier otro punto del territorio. Las calles aparecen ordenadas jerárquicamente por las leyes del mercado; precios, establecimientos y actividades, se segregan en función del valor del suelo. El modelo de ciudad compacta se rompe para crecer en nuevos fragmentos monofuncionales, donde el vehículo privado es, a menudo, la

⁶ Las ciudades han explotado, en el sentido físico. La clásica ciudad, densa y compacta, claramente diferenciada del entorno rural, ha estallado en fragmentos que se han dispersado por territorios cada vez más amplios. Estos espacios alcanzan radios de 50 y hasta 100 km en torno a la ciudad central. En estas dilatadas extensiones (entre 8.000 y 31.000 km² de superficie) se encuentran piezas urbanas de muy distintas formas y funciones: la ciudad principal y sus diferentes periferias, otras ciudades menores captadas en la órbita del fenómeno metropolitano/regional, antiguos núcleos rurales convertidos en ciudades-dormitorio, polígonos industriales y terciarios, urbanizaciones residenciales aisladas, grandes equipamientos descentralizados y autónomos, elementos logísticos y unidades productivas igualmente aisladas y autosuficientes, parques metropolitanos, zonas agrícolas residuales, espacios vacíos en expectativa, etc. (Paisaje Transversal, 2010).

⁷ En este momento es posible fijar ese límite, fuera del cual, el espacio dominante tiene que mantener su vocación rural. Al contrario, en el interior del Área Urbana, deben estar incluidos la mayor parte de los desarrollos, tanto residenciales como industriales, del territorio de referencia.

única garantía de conexión con el resto. La centralidad, muy matizada, sigue rigiendo ese sistema; en los intersticios – que no en las periferias-, aparecen vacíos, degradación, barreras y pobreza.

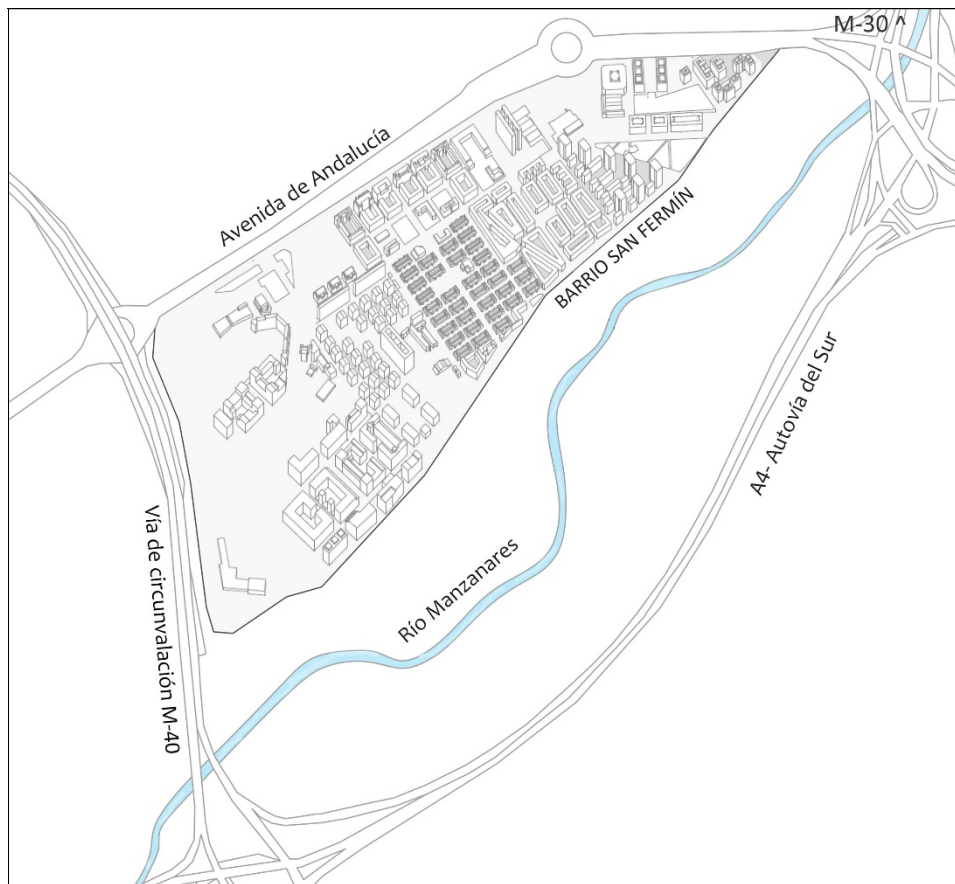


Figura 3. Barrio de San Fermín⁸.
Fuente: Elaboración propia

Pero a esos problemas se les añade la cuestión de la gobernanza que, en sus diversas acepciones y modelos (Pierre, 2005), trata, en definitiva, de responder a dos preguntas: qué y cómo; qué modelo de ciudad queremos y cómo conseguirlo. La gobernanza no es otra cosa que la suma de tres ideas básicas: inclusión – de toda la ciudadanía, con amplia diversidad de agentes-, coordinación –de todas las administraciones con la sociedad civil-, y estrategia –modelo pactado y camino a seguir.

La inclusión implica participación, que va a ser una de las piezas claves del urbanismo de las próximas décadas. La estrategia, implica la definición del modelo de ciudad que queremos, que deberá consensuarse y discutirse también con participación ciudadana. La coordinación requiere la existencia de instrumentos de alarma cuando las cosas no se hacen o se hacen mal.

⁸ El Barrio de San Fermín (Madrid) se desarrolla entre los años 40 y 50 del pasado siglo XX, totalmente franqueado por barreras de difícil accesibilidad. Aislado de la ciudad, continúa siendo uno de los barrios más desfavorecidos de la capital, con una de las rentas per cápita más bajas y con un alto nivel de violencia.

3 La irrupción del urbanismo

El urbanismo, como disciplina autónoma, nace a finales del siglo XIX (García Bellido, 2000). Desde su inicio, subyace una concepción positivista sobre sus posibilidades, según la cual “sólo de un buen conocimiento de la realidad, podrá derivarse una buena forma de actuación sobre ella” (Terán, 196: 167). La secuencia de materialización del planeamiento y el pensamiento que está detrás del mismo, han seguido diferentes modelos, a veces opuestos, siguiendo tanto las lógicas filosóficas hegemónicas en cada momento, como la propia reflexión urbanística derivada de la implementación de ésta en la ciudad.

Hasta mediados del siglo XX y, especialmente, durante la centuria anterior, el urbanismo se hace a retales. Esto es aplicable tanto a las expansiones como a la Reforma Interior de espacios ya consolidados. Básicamente, consistía en la elaboración de proyectos parciales y acotados en el territorio y en la ciudad. A veces, estos eran de gran envergadura, como los Ensanches, que seguían una lógica ortogonal, heredada de lo ensayado en la ciudad colonial en Iberoamérica (Frechilla, 1990), borrando la estructura territorial preexistente y generando un espacio que articula la actividad económica con la vida social. El ejemplo del Plan de Cerdá, para Barcelona, es especialmente paradigmático (García Bellido, 2000). La nueva pieza tiene una escala de ciudad. Aunque no veremos planes generales hasta 100 años después, la concepción de pensar en la colectividad más que en las élites posiciona a esa figura en el paso del preurbanismo al urbanismo.

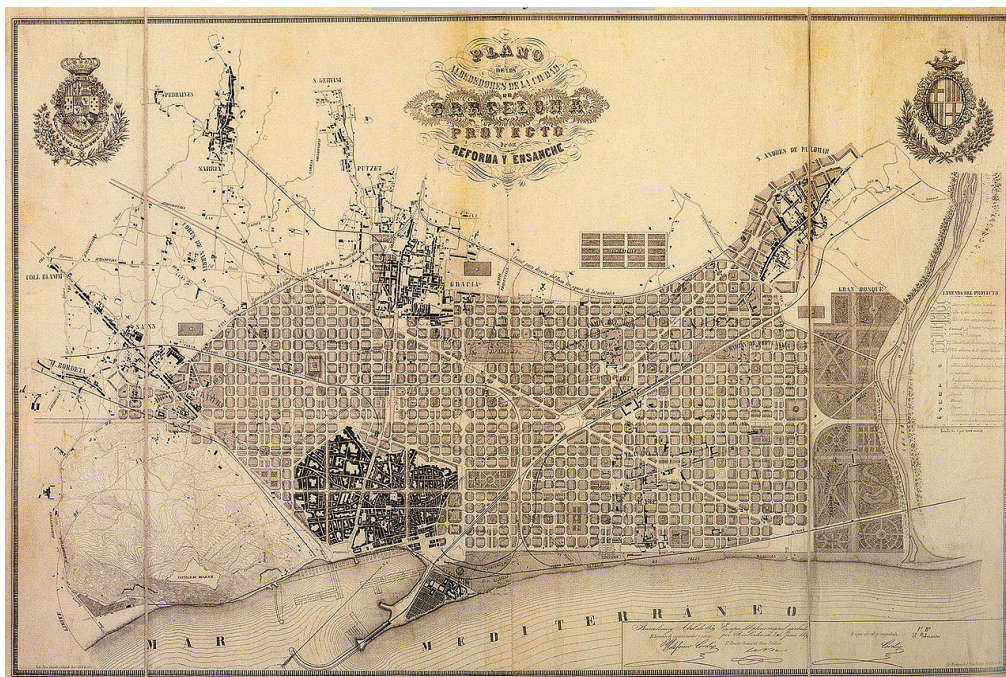


Figura 4. Plan de Ensanche de Barcelona.

Fuente: Cerdá, 1859

Todo lo que viene a continuación es reproducir un esquema general, uniforme, descrito en las leyes del suelo del siglo XX, que clasifican, cualifican y proponen estándares similares para todo el estado español. Estamos ante un urbanismo fordista, en el que las consultoras realizan planes generales y de desarrollo como si estuvieran produciendo trajes para la ciudad.

Aquí permitimos nueva construcción, aquí la prohibimos; aquí colocamos un parque empresarial y allí un colegio. Los plenos de los ayuntamientos y de los gobiernos autonómicos sancionaban ese diseño del marco territorial. Los agentes implicados en la producción del espacio entraban en ese complejo burocrático y técnico proceso de zonificación (*zoning*), mientras la ciudadanía permanecía ajena y condicionada por los intereses defendidos por la prensa, especialmente la local.

A partir de la aprobación de las primeras Leyes del Suelo (La italiana de 1942 y la británica de 1947) se consolida una nueva interpretación del urbanismo basada en la elaboración de un Plan General⁹ para el conjunto de un territorio que, en España, se ha referido al municipio. La primera Ley del Suelo española, de 1956, establece esa generalización del Plan como instrumento de ordenación de obligada existencia en todo el territorio nacional.

Y, aunque la ley no cumplió ese objetivo,- ya que 20 años después el porcentaje de municipios que tenían aprobada esa figura era inferior al 10% -, sí abrió el camino para que, con las leyes posteriores, se generalizase. La inercia de regular los crecimientos con simples figuras de alineación de fachadas al viario preexistente, se mantiene y lo hará, con desigual implantación entre unas y otras ciudades, hasta finales de los setenta.

Para la implementación de ese nuevo urbanismo fue necesario condicionar y delimitar el derecho de la propiedad del suelo, que en el caso español se hizo de forma asimétrica (Benabent Fernández, 2019). Poco a poco, y si nos centramos en el caso español, el Plan, que en su origen se planteó para evitar sucesivas epidemias de cólera y otros males dejaron de ser un problema para los ciudadanos, se convirtió en una garantía de inversores inmobiliarios (Fariña, 2014). La delimitación asimétrica del contenido del derecho permitía asignar beneficios a unos y quitárselos a otros, todo ello en nombre del bien común (Jiménez, 2014).

⁹ El Plan General Urbanístico (PGU) atraviesa en España una importante crisis derivada de su naturaleza reglamentaria, complejidad de contenidos y tramitación. Como consecuencia el plan tiene un periodo muy dilatado de elaboración, es frecuentemente impugnado y requiere continuas modificaciones. Los problemas que presenta el plan son de muy diversa índole, que pueden aglutinarse en tres bloques: los referidos a la tramitación, los que afectan a su naturaleza o los que derivan del modelo del plan (Benabent-Fernández (2019).

Este instrumento podría incluso llegar a revertirles negativamente, así que había que controlar tanto la formación de este contenido como los posibles cambios. Y así llegamos a la performance actual de los planes urbanísticos: de difícil manejo, pesados y casi siempre incomprensibles para el público.

Tras el final de la dictadura y la aprobación de la Constitución española de 1978, las competencias en urbanismo pasan a las Comunidades Autónomas. El entramado administrativo y territorial español es complejo y la legislación urbanística estatal mantuvo un pulso con la autonómica que finalmente se resolverá, en la sentencia del Tribunal Constitucional 61/1997, a favor de las Autonomías.

El Plan General comienza a consolidarse como figura ordenadora de la fuerte actividad edificadora del momento. Paradójicamente, con la llegada de la democracia, también se hicieron notar muchas voces en contra de aquel (Terán, 1996: 181) ligándolo a un instrumento de la dictadura y abogando por un mayor peso de la arquitectura frente al urbanismo.

El porcentaje de municipios, en el conjunto de España, con un Plan General aprobado (o figura asimilada) es, actualmente, superior al 90%. El urbanismo-Plan está consolidado. Sin embargo, su concepción muestra síntomas de agotamiento. Los planes definían amplias bolsas de suelo para construir que, desde 2010 en adelante, apenas se han desarrollado.

El urbanismo entendido como crecimiento expansivo y colonizador de antiguos espacios rurales, entra en crisis. La ciudad tiene vacíos, especialmente, viviendas, que requieren una puesta en valor y en uso. La reurbanización y la regeneración de la trama consolidada, comienzan a ganar la batalla al urbanismo expansionista. El Plan General Urbanístico deja de ser la herramienta eficiente que dinamizaba el territorio, para ser substituida por otras de tipo estratégico. Cada ciudad, cada barrio, cada región, precisa definir dónde quiere estar en el futuro, más allá de una clasificación de espacios con su vocación de uso.

Volviendo la vista atrás, hemos visto el cambio de enfoques en la filosofía que inspiraba en cada momento al urbanismo. Inicialmente, predominaban los enfoques higienistas, que reformaban lo existente o generaban nuevas piezas, en las que eran relevantes las condiciones de salubridad de la población. A partir de mediados del siglo XX, con la institucionalización de los Planes General, se delimitan suelos para desarrollos que expandían constantemente la ciudad y servían al negocio inmobiliario, convirtiéndolo en un activo del que participan amplias capas de la población poblaciones de todos los estratos sociales.

Pero en las últimas décadas se ha vuelto hegemónico un nuevo paradigma, opuesto al precedente. Se trata del “urbanismo sostenible”. Aunque, con excesiva frecuencia éste se escoraba hacia parámetros economicistas, siempre se mantenía los objetivos de reducción de la huella ecológica¹⁰.

Este nuevo paradigma tiene sus principios en la reducción en el consumo de suelo, la contención de la dispersión y evitar la degradación medioambiental del planeta (Fariña Tojo y Naredo, 2010). Precisamente el *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español* publicado por la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Vivienda del Gobierno español en el 2010 (Fariña Tojo y Naredo; 2010), resaltaba la necesidad de un planeamiento más flexible y adaptable a los cambios y necesidades de cada momento: “Muchas veces resulta necesario cambiar determinadas características del plan, dependiendo de las circunstancias del momento, manteniendo los objetivos finales (Opus cit. : 30).

4 Los problemas actuales del planeamiento

El modelo teórico de los problemas territoriales, distingue entre los referidos a la eficiencia de los que lo hacen sobre la legitimación (García Docampo, 2014: 301). La situación actual del planeamiento, en España, mantiene carencias en ambos ámbitos.

El diagnóstico de la situación actual es de déficits generalizados, lo que invita a una revisión integral de los procedimientos vigentes. El Plan General puede ser superado, o acompañado, de un nuevo modelo de gobernanza del territorio, que podemos llamar, simplemente Estrategia Territorial.

El planeamiento regulador o general que se ha aprobado a los largo de las últimas décadas no está resultando eficiente porque buena parte de los desarrollos planificados no se están ejecutando, porque la ciudad sigue teniendo enormes vacíos, porque los procesos de gentrificación y turistificación siguen dañando el tejido social, porque los niveles de contaminación en las grandes ciudades siguen subiendo con tráfico y calefacción de hogares insostenibles, porque la dispersión no se aminora, porque la accesibilidad de muchos colectivos a los equipamientos sigue siendo baja...

¹⁰ Sostenible era para algunos de los más importantes postulantes de la teoría moderna de la ciudad, la alta densidad. New York aparece como el referente sostenible por excelencia. Allí, no sólo era más reducida la huella ecológica, sino más barato cualquier servicio básico a la comunidad: luz, agua, viario, saneamiento, ... También aparecen otras como Chicago o la mítica Wuhan (CBRE, 2019)



Figura 5. El Metropol-Parasol¹¹.
Fuente: Google Earth.

A los resultados anteriores hay que añadir la complejidad, lentitud y burocratización a la que están sometidas las elaboraciones de las figuras de planeamiento. El actual modelo, por su naturaleza reguladora, es excesivamente rígido y, por ende, incapaz de dar respuestas coherentes a una realidad cambiante. De esta forma, la naturaleza normativa del plan es su penitencia. Esa rigidez hace que se vuelva rápidamente obsoleto en territorios cada vez más dinámicos, lo que precisa de frecuentes modificaciones. Modificaciones que, a su vez, requieren mucho tiempo para su aprobación, y por tanto, cuando llegan, es posible que caigan de nuevo en la obsolescencia. Más, teniendo en cuenta que el Plan tiene elementos predictivos, asumiendo escenarios demográficos, que requieren una readaptación cuasi-permanente.

Tampoco obtiene buenos resultados en cuanto a la legitimación. El planeamiento urbanístico mantiene su consenso sólo a nivel político. No está participado por la ciudadanía y, mucho menos, refrendado. Por tanto, no tiene en cuenta las diversas realidades que tiene la población, no recoge la diversidad, ni utiliza la experiencia cotidiana como herramienta verificadora. Aunque en la última década los procesos participativos o consultivos son más frecuentes, estamos lejos de alcanzar estándares satisfactorios. En parte, porque la participación para el planeamiento se ha

¹¹ El Metropol-Parasol (2011) desató numerosas protestas y críticas entre los vecinos del barrio de la Encarnación de Sevilla, dónde se inserta. Muchos lo han visto como la semilla de un nuevo proceso de gentrificación y turistificación

entendido y limitado a una consulta y recogida de información de colectivos y asociaciones profesionales y ciudadanas. Sin menoscabo de la importancia de esa finalidad, parte de la ciudadanía reclama un mayor protagonismo que implique claramente que se tiene en cuenta su opinión, cuando no su decisión. Esto puede evidenciarse, por ejemplo, observando que cerca de un 40% de las movilizaciones (manifestaciones) que se producen anualmente en España son convocadas por colectivos vecinales o ciudadanos, ajenos a los ámbitos institucionales de los agentes políticos y económicos (partidos políticos, sindicatos, comités de empresa, ...)¹². Esa ciudadanía activa es la que reclama presencia en el planeamiento urbanístico.

Constantemente se producen contestaciones ciudadanas a propuestas de los gobiernos locales, con frecuencia, desarrollando figuras definidas en el Plan General. El ejemplo vivido en la revuelta de Gamonal es ilustrativo (Roch González, 2014). Se trata de un barrio obrero de la ciudad de Burgos que, especialmente durante el año 2014, vivió un proceso de rebelión ciudadana contra un Plan en base al cual el ayuntamiento remodelaba el barrio, con una serie de mejoras, que la ciudadanía no compartía. Finalmente, el plan se retiró.

Con frecuencia, los responsables políticos, e incluso los profesionales, tienen una visión particular del modelo de ciudad, diferente del de la mayoría de la ciudadanía. Como ejemplo, puede citarse el caso de las Ramblas de Barcelona. En el año 2010 se acometió un proceso de participación ciudadana para implementar una mejora en un barrio de dicha ciudad. Se trataba de elegir entre una opción en la que se creaba una gran acera central (rambla), alternativamente ampliar las aceras laterales o, finalmente, dejarlo todo como estaba. El alcalde había manifestado su preferencia por la rambla central. El resultado fue que esa alternativa logró sólo el 11,4% de los votos, mientras que la de dejar todo como estaba acaparó el 80,4 % de los votos. La participación fue de 12,5% de los residentes en el área. Este relato muestra la posibilidad de pasar la decisión a la ciudadanía, guste o no, desde un punto de vista técnico o ilustrado.

Los instrumentos de planificación deben evolucionar para adaptarse y reinventarse. Y para proponer un buen tratamiento, debemos primero diagnosticar la sintomatología de diversa índole que tienen nuestras ciudades en la actualidad. En segundo lugar, discutir y cuestionar el modelo de ciudad que queremos. El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad [...] La libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos es [...] uno de

¹² Información recogida del Anuario del Ministerio del Interior, 2018. En dicho anuario no se incluye a Cataluña ni al País Vasco. De los datos expuestos en dicho anuario también se puede realizar una estimación de que las movilizaciones pro temas urbanos representan un 5%.

nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados (Harvey, 2008: 23).

Las visiones posturbanistas¹³ que recrean una ciudad amable, con edificios singulares y atractivos, en los que la pieza cobra especial relevancia sobre la escala más amplia, apoyados en filósofos como Derrida o Foucault, auguran el final del urbanismo tradicional y de su concepción a través del instrumento “Plan de Ordenación”. Otras corrientes o visiones del urbanismo, como el Everyday urbanism (Kaliski, 1999), el DIY (Finn, 2014) o el urbanismo táctico (Abd Elrahman, 2016), inciden también en entenderlo así.

Un urbanismo táctico tiene que actuar basado en la premisa que las utilidades jamás deberían de imponerse al territorio, dando la oportunidad al paisaje y a sus habitantes para hacerse a sí mismos. Nosotros, como diseñadores, estamos en la obligación de generar plataformas donde varios actores interactúen, mejorando la calidad de los espacios públicos y creando paisajes ambientalmente justos que estrechen las relaciones entre las personas (Umaña Gambassi, 2012: 15).

5 Propuestas para un urbanismo transformador

La propuesta para una nueva planificación urbanística pasa por resolver una serie de cuestiones referidas a su ineficiencia. Todo ello deriva en el diagnóstico, más arriba resumido. Deriva en que, el planeamiento, tal como ahora lo conocemos, con su pilar principal en el Plan General, precisa dar un paso adelante e incorporar nuevos enfoques que permitan resolver algunas de aquellas deficiencias. El mencionado anteriormente, *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español* (Fariña Tojo y Naredo, 2010), identifica las piezas claves que deberán articular ese nuevo planeamiento:

Tres son los cambios señalados como importantes para intentar conseguir un planeamiento urbanístico más sostenible: en el núcleo administrativo responsable del planeamiento, en el sistema de información a través de los observatorios territoriales o sistemas análogos y, además, en las formas de participación. De los tres, la información y la participación parecen el elemento básico para conseguir un planeamiento más sostenible (Fariña Tojo y Naredo, 2010: 31).

La primera cuestión es entender que podemos dar un paso desde el Plan General, como herramienta estable que clasifica y califica el suelo, hacia una Estrategia Territorial, versátil, que focaliza, en cada momento, objetivos diferentes. Ese cambio supone pasar a entender el urbanismo como un proceso, más allá de un plan. La superación del mismo no conlleva

¹³ Eisenman, Koolhaas, Frank Gehry o Daniel Libeskid pueden responder bien a esa filosofía (Kelbaugh, 2016).

necesariamente su supresión sino su compendio y vinculación jerárquica a una figura de rango superior que tiene por objeto el diagnóstico permanente y la definición de objetivos a diferentes escenarios temporales. Objetivos que, en última instancia, deberán ser sancionados por la ciudadanía.

La Estrategia Territorial, de la que estamos hablando, precisa sustentarse en un Observatorio Ciudadano que, permanentemente, diagnostique la situación del todo y de cada parte del territorio. Diagnóstico que implique un feedback, para que cada medida adoptada sea evaluada, sea corregida –si es preciso- o requiera la incorporación de nuevas medidas para alcanzar las metas perseguidas. Del Observatorio tienen que salir propuestas de intervención concretas para paliar deficiencias y mejorar resultados. La actuación tiene que ser ágil y versátil; capaz de retroalimentarse y readaptarse a circunstancias rápidamente cambiantes. La vida social tiene ese carácter de mantenerse en permanente cambio social¹⁴. En la estrategia es fundamental intervenir en función del diagnóstico realizado en cada momento

Por último, es imprescindible crear entidades eficientes para la gestión, intervención e implementación de medidas en territorio. No hay que pensar sólo en las viejas estructuras, que gestionan suelo o vivienda, sino en otras que, por ejemplo, permitan activar conductas sociales sostenibles, mejorar el diagnóstico y, por ende, la satisfacción ciudadana.

Todo ello debe realizarse en un contexto en el que la ciudadanía perciba que es legítimo. Esta es la otra cara de la misma moneda: eficiencia legítima. Para ello, es imprescindible la participación ciudadana, implicada, informada, reflexiva y con capacidad crítica. Es importante que, desde el punto de vista técnico, esto no sea visto como una quimera. Tiene, contrariamente, que entenderse como un objetivo, en sí mismo, y ligado a la consecución de una sociedad satisfecha con su entorno. Para conseguirlo, procede seguir una secuencia de pasos, no todos detallados aquí, pero que vamos a subrayar alguno de ellos.

En primer lugar, es preciso entender la intervención y gestión del territorio como un proceso, y no como un producto. La ciudadanía no tiene que decir si quiere un tipo u otro de farolas, sino si quiere iluminar algo concreto, con un gasto de recursos determinado y, en última instancia, la estética de ese objeto. La ciudadanía no tiene que decidir si éste o aquel espacio

¹⁴ Hay un hecho relevante, relativo a los ecosistemas humanos, basado en que los roles de todas las demás especies animales permanecen estables a lo largo de los siglos, mientras que nuestras sociedades sufren un proceso evolutivo y cambiante que transforma y genera nuevas funciones sociales. Los seres humanos, no permanecen divididos como las abejas en zánganos y obreras, sino que cambian y crean nuevos roles.

deber ser suelo urbanizable, sino que decidirán el modelo de ciudad que desean y si prefieren seguir expandiendo la ciudad (con suelos urbanizables) o reformar la existente.

Entender el proceso es identificar quién hace qué. Los diferentes agentes intervinientes tienen finalidades diversas. El juego de roles, como técnica de análisis espacial, ilumina y abre caminos a entender las diferentes estrategias. El producto, aparece concebido con una funcionalidad diferente para cada una de ellas. La ciudad como producto, en función de quienes son los agentes que la están diseñando y construyendo, da como resultado un espacio claramente distinto. Si lo importante es vender coches y casas, el ciudadano será un consumidor de coche y casa; si el foco está en generar espacios públicos de calidad, el consumo probablemente será de ocio, mercado y sociabilización.

Es importante entender quiénes son los agentes implicados (promotores, constructoras, inmobiliarias, arquitectas y otros cuerpos técnicos, administraciones, políticos, bancos, aseguradoras, notaría, o simple ciudadanía, usuaria, propietaria o consumidora) y qué es lo que mueve a cada uno de ellos. Es relevante conocer e identificar los intereses de cada uno. La teoría de juegos (Gintis, 2000) es una buena herramienta para la comprensión y la interpretación de los intereses de cada agente. La participación requiere, a su vez, tender puentes entre técnicos y ciudadanía. Invirtiendo, de este modo, el procedimiento habitual. Un modelo teórico en el que los profesionales atienden a los requerimientos de los políticos y, estos, representan a la ciudadanía. El cambio supone tender ese puente, actualmente inexistente, entre profesionales y ciudadanía, minimizando la intermediación de los políticos (Figura 6).

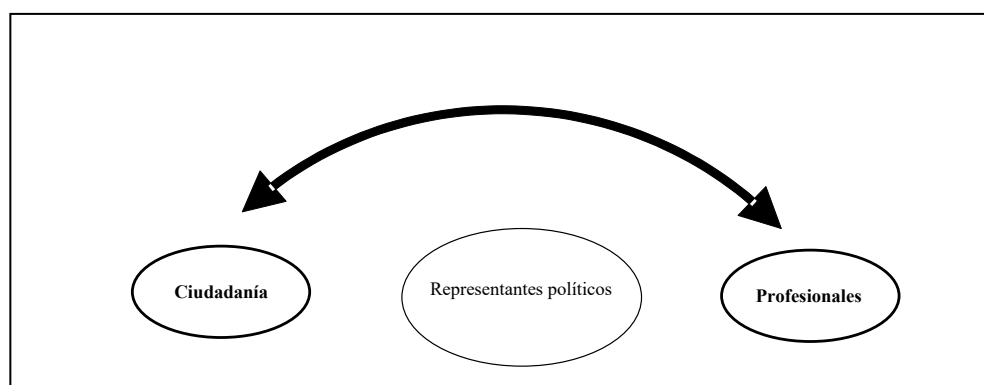


Figura 6. El puente que no existe.

Fuente: Elaboración propia

Hasta ahora nos hemos limitado a formas de participación muy rudimentarias, poco pensadas en la propia ciudadanía. Nos apoyamos en exceso en la asamblea, la reunión con

colectivos implicados y la encuesta. Son recursos que no siempre están bien adaptados a las realidades de cada contexto social. En ocasiones, desde el planeamiento, la participación tiene una consideración residual, casi como un trámite burocrático. Por ello se resuelve con procedimientos muy básicos y de escasa relevancia para la propia elaboración del Plan. Con frecuencia se limita a la realización de reuniones con colectivos ciudadanos o profesionales a los que, además, también con frecuencia, se trata de adoctrinar en los valores en los que creen los técnicos. También se acompaña de técnicas como la recogida de información de ciudadanos que voluntariamente se acercan o se les entrevista; siempre en procesos desestructurados y sin un ruta clara en cuanto a su contribución al proceso objeto de planificación.

Los problemas comienzan porque se está diseñando la participación sin formación, tras la creencia de que es una tarea para la que cualquier profesional está suficientemente cualificado. A partir de ahí, arrastrado por lo anterior, no se está distinguiendo cuál es el momento del proceso y el tipo de agente del que se requiere la participación. Esto es imprescindible para decidir el tipo de técnica requerida. En la Tabla 1 se muestra un ejemplo de algunas de ellas, en función de esas variables.

		AGENTE		
		Individual	Sectores	Comunidad
MOMENTO DEL PROCESO	Información y sugerencias	Paneles, Buzones sugerencias	Entrevistas a responsables corporativos	Encuestas
	Discusión	Defensor del ciudadano	Consejos ciudadanos	Entrevista deliberativa
	Decision	Presupuestos participativos	Agendas 21	Referendum

Tabla 1. Técnicas de participación en función del *proceso* a seguir y de los *agentes* implicados.

Fuente: García Docampo 2014: 321.

Es preciso superar el nivel informativo para consolidar la participación como espacio de formación de opinión, reflexión y debate (Discusión), dando pasos hacia los procesos en los que la ciudadanía tome las decisiones.

6 Claves para el cambio de modelo

Para cambiar el modelo hay que empezar por cambiar la perspectiva. Bien es cierto que los instrumentos de planificación deben evolucionar para adaptarse y reinventarse. Pero también es

indispensable la intervención ciudadana en la organización, planeamiento y diseño de las áreas urbanas. La negación de las dimensiones biológicas y subjetivas de la ciudadanía se ha socializado y normativizado, así cuando se legisla la ciudad se priorizan las actividades productivas y al hacerlo, se le otorgan más derechos a quién históricamente, han ostentado dichas ocupaciones. (Chinchilla, 2020). Hace ya una década, en el *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español* se decía: “Por eso es tan importante un proceso educativo interactivo entre los técnicos y los ciudadanos sin conocimientos específicos de urbanismo. Los órganos [o el órgano] encargados, en su caso, de la redacción, seguimiento del plan y observación del territorio deberían de asumir, además la labor de educación y divulgación de los aspectos relacionados con el planeamiento urbanístico” (Fariña Tojo y Naredo, 2010: 29)

En resumen, para que la participación se produzca es indispensable información veraz, clara y comprensible y educación ciudadana en la forma de planificar y diseñar la ciudad (Fariña, 2015). Además, el análisis de las diversas experiencias de participación revela que éstas no pueden forzarse, ni implantarse, sino que deben surgir de los propios vecinos y movimientos sociales, de lugares y problemas reales.

Por otro lado, parece indicado reducir los ámbitos de relación de las ciudades: un camino de vuelta a lo local. Para ello se necesita una total transformación en los procesos del urbanismo y la intervención del territorio, al igual que una nueva concepción de la economía y una concienciación profunda de los límites del planeta¹⁵.

Esta nueva sensibilidad por el medio ambiente y creciente preocupación sobre que le dejamos a las generaciones venideras, pone el foco de atención en la memoria, las preexistencias ambientales, la diversidad, el patrimonio y los lazos sociales existentes. Diagnostica el punto de

¹⁵ En los últimos 25 años, los del capitalismo tardío, las ciudades de todo el mundo han experimentado la puesta en marcha de estrategias adaptativas al proceso de reestructuración del sistema capitalista. Ello ha traído consigo, entre otras cosas, nuevas formas de diseñar y de habitar sus espacios públicos. Llamémoslo postfordismo : consolidada la mundialización de capitales, el modelo productivo anterior se agota. Las ciudades, en vías de terciarización, adquieren un papel articulador en el nuevo sistema mundo, que relega al Estado a una posición mediadora. Ello implica el despliegue de modelos de gobernanza urbana que hacen hincapié en pretensiones como la diferenciación y la competitividad para atraer flujos externos de capital. Siendo una de los objetivos la fabricación de imágenes de la ciudad, es lo que podríamos denominar como citymarketing. En su creación toman parte no sólo los poderes locales sino también los sectores u organizaciones con capital simbólico para ello. Son procesos íntimamente ligados a la instrumentalización del patrimonio, de las políticas culturales y del espacio público, dotados de una doble operatividad que los emplea a la vez como recursos y herramientas. Estos espacios, en los que la pieza cobra especial relevancia, son espacios diseñados al milímetro aplicando tecnología punta; desde una óptica tecnocrática, encargada de dotarlo de funciones y temporalidad, y con ello, de una lectura experta, superpuesta a la de quienes proporcionarán sentido y significado práctico mediante su uso activo. Siguiendo la distinción de Michelle De Certeau (1979), son para consumidores y no para productores. Espacios que en su gran mayoría producen una ruptura en el tejido social de dónde se insertan, salvando excepciones, que también las hay.

partida de una forma profunda y transversal para reactivarlo con responsabilidad, teniendo como objetivo construir ciudades más humanas, eficientes y resilientes, que miran y miman su entorno. Este cambio de paradigma se ilustra perfectamente en ciudades como Vitoria- Gasteiz, donde se habla de bio-regiones: “Vitoria-Gasteiz se enclava en el centro de una comarca geográfica natural, la denominada Bio Región o Área funcional de Álava central, conformada por una amplia planicie, rodeada por reborde montañosos” (CEU, 2014). Este planteamiento es un intento de conseguir una planificación de toda el área ecológico-funcional. Este cambio de ámbito en el plan en palabras de José Fariña Tojo es muy revolucionario, no sólo por el hecho de adecuar las relaciones entre ciudad y entorno, sino también porque desvincula al municipio de su gestión.

La cuestión de la movilidad no se puede dejar atrás, necesitamos territorios que consuman y contaminen menos a la par que ciudades más accesibles. Aparte de cambiar el modelo de movilidad, lo cual están haciendo muchas ciudades: implementando una gran red de carriles bici (Valencia, Bilbao...) peatonalizando su casco histórico (Pontevedra, Granada...) apostando por las supermanzanas (Barcelona, A Coruña...), también es necesario garantizar una vida de proximidad, que los ciudadanos de cualquier área de la ciudad puedan llegar a los equipamientos y servicios necesarios para su vida cotidiana a pie, así como el acceso a zonas verdes. Esta idea se ha empezado a implementar en ciudades como París de la mano de Carlos Moreno, con la ciudad de los 15 minutos. Esta necesidad de cambio de paradigma la ponen de manifiesto movimientos sociales como el Slow Life (Montaner et al., 2011), generado en reacción a la vida basura, la vida líquida que muy bien define Bauman (2005). Esta vida lenta, que forma parte de una tendencia mundial, busca la calma y la calidad, una vida tranquila, cualificada y desacelerada. Surgió siguiendo las propuestas de la slow food, y tiene que ver con una alternativa productiva clave: la recuperación y revitalización del sector agrícola, la producción en proximidad y la defensa de la biodiversidad de las semillas. Aunque comenzó en Brasil el movimiento Cittaslow está muy extendido en Italia. En España también tenemos algunos ejemplos como Lekeitio y Balmaseda en el País Vasco.

Se están produciendo cambios importantes en las formas de vida y los valores éticos, a una velocidad vertiginosa. Sin embargo, el planeamiento urbano del siglo XXI no responde a estos cambios, ni refleja las necesidades de sus ciudadanos. En este nuevo contexto, los instrumentos de planificación deben evolucionar para ser más ágiles y eficaces. Para ser capaces de dar una propuesta integrada a los retos ambientales, económicos y sociales y estructurarlos a través de nuevos modelos de gobernabilidad, que permitan definir y dar seguimiento a unos objetivos a

largo plazo. Por otro lado, una ciudad sin un plan es una ciudad a la deriva, por lo que es fundamental tener una hoja de ruta. Originalmente surgidos como instrumentos de planificación económica, los planes estratégicos nacen como respuesta en los años setenta a la profunda crisis en los países de Occidente y a los procesos de reconversión industrial.

Sin embargo, durante este tiempo, la idea de la planificación estratégica se ha ido abriendo a modelos más integrales, capaces de dar respuesta a los diversos retos de las ciudades, establecer acciones para alcanzar los objetivos planteados y definir mecanismos de seguimiento y evaluación a largo plazo (Paisaje Transversal, 2019) A través de estos modelos, ciudades tan dispares como Hamburgo, Seattle, Medellín, Copenhague, Curitiba o Bilbao demuestran lo efectiva que puede resultar a medio y largo plazo una buena planificación urbana, construida sobre la base de diagnósticos realistas, contando con la participación de un espectro amplio de agentes; capaz de definir objetivos y acciones a corto, medio y largo plazo y de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación efectivos (Paisaje Transversal, 2019).

Hay que saber responder a los cambios, pero es muy difícil hacerlo en épocas de incertidumbre, en épocas de crisis. La planificación urbana integral, y la creación de modelos de desarrollo efectivos, es un trabajo a largo plazo. Los esfuerzos tienen muchas veces su retorno años después de iniciar el proceso de implementación, y requieren a menudo inversiones elevadas. Esto ha hecho que desde hace una década hayan ido apareciendo nuevas formas de intervención cortoplacistas. Estas, pueden servir en estos contextos como prototipo, ya que en general son actuaciones reversibles, que responden muy rápido a una demanda y que posiblemente sean una buena herramienta de testeo para una actuación de mayor envergadura en el futuro. Permite en palabras de Ángela Peralta “pensar, hacer, para volver a pensar”.

La combinación de unas directrices claras a largo plazo consensuadas por los ciudadanos, los técnicos y los políticos (que habría que respetar por encima de las coyunturas ocasionales) con otra estrategia mucho más flexible, que dé respuesta a los veloces cambios previsibles a tiempo real con su correspondiente comité de seguimiento y evaluación territorial de biorregiones sería un buen combo para afrontar los nuevos retos del futuro.

Referencias

Abd Elrahman, A. (2016). Tactical urbanism a pop-up local change for cairo's built environment. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 216: 224-235.

- Andrés López, G. (1999). De las ordenanzas municipales al primer plan de la democracia: origen y evolución del planeamiento urbano en la ciudad de Burgos. *Boletín de la Institución Fernán González*. 1999/2, Año 78, 219: 415-450.
- Bauman, Z. (2005). *Liquid Life*. Malden: Polity Press, Malden.
- Benabent-Fernández de Córdoba, M. (2019). La insoportable rigidez del Plan General Urbanístico. La necesidad de un cambio de modelo. En *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, LI (201): 451-466
- Castells, Manuel (1980). *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI
- CEU (2014). *La infraestructura verde urbana de Vitoria-Gasteiz*. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Recup de <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/eu/32/95/53295.pdf>
- Cerda, I. (1859). *Teoría de la construcción de ciudades*. Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas, 1991
- Chinchilla, I (2020). *La ciudad de los cuidados*. Madrid: Catarata.
- Chueca Goitia, F. (1968). *Breve história do urbanismo*. Lisboa: Presença, 1983.
- Cruz Petit, Bruno. (2014). Las relaciones entre sociedad, espacio y medio ambiente en las distintas conceptualizaciones de la ciudad. *Estudios demográficos y urbanos*, 29(1): 183-205.
- De Certeau, Michel. (1979). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, 1999
- Fariña Tojo, J. (2015). *Cambiar el modelo Urbano*, Ciudades, 18: 69-79.
- Fariña Tojo, J. & Naredo, J. M. (2010). *Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico español*. Madrid: Dirección General de Arquitectura, vivienda y suelo.
- Finn, D. (2014). DIY urbanism: implications for cities. *Journal of Urbanism: International research on placemaking and urban sustainability*, 7(4): 381-398.
- Frechilla Camoiras, J. (1990). *La construcción del ensanche de Madrid*. Universidad Politécnica de Madrid (Tesis Doctoral).
- García Bellido, J. (2000). Ildelfonso Cerdà y el nacimiento de la urbanística: la primera propuesta disciplinar de su estructura profunda. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (4), 61.
- García Docampo, M. (2014). Identidades territoriales: de la teoría del territorio a la gobernanza de los problemas identitarios. En *Dinámicas territoriales en España: problemas y tendencias en la estructura y ordenación del territorio* (pp. 297-327). Madrid: Biblioteca Nueva.
- García Docampo, M. (2016). Recent Residential Mobility in Spain. *Mediterranean Journal of Social Sciences*, 7(3 S1): 192-200.
- Gehl, J. (2010). *Cities for people*. Island press, 2013
- Gehl, J.; Svarre, B. and Risom, J. (2011) *Cities for People*. Planning News, 37(4): 6-8.
- Gintis, H. (2000). *Game theory evolving: A problem-centered introduction to modeling strategic behavior*. Princeton: Princeton University Press.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53(4): 23-39.
- Kaliski, J. (1999). *Everyday Urbanism*. New York: Monacelli.
- Kelbaugh, D. (2000). Three paradigms: New urbanism, everyday urbanism, post urbanism - An excerpt from the essential common place. *Bulletin of Science, Technology & Society*, 20(4): 285-289.
- Kelbaugh, D. (2016). *Repairing the American metropolis: Common place revisited*. University of Washington Press.
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.
- Lezama, J. L. (1993). *Teoría social, espacio y ciudad*, México: El Colegio de México.

Montaner, Josep María y Muxí, Zaida (2011). *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. Barcelona: Gustavo Gili, Barcelona, 2017

Muxí, Z. (2004). *La arquitectura de la ciudad global*, Gustavo Gili, Barcelona, 2009

Paisaje Transversal (2010). *Arquitectura, Urbanismo y cambio climático: La explosión de la ciudad como metáfora de una urbanidad basada en el consumo masivo de energía*. Recuperado de <https://paisajetransversal.org/2010/12/arquitectura-urbanismo-y-cambio/>

Paisaje Transversal (2019). *(R)evolucionar el urbanismo para dar respuesta a los retos de las ciudades*. Recuperado de <https://paisajetransversal.org/2019/11/revolucion-urbanismo-respuesta-retos-ciudades-dia-mundial-planificcion-urbana-integral-participacion/>

Pastor Baydal, M. (2019). *El papel del urbanismo en la transformación de la sociedad: el caso de Medellín*. Valencia: Universidad de Valencia (Tesis doctoral).

Pierre, J. (2005). Comparative urban governance: Uncovering complex causalities. *Urban affairs review*, 40(4): 446-462.

Plaza Mohand, M. G. & Maldonado Muñoz, M. I. (2010). El Urbanismo como instrumento de Transformación Social 'Área de Santa Adela'. Metodología de Intervención. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (47): 9-30.

Reclus, E. (2010) La evolución de las ciudades, *Boletín CF+S*, 45: 121-130.

Roch González, J. (2014). *El conflicto de Gamonal. Transformación en los marcos interpretativos y las redes de interacciones*. Universidad Oberta de Catalunya (Trabajo de Fin de Máster).

Rodríguez Barcón, A. (2015). *Producción cultural, cambio social e política urbana: procesos de xentrificación no centro histórico da Coruña*. A Coruña: Universidade da Coruña (Tesis doctoral).

Terán Troyano, F. (1996). Evolución del planeamiento urbanístico (1846-1996). *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, (107): 167-184.

Umaña Gambassi, C. (2012). *Urbanismo Táctico: Justicia social, justicia ambiental y el derecho a la ciudad*. *RevistArquis* 1 (2).

•
•

•

•

•

•

•

•

•

30

•

•



● URUGUAI

LEONARDO ALTMANN MACCHIO

***La urbanización turística y sus vínculos con el cambio del sistema urbano uruguayo:
una mirada a través del caso de Maldonado-Punta del Este.***

Uruguay se ha caracterizado en la urbanización latinoamericana como país poco poblado, de tempranas transiciones demográficas, precoz primacía urbana y contundente macrocefalia. Montevideo, la capital, concentra el 40% de la población del país y junto a la zona metropolitana llega al 52%. En ese contexto, un ámbito destaca por un incremento poblacional persistente y sostenido, que lo ha hecho duplicar su población cada dos décadas y pasar de estar entre las tres (entre diecinueve) capitales departamentales menos pobladas en 1963, a ser el principal aglomerado urbano del país luego de la metrópolis capital. El crecimiento y reposicionamiento de Maldonado-Punta del Este es la principal transformación del sistema urbano uruguayo en las últimas décadas. Para develar parte de este silencioso proceso, nos acercamos a la “urbanización turística” (Mullins, 1991) y al período 1963-1985, en que la crisis del estado de bienestar, la apertura y liberalización económica y el reescalamiento estatal, devienen en una reterritorialización y transformación urbana significativa.

1 Introducción

El progreso de toda la parte sur de Maldonado se ha caracterizado por la división de las distintas propiedades en las que se han levantado posteriormente costosas residencias. Todo ello trae aparejado un gran movimiento, acusado por la existencia y permanencia de trabajo, índice inequívoco de progreso, traducido asimismo en un mejoramiento económico, hecho visible sobre todo en las clases trabajadoras que por el hecho de contar con recursos económicos no sufren los efectos y padecimientos inherentes a las épocas de desocupación.

Diario Punta del Este, Maldonado, 12 de abr. 1956. Nuevas urbanizaciones, p. 1.

Maldonado-Punta del Este¹, un ámbito urbano que se despliega sobre casi 50 kilómetros de costa uruguaya destacada por notables cualidades paisajísticas y ambientales, donde el Río de la Plata se encuentra con el Océano Atlántico, incrementa su población desde hace varias décadas a un ritmo que desafía la estabilidad de un país estancado demográficamente y de discretos crecimientos vegetativos. Actualmente, con más de 110.000 habitantes, es, luego del Área Metropolitana de Montevideo (que concentra el 52% de la población del país y de la cual está separada por poco más de 100 km), el principal aglomerado urbano de Uruguay. Hace poco más de medio siglo, entre las diecinueve capitales departamentales, era la tercera menos poblada. Explorar este proceso implica adentrarse en la transformación más significativa del sistema urbano uruguayo contemporáneo.

El turismo de “sol y playa” articula la costa sureste del país desde inicios del siglo XX, estructurándose un continuo de vocación urbanizadora de casi 300 km entre Montevideo y Chuy (al este, sobre la frontera con Brasil). Una seguidilla de balnearios, poblados y ciudades se suceden entre playas conformadas por arcos de arena entre puntas rocosas para el río de la plata y amplias playas oceánicas, apenas interrumpidas por pequeñas penínsulas (José Ignacio, La Paloma, La Pedrera, Cabo Polonio).

Estos ámbitos, concebidos originalmente para disfrute de para las clases acomodadas de Buenos Aires y Montevideo, descentraron el rol de Montevideo como capital y balneario y fueron crecientemente integrando nuevos territorios. A nivel social con la democratización del bienestar, la sociedad salarial, y el estado de bienestar, se desplegó otro territorio de turismo de masas,

¹ Maldonado- Punta del Este adolece, como otras conurbaciones, de una definición “oficial”. De acuerdo a Altmann Macchio (2020) el “Aglomerado Maldonado-Punta del Este” considerado en éste caso, toma en cuenta aspectos administrativos (categorización de suelos en urbano, suburbano y rural; de acuerdo a instrumentos departamentales de Ordenamiento Territorial) la ocupación física del territorio (continuo de urbanización) y las entidades del sistema estadístico nacional que permiten trabajar con información agregada (localidades censales). A partir de ello se seleccionan una serie de localidades censales continuas a las ciudades de Maldonado y Punta del Este que integran la misma “mancha urbana”.

basado en loteo de balnearios carentes de servicios, con terrenos amortizados con cuotas bajas a largo plazo. Todo ello, integró al Uruguay urbano desde la década de 1930, a un espacio que no revestía interés en el modelo agroexportador basado en la ganadería: las playas. Y por ende, no articulado al ferrocarril². Así es que el desarrollo de la costa uruguaya urbana y balnearia se vinculó a las carreteras y al transporte automotor, a partir de las décadas de 1930 y 1940, en una nueva fase del sistema urbano nacional (Martínez y Altmann Macchio, 2016).

Este artículo recupera el concepto de urbanización turística (Mullins, 1991) para comprender el reposicionamiento de Maldonado-Punta del Este en la escala nacional uruguaya. Para ello, focaliza en la primera fase de su crecimiento acentuado, donde se manifiestan la crisis del estado de bienestar uruguayo (1960-73) la apertura y desregulación económica planteada por la dictadura uruguaya (1973-85) y el denominado “boom de la construcción” (1974-82) que cambió la fisonomía del balneario (de los chalets a las torres, construcción en gran escala) y significó notables flujos migratorios por motivos laborales (construcción, servicios) que hicieron desparramar barrios periféricos a la ciudad de Maldonado, obligándola a ser dotada de infraestructura y equipamientos acordes a su dinámica poblacional permanente, más allá de la requerida por el turismo receptivo de Punta del Este.

2 Urbanización turística en contexto y trayectoria territorial.

Una larga tradición de los estudios urbanos vincula al crecimiento de la población urbana con el surgimiento de la ciudad industrial del capitalismo moderno estructurada por la separación espacial de la vivienda y lugar de trabajo (Topalov, 1979, Lefebvre, 1968, 1974). Por otra parte, los espacios del turismo han sido parte del sistema territorial derivado de la revolución industrial (Corbin, 1993).

El vínculo entre ambos procesos puede ser considerado desde varias miradas. Lefebvre (1968) advertía sobre la generación de “ghettos del ocio” mediados por la mercantilización de los entornos naturales y escenográficos, al tiempo que aludía a procesos de “urbanización sin industrialización” que se daban en América Latina, aunque los asociaba al éxodo rural- urbano y a los enclaves de hábitat informal en las grandes ciudades latinoamericanas (Figura 1).

² En ese sentido, es de destacar que Maldonado (1911) y Rocha (1928) fueron las últimas capitales departamentales en tomar contacto con la red ferroviaria nacional, integrando la “Linea del Este”, considerada deficitaria y que fue desarrollada y explotada por el Estado (1915) mucho antes de las compañías inglesas abandonaran el país y el tren pasara a ser operado únicamente por la Administración de Ferrocarriles del Estado (1952).



Figura 1. inserção de Maldonado y Punta del Este en Sudamérica y la región del río de la plata.
Fuente: ITU (2008).

Por otra parte, Gaviria (1971, 1974) planteó de manera temprana los vínculos entre las transformaciones territoriales del turismo residencial con el desarrollo inmobiliario y la especulación, observando actores y procesos en el caso del mediterráneo español en las décadas de 1960 y 1970. Allí, también pudo evidenciarse el rol determinante de un marco normativo urbanístico y edilicio favorecedor, permeable y adaptativo a estos desarrollos (De Terán, 1982).

Mullins (1991) al definir la urbanización turística, refería a ámbitos urbanos concebidos para el consumo, mediados por la mercantilización de los entornos físicos. La particularidad radicaba en que los consumidores eran personas que se trasladaban por un cierto lapso y consumían una gama de bienes y servicios vinculados al placer y esparcimiento convertidos en “turísticos” al ser utilizados por los turistas, ya que para la población permanente su “consumo” es “normal”. En la urbanización turística, concebida dentro de una espacialidad flexible y post fordista, observando

casos de ciudades dedicadas al turismo de sol y playa, Mullins encontró un comportamiento diferencial en lo sociodemográfico (destacando un incremento poblacional significativo), económico, simbólico (lo espacial como señuelo al turista) y del rol del estado local (como facilitador e impulsor de la iniciativa privada).

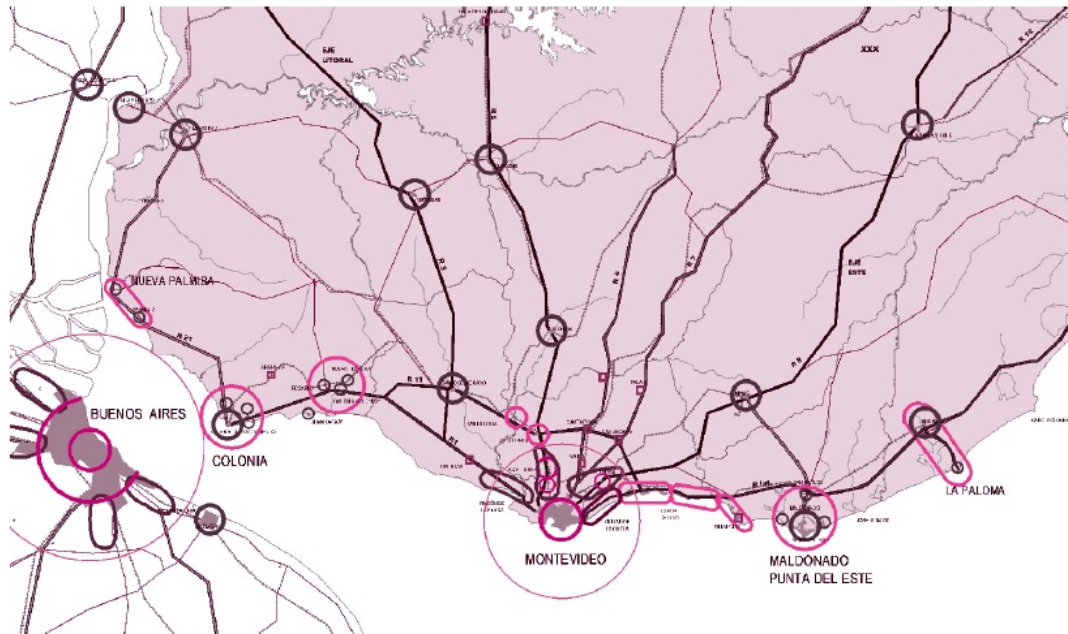


Figura 2. La costa sur uruguaya en el contexto regional.

Fuente: Extraído de Bernejillo y Lombardi (1999).

Algunos estudios de base empírica recientes han trabajado la urbanización turística y el turismo residencial sobre territorios que se volcaron al turismo a partir de la década de 1970 o 1990 (Körössy, Cordeiro, Simoes, 2014; Pontes, García-Marín, Moreno-Muñoz, 2020). Sin embargo, Maldonado y Punta del Este denota vocación turística de largo plazo y una vocación de exclusividad que atraviesa toda su trayectoria: ser la cristalización del veraneo de las elites de ambas capitales del Río de la Plata. Por ello, el reescalamiento de ciertos actores desafía incluso la época de las economías centradas en la escala nacional. No puede concebirse Punta del Este sin considerar el mercado determinante de Buenos Aires, la gran metrópolis regional, e histórico origen de turistas de la costa uruguaya³ (Figura 2). Como ejemplo de ello, las tensiones políticas ocurridas entre los gobiernos de Uruguay y Argentina en la década de 1950, derivaron en un cierre de fronteras que hizo languidecer al turismo uruguayo casi un lustro, y obligaron a Punta del Este a internacionalizar su público y recurrir al turismo interno de las clases altas uruguayas. De la misma

³ A mediados de la década de 1960, el 87% del turismo receptivo uruguayo provenía de Argentina y en particular del Gran Buenos Aires (CIDE, 1965).

forma, la caída del peronismo (1956) significó la apertura de una nueva etapa de dinamismo y relanzó al balneario nuevamente al público bonaerense.

3 Comportamientos diferenciados en lo demográfico y habitacional

Entre 1963 y 2011 Maldonado-Punta del Este mostró un dinamismo demográfico que superó holgadamente al promedio a las ciudades intermedias del Uruguay (definidas como aquellas mayores a 5000 habitantes según Martínez y Altmann Macchio, 2020) y las tasas de crecimiento poblacional del país en su conjunto (Figura 3).

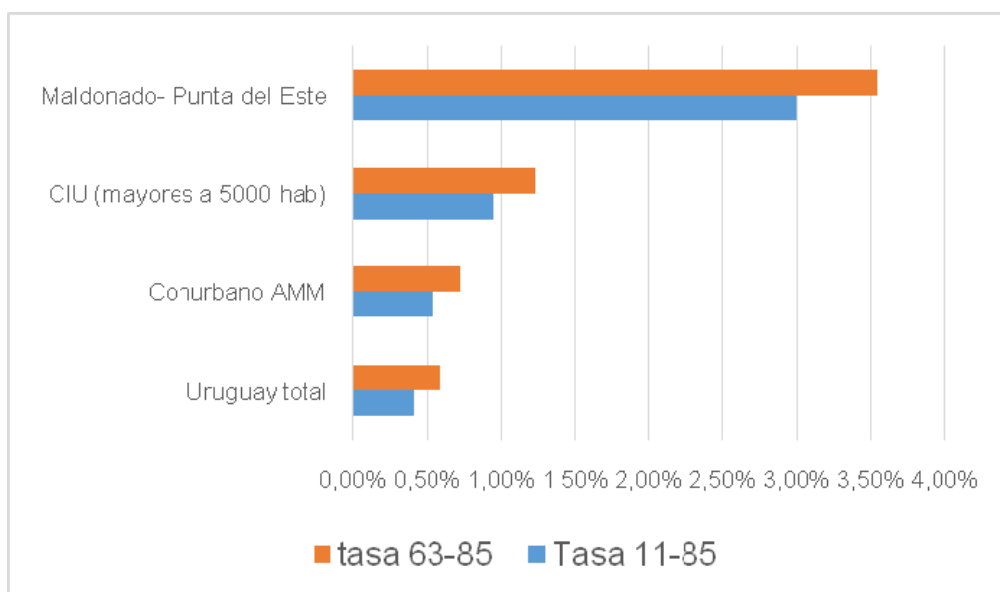


Figura 3. Tasa promedio porcentual anual de crecimiento poblacional. 1963-85 y 1985-2011.
Fuente: Extraído de Altmann Macchio (2020) en base a datos INE.

A su vez, en el lapso 1963- 85, Maldonado-Punta del Este había triplicado sus viviendas y duplicado su población, en tanto el país crecía 13% y Montevideo se mantenía estable (aún cuando se daba la conformación de su zona metropolitana en los contiguos departamentos de Canelones y San José) (Tabla 1). Más allá de estructurales cambios en los arreglos familiares (mayor cantidad de hogares y más pequeños) siguiendo tendencias internacionales pero que han tenido en Uruguay un caso notorio de ello (Cabella, et al 2015) con derivaciones en la demanda y oferta de nuevas viviendas, el incremento de la producción residencial en el caso de Maldonado-Punta del Este está ligado determinadamente a fines turísticos o especulativos. Respecto a la cuestión habitacional y la ocupación del suelo, aparecen dos elementos singulares: la cantidad de

residencias de temporada y la cantidad de apartamentos, sobre el total de viviendas. Esto se vincula a una singular disponibilización de suelo urbanizable a través de fraccionamientos.

	Censo 1963	Censo 1975	Censo 1985	Crecimiento porcentual 1963-1985
Uruguay				
Población	2.595.510	2.788.429	2.954.713	13,84%
Viviendas	765.325	879.665	988.525	29,16%
Montevideo				
Población	1.202.890	1.176.049	1.254.970	4,33%
Viviendas	339.912	359.564	404.088	18,88%
Maldonado-Punta del Este				
Población	20.179	31.079	47.950	137,62%
Viviendas	11.476	19.805	35.263	207,28%

Tabla 1. Evolución de población y vivienda en Maldonado-Punta del Este - referencias a Montevideo y el total del país.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

La ley de centros poblados (1946) permitía fraccionar prácticamente sin servicios en áreas balnearias. Esta norma, de avanzada en términos de desarrollo urbano en su concepción, tuvo una aplicación discutible por los gobiernos departamentales⁴ en su régimen general, con una inobservancia flagrante, dando lugar a urbanizaciones deficitarias en lo infraestructural.

Este proceso de urbanización fue característico del período de sustitución de importaciones, en el cual se dieron movimientos migratorios significativos desde ámbitos rurales y pequeñas localidades hacia las principales ciudades del interior del país (Terra, 1968; 2018[1973]). A su vez, la temprana disponibilización de suelo urbano a la espera de desarrollos inmobiliarios rentables, es parte de las dinámicas del turismo residencial (Gaviria, 1971).

En el caso de Punta del Este, entre 1933 y 1963 ya habían sido fraccionadas más de 1100 de las casi 2000 hectáreas del área, destacándose prácticamente toda la franja contigua a la costa⁵ (Figura 4). Este territorio, ya subdividido predialmente y delineado en su vialidad, se irá ocupando con usos residenciales en las siguientes décadas, pero en 1963 estaba en loteado casi en su totalidad.

⁴ En el período analizado, con la excepción de Montevideo.

⁵ Respecto al acceso a la costa, de acuerdo a la normativa uruguaya vigente en la época (código de aguas y ley de centros poblados), la misma es pública en toda su extensión y hasta 150 mts hacia el interior de la línea de ribera.

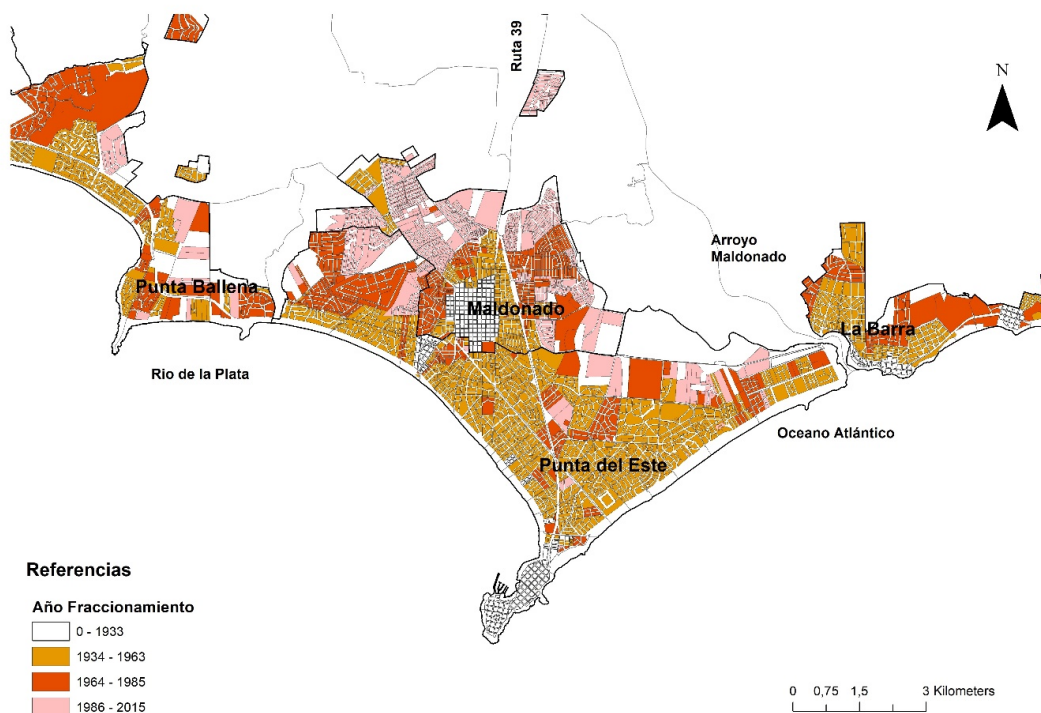


Figura 4. Evolución del suelo urbano fraccionado en Maldonado-Punta del Este (1933- 2015).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Archivo Nacional de Planos de Mensura. MTOP - Uruguay.

Sobre las viviendas estacionales, el relevamiento censal de 1963 no consideró variantes para categorizar las viviendas “desocupadas”. Para Punta del Este, el 72% de sus 5400 viviendas estaban desocupadas (y a la gran mayoría puede adjudicársele la ocupación estacional). En los censos de 1975 y 1985 ya es posible desagregar las viviendas por su tipo de ocupación en “estacionales” (Tabla 2).

	1975	1985
% viviendas estacionales en Punta del Este	72%	76%
% viviendas estacionales en Uruguay	6,60%	6,40%
% de las viviendas estacionales de Punta del Este sobre el total del país.	20%	24%

Tabla 2. La vivienda estacional en Punta del Este y Uruguay.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (microdatos censos 1975 y 1985).

En 1985 el 76% de las viviendas eran estacionales, incrementando los valores la década anterior. Por otra parte, el peso de las viviendas estacionales en Punta del Este sobre todas las de ésta condición en el país, pasó de 20% a 24%. Este proceso se vincula a una transformación

urbana clave: los desarrollos en altura, que al mismo tiempo destacaban en Mar del Plata y Viña del Mar (Pegoraro, 2019). En Punta del Este, también los primeros edificios en altura derivaron de la implementación del régimen de propiedad horizontal. Para mediados de 1960, los edificios ya disputaban a los chalets históricos el territorio de la península. En la segunda mitad de los 70, se produjo el denominado “boom de la construcción”, donde la apertura de la economía a partir de 1974 (liberalización de alquileres, liberalización cambiaria y financiera del mercado uruguayo, con pretensiones de hacerlo un reducto atractivo para la colocación de capitales, en un contexto internacional propicio) generó un flujo de inversiones, particularmente capitales argentinos, con intenciones de volcarlos al desarrollo inmobiliario. Entre 1975 y 1982 Punta del Este aportó 24.000⁶ de las 134.000 viviendas construidas en el país urbano, un 18 % del total (Terra, 1984; con datos Banco Central del Uruguay).

Si bien a nivel nacional se aprecia un fuerte incremento de los apartamentos dentro del tipo de vivienda (la producción de viviendas tuvo un fuerte empuje, derivando a un incremento sustancial de los hogares propietarios de viviendas entre 1963 y 75, según observa Terra, 1984), en el caso de Punta del Este el corrimiento de la vivienda exenta (el chalet) a agrupada (edificios, torres) es contundente. A su vez, los desarrollos tipológicos, muestran viviendas orientadas al turismo residencial de temporada, por ejemplo, con amplios apartamentos de 3 dormitorios y baños en suite, más un cuarto de servicio, superiores a los 130 metros cuadrados en promedio⁷.

	Censo 1963	Censo 1975	Censo 1985
Uruguay	16%	18%	23%
Montevideo	32%	36%	45%
Maldonado	3,5%	7%	14%
Punta del Este	13%	47%	64%

Tabla 3. Incidencia de los apartamentos dentro del total de viviendas particulares.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (microdatos censos 1963, 1975 y 1985).

⁶ Totalizando aproximadamente 2,5 millones de metros cuadrados.

⁷ Esto surge del análisis de la folletería de difusión de algunas de las torres más representativas del “boom” de la construcción (El Monarca, los edificios Malecón I, II, III y IV; Paz Marina, Torre Gattas, Complejo Puerto del Sol, Complejo Torres del Plata) desarrolladas por la Empresa SAFEMA (Sociedad Anónima para el Fomento Edificio de Maldonado), integrada por las inmobiliarias locales Sader, Gattas y Paullier, el estudio de arquitectura Gómez Platero-López Rey y la administración del estudio del Cr. Luis. E. Lecueder.

En tanto Punta del Este levantaba sus torres, la contigua ciudad de Maldonado que hasta mediados de la década de 1950 solo había añadido unos pocos barrios por fuera de un damero regular de bajísima ocupación, en un radio de 1 km alrededor de su plaza fundacional, comenzó un crecimiento explosivo. Entre 1963 y 1975, entre grandes fraccionamientos de nuevos barrios (principalmente el denominado *Maldonado Nuevo*) y un desarrollo de gran escala (8 hectáreas) del Instituto Nacional de Viviendas Económicas (INVE) (que solo había realizado unos pocos conjuntos de pequeña escala en Maldonado), se sumaron más de 100 hectáreas y casi 2000 lotes para urbanización “formal”, a una ciudad, que en 1963 tenía 5000 viviendas y ocupaba unas 300 hectáreas de superficie.

En el desarrollo edilicio de Punta del Este no puede obviarse que la normativa departamental planteaba, desde 1956, la figura de la “excepción”, por la que un permiso de construcción que no siguiera las disposiciones vigentes podía igual ser aprobado por resolución mayoritaria de la Junta Departamental. Generalmente esas excepciones remitían a habilitación de alturas u factor de ocupación del suelo para algún emprendimiento singular por su escala o características. Sin embargo, las mismas se volvieron un hábito permanente bajo la excusa de la necesidad de mantener el empleo en la construcción, que ya dominaba el mercado de trabajo en la región desde la década de 1960 y dentro de un país que vivió un estancamiento económico notorio entre 1955-1975.

Bajo la premisa de una mejor localización de los emprendimientos, que permitiera hacerse de las vistas hacia la rambla y zona costera, la presión por desarrollar altura en la primera línea sobre el mar se incrementó. Las derivaciones en afectaciones paisajísticas (la pérdida de la cualidad de “bosque urbanizado” y el peligro de sombras sobre la playa) hicieron necesario un nuevo acuerdo social y político para el uso del suelo y la imagen urbana resultante. Así surgió la Ordenanza General de Construcciones del Departamento de Maldonado (1974 y modificativas de 1977, 78 y 79).

Con ella, la normativa urbana en la zona complejizó parámetros y retroalimentó un modelo espacial y paisajístico definido: una península de casas bajas, con una corta avenida flanqueada por bloques de altura mediana que desemboca hacia el interior en un territorio de transición heterogéneo pero habilitado para torres exentas en predios gran superficie, al igual que otra avenida que la comunicaba con Maldonado; y que luego se despliega como un bosque urbanizado, de bajísima densidad, de chalets en grandes parcelas, extendiéndose sobre la costa a ambos lados de la península. La ciudad permanente, compacta, con su centro histórico en torno a la plaza

fundacional y damero regular, se desparrama hacia el norte y el este, con nuevos barrios de variados trazados y contigüidad compleja; contenida por el arroyo Maldonado. En las nuevas periferias, enclaves de vivienda social pronto se integrarán a la trama, absorbidos por el acelerado consumo de nuevo suelo, conviviendo con novedosos ámbitos de informalidad urbana.

4 La reterritorialización, el reescalamiento y el sistema urbano nacional

Volviendo a Mullins (1991), a partir de la década de 1970 el complejo urbano de Maldonado y Punta del Este profundizó su comportamiento singular dentro del ámbito nacional. Punta del Este fue centro del desarrollo inmobiliario vinculado al turismo residencial y su producción habitacional incrementó su escala y derivó en una necesidad de mano de obra que culminó por afincarse, principalmente en la ciudad de Maldonado.

La población migrante era originaria principalmente de los departamentos contiguos (Rocha, y en menor medida Lavalleja y Treinta y Tres), de la capital del país y de pequeños pueblos y ámbitos rurales del interior del departamento de Maldonado.

Aunque en 1963, Maldonado era la tercera capital departamental menos poblada del interior, recién había pasado a ser la ciudad más poblada del departamento. San Carlos (15.000 habitantes en 1963, distante 20 km al norte) había sido históricamente la más poblada y próspera del departamento, al tiempo que concentraba recursos y capital socio-cultural: infraestructura en salud (hospital) educación (liceo completo) y era sede de las sociedades departamentales agropecuaria y de desarrollo industrial. En 1975, la ciudad de Maldonado, ya conurbada a Punta del Este, era la octava capital departamental del interior más poblada y había aumentado 50% su población, llegando a 30.000 habitantes. Para 1985, estaba en el cuarto lugar de las capitales departamentales y era el principal ámbito urbano del sur del país, por fuera del Montevideo metropolitano. En veinte años había pasado de unos 20.000 a casi 50.000 habitantes. En ese lapso, había inaugurado un nuevo hospital, una moderna terminal de buses interdepartamentales, un nuevo liceo, dos grandes y modernos edificios que conformaban nuevo eje cívico de la ciudad: las nuevas sedes de la Intendencia y Junta Departamental, y el campus deportivo departamental.

El proceso de urbanización de Maldonado-Punta del Este mostró, de manera creciente, la dualización socio-espacial creciente entre la ciudad balnearia y la ciudad de todo el año, afincamiento de la fuerza de trabajo de la construcción y servicios de Punta del Este, pero integradas plenamente en lo físico y funcional como aglomerado urbano.

Sin embargo, esta trayectoria de crecimiento, entre la inyección de capitales extranjeros y las migraciones internas debe ser comprendida dentro de arreglos espaciales y nuevas geografías regulatorias, la reterritorialización y el reescalamiento estatal (Brenner, 1999) ocurridos a partir de la apertura y desregulación de los 70: la integración regional de variada escala, la presencia de organismos multilaterales (por ejemplo el BID) bloques regionales (MERCOSUR, OEA) con inferencia en las definiciones políticas de la escala nacional y el emergente protagonismo de la gobernanza local y la descentralización.

Sobre las derivaciones territoriales de estos procesos puede mencionarse el plan nacional de vialidad (1965) que priorizó las rutas “transversales” del Uruguay (Rutas 14 y 26) y la ruta costera Montevideo – Chuy, con el objetivo de favorecer la movilidad desde el Brasil, lo mismo que los puentes carreteros sobre el río Uruguay que más allá de la movilidad regional bioceánica, repercutían en el acceso del turismo argentino y ampliaba su espectro social a niveles medios (históricamente llegaba vía fluvial por Colonia o Montevideo). Por otra parte, el estado nacional y local articularon acciones para favorecer la inversión turística dentro de planes de tipo desarrollista (CIDE, 1965) o aperturistas (Oficina de Planeamiento y Presupuesto- 1973) El decreto-ley 14335 (“Ley Nacional de Turismo”) con la posibilidad de creación de zonas prioritarias de desarrollo turístico o la incorporación del turismo a los sectores beneficiarios de estímulos económicos incluidos dentro de la ley de promoción industrial, también fue de destaque. Igualmente, las orientaciones políticas nacionales asignaron explícitamente a Punta del Este un rol prioritario dentro del turismo nacional. (Campodónico, 2020). Todo ello, se daba en el marco de una apuesta al turismo para captar divisas extranjeras, dentro de la reconversión económica del país luego de la crisis del modelo desarrollo por sustitución de importaciones.

5 Consideraciones finales

Todos estos procesos analizados aquí, en particular la consolidación de infraestructuras viales de escala regional y en la costa sur del país, retroalimentaron el papel de la región costera sur en el Uruguay urbano, donde se comenzaron a concentrar los ámbitos demográficos más dinámicos (Bervejillo y Lombardi, 1999), resignificados por la gravitación de Buenos Aires, bajo la latente posibilidad del puente carretero Colonia- Buenos Aires, así como los mecanismos de integración comercial y regional dados con Argentina (Convenio Argentino Uruguayo de Cooperación Económica – CAUCE, 1975) y Brasil (Protocolo de Expansión Comercial- PEC, 1976) o el propio MERCOSUR en los años 90. Desde entonces, Maldonado y Punta del Este no han parado

de crecer demográficamente y reposicionarse en la jerarquía del sistema urbano uruguayo. La década de 1970, como etapa de quiebre, y éste ámbito en particular, ofrece una singular oportunidad para adentrarse a observar las transformaciones urbanas no metropolitanas de un país en que la macrocefalia montevideana también ha teñido las agendas de investigación y que, por ende, requiere para alcanzar los postulados de desarrollo geográfico equilibrado, también nacionalizar su cuestión urbana.

Referencias

- Altmann Macchio, L. (2020). *Transformaciones urbanas en la neoliberalización. Un aglomerado turístico rioplatense. Maldonado-Punta del Este (1985- 2018)*. Tesis de Maestría en Estudios Urbanos. Universidad Nacional de General Sarmiento. Los Polvorines, Argentina.
- Bervejillo, F., y M. Lombardi (1999). *Globalización, integración y expansión metropolitana en Montevideo. Hacia una región urbana de la Costa Sur*, ponencia presentada en el V Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, Toluca
- Brenner, N. (1999). La globalización como reterritorialización: el reescalamiento de la gobernanza urbana en la Unión Europea. En SEVILLA BUITRAGO, Alvaro (ed) *Neil Brenner: teoría urbana crítica y políticas de escala* (pags 63-112). Icaria. Madrid.
- Cabella, W; Fernandez Soto, M; Prieto, V. (2015). *Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay*. Fascículo 5: Las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos de 1996 y 2011. Montevideo: UNPFA, MIDES, INE, FCS.
- Campodónico, R. (2020). *Entre la política y el discurso: Uruguay turístico (1960-1986)*. Montevideo: UCUR- CSIC- UDELAR.
- CIDE (1965). *Plan Nacional de Desarrollo (1965-74)*. Montevideo: CECEA.
- Corbin, A. (1993). *El territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa (1750-1840)*. Mondadori. Barcelona.
- De Terán, F. (1982) *Planeamiento urbano en la España contemporánea*. Madrid: Alianza.
- Gaviria, M. (1971): *Campo, urbe y espacio de ocio*. Madrid, Siglo XXI.
- _____ (1974) *España a go-go: turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Madrid, Turner.
- Jacob, R. (1986). *El modelo batllista. ¿Variación sobre un viejo tema?*. Proyección, Montevideo
- Körössy, N., Cordeiro, D. y Simões, J. H. (2014). *La génesis de las ciudades turísticas. Un Análisis del proceso de urbanización turística de Portimão (Portugal)*. Estudios y Perspectivas en Turismo, 23(1),176-189.[fecha de Consulta 15 de Septiembre de 2020]. ISSN: 0327-5841. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1807/180729920010>
- Lefebvre, H. (2014 [1974]). *La producción del Espacio*. Cap. Swing. Madrid.
- _____ (2017 [1968]) *El derecho a la ciudad*. Cap. Swing. Madrid.
- Martinez, E.J. & Altmann Macchio, L. (2016). *Entre la macrocefalia estructural y el policentrismo emergente. Modelos de desarrollo territorial en Uruguay (1908- 2011)*. Montevideo: UCUR- CSIC- UDELAR.
- _____ (2020) *Ciudades intermedias del Uruguay. Procesos urbanos y acondicionamiento del suelo (1985-2011)*. Montevideo: UCUR- CSIC- UDELAR.

Mullins, Patrick (1991) Tourism urbanization. *International Journal of Urban Regional Research*, 15 (3): 326-342.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP-Uruguay) (1973). *Plan Nacional de Desarrollo (1973- 1977)*. Montevideo: Presidencia de la República.

Pegoraro, V. (2019). La crisis del 'mercado inmobiliario del ocio' en Mar del Plata: retroceso y desaceleración de la industria de la construcción (1975-1989). Registros. *Revista De Investigación Histórica*, 15(2), 73-93. Recuperado a partir de <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/333>

Pontes, M., García-Marín, R., Y Moreno-Muñoz, D. (2020). Turismo, producción inmobiliaria y procesos espaciales: la difusión del modelo turístico español hacia Brasil. *EURE* (Santiago), 46(137), 135-156. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000100135>

Terra, J.P. (1968). *La vivienda*. Nuestra Tierra, Montevideo.

_____ (2018 [1984]) Vivienda y ambiente urbano en Uruguay. En Terra, J. P. (2018) *Vivienda, familia, comunidad, territorio* (pags 320-356). Montevideo: Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.

_____ (2018 [1973]) Proyecto de Ley de creación de Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Exposición de motivos en Terra, J. P. (2018). *Vivienda, familia, comunidad, territorio* (pags 243-266). Montevideo: Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.

Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista*. Mexico: Edicol.

•

•

•

•

•

•

•

•

•

40

•

•



CIVIDAD
LA CIUDAD DE SANTIAGO
DE CHILE

● CHILE

SANTIAGO

A G O

EL BUEN GOBIERNO DE HU

BIANCA APOLINARIO FARIA
MICHELLE CÁCERES LEDESMA
CARLOS LANGE VALDÉZ
JORGE LARENAS SALAS

***Habitar en contextos de crisis:
informalidad migrante en Santiago de Chile.***

El actual contexto de crisis política, económica y social acentuado primero por el estallido social en Chile y luego por la presencia de la pandemia del COVID-19 ha significado un aumento en las dificultades asociadas al habitar de los migrantes en la ciudad de Santiago de Chile. Las condiciones del contexto han evidenciado la fuerte vulnerabilidad a la que se encuentran sujetos los habitantes migrantes, teniendo que acudir al espacio público para ejercer su derecho a utilizarlo como espacio productivo, mediante el comercio ambulante. Este estudio se concentra en las transformaciones de esta actividad en los alrededores del barrio Meiggs en las comunas de Estación Central y Santiago Centro.

1 Introducción

El presente artículo describe las transformaciones que los modos de habitar migrante, fuertemente asociado a condiciones de vulnerabilidad e informalidad, han sufrido en el actual contexto de crisis social, política y económica en Santiago de Chile, poniendo particular énfasis en el uso de los espacios públicos como táctica de resistencia en defensa de su derecho al trabajo.

Si bien dichas condiciones de vulnerabilidad e informalidad son parte de una crisis extendida a lo largo del tiempo, profundamente enraizada en las contradicciones propias del capitalismo neoliberal existente en el país durante más de cuarenta años, la actual fase crítica del mismo marcado por el “estallido social” producido a fines del 2019 y la pandemia por COVID-19 producida desde marzo de 2020 en Chile, han transformado las condiciones del contexto, dejando en evidencia las fuertes condiciones de desigualdad que sufre gran parte de la población y la ausencia de un Estado eficiente que genere respuestas situadas en esta nueva fase de crisis.

En este sentido, y frente a la necesidad de los diversos agentes sociales de autogestionar respuestas propias, la informalidad y vulnerabilidad en el uso de los espacios públicos característicos del habitar migrante se convierten en recursos articulados en torno a nuevas tácticas de resistencia, que van más allá de las prácticas de supervivencia, sustentando la legítima defensa del derecho al trabajo.

La metodología utilizada se sustenta en una revisión bibliográfica y la realización de cuatro entrevistas ejecutadas en terreno a migrantes en condición de vendedores ambulantes en el sector del barrio Meiggs y sus alrededores ubicado en la ciudad de Santiago de Chile.

2 Habitar en contextos de crisis

Chile experimenta en la actualidad un estado de crisis e incertidumbre política, económica, social y cultural que se refleja en una paradoja que pone en cuestión los acostumbrados modos de habitar. Si bien el actual estado de crisis e incertidumbre hunde sus raíces en un proceso de larga data asociado a las contradicciones propias del modelo neoliberal implementado en Chile hace más de cuarenta años, es posible observar en la actualidad condiciones diferenciales de reproducción.

Siguiendo el planteamiento de Bauman y Bordoni (2016), la crisis económica subprime del año 2008 deja en evidencia no solamente la ineficiencia del mercado para resolver sus propias crisis sino también la incapacidad del Estado para poder regularlas. Esta incapacidad se sustenta

en su imposibilidad para articular el poder global, definido como la capacidad para conseguir que se hicieran las cosas, con la política local, es decir la capacidad para decidir qué cosas debían hacerse. Es justamente en este marco que es posible observar actualmente en Chile la emergencia de diversos agentes sociales buscando nuevas tácticas de resistencia asociadas a sus particulares formas de habitar.

Por una parte, el “Estallido Social” que hizo explosión en Chile el 18 de octubre de 2019 provocó una importante revalorización de los espacios públicos como ámbito de expresión ciudadana y reivindicación política asociados a masivas manifestaciones callejeras por demandas de mayor igualdad, justicia social y derechos ciudadanos. Sin embargo, esta tendencia se vio ralentizada con la llegada de la pandemia por COVID-19 a nuestro país en marzo de 2020, que llevó al actual gobierno nacional a promover medidas de confinamiento y distanciamiento social en torno a una estrategia de cuarentena sustentada en la declaración del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública con fecha 18 de marzo de 2020.

Esta paradoja marca un punto de tensión en las formas de habitar la ciudad por cuanto las medidas de confinamiento y distanciamiento social constituyen una expresión del estado de crisis e incertidumbre que se expresa en tres aspectos fundamentales de la vida cotidiana: pérdida de ingresos económicos, alta percepción de riesgo y desconfianza frente a las medidas implementadas.

En tal sentido, uno de los aspectos más relevantes de la estrategia de cuarentena aplicada por el gobierno es que ésta se vive y experimenta de forma desigual dependiendo del nivel de ingresos de la población. Las medidas de control antes descritas generaron durante gran parte del primer semestre 2020 la suspensión de las actividades productivas no esenciales, provocando un importante incremento del desempleo en el país y la construcción de precarios e informales sistemas de subsistencia utilizados por los habitantes más pobres de la ciudad. Según un estudio desarrollado por IPSOS/Espacio Público (2020) en junio del presente año, un 72% de las personas del nivel socioeconómico más vulnerable en la región metropolitana reconocía que sus ingresos habían disminuido mucho, y el 60% de ellos declaró que debió cambiar de trabajo o actividad económica por la pandemia. En la misma línea, un 33% debió salir a trabajar fuera de sus casas y sólo un 13% de ellos pudo trabajar desde sus casas desde el inicio de la cuarentena. Por último, un 59% de la población de menores ingresos económicos percibía que la razón principal por la que sus vecinos no han cumplido la cuarentena es porque necesitan trabajar y llevar ingresos a sus casas.

Resulta interesante observar también cómo se experimenta la sensación de incertidumbre y riesgo asociado a la crisis por Pandemia. Un estudio de la Universidad de Chile (2020) desarrollado en el mes de septiembre señala que mientras un 42% de las personas de más altos ingresos a nivel país declaran una sensación de bajo o nulo riesgo de contagio por COVID-19, entre la población de más bajos ingresos esta percepción alcanza un 31%.

Un tercer aspecto que refleja el estado de crisis e incertidumbre es la desconfianza que se observa entre los sectores más vulnerables de la población respecto de las medidas de cuarentena implementadas por el gobierno. De acuerdo al mismo estudio desarrollado por la Universidad de Chile (2020) referido anteriormente, sólo un 46% del grupo de ingresos más bajos tiene una opinión favorable respecto de las medidas implementadas, lo cual contrasta con el 82% de opinión favorable que se registra en el grupo de ingresos más altos.

De acuerdo a los autores, el menor respaldo a la vigilancia policial y militar para el cumplimiento de las medidas que limitan las libertades personales en los sectores de menores ingresos puede estar asociado a la desconfianza en torno al rol protector que la policía desempeña en dichos sectores de la ciudad, y a las condiciones históricas de represión por sobre las de protección.

Una vez flexibilizadas las medidas de cuarentena desde septiembre de 2020 hasta la fecha, ha sido posible observar una rápida reutilización de los espacios públicos no sólo como ámbito de expresión y reivindicación política sino también como recurso de resistencia expresados en un aumento del comercio informal, lo cual constituye una táctica que muchos habitantes urbanos utilizan para satisfacer sus necesidades más inmediatas, subvirtiendo las estrategias de control implementadas por las autoridades de gobierno. En tal sentido, los usos del espacio público en contexto de pandemia permiten constituir un orden socio-espacial particular que transforma los modos de habitar.

Tal como plantea Giglia (2012), el habitar dice relación con la construcción de un orden socio-espacial particular, que permite a los habitantes reconocer sus entornos, generar formas de identidad y pertenencia sobre ellos y construir formas de interacción e intercambio consideradas fundamentales para la producción de la vida social urbana. Dicho orden socio-espacial se constituye a partir de distintas formas de sociabilidad urbana como también de distintas formas de espacialidad, cuya articulación se expresa en las prácticas y representaciones cotidianas de los habitantes. Es justamente en torno a la informalidad y a la vulnerabilidad como prácticas sociales

que distintos grupos de migrantes producen nuevas tácticas de resistencia frente a las fallidas e ineficientes estrategias de control desarrolladas por el Estado.

3 Habitar migrante y vulnerabilidad

La migración se ha presentado como una crisis social, económica y política que surge previo a las dos antes mencionadas y que no afecta solamente a Chile, sino que, a toda América Latina, siendo considerada la segunda mayor crisis migratoria (después de la de Siria) en términos de dimensión y flujos de personas (Trotsenburg, 2019). Uno de sus principales motivos se relaciona con la migración desde Venezuela, que ha constituido uno de los flujos más grandes y rápidos de personas vulnerables en el mundo.

Según la agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), a principios de noviembre del 2020, 5,4 millones de personas habían abandonado el país debido a la crisis económica y social que lo afecta, siendo Chile uno de los principales países receptores.

Además del establecimiento de población venezolana en nuestro país, entre los años 2014-2017 el grupo internacional con mayor incremento en las cifras fue el haitiano, motivado por una crisis política en Haití, pasando en ese período de 1.649 a 73.098 personas, que significó un aumento del 4.433% personas haitianas en Chile (La Tercera, 2018).

Actualmente, la población internacional más numerosa es la venezolana con un 30,5%, seguida por la peruana con 15,8% -que por muchos años fue considerado el flujo más importante a Chile, principalmente por su condición fronteriza- y la haitiana con un 12,5% (INE, 2019).

Así, la cantidad de personas migrantes en Chile alcanza casi el 8% del total¹, y la pandemia ha llegado a incrementar aspectos relacionados a la crisis previa que vivía este grupo en distintas dimensiones. La migración como “problema” (Galaz y Montenegro, 2015) es en sí parte de una crisis estructural que ha sido tratada en la legislación a través de decretos, instructivos, circulares y reformas desde el año 1975, período de dictadura militar en Chile, vigente hasta la actualidad, y que ha generado más crisis a partir de la implementación de soluciones no estructurales a una crisis estructural. Para Santos (2001), la crisis es permanente y estructural, y puede surgir en cualquier lugar o cualquier momento, produciendo una nueva etapa de crisis. Esta situación refleja la existencia de crisis sucesivas y simultáneas dentro de un mismo habitar.

¹ Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) en diciembre del 2019 vivían en Chile cerca de 1.492.522 personas migrantes.

Los problemas relacionados a la actual legislación y al proceso de inserción de los migrantes en Chile se despliega en distintas áreas, desde los temas de visado, búsqueda de trabajo, acceso al sistema de salud y educación (Stefoni, 2011), además de otras barreras donde el migrante vulnerable, clasificado como “pobre”, debe pasar por una serie de procesos durante años para obtener la residencia definitiva y así poder llegar al estatus o igualdad del pobre nacional.

Actualmente, con la crisis sanitaria, el hecho de no tener una legislación adecuada ha puesto en evidencia las distintas barreras de acceso que incrementan aún más fenómenos como, por ejemplo, la ilegalidad en las formas de arrendar, respondiendo a un creciente mercado del alquiler informal y más hacinamiento, así como también en el ámbito laboral, el incremento de la informalidad en nuevos espacios sociales y urbanos.

En ese sentido, es importante considerar que la migración laboral ha sido el componente central dentro de los movimientos migratorios en los últimos años y se ha manifestado en distintas expresiones y formas, tales como trabajos temporales, movimientos fronterizos, trabajo informal y trabajo bajo condición de explotación, los cuales son particularmente críticos ya que pueden presentar condiciones de mayor precariedad laboral y condiciones de vulnerabilidad social (Stefoni, 2017).

Este fenómeno sumado a la actual crisis de la COVID-19, ha generado una nueva ola de desempleo, que según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha aumentado a 11,2% en el segundo trimestre de 2020 (la más alta en 16 años), lo cual significa que por lo menos 940.000 personas se encuentran desempleadas a nivel nacional, de las cuales un porcentaje importante representa a los grupos de migrantes internacionales.

Según la encuesta realizada por el Centro Nacional de Estudios Migratorios de la Universidad de Talca (CENEM), en colaboración con el Instituto Católico Chileno de Migración y la Fundación para el Desarrollo Social (2020), sobre la situación inmigrante durante la pandemia, el 30 por ciento de los migrantes en Chile fueron despedidos de sus trabajos en medio de la pandemia de COVID-19 y al 21,4 le suspendieron temporalmente sus contratos.

Esta situación se explica principalmente en base al retraso en la tramitación de visas durante los primeros meses de la cuarentena (marzo – abril), el cual impidió a muchas personas a acceder a ella, originando una situación que obligó a muchos migrantes a trabajar de manera informal, incrementando la precarización laboral y aumentando el riesgo de contagio al no poder hacer la cuarentena por la necesidad de mantener sus ingresos.

En ese sentido, la pérdida del empleo en muchos casos significó también el aumento de la vulnerabilidad relacionada al tema de la visa sujeta a contrato, afectando la situación legal del migrante en el país y generando una nueva dificultad relacionada al acceso a los beneficios entregados por el Gobierno (bono COVID, ingreso de emergencia o caja de alimentos), ya que es necesario estar inscrito en el Registro Social de Hogares², el cual requiere, como mínimo, tener un número de cédula de identidad vigente. Según el CENEM, durante los meses de junio, julio y agosto en Santiago, el 69,6% no recibió ninguna ayuda del Gobierno para enfrentar la crisis.

Esta situación en plena crisis sanitaria ha llevado a los migrantes a buscar formas, por un lado, de resistir de forma económica y, por otro, subvertir las estrategias de control implementadas por las autoridades de gobierno a través del comercio informal en algunos sectores de Santiago. De esta manera, los desafíos que supone la migración en relación con el territorio se relacionan a la apropiación de los espacios y a las tácticas - entendidas como prácticas de apropiación singulares y temporales, que buscan transformar eventos en oportunidades desde una esfera ajena al poder - que estos grupos desarrollan para resolver los requerimientos de su vida cotidiana, adaptándose a nuevas situaciones a medida que surgen nuevas crisis, en un constante estado de supervivencia urbana.

4 Informalidad como economía y comercio ambulante

La economía informal ha sido ampliamente estudiada por las ciencias sociales. Este fenómeno, se caracteriza principalmente por ser una economía de supervivencia más que de subsistencia (Lomnitz, 1975), que les permite a quienes la practican sobrevivir el día a día. La informalidad se refiere a las actividades económicas realizadas al margen de la norma, siendo un fenómeno socioeconómico en el que confluyen desde aspectos socioculturales hasta aspectos legales e institucionales los cuales pueden o no facilitar la informalidad de una economía (Adasme, 2017).

En este marco, el comercio informal ambulante desarrollado por migrantes en los barrios centrales de Santiago de Chile, es una táctica paliativa ante un sistema económico que les ha impedido insertarse adecuadamente en él y obtener los beneficios asociados a la estabilidad laboral. Como medida de emergencia, el comercio informal ambulante les permite, a costas del sacrificio que implica, obtener los recursos necesarios para sobrevivir y costear sus gastos básicos.

² Instrumento de medición de vulnerabilidad familiar en Chile.

Por otro lado, el comercio informal posee beneficios asociados a la flexibilidad y la capacidad de adaptación al entorno que pueden poseer quienes lo practican, estando la facilidad de complementar horarios que no podrían con la rigidez laboral de otro trabajo, o de cambiarse de sector en el caso de que las ventas funcionen mejor en otro lado (Adasme, 2017). Esto es de suma relevancia para los migrantes, pues varios de ellos poseen hijos a los cuales necesitan cuidar o hacerse cargo de ellos.

Al convertirse en comerciantes ambulantes, los migrantes terminan por encontrarse en un estado de marginalidad, definida por Lomnitz como la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial (1975, pág.17), entendiendo también este estado de marginalidad como una del tipo general, al estar no solo fuera del sistema laboral de producción, sino que también fuera del sistema de vivienda y de los beneficios sociales que pudiesen obtener debido a su condición de pobreza.

En general, la informalidad asociada a este tipo de comercio puede explicarse por la situación de precariedad y bajas oportunidades que poseen los comerciantes informales, siendo esto más acrecentado aún en el caso de los migrantes, quienes no poseen en muchos casos el permiso de residencia definitivo, muchas veces no dominan el idioma, no han logrado una adecuada inserción al mercado laboral de trabajo, ni poseen los niveles de educación que les permitan insertarse en algún tipo de trabajo, teniendo que elegir la informalidad por necesidad.

5 Enfoque metodológico

En el escenario actual, el comercio informal se ha convertido en la gran alternativa laboral para migrantes que no han logrado insertarse en el mercado laboral chileno. La venta de diferentes productos y artículos en las calles ha poblado sectores como las comunas de Estación Central y Santiago en sus barrios comerciales más reconocidos. Los alrededores de la Estación Central de trenes y las distintas zonas comerciales que han proliferado en sus cercanías, particularmente el barrio Meiggs son sectores emblemáticos de comercio informal, con espacios que son aprovechados tanto por chilenos como por migrantes.

En ese marco, se realizaron 4 entrevistas en terreno en el sector de barrio Meiggs y sus alrededores a migrantes que realizan su labor de vendedores ambulantes en el sector, ahondando en sus trayectorias de vida y sus quehaceres asociados a la venta informal (Figura 1).

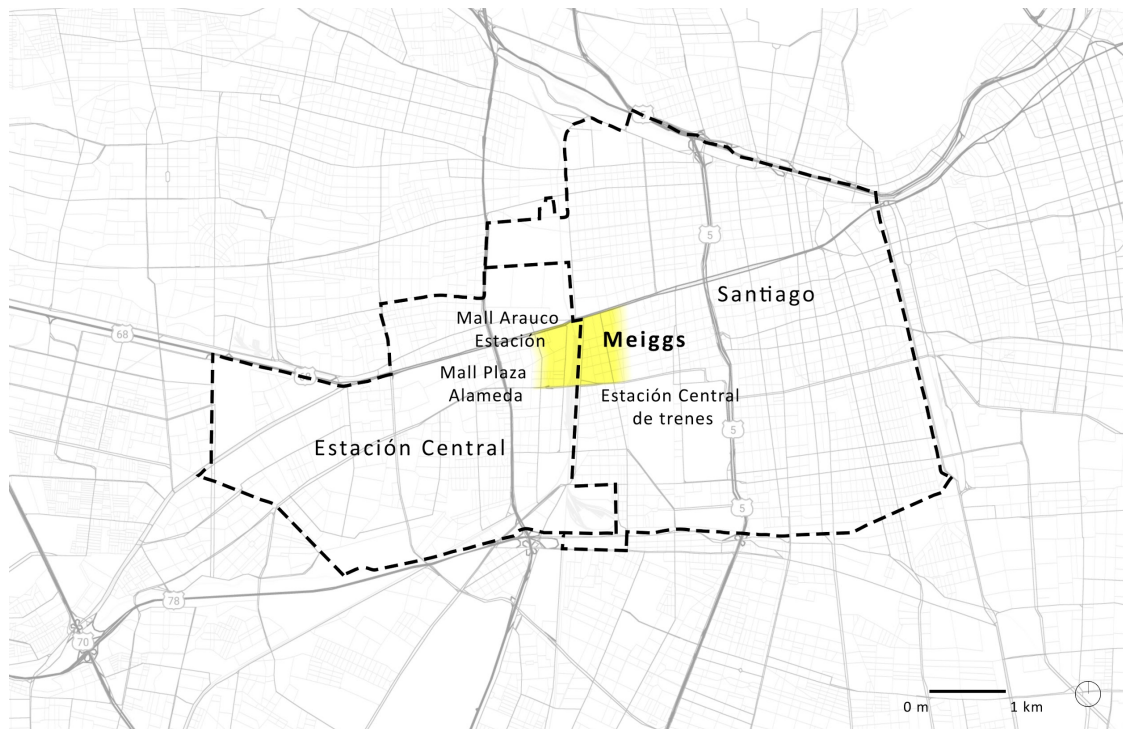


Figura 1. Plano referencial de Meiggs y zonas comerciales cercanas.

Fuente: Autores.

6 La cuarentena como dispositivo neoliberal

En el caso chileno, al momento de aparecer los primeros casos confirmados de COVID-19 en los primeros días de marzo, las autoridades sanitarias no decretaron medidas restrictivas de manera inmediata y muy tempranamente se instaló en el debate la falsa disyuntiva entre salud y economía, primando en las autoridades la prioridad por mantener el funcionamiento de la economía en detrimento de la protección de la salud de la población. Ello significó, en términos prácticos, que se decretaron cuarentenas parciales y que, por el incremento acelerado de las tasas de contagio y número de fallecimientos, las medidas de confinamiento fueron ampliándose a más comunas.

Concretamente, la comuna de Santiago inició la cuarentena el día 26 de marzo y la comuna de Estación Central el 30 de abril y el conjunto de la Región Metropolitana el 15 de mayo. Para contextualizar estas medidas es importante poner en relieve que la sociedad chilena se encuentra sometida a un dispositivo neoliberal (Agamben, 2011; García Fanlo, 2011), desde hace más de cuarenta años, el cual ha ido progresivamente adquiriendo mayor complejidad y sofisticación, pero en tanto dispositivo neoliberal apunta a producir una subjetividad sostenida esencialmente en la capacidad de agencia individual y que se tipifica en la figura del sujeto-empresa en la forma

de capital humano, es decir, un sujeto que se construye en torno a la disciplina, la capacidad de cálculo para efectos de incrementar el rendimiento de manera permanente (Laval & Dardot, 2013, 2017, 2018; Brown, 2016).

En parte importante, es debido a esta idea que se puede explicar la reticencia de las autoridades para aplicar mecanismos de apoyo financiero estatal a las familias pues ello constituye un incentivo perverso si lo que se busca es incrementar la capacidad de agencia individual y la competencia.

Es por ello que la cuarentena aplicada en Chile puede entenderse como parte integrante del dispositivo neoliberal: los mensajes, las imágenes, los discursos que se construyen en torno al modo en que hay que enfrentar la pandemia apelan esencialmente a la responsabilidad individual (del cuidado y la propia subsistencia) lo cual explicaría las tardías y erráticas aplicaciones de cuarentenas así como de las precarias medidas de enfrentamiento de la crisis económica a nivel de los hogares.

La racionalidad neoliberal en la cual se sustentan las medidas impulsadas por las autoridades precisamente lo que hacen es exacerbar las exigencias de agencia individual y las consecuencias principalmente para aquellos hogares cuya subsistencia depende precisamente de esa -precaria- capacidad de agencia individual, en tanto sus ingresos provienen de oficios informales como por ejemplo el comercio ambulante.

En el área estudiada se puede observar con nitidez las paradojas que emanan de la operación del dispositivo neoliberal que, por una parte, derivado de medidas sanitarias se restringe la libre circulación y, por tanto, la posibilidad de desplegar prácticas de economía informal como lo es el comercio ambulante y, por otra, no se aplican iniciativas gubernamentales conducentes a paliar los efectos económicos de la pandemia.

Esto, pone a los sujetos en la encrucijada de desplegar -a pesar de los altos riesgos sanitarios- tácticas que incluyen la subsistencia y el (auto)cuidado desde las coordenadas propias del dispositivo neoliberal y es por ello que es posible plantear que la cuarentena es parte integrante de dicho dispositivo y la proliferación del comercio informal restablecidas -al menos parcialmente- las condiciones para la libre circulación es un claro indicador de aquello en tanto la generación de ingresos y el tomar medidas para evitar contagios queda en el ámbito decisional -supuestamente libre- de los propios sujetos.

7 Diversidad y flexibilidad del sector

El barrio Meiggs se encuentra formalmente ubicado entre la Av. Libertador General Bernardo O'Higgins (más conocida como Alameda) y las calles Exposición, Unión Latinoamericana y Sazié, dentro de la comuna de Santiago, pero sus influencias se extienden más allá de sus límites, no solo dentro de Santiago Centro, sino que también a Estación Central. Se caracteriza por su carácter plenamente comercial asociado a un puerto dentro de la ciudad, donde convive el comercio formal de las tiendas establecidas, con lo informal, asociado principalmente a los vendedores ambulantes y a la venta callejera dentro de un contexto que articula la lógica del mercado con la de la necesidad (Abramo, 2012).

Este sector de la ciudad, además se caracteriza por no estar inserto en una estructura u orden claro, y que, a pesar de no contar con viviendas ni complejos habitacionales, posee "habitantes" trabajadores que a través de rituales cotidianos transforman el espacio urbano en un lugar familiarizado.

El barrio se ha construido de la venta inmigrante (de origen sirio) y se ha mantenido a través de los años a partir de la fuerza de nuevos comerciantes quienes buscan nuevos espacios y oportunidades, aprovechando su carácter comercial y también urbano que permite a cualquier persona, comenzar un negocio, un puesto, o simplemente a pararse a vender.

La diversidad tanto de sus vendedores, clientes y productos es uno de los rasgos más característicos del barrio. En las calles -utilizadas más por las personas que por los mismos automóviles- se observa la presencia de los toldos y paños en el piso a modo de vitrina; clientes que vienen en familia, pareja, o solos en busca de artículos domésticos o relacionados a las distintas celebraciones a lo largo del año; comerciantes locales o de regiones que buscan ofertas y productos vendidos al por mayor, trabajadores de pequeños comercios o de grandes industrias en búsqueda de inventario, en general compradores -y vendedores- llenos de bolsas; además de una variedad inimaginable de productos que se clasifican a partir de su carácter "permanente" o "por temporada".

Dentro de los primeros se encuentran principalmente aquellos relacionados a la comida y también a la ropa (incluyendo la gran variedad de zapatillas), y los segundos son aquellos que se adaptan a la época del año y mutan según la necesidad de los clientes, generando una transformación total del lugar, sus colores y temática (Figura 2).



Figura 2. Diversidad en formas de vender y comprar.

Fuente: Autores.

8 Tácticas establecidas y nuevas tácticas

Así como los productos se pueden clasificar, los vendedores -principalmente ambulantes e informales- también se insertan en esa lógica. La gran presencia de vendedores migrantes en el sector, tanto de forma previa como posterior a la total suspensión de las actividades comerciales en la zona, ha llamado la atención y generado dudas respecto a su carácter “permanente” o “temporal”. A través de un acercamiento al terreno en cuestión, logramos dar cuenta de la dinámica actual que incorpora factores que se han mantenido post cuarentena y otros que han surgido en base a una lógica relacionada a la necesidad.

La cuarentena en la zona implicó en gran medida el congelamiento del comercio informal, quedando sólo un pequeño porcentaje de vendedores ubicados al interior del barrio donde era más fácil escabullirse de la policía. Posterior a ese periodo y con el levantamiento de las restricciones en las comunas de Santiago y Estación Central, se identifican dos tipos de migrantes que venden en el sector post cuarentena. Primero, el migrante vendedor informal que se encuentra ya establecido en la zona, con años de experiencia en la venta en el sector y que conoce a cabalidad los espacios y puestos de trabajo que mejores ventas le retribuyen. En segundo lugar, existe el migrante en condición de comerciante informal que tuvo que acudir a este recurso

debido a la emergencia sanitaria del COVID-19 para poder obtener algún tipo de ingreso que les permita la supervivencia.

La mayoría de los casos identificados en terreno corresponden al primer grupo, siendo vendedores informales con trayectoria y ya establecidos en el sector. Este tipo de vendedores, en este caso la mayoría de nacionalidad haitiana, venden elementos principalmente asociados al abastecimiento de necesidades de los compradores o peatones del sector, ya sea alimentos bebestibles (jugo, bebidas líquidas, bebidas energéticas), comestibles (asado, brochetas de pollo), bolsas para las compras, entre otros, siendo los objetos a la venta variados (Figuras 3, 4 y 5).



Figuras 3, 4 y 5. Diversidad de productos y nacionalidades.

Fuente: Autores.

En cambio, se identifica que el caso de migrante que vende productos principalmente por necesidad y no por hacer del comercio su principal ocupación, se dedica a la venta de comida, generalmente, comida típica de su país. En el caso del migrante venezolano entrevistado, su principal fuente de ingresos cuando llegó a Chile, fue el trabajo en las cosechas en una zona rural del sur del país. Con la pandemia, se quedó sin trabajo y se vio obligado a venir a Santiago y acudir a cualquier recurso para poder sobrevivir, siendo éste el comercio informal.

En el caso de los comerciantes informales ya establecidos, existe una rutina diaria de ventas que lleva años en curso, situación que refuerza la idea de la crisis permanente en la que se encuentran los migrantes que llegan al país, no teniendo ningún otro recurso al que acudir salvo el comercio informal como estrategia de supervivencia. Ambos migrantes acuden al comercio informal como recurso ante un sistema que los discrimina y les impide insertarse en el mercado laboral. En general, describen la situación como un ir y venir continuo donde deben huir de la policía con sus productos (Figura 6), cambiándose de locación de venta constantemente.



Figura 6. Dinámicas de funcionamiento.

Fuente: Autores.

Además de la anterior, una de las tácticas identificadas en los vendedores -específicamente- migrantes y ya establecidos, que llevan alrededor de 2 años vendiendo en Meiggs y sus cercanías, son las redes sociales que los migrantes han sido capaces de crear y mantener en su entorno laboral a partir de una constante relación de reciprocidad, confianza y solidaridad en el ambiente de trabajo, que se ejemplifican en acciones como dar alerta a la presencia de policías en la zona y guardar los carros, que funcionan como soporte y vitrina de los productos a la venta, en lugares cercanos y accesibles.

Por otro lado, relacionado a las nuevas tácticas, la pandemia se ha instalado en el sector introduciendo nuevas medidas de prevención al COVID-19 y nuevos vendedores que no encuentran otra opción, salvo la de ocupar un espacio en la ciudad, que se caracteriza por no ser cualquier espacio, sino uno que pueda responder a sus necesidades (característica que refleja la existencia de la táctica) y que al mismo tiempo permite “ejercer” la resistencia.

Tal como se observa en la fotografía (Figura 7), la presencia de las dos mujeres haitianas en la entrada principal de la Estación Central y las banderas chilenas de fondo, representa una realidad cotidiana. Las vallas como una respuesta de prevención, intentan contener el espacio de tránsito y restringir otros sectores, evitando la aglomeración, sin embargo -y como parte de las

tácticas utilizadas por los migrantes- esta estructura termina actuando como sostenedora de una nueva práctica para vender, donde los comerciantes saben perfectamente dónde ubicarse dentro de una nueva lógica espacial.



Figura 7. Nuevas formas de comercio y medidas de prevención del COVID-19 en la entrada principal a la Estación Central de trenes. **Fuente:** Autores.

9 Reflexiones finales

A partir de lo anterior es posible afirmar que las formas de apropiación que involucran el comercio informal en el centro de Santiago, si bien se manifiestan como respuesta a la situación actual, no son propias ni exclusivas de la actual crisis. Los dos grupos de estudio identificados dan cuenta de una crisis extendida que se incrementa a partir del Estallido social y de la Pandemia en Chile, las cuales, insertas dentro de una lógica capitalista neoliberal, son capaces de producir nuevas subjetividades y capacidad de agencia individual, que a la vez generan tácticas relacionadas a la resistencia a los dispositivos de control, encontrándose insertos en una forma de habitar precaria y vulnerable.

Los migrantes vendedores ambulantes del barrio Meiggs hacen uso de su derecho a utilizar el espacio público como una zona que les permite obtener los recursos para la supervivencia, siendo éste principalmente un espacio productivo. Además, por medio del comercio informal y la ocupación del espacio público logran subvertir las estrategias de control implementadas por el

gobierno, el cual, a pesar de todos sus intentos por frenar la proliferación del comercio informal, termina por fomentarlo con una serie de restricciones y límites impuestos al grupo migrante, que finalmente impiden su adecuada inserción laboral formal.

Referencias

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE* vol.38 no.114, 35-69.
- Adasme, S. (2017). *Comercio informal en Chile. 6 claves para el debate*. Instituto de estudios de la sociedad.
- Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, año 26, número 73, pp.249-264, mayo-agosto de 2011.
- Bauman, Z., & Bordoni, C. (2016). *Estado de crisis*. Paidós, Barcelona.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. Malpaso Ediciones, Barcelona.
- Centro Nacional de Estudios Migratorios de la Universidad de Talca; Instituto Católico Chileno de Migración; Fundación para el Desarrollo Social (2020). *Situación inmigrante durante la pandemia COVID-19*. Talca: Universidad de Talca.
- Galaz, C. J., & Montenegro, M. (2015). Gubernamentalidad y relaciones de inclusión/exclusión: los dispositivos de intervención social dirigidos a mujeres inmigradas en España. *Universitas Psychologica*, 14(5). Recuperado de <http://dx.doi.org/Javeriana.upsy14-5.grie>, 1667-1680.
- García Fanlo, L. (2011) ¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben. A parte rei, *Revista de Filosofía*, n°74.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación*. Anthropos, Barcelona.
- Gissi, N., Galaz, C., & Facuse, M. (15 de mayo de 2020). *Desafíos de la pandemia a la política migratoria en Chile*. Recuperado de Radio UChile: <https://radio.uchile.cl/2020/05/15/desafios-de-la-pandemia-a-la-politica-migratoria-en-chile/>
- INE. (2019). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019*. Informe técnico: desagregación regional y comunal.
- IPSOS/Espacio Público (2020). “¿Cómo se vive la cuarentena en la Región Metropolitana?”. Santiago de Chile.
- La Tercera. (04 de abril de 2018). *Gobierno cifra en más de un millón el número de inmigrantes que están en Chile*. Vedoya, S.; Rivera, V.
- Laval, Ch., Dardot, P. (2018). *El ser neoliberal*. Gedisa, Barcelona.
- Laval, Ch., Dardot, P. (2017). *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*. Gedisa, Barcelona.
- Laval, Ch., Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa, Barcelona.
- Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI.
- Santos, M. (2001). *Por uma outra globalização*. Rio de Janeiro: Record.
- Stefoni, C. (2011). *Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante*. FLACSO.
- Stefoni, C. (2017). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. CEPAL.

Trotsenburg, A. V. (19 de marzo de 2019). *América Latina y el Caribe, frente a una crisis migratoria sin precedentes*. El País.

Universidad de Chile (2020). *Vida en Pandemia. Para un aprendizaje social de impactos y respuestas a la crisis en la vida cotidiana. Estudio longitudinal sobre la vida cotidiana en la crisis del covid-19*. Santiago de Chile.

||

Sítio Arqueológico da Serra da Capivara / Brasil, 2017.





CONCEITOS E INTERPRETAÇÕES

Do ponto de vista da compreensão do urbano, é preciso agradecer o pensamento pós-moderno pelo fato de que tenha valorizado a cidade como texto, tramas de signos e associação multicultural de narrativas. Não foi o pós-modernismo quem iniciou essa tendência, mas a semiótica e inclusive representantes da filosofia, da sociologia urbana e da cultura anteriores (Walter Benjamin, Kevin Lynch), assim como autores críticos da pós-modernidade, desde Frederic Jameson a Richard Sennet.

Néstor Garcia Canclini, *Diversidade cultural e desenvolvimento urbano*, 2005.

•
•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

50



● ARGENTINA

JOSÉ IGNACIO STANG

***Imaginarios urbanos en la centralidad histórica de la ciudad argentina de Córdoba:
aproximaciones desde la dialéctica espacial.***

El presente trabajo postula una revisión sobre la construcción de imaginarios urbanos patrimonialistas en relación a los procesos de configuración de la Centralidad Histórica de la ciudad de Córdoba, Argentina. Para ello se exponen algunas aproximaciones desde resultados de investigaciones desarrolladas e hipótesis iniciales sobre otras en curso. Se recurre a la dialéctica especial de espacio percibido, vivido y concebido como perspectiva teórica que posibilita el inicio de un proceso de organización y reconceptualización sobre la trayectoria transitada. La perspectiva de los imaginarios en relación al patrimonio habilita un proceso investigativo del mundo urbano que busca poner en relación asociaciones de sentidos, materializaciones, representaciones y prácticas para una posterior interpretación de lo que esas asociaciones ponen en relación. Esto posibilita identificar y descifrar las tendencias a ciertas reproducciones de la ciudad y de lo urbano bajo pautas ya instauradas, así como también la predisposición hacia otras formas innovadoras.

1 Introducción

La ciudad es una construcción histórico colectiva que contiene más de lo que puede describirse y que, por lo tanto, no crece ni se desarrolla espontáneamente o por fuerzas externas sino por el papel que juegan las ideas, imágenes, intenciones y propuestas que se crean sobre ella. En el campo de los denominados estudios culturales, las representaciones sociales, con un amplio desarrollo en las últimas décadas, son asumidas como indicios que develan un universo significativo respecto de las acciones proyectuales e intervenciones urbanas (Harvey, 2007). Partir de tal enfoque permite el acceso y la vinculación a una pluralidad de lecturas en torno a la ciudad y sus registros técnico-documentales. Las transformaciones materiales en la ciudad y el territorio son posibles de ser asumidas, desde tal perspectiva, como un reconocimiento en la producción social de significados (Lefebvre, 2013) y, a su vez, como producto mismo en ese proceso cultural. Desde esta mirada, la producción de la ciudad y el territorio resultan procesos privilegiados donde se puede interrogar aspectos y problemáticas acerca de temas sociales en su devenir histórico y su incidencia en la producción espacial.

En las ciudades actuales, aquel espacio urbano señalado como Centralidad Histórica (en adelante CH) se presenta como objeto de deseos, fantasías, creencias, esperanzas y como el entramado donde se instalan las condiciones de posibilidad para ciertas significaciones en torno a lo patrimonial que asume un rol destacado en cuanto estrategia discursiva y material en los diversos procesos actuales de reconfiguración urbanística. Los imaginarios sociales, en cuanto campo de significaciones y representaciones (Castoriadis, 2010), posibilitan leer una serie de indagaciones culturales en las CH que permiten abordar las tramas y vinculaciones entre la ciudad material, imaginada y vivida (Vera, 2019). En esos cruces convergen los procesos de construcción colectiva de la ciudad y los imaginarios urbanos (Silva, 2006; García Canclini, 2010) que constituyen un tipo especial de imaginario social porque incluyen específicamente el sentido del espacio urbano (Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006) y al incorporarlo marcan de algún modo las formas de vida urbana, las morfologías y las prácticas de los distintos actores sobre el espacio (Silva, 2014).

La potencia de los imaginarios es crear imágenes actuantes que conducen procesos (Hiernaux, 2007) y representaciones simbólicas que en su manifestación material y su expresión espacio-temporal ponen en tensión los aspectos simbólicos y materiales en el tiempo (Le Goff, 1991), ya que el espacio imaginado y representado tiene la potencia de actuar sobre el plano material de la ciudad y viceversa (Harvey, 2012). Estos imaginarios deben ser analizados tanto

desde su dimensión mental como así también a través de los tiempos que los generan, de los espacios que los inspiran, de las nuevas temporalidades que hacen emerger y de los espacios que contribuyen a crear (Hiernaux, 2006) por lo que deben vincularse con lo histórico-estructural de lo urbano (Gravano, 2013).

La cualidad de patrimonio dispuesta, tanto sobre lo edificado como en lugares urbanos, no existe previa a su valoración, denominación y asignación como tal (Stang, 2019). Consiste en un proceso que conlleva diversas tensiones y conflictos en donde, si bien lo edificado se vincula simbólica y directamente a la identidad urbana, los distintos actores implicados participan en disímiles procesos que fundan matrices de sentidos diferentes, transversales, compartidos y contradictorios, lo que da lugar a la generación de imaginarios urbanos patrimonialistas diversos y complejos (Vera, 2018). Se entiende por imaginario urbano patrimonialista al conjunto de figuras, formas e imágenes a partir de las cuales la sociedad actual, o por lo menos parte de ella, concibe la presencia de elementos materiales o culturales del pasado en nuestro tiempo y espacio de hoy; “[...] es un sustrato que guía el intento individual y colectivo de algunos para imponer al resto de la sociedad, la preservación de las marcas físicas y de las manifestaciones culturales que estuvieron en boga en épocas anteriores” (Hiernaux, 2006, p. 33).

En la ciudad de Córdoba, Argentina, sobre los imaginarios sociales hay escaso abordaje en la actualidad y se vinculan con aspectos referidos a la seguridad (Bonvillani, 2019), lo identitario (Enrico, 2014; Agüero, 2006; Philp, 2004), ciertas prácticas socioculturales (Córdoba, 2010) o el habitar doméstico (Bengualid, 2019). Con relación a los imaginarios urbanos, si se asocia con la dimensión patrimonial, los antecedentes en Córdoba son prácticamente inexistentes. Se destaca el trabajo publicado por Malecki (2015) quien indaga sobre un conjunto de imágenes/imaginarios creados entre 1960 y 1970. Propone que la construcción de estos imaginarios, al incorporar nuevos sentidos a la tensión entre tradición y modernidad, generaban una nueva imagen urbana de una Córdoba moderna y dinámica. Centra la mirada en personajes y procesos específicos del momento temporal que estudia y que desarrolla con mayor profundidad en su tesis doctoral.

Debido al vacío existente en un campo de conocimiento rico de ser explorado en relación a la ciudad de Córdoba, se propone para este trabajo, a partir del reconocimiento de las distintas valoraciones, tensiones y conflictos posibles de ser detectados en los procesos de patrimonialización, poner en diálogo ideas-imágenes y operaciones desplegadas en torno a la puesta en valor del patrimonio edificado en la ciudad a lo largo del tiempo y focalizar la mirada sobre la CH como espacio representativo donde poder indagarlo. Para ello se expondrá, a partir de

ciertas investigaciones sobre la CH desarrolladas hasta el momento y en vías de desarrollo, la configuración de imaginarios urbanos patrimonialistas. Se recurrirá, como herramienta teórica de organización y reconceptualización sobre la trayectoria transitada, la utilización de la tríada de espacio percibido, vivido y concebido que Lefebvre (2013) hace propia en relación con la construcción social del espacio¹. Esto conlleva un abordaje particular respecto de la CH que guarda ciertas relaciones con tales categorías pero que no se ajustan necesaria y estrictamente a sus definiciones y que se enmarcan, más bien, con el planteo de las perspectivas que propone la Vera (2019) sobre los imaginarios que se configuran sobre la ciudad, desde la ciudad y de la ciudad².

2 La CH percibida. Imaginarios sobre la ciudad

Las representaciones del espacio en relación a lo percibido se vinculan con la experiencia material de producción y reproducción social (Lefebvre, 2013). Esta producción espacial se enmarca en lo que Vera (2019) señala como la ciudad percibida, es decir aquella en donde se indagan, fundamentalmente, las significaciones imaginarias a través de las representaciones culturales y que dan cuenta de las imágenes que las sociedades construyen sobre las ciudades. En este tipo de aproximación de análisis predomina el imaginario sobre la ciudad, es decir la visión que se construye desde el campo artístico acerca de la ciudad.

La investigación doctoral llevada a cabo en la CH de la ciudad de Córdoba (Stang, 2018 y 2017) propuso exponer la visión que se construye en la actualidad desde el campo artístico sobre la ciudad y el patrimonio. La tesis explora y analiza la irrupción y despliegue de ciertas acciones artísticas creativas en y con el espacio urbano público de la CH en la actualidad. Desarrolladas por agentes sociales pertenecientes al ámbito de las economías creativas, las prácticas indagadas constituyen un conjunto de acciones que conllevan un carácter efímero y transitorio y que permiten, además, la posibilidad de realizar una lectura integrada respecto de las inestabilidades en la ciudad contemporánea.

¹ La división espacio vivido-percibido-concebido es un tema clásico en psicología infantil y lo plantea inicialmente Jean Piaget en *La representación del mundo en el niño (1926, Edición Morata)*. Posteriormente, otro desarrollo de la triada vivido-percibido-concebido es la que propone Edward M. Soja en *The trialetics of spatiality (1996, Blackwell Publishers)*.

² En el capítulo que desarrolla en el reciente libro titulado *Ciudades (in)descifrables* propone "(...) una serie de distinciones organizadas en tres modos de considerar la ciudad y, por ende, de enfocar el análisis de los imaginarios: ciudad percibida, vivida y ciudad concebida e imaginarios sobre la ciudad, desde la ciudad y de la ciudad respectivamente" (Vera, 2019, p.17).

Al carácter de tales acciones se lo identificó como táctica (De Certeau, 2010) por ser una práctica efímera, inesperada, sorpresiva, a diferencia de las estrategias, vistas como acciones de poder sobre el territorio desde la planificación, el gobierno, en un sentido que podría ser asumido como la visión de alguien que mira desde arriba hacia abajo. Además, se les asignó también un marcado carácter ascendente entendido como parte de un sistema emergente complejo (Johnson, 2003), diferente del carácter descendente, desde arriba hacia abajo, como sistema institucionalizado y jerarquizado. La complejidad y el desarrollo de sistemas complejos urbanos (Reynoso, 2015) se asumen en este sentido como una sobrecarga sensorial de estímulos sobre sus habitantes, pero, además, como la capacidad posible de auto-organización a partir de sus interacciones locales cotidianas. Realizadas por diversos agentes sociales pertenecientes a las artes visuales, plásticas, la arquitectura, el diseño, la comunicación social, la gestión cultural, entre otros, dichas tácticas suelen recibir variedad de denominaciones: acciones, obras, intervenciones, instalaciones, performances, sitespecific, esculturas, happening, acciones urbanas, entre otros términos posibles. Todos tienen ciertas diferencias entre unos y otros pero, en definitiva, se unifican al ser asumidos como prácticas con un marcado carácter creativo y desplegadas sobre el espacio urbano público en una actitud de acción y reacción.

La hipótesis propuesta supone que la irrupción excepcional de dichas tácticas, denominadas como provoca/acciones urbanas, en el espacio urbano público de la CH de la ciudad de Córdoba en la actualidad instala una dualidad entre lo real-edificado y lo ficcional-momentáneo en las dimensiones espacio-temporales, en un intento de reclamar la ciudad para redefinir los límites del espacio común habitado, promocionando la producción de un tipo de espacio diferente. Se piensa, además, que la excepcionalidad urbana generada a partir de las tácticas ascendentes y creativas propone la habitación de espacios y tiempos intermedios, lo que provoca intersticios urbanos en una transformación dinámica a partir de elementos formativos de prácticas sociales, a la vez que se experimentan y conceptualizan espacialidades que contribuyen a relaciones sociales distintas. El desarrollo de estas prácticas propone una ciudad de ciudades, donde emerge una creatividad y arte de carácter colectivo y donde se combinan esfuerzos orientados a la creación de una cultura pública emancipadora, creadora de vínculos solidarios con la otredad y con nuevas formas de vida en común.

Explorar y analizar el accionar de aquellas prácticas desarrolladas como provoca/acciones en la CH de la ciudad de Córdoba se presenta como uno de los tantos caminos posibles para aproximarse al desafío de construir nuevas miradas y maneras de abordar y estudiar a las CH en la

actualidad. Estas resultan relevantes, además, como búsquedas para la comprensión de los intercambios y préstamos que se suceden en la lectura de la ciudad actual desde lo urbano público, ya no exclusivamente sobre la distinción o definición de lo público, sino también sobre la apropiación que la ciudadanía ejerce sobre ello. El despliegue de estas excepcionalidades señala, además, un tipo específico de acción que se caracteriza por un desarrollo de temporalidad efímera, transitoria y fugaz. Desplegadas en un espacio urbano público particular, como lo es el de la CH, a través de un carácter provocativo, producen el desarrollo de un sistema de relaciones entre la acción, los agentes sociales participantes y el entorno construido implicado. Distante de subordinar un campo a otro, espacio, actores y acción, se persigue, por el contrario, dar respuesta a la necesidad de integrar y complementar dichos aspectos a través de una reflexión crítica sobre y desde la ciudad, entendida más como una construcción estética y móvil (donde se despliega la realización e interacción de ciertas prácticas artísticas creativas contemporáneas) que como un hecho físico o un escenario fijo y estático y, en consecuencia, intocable e inamovible.

Los casos analizados, y comprendiendo que solo representan el recorte de un universo mayor, complejo y con otras posibilidades de análisis, evidenció como las prácticas estudiadas respondieron en su accionar a un activismo político, apelaron a un cuestionamiento de la frontera entre lo que es y no es arte, entre lo público y lo privado, el adentro y el afuera. Jugaron con generar un shock en los transeúntes donde se esperaba que hubiera teatralidad, emplearon ciertas tecnologías para generar yuxtaposición de sentidos sobre un mismo escenario de la ciudad y optaron por el emplazamiento de monumentos efímeros, siluetas o imágenes para materializar hechos vividos socialmente. Develaron cómo lo ficcional y lo estético, desde una temporalidad efímera vinculada a procesos creativos, son insumos que permiten abordar ciertas significaciones que se construyen sobre lo urbano-patrimonial en Córdoba y que dan lugar a múltiples representaciones en relación con la CH.

3 La CH vivida. Imaginarios desde la ciudad

La perspectiva que se enfoca en la CH vivida puntualiza en lo que se reconoce como imaginarios desde la ciudad, puesto que rescata perspectivas subjetivas de los ciudadanos para dar cuenta de los modos de vivir la ciudad y los significados que adquieren ciertos lugares. Corresponde con la mirada de los ciudadanos y habitantes desde el ámbito de la imaginación y lo simbólico dentro de la experiencia material de la ciudad (Lefebvre, 2013). Busca rescatar la perspectiva subjetiva a partir de las vivencias y prácticas que determinados actores despliegan

sobre ciertos edificios patrimoniales en Córdoba para dar cuenta de los modos de vivir la ciudad en relación con el patrimonio en la construcción y representación de la CH vivida.

En un abordaje desde la ciudad, investigaciones recientes (Stang y Pezza, 2019; Stang y Espoz 2018; Stang y Gnemmi Bohogú, 2018) propusieron rescatar las vivencias de ciertos actores mediante el desarrollo de recorridos exploratorios accesibles llevados a cabo en edificios patrimoniales de la CH de Córdoba. A partir del análisis de la trama patrimonio-memoria-sentidos y la construcción que se genera en el vínculo persona-edificio, indagamos qué sucede en Córdoba con aquellas personas cuyo campo perceptivo es diferente y tensionan la relación memoria-hecho edificado (Stang y Espoz, 2018). Se postuló como primera aproximación que el patrimonio edificado, en un contexto de mediatización de la experiencia, se presenta como una realidad con la que cual se ha vuelto difícil vincularse a través de otros sentidos que escapen a la predominancia de lo visual. Como consecuencia, la interacción con los bienes culturales se diversifica favoreciendo su protección en algunos casos y desentendiéndose su cuidado, en otros. Las investigaciones desarrolladas propusieron analizar el vínculo patrimonio-memoria-sentidos y la construcción que se genera entre ellos, a partir de la experiencia espacial de personas con discapacidad visual. Al no poder establecer persona-edificio una relación visual, se indagó qué sucede con aquellos cuyo campo perceptivo es diferente y tensionan la relación memoria-hecho edificado. Dicha experiencia permitió establecer una reflexión que recupera otras dinámicas de conservación patrimonial, evidenciando cuales son las posibilidades de relación mediante otros sentidos a partir de la(s) discapacidad(es) visual(es), y qué memorias emergen/se activan e imprimen en el patrimonio a través de dichas experiencias que van más allá del orden ocular. El enfoque desarrollado recuperó la idea/práctica de conservación activa, señalando su importancia para el enriquecimiento de la memoria colectiva, el reconocimiento de su autenticidad y carácter variable de su valor, así como también la importancia en la apropiación por parte de toda la comunidad.

Es importante destacar que lo desarrollado no solo se buscó dar cuenta sobre la necesidad de un grupo específico, como es el de las personas con discapacidad visual, sino que también se propone comenzar a cuestionar el lugar y rol de lo visual (régimen predominante en nuestras actuales sociedades mediatizadas) en la construcción y vinculación con el conocimiento del patrimonio desde un enfoque de conservación activa que implica replantearnos por nuestras relaciones culturales en un contexto socio-histórico determinado. Esto, que refiere al nivel técnico-estético, implica políticas a largo plazo que involucran diversos niveles de la sociedad para la

comprensión y configuración de lo común del/en el patrimonio: proceso resultado de una lucha de los valores (económicos, sociales, culturales, simbólicos) que se despliegan a la hora de decidir el ordenamiento (a partir de su eliminación, restauración, etc.) de las piedras, y las complejas tramas de la experiencia y del sentir que se articulan en torno a ellas, por parte de la comunidad (siempre heterogénea) en su conjunto. Entender que el patrimonio hoy ocupa un lugar clave en tanto política de regulación de la sensibilidad social es incorporar a la noción de estética su dimensión política: pensar formas de conservación activa es entender que éstos espacios concentran aún la batalla por una memoria que se reactualiza en el presente y congrega los diferentes tiempos (pasado y futuro en un particular presente) como marcos de producción e interpretación de lo valorable en una sociedad determinada.

La propuesta de enfoque desde una conservación para nuestro patrimonio edificado desde un carácter activo busca principalmente, como punto de partida, reconocer el cambio como una de las pocas certezas de nuestra existencia para desde allí abordar la planificación del territorio, la protección, conservación, utilización, valoración, restauración y mantenimiento del patrimonio. La dialéctica entre conservación de la memoria y realidad cambiante pasa a constituir así el objeto del proyecto de restauración propiamente dicho. Se asume, por lo tanto, a la conservación de una manera dinámica y viva, superando la antítesis entre conciencia del pasado y proyección hacia el futuro para destacar que, no solo una buena intervención física o arquitectónica sobre los monumentos logra la conservación de nuestro patrimonio (cultural) edificado y su entorno, sino que, además, son necesarias la educación y el conocimiento, reforzando la idea de conocer para valorar, y así valorar para conservar.

4 La CH conocida. Imaginario de la ciudad

A partir de la trayectoria realizada y junto a los resultados obtenidos en las investigaciones mencionadas, se inició recientemente un camino de indagación y análisis sobre la CH concebida desde los imaginarios urbanos patrimonialistas que se expresan en el entramado de modelos urbanos que se articulan al configurar-conformar una imagen de la ciudad. Las estrategias de planificación urbana (De Certeau, 2010), a partir de ideas, proyectos y acciones institucionalizadas y sistematizadas para la ciudad, se expresan en planes urbanos, planos, mapas, obras, monumentos y diversos dispositivos culturales y conforman un corpus heterogéneo. Desde allí, presentan un sistema y aparato normativo que regula las prácticas de intervención y que condensa lo instituido (Castoriadis, 2005) en un tiempo presente con relación a ese espacio y, a su vez,

recupera y condiciona lo percibido y lo vivido (García Canclini 2010; Silva, 2006). Tales conflictos y tensiones a la hora de pensar las relaciones de valor sobre el patrimonio muestran, una vez más, que no es un acervo material preexistente, sino una construcción social en la que tradicionalmente los grupos en el poder, desde un presente, seleccionan y ponen en valor algunos de los múltiples bienes inmuebles y partes de la ciudad del pasado (Stang, 2019).

Desde tal perspectiva, la investigación en curso propone como objetivo analizar y comprender el entramado que configura la expresión material de los distintos imaginarios urbanos patrimonialistas en las estrategias ideadas y efectivamente desarrolladas (planes, planos y normativas) en los procesos de configuración de la CH en Córdoba entre 1927 y 2008. La delimitación e inscripción temporal tiene su justificación en dos instancias. Entre las distintas ideas, normas y planes proyectados y efectivamente ejecutados para Córdoba en el tiempo, las bases del Plan Director elaboradas en 2008 representan en la actualidad la última estrategia hegemónica que se ideó para la ciudad. Conforman, por lo tanto, el horizonte más próximo en el tiempo para observar en primera instancia la representación de una mirada oficial expuesta en un dispositivo proyectual. El 2020 es el año que se estableció para la concreción de los lineamientos y estrategias postuladas en las bases. El presente año, por lo tanto, se convierte en un punto de inflexión significativo para poder evaluar no solo los aportes y transferencias posibles de ser detectados en la actualidad producto de dicho plan, sino también los procesos que se fueron desarrollando en torno a la centralidad a través del tiempo y que dieron lugar a la realidad actual. Por otra parte, el año 1927 es el recorte temporal inicial, puesto que allí se idea y presenta la primera estrategia pensada en términos de desarrollo regulatorio y proyectual para la ciudad: primer plan regulador y de extensión para la ciudad de Córdoba elaborado por Benito J. Carrasco. El plan regulador es importante como punto de partida, ya que en sus lineamientos se propusieron las primeras directrices regulatorias para la ciudad así como también la primera reglamentación especial para el área central (principalmente alrededor de la plaza mayor) (Stang, 2017).

Los cambios en la orientación sobre los valores para el patrimonio vinculado a las intervenciones urbanas en Córdoba son el resultado de un proceso de construcción de valor de mayor escala que incluye diversidad de acciones estratégicas más allá de los dos momentos a partir de los cuales se realizará el recorte temporal. Las características de este proceso nos remiten a acciones parciales y falta de continuidad y evidencian una responsabilidad desperdigada en diferentes reparticiones municipales. La legislación fragmentada en una sucesión de normas, muchas veces correctivas, son las principales instancias que produjeron instrumentos normativos

y regulatorios en la materia: la primera reglamentación especial para el área central propuesta por Benito J. Carrasco en 1927 (Plan Regulador y de Extensión); los estudios emergentes del Plan Regulador de La Padula en 1954 (de allí, junto con Tedeschi, devienen el estudio del Centro Histórico en 1962 y el decreto-ordenanza en 1967); el inventario del patrimonio en 1979 (bajo una óptica estético-monumental); y el relevamiento de 2006 (Ordenanza Nº 11.202).

La experiencia transitada en las investigaciones mencionadas, junto con la participación en diversos proyectos de investigación en temáticas relacionadas, permitió la revisión documental de algunos de los antecedentes a estudiar y guían la formulación de dos hipótesis de investigación primeras que tienen por objetivo orientar posibles líneas de trabajo.

La primera, postula que en el proceso de configuración-conformación de la CH de Córdoba se materializan, a partir de las estrategias, una serie de imaginarios patrimonialistas instituidos, que dan cuenta de ciertos elementos desde los que la sociedad cordobesa ha ido erigiendo su memoria vinculada al pasado colonial como valor fundante. Las estrategias desarrolladas operaron como homogeneizadoras para la identidad en la ciudad al poner de manifiesto la materialización, a través de ideas y acciones, del reconocimiento como único patrimonio que cuenta, o que es el más valioso, a los bienes construidos en tiempos de la dominación hispánica, y más aún, vistos y asumidos solo desde su dimensión monumental. Esta ideologización de la temporalidad (Carrión, 2010) refiere exclusivamente al período colonial como la única fuente determinante de la cualidad patrimonial sobre la CH y desconoce la presencia de una ciudad diversa, multiétnica y portadora de procesos históricos conflictivos. Dicha lectura se acompaña, además, de la implementación de ciertas reglamentaciones y regulaciones a través de normativas producto de visiones más pragmáticas que disciplinares.

En segundo lugar, se presenta la hipótesis de que centro, área central, casco histórico y centro histórico aparecen en los discursos y en los planes, ideas y normativas como distintas formas de referir a una misma situación sobre la cual faltó siempre un argumento científico capaz de hacer frente a las constantes y sostenidas posiciones en su contra, la mayoría de las veces, en el limitado discurso económico del avance sobre la propiedad privada. Estas tensiones se intensifican, a su vez, por los diversos préstamos y traducciones teórico-metodológicos que constituyen la disputa sobre el campo urbano patrimonial con otras profesiones y saberes. Aunque en una primera instancia dichas categorías se asocian indiscutiblemente a una idea instituida de patrimonio, de la que no se puede disociar, son categorías producto de una construcción social de discursos técnicos, políticos y científicos (Peixoto, 2011) que, muchas veces, se importaron sin un

proceso crítico reflexivo acorde a nuestras latitudes y realidades (Carrión, 2002). A partir de este supuesto, se considera importante emprender un proceso de reconceptualización que permita enmarcar inicialmente el quehacer teórico-práctico desde la categoría de Centralidad Histórica para el análisis urbano de la centralidad en la ciudad de Córdoba en cuanto disputa de sentidos con lo instituido. La centralidad, en su devenir histórico, se configuró como un “gran proyecto urbano” (Carrión, 2010), es decir, un objeto del deseo sobre el cual, a partir de lo existente en el presente, se despliega un intenso conflicto entre las visiones y perspectivas del pasado y las potencialidades del futuro.

Es importante destacar dos aspectos de la investigación en curso. En primer término, si bien la ciudad de Córdoba se postula como caso posible donde abordar el tema-problema, se considera colaborar también en discusiones actuales más amplias en el campo de los estudios urbanos sobre fenómenos que permitan ver generalidades y particularidades en comparación con distintas ciudades. Por otra parte, la indagación desde una complejización del estudio sobre los imaginarios urbanos posibilita, para esta instancia, focalizar en la CH Concebida sin dejar de pensar y considerar líneas que articulen e identifiquen los múltiples aspectos que se van entrelazando en los imaginarios urbanos en una compleja y densa trama que articula lo percibido, vivido o concebido en conjunto.

La investigación se encuentra en sus momentos iniciales y, como resultado esperado al finalizarla, no se pretende construir una historia urbana, sino poner el foco en determinadas operaciones, acontecimientos y personajes relevantes que permitan demostrar el valor de las ideas y su circulación en la imagen que se construye sobre la ciudad y el patrimonio en Córdoba e indagar a qué y cómo han respondido las lógicas de circulación de ciertos valores e ideas a lo largo del tiempo para poder caracterizar más específicamente las dinámicas conflictuales que las atravesaron.

5 Perspectivas a futuro

La perspectiva de los imaginarios habilita un proceso investigativo del mundo urbano sostenido en el rastreo de las asociaciones de sentidos, materializaciones, representaciones y prácticas, y una posterior interpretación de lo que esas asociaciones ponen en relación. El estudio de la ciudad desde los imaginarios y representaciones de lo urbano es una postura teórica y metodológica que permite identificar y descifrar las predisposiciones a la reproducción de la

ciudad, y de lo urbano, bajo pautas ya instauradas, así como la puerta a otras tendencias que anuncian formas de producción innovadores de la ciudad y lo urbano.

El rastro de los imaginarios urbanos patrimonialistas que podemos considerar hegemónicos y dominantes, plasmados en las narrativas políticas y documentos públicos sobre la CH concebida, pueden permitir indagar qué modelo de ciudad predomina(ba), se aspira(ba) y hacia dónde se orienta(ba)n las estrategias performativas tanto de la materialidad de la ciudad como de las subjetividades y corporalidades urbanas. Configuran un corpus de sentido que debe ser analizado si se quiere comprender de manera integral la matriz de sentidos impregnada en la ciudad hoy, como así también si queremos incidir sobre ella. Se busca rastrear cómo la sociedad cordobesa se refiere a sí misma y a otras, cómo representa su pasado, su presente y su futuro y, desde allí, indagar cuáles son los objetos y artefactos a los que se le otorga más valor y qué significan tales valoraciones. En definitiva, abordar el entramado de significaciones imaginarias en cuanto “representa [...] la idea de interrelación, de asociaciones y de movilidad inherente al campo de las significaciones” (Vera, 2019, p. 26).

La investigación en curso busca constituirse en un aporte específico desde el campo de los estudios culturales urbanos y el patrimonio desde una perspectiva particular que se vincula con los imaginarios sociales. Pretende, asimismo, ser de utilidad para posibles lineamientos analíticos que reparen en la complejidad y heterogeneidad que implica indagar imaginarios urbanos para relacionar diversas dimensiones y pensar así futuras instancias de intervención, de activación que propicien encuentros que disparen disputas de sentido sobre lo urbano y patrimonial.

La construcción de una mirada interpretativa sobre la ciudad y el patrimonio debería permitir a futuro en la ciudad de Córdoba descubrir y, al mismo tiempo, elaborar hipótesis y, por lo tanto, no solo indagar en el pasado para comprender las lógicas y dinámicas que operaron sobre la ciudad, sino también buscar comprender para incidir hoy. (Re)visitar los planes y sus ideas implícitas y explícitas implica abordar experiencias pasadas pero a la vez presentes, porque ayudan a explorar, fundamentar y comprender el porqué y el para qué de las intervenciones que se realizan hoy, así como también (re)descubrir ideas, problemas y lugares que quedan archivados/olvidados y continúan siendo vigentes y actuales.

Referencias

Agüero, A. C. (2006). Córdoba en el imaginario de lo nacional. La ciudad pensada por Domingo F. Sarmiento, Joaquín V. González y Juan BialetMassé. *Prismas - Revista de Historia Intelectual*, 10, 79-98.

- Bengualid, A. J. (2019). Aproximación a los imaginarios del habitar doméstico en barrios cerrados de la ciudad de Córdoba desde el dibujo etnográfico. En Mariana González Guyer, Paulo Henrique Martins y Clara Betty WeiszKohn (Coord.), *Imaginarios sociales y memorias: itinerarios de América Latina* (pp. 197-214). Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Bonvillani, A. (2019). 'Negros de alma'. Imaginarios racializados y juvenicidio en la Córdoba de las campanas. *Tabula Rasa*, 31, 325-346.
- Carrión, F. (2010). *El laberinto de las centralidades históricas en América Latina. El centro histórico como objeto de deseo*. Quito: Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Carrión, F. (2002). Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina. En Fernando Carrión (ed.), *El regreso a la ciudad construida*. Quito: Flacso.
- Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Castoriadis, C. (2005). *Figuras de lo pensable. Las encrucijadas del laberinto VI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Córdoba, M. (2010). La cirugía estética como práctica sociocultural distintiva: un lacerante encuentro entre corporeidad e imaginario social. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2, 37-48.
- De Certeau, M. (2010). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Ed. Universidad Iberoamericana.
- Enrico, J. (2014). El imaginario sarmientino y las metáforas augurales de la identidad argentina moderna. *Historia de la Educación*, 15 (2), 5-36.
- García Canclini, N. (2010). *Imaginarios urbanos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Gravano, A. (2013). *Antropología de lo urbano*. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Hiernaux, D. (2007). Los imaginarios urbanos: de la teoría y los aterrizajes en los estudios urbanos. *EURE*, 33 (99), 17.30.
- Hiernaux, D. (2006). Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos). En Alicia Lindón, Migue Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (Coords.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 27-40). México: Anthropos.
- Johnson, Steven (2003). *Sistemas emergentes*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lindón A., Aguilar M. A. y Hiernaux D. (2006). De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos: a modo de introducción. En Alicia Lindón, Migue Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux (Coords.). *Lugares e imaginarios en la metrópolis* (pp. 9-25). México: Anthropos.
- Malecki, S. (2015). *De la Córdoba de las campanas a la Córdoba de las avenidas. Transformaciones urbanas y nuevos imaginarios urbanos en Córdoba, 1947-1975*. CAIA, 6, 81-100.
- Peixoto, P. (2011). *O património revela o mundo como ele é*. CEAMA, 7, 228-232.
- Philp, M. (2004). La invención de la democracia en Córdoba de los años 80. Una lectura del imaginario político del gobernador provincial. *Estudios*, 15, 105-118.
- Reynoso, Carlos (2015). *Complejidad y caos*. Buenos Aires: Editorial Sb.

Silva, A. (2014). *Imaginarios, el asombro social*. Quito: CIESPAL.

Silva, A. (2006). *Imaginarios urbanos*. Bogotá: Arango Editores Ltda.

Stang, J. I. (2019). El patrimonio no existe. En María Belén EspozDalmasso, Cecilia Quevedo, Luis Salcedo Okuma y Emilia Villagra (comps.), *Memorias y patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas* (pp. 81-98). Buenos Aires: Gráfica del Sur.

Stang, J. I. (2018). Provoca/acciones urbanas. Tácticas ascendentes y creativas en el Centro Histórico de Córdoba, Argentina. *Economía, Sociedad y Territorio*, 18, (58), 881-917.

Stang, J. I. (2017). *Provoca/acciones Urbanas. Reflexiones en torno a prácticas tácticas ascendentes y creativas en el espacio urbano público del Centro Histórico de la ciudad de Córdoba, Argentina* (Tesis Doctoral). Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Disponible en <http://hdl.handle.net/10915/63655> (SEDICI-UNLP).

Stang, J. I. (2017). El urbanismo como nueva disciplina en Argentina, visto por el especialista Benito J. Carrasco, a través del plan regulador y de extensión para la ciudad de Córdoba, 1927. *Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 23 (23), 169-197.

Stang, J. I. y Pezza, A. (2019). Iluminando sombras. Aproximaciones y experiencias para un patrimonio accesible. *Estoa*, 8, (15), 95-101.

Stang, J. I. y Espoz, M. B. (2018). Memoria y sensibilidades en el patrimonio edificado. Hacia una conservación activa. *Revista Planeo*, 75, 1-11.

Stang, J. I. y Gnemmi Bohogú, H. (2018). Sobre la relación entre las personas con discapacidad visual y el patrimonio edificado en el Centro Histórico de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Astrolabio*, (21), 155-175

Vera, P. (2019). Imaginario urbanos: dimensiones, puentes y desplazamientos en sus estudios. En Paula Vera, Ariel Gravano y Felipe Aliaga (ed.). *Ciudades (in)descifrables. Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Tandil: Editorial UNICEN. Bogotá: Ediciones USTA.

Vera, P. (2018). Imaginarios del patrimonio en los procesos de reconversión urbana. Puerto Norte, Rosario. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*. 10 (1), 49-67.



PORTUGAL ●



MARIANNA MONTE
MADALENA CORTE-REAL
MARIA JOÃO GOMES
LUIS MANATA E SILVA

Leitura da Identidade Territorial:

*uma metodologia de análise a partir do estudo de caso de Almada
na Área Metropolitana de Lisboa.*

A globalização econômica e o crescimento do turismo leva regiões e cidades de características variadas a planejar e implementar estratégias para competir, seja para atrair e fixar recursos e talentos humanos ou se impulsionar como destino turístico. A promoção das cidades e territórios utiliza a valorização de seus elementos distintivos para alcançar um impacto positivo no mercado global. Neste sentido, a identidade local pode ser potencializada enquanto valor intrínseco em consonância com o desenvolvimento socioeconômico da comunidade local. Com o objetivo de se realizar um diagnóstico que identifique os elementos distintivos e contenha informação crítica para a dinamização e desenvolvimento do território, recorreu-se a uma leitura multidimensional do território, a partir de diferentes formas de relação e prática com o mesmo, através da aplicação de uma abordagem multimétodo. O estudo de caso piloto incidiu no território compreendido pelo Eixo Cacilhas - Almada Velha - Cristo Rei, localizado em Almada, parte da Área Metropolitana de Lisboa. Os resultados obtidos revelam as narrativas sobre o território por diferentes pontos de vista. Os elementos indicados como distintivos são associados à paisagem, à história, às memórias, à cultura e à forma urbana.

1 Introdução

A globalização econômica, sustentada na livre circulação de capitais, deslocalização dos meios de produção e cadeias de distribuição mais eficientes, gera um mercado global, onde regiões e cidades adquiriram um planejamento para atrair e fixar recursos, atividades inovadoras e talento humano. Por outro lado, o crescimento exponencial da mobilidade aérea, associado à abundante informação acessível na Internet, tem vindo a impulsionar o crescimento do turismo de forma global (Novy, 2010). Consequentemente, o aquecimento do mercado turístico também leva cidades e territórios de características variadas a competirem, desta vez como destinos turísticos.

A atuação em mercados concorrenciais impõe o desenvolvimento de estratégias competitivas por parte dos territórios e cidades. As particularidades de cada lugar são exploradas como diferenciador e potencial 'produto' com valor de troca no mercado internacional (Borja & Castells, 1997). A promoção das cidades e territórios utiliza as ferramentas do marketing para se focar na valorização dos elementos distintivos que a constituem para alcançar, simultaneamente, um impacto positivo na comunidade e no mercado global. Desta forma a identidade local pode ser potencializada enquanto valor intrínseco em consonância com o desenvolvimento socioeconômico da comunidade local.

Com o objetivo de se realizar um diagnóstico que identifique os elementos distintivos e contenha informação crítica para a dinamização e desenvolvimento local, desenvolveu-se uma leitura multidimensional do território, a partir de diferentes formas de relação e prática com o mesmo, através da aplicação de uma abordagem multimétodo. A metodologia foi empregada, de forma piloto, em um estudo feito para a Câmara Municipal de Almada, que incidiu sobre o território compreendido pelo Eixo Cacilhas - Almada Velha - Cristo Rei, com o objetivo de apoiar estratégias de desenvolvimento turístico.

Almada é um município vizinho de Lisboa, localiza-se na margem sul do rio Tejo e faz parte da Área Metropolitana de Lisboa. Caracteriza-se pela antiga funcionalidade industrial e pela desorganização urbana típica das áreas suburbanas de Lisboa. Desde a crise financeira de 2008, Lisboa registrou um aumento significativo de turistas, fortemente promovido nacional e localmente. Seguindo a tendência de visitar os territórios fora dos roteiros mais conhecidos, as empresas e a autoridade local de Almada veem no eixo em análise capacidade para competir como destino turístico complementar a Lisboa.

O eixo estudado tem uma localização privilegiada no município, face ao enquadramento dado pelo estuário do Tejo (Figura 1), é marcada por uma topografia com uma variação de cotas altimétricas (0 a 100m) e uma encosta N/NO de declive acentuado. A linha de cumeada permite a observação com grande amplitude visual de diferentes locais do território, de diversas paisagens do município de Almada e da panorâmica da cidade de Lisboa.



Figura 1. Localização do eixo em estudo.

Fonte: produção dos autores a partir de imagem do Google Earth.

O multifacetado território, formado por três polos apresenta uma morfologia urbana variada com funções diversas. O polo Cristo Rei compreende o monumento homônimo, ponto turístico intensamente visitado por portugueses e estrangeiros, e uma zona popular com algumas características de ruralidade. Almada Velha é composta por um núcleo histórico, serviços administrativos do poder local, vários equipamentos culturais e um comércio em declínio. Em Cacilhas encontram-se uma zona comercial maioritariamente gastronômica e uma estação multimodal, que, entre outras ligações, conecta o território a Lisboa pela travessia do Tejo por cacilheiro¹. Os três polos estão ligados, num continuum, por zonas habitacionais. A linha ribeirinha contempla ruínas industriais, hoje cobertas por arte urbana, remanescentes da construção naval,

¹ Barco de transporte de passageiros que liga Lisboa à Cacilhas.

atividade pesqueira, fábricas e armazéns. Culturalmente o território é marcado pela tradição do teatro, das bandas filarmônicas e por ser o berço do rock português. Do ponto de vista social, destaca-se o associativismo, que originado dos movimentos operários, gerou várias associações que continuam presentes no território.

2 Leitura Multidimensional

Privilegiar a dimensão cultural e simbólica de uma cidade [...] significa [...] reconhecer o caráter estruturante que os discursos, imagens e performances públicas, cíclicas e cotidianas, desempenham na organização e transmissão do conhecimento sobre essa cidade e aceitar o seu papel ativo na experiência que dela se tem (Cordeiro, 2003).

Uma forma importante de caracterizar uma cultura é pelos modelos narrativos que ela disponibiliza (Finnegan, 1998). Os elementos identitários de uma cidade e as implicações para a qualidade de vida são compreendidos por cada morador na sua vivência cotidiana e ao longo da vida num território, porque só assim se colecionam um conjunto de associações que o possibilita aceitar e apreciar a caracterização simbólica do lugar (Strauss, 1976).

Com o objetivo de identificar os elementos distintivos para a dinamização do território enraizados na memória, identidade e na sua vivência, desenvolveu-se uma leitura multidimensional centrada na caracterização do território a partir das suas diferentes formas de relação e de prática no mesmo. A pesquisa abrange três dimensões interdependentes: na dimensão física, busca-se apurar as características do território que afetam a sua prática, o seu uso; na dimensão narrativa, visa-se coletar relatos produzidos e acessíveis sobre o território; na dimensão da memória, procura-se identificar os valores identitários passados e presentes que são referidos e compartilhados por quem tem uma relação sedimentada com o espaço.

3 Abordagem Multimétodo

A abordagem multimétodo foi desenvolvida a fim de compreender a análise das quatro dimensões indicadas. A aplicação de metodologia variada agrega uma maior diversidade de fontes de informação, possibilitando complementaridade e ratificação. Foram combinados métodos qualitativos e quantitativos de forma a eliminar o risco do reducionismo metodológico (Serrano, 1998).

Em síntese a metodologia seguida privilegiou o: levantamento e análise de: estudos acadêmicos sobre o território a fim de estabelecer os temas que suscitam interesse científico, relatos jornalísticos para captar a imagem do território projetada pela comunicação social e temas na mídia social no sentido de apreender as narrativas influenciadoras da concepção do lugar. Realizaram-se ainda dinâmicas de focus groups, com técnicos municipais e atores locais com o objetivo de aferir o significado e os aspectos identitários do território, assim como suas potencialidades e problemas; entrevistas semiestruturadas a atores do território a fim de obter informações sobre o significado do lugar e a relação estabelecida com o território, a vivência do espaço no passado e presente assim como a perspectiva para o futuro; dois questionários, um a locais e outro a visitantes com o intuito de apreender a percepção externa e interna. Foi ainda levado a cabo observação e registros de campo para perceber o espaço em primeira pessoa (Figura 2).



Figura 2. Métodos de pesquisa compreendidos no estudo.

Fonte: produção dos autores.

4 Estudos Acadêmicos

A revisão de literatura, agrega, por um lado fundamentos conceituais e inspiração para a pesquisa (Boote & Beile, 2005), e por outro lado, traz como benefícios a identificação de variáveis relevantes e a recolha de ideias de outras pessoas interessadas na mesma questão. Neste sentido, a revisão de literatura foi utilizada para apurar que pesquisas, assim como suas áreas e enfoques, já tinham sido feitos sobre o território, e que temas despertaram interesse. Face o levantamento², constata-se que o eixo em estudo, tem merecido uma crescente atenção por parte da academia,

² Pesquisa no Google Acadêmico, tendo em conta diferentes palavras-chave, i.e. Cristo Rei, Almada, Almada Arqueologia, Almada Identidade, Almada indústria, Almada indústria naval, Almada zona ribeirinha, Almada patrimônio, Casa da Cerca, Cacilhas.

onde se identificaram, ao todo, 85 trabalhos³ de diversas áreas disciplinares onde se expressam diferentes perspectivas de pesquisa e propostas de intervenção.

Destaca-se um olhar sobre a componente espacial⁴, em textos sobre a redefinição do território num período “pós-industrial”, incluindo a necessidade de requalificação urbana e a necessidade de encontrar novas funções para espaços urbanos, onde são apresentadas várias propostas de intervenção. Um artigo examina a apropriação e valorização do patrimônio e da identidade cultural herdados dos ciclos econômicos anteriores, salienta que as atuais ações desenvolvem-se em torno da preservação e sensibilização para o patrimônio cultural, da adaptação a novos usos e funções, da promoção de eventos culturais e da apropriação de elementos simbólicos (Fernandes, Sousa & Salvador, 2017).

Um trabalho de arquitetura paisagista realizou uma análise visual de Almada, questionando a população sobre a sua percepção sobre a paisagem, chegou a conclusão que os indivíduos não procuram paisagens desenvolvidas, urbanizáveis ou sobrepovoadas, mas gostam da sensação de mistério, do desejo de serem arrastados para o cenário, do caráter histórico, das vistas panorâmicas e da grande variedade de vegetação distribuída pelos diferentes planos de vista (Costa, 2010).

No âmbito do turismo, evidencia-se a importância de oferecer mais do que elementos do patrimônio cultural como fatores de diferenciação e, neste sentido, cada vez mais a importância de proporcionar experiências frequentemente enquadradas no âmbito do turismo criativo. Uma pesquisa também sublinha a necessidade de reabilitação e valorização local (Figueiredo, 2015).

Nas áreas das Sociologia, Antropologia e História Contemporânea, sobressaem alguns trabalhos que remetem para a memória e identidade local ligada à importante atividade industrial e ao movimento operário com fortes tradições de luta. No campo da Sociologia, salienta-se uma certa crítica a processos de patrimonialização, estetização, enobrecimento de lugares, assim como o processo da requalificação com vista ao desenvolvimento econômico por meio do turismo e lazer e a atração de novos comércios e utilizadores. Também são analisados os conflitos simbólicos entre narrativas oficiais de políticas urbanas e blogs (Bezerra, 2013). No campo cultural, um estudo expõe o festival de teatro de Almada enquanto fator de desenvolvimento local que se construiu de dentro para fora (Henriques, 2015).

³ 3 teses de doutoramento, 26 de mestrado e artigos em revistas e atas de conferências publicados entre 1998 e 2018.

⁴ Urbanismo, Arquitetura, Arquitetura Paisagística, Geografia, Estudos Urbanos

5 Imprensa Escrita

Jornais e revistas descrevem fatos que ocorrem num território, impactando o modo como este é concebido por quem não o frequenta com regularidade, sedimentando imagens que influenciam a vontade de o visitar ou a preferência por o evitar. A análise da produção da imprensa escrita permite observar se há tendências nas notícias publicadas sobre o território, se os acontecimentos que se consideram relevantes para serem informados ao público em geral estão sofrendo alguma modificação. A pesquisa teve em conta diferentes relatos jornalísticos, desde reportagens a dicas de lazer, em revistas e jornais nacionais e internacionais sobre os três polos do território em análise.

No âmbito da **imprensa nacional** consideram-se quatro jornais nacionais: Correio da Manhã, Público, Jornal de Notícias e Expresso⁵. Foram encontradas 254 notícias, que categorizadas, permitiu-nos analisar a evolução de cada temática (Figura 3).

Número de notícias por temas e por ano

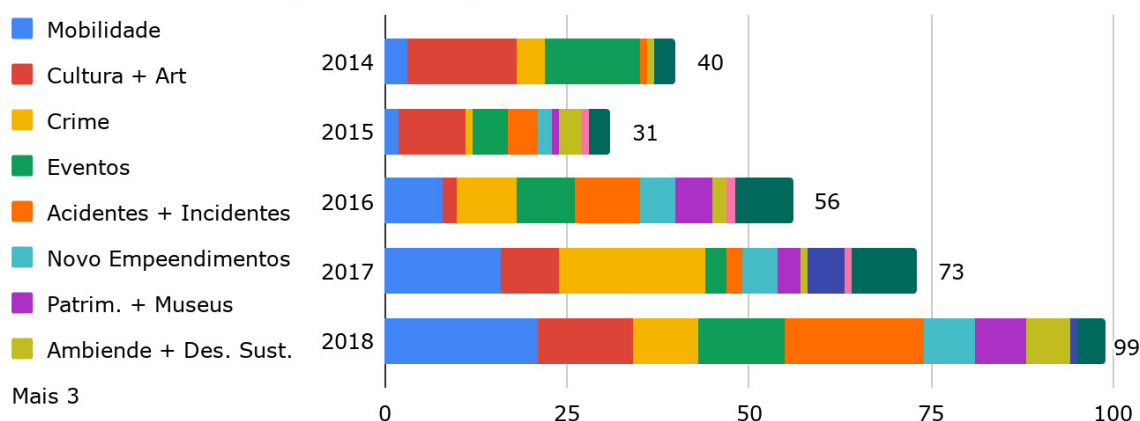


Figura 3. Síntese de conteúdo informativo em jornais portugueses entre 2014 e 2018.

Fonte: produção dos autores.

O território é mais noticiado nos últimos dois anos, porém o número de artigos publicados de uma maneira geral também aumentou com o crescimento da internet. Em 2014 e 2015, é relevante a cobertura à oferta teatral de Almada. 2015, de forma geral, apresenta menor cobertura jornalística. Em 2016, destacam-se notícias sobre congressos e encontros políticos e crimes. No ano de 2017, um crime violento teve grande repercussão e as frequentes greves no

⁵ A escolha teve, por base o fato de que, segundo o NetAudience - Relatório Julho 2018 Markttest, estes constituírem os meios de comunicação mais relevantes ao nível da imprensa escrita nacional acedida online.

transporte fluvial suscitaram notícias. 2018 teve um aumento em termos de divulgação de conteúdos culturais e lúdicos onde se destacam os eventos musicais e uma maior cobertura de projetos de novos empreendimentos. Este ano também teve muitas notícias relacionadas com acessos e mobilidade, especificamente sobre o condicionamento de transporte fluvial ou viário.

No campo dos relatos em revistas, foram pesquisadas as revistas Sábado e Visão, revistas semanais de informação geral, e o guia de lazer Time Out, que nesta area acaba por ditar tendências. É interessante registrar, ao nível de artigos das revistas, tanto na área do lazer quanto de informação generalista, uma crescente divulgação das valências lúdicas, gastronómicas e culturais do território.

Na revista Visão, em uma coluna onde personalidades compartilham os seus locais favoritos, Almada é citada várias vezes, seja pela agradável travessia de Cacilheiro, pela oferta gastronómica, pelos passeios ou pelas vistas. Outra coluna nesta revista, indica o que há de melhor a nível nacional em termos de restauração e lazer; Cacilhas aparece algumas vezes. O Festival Internacional de Teatro de Almada⁶ e iniciativas menores, como o Festival de Música Ginjal Terrasse⁷ também foram abordadas. Na revista Sábado, a coluna, que dá dicas de lazer, refere que em Cacilhas há de restaurantes clássicos a novas tendências⁸. Na revista Time Out de Lisboa, o território em análise está em foco, havendo cerca de 70 referências nos cerca de 2 anos que já se encontram disponíveis online⁹. A informação é vasta, incluindo notícias sobre os vários festivais que acontecem em Almada ao longo do ano. A oferta deste eixo surge, frequentemente, associada a Lisboa, incluindo comércio e serviços localizados na zona de Almada em artigos sobre os melhores espaços da capital Lisboa. A gastronomia é mais uma vez o prato forte em termos de temática e aparece muitas vezes associada a dicas de visita ou roteiros em Almada.

Na imprensa internacional foram poucas as notícias encontradas, apenas 10, tendo sido consultados os principais jornais internacionais¹⁰. Os jornais divulgam, embora a informação ainda seja escassa, e promovem uma imagem de experiências muito positivas associadas a este

⁶ <http://visao.sapo.pt/actualidade/visaose7e/ver/2018-07-03-A-35-edicao-do-Festival-Internacional-de-Teatro-de-Almada-e-uma-maratona-em-palco>

⁷ <http://visao.sapo.pt/actualidade/visaose7e/sair/2017-03-02-O-aniversario-do-Ginjal-Terrasse-em-Cacilhas-vai-ser-um-festival-de-musica--e-nao-so->

⁸ <https://www.sabado.pt/gps/style/viagens/detalhe/gps-contra-o-calor-va-jantar-a-cacilhas>

⁹ De junho de 2016 a outubro de 2018.

¹⁰ Jornais nos idiomas português, inglês, espanhol, francês, alemão e italiano, respectivamente os jornais, O Globo, The Guardian, NY Times, El Pais, Le Figaro, Le Monde, Spiegel, Die Zeit e Corriere della Sera.

território. Os jornais The Guardian, Le Monde e El País apresentam notícias em torno das temáticas do turismo, gastronomia e city breaks¹¹.

6 Mídia Social

No campo das práticas de lazer e turismo, as mídias sociais estão desempenhando cada vez mais um papel importante como fonte de informação (Xiang & Gretzel, 2010), permitindo capturar e compartilhar comentários, opiniões e experiências que servem como informação. Cada vez mais se constrói a experiência do local que se vai visitar previamente à visita de fato. Como fonte de informação se incluem não só as páginas profissionais relacionadas com informação e dicas de lazer e turismo, mas também blogs pessoais e de compartilhamento de conteúdos.

Com o objetivo de aferir qual é a imagem do território que se expõe na internet, quais são os locais apontados como ponto de interesse e que características são descritas, foi realizado um levantamento de posts em blogs de viagem, de imagens postadas no Instagram e das avaliações feitas na plataforma Tripadvisor. Nota-se que outras fontes – Twitter, Google Trends e Motor de busca Google (no que diz respeito às palavras associadas), também foram analisadas, mas não trouxeram informação relevante.

No levantamento em **blogs** de viagem foram identificados 59 posts em 55 blogs¹². Sobre os posts foi analisado com que profundidade o território foi visitado - quais pontos foram visitados (Figura 4), que meios de transporte foram utilizados e qual o objetivo geral da visita.

Destacam-se como motivos para ir ao território a visita ao Cristo Rei, seguida da viagem de cacilheiro, as vistas panorâmicas de Lisboa e a gastronomia. Todos os viajantes, analisados a partir dos seus blogs, foram a Almada no âmbito de uma estadia em Lisboa. A outra margem é, frequentemente, apreendida como parte integrante de Lisboa. Os blogueiros priorizam experiências (gastronomia, passeios, ambientes) em detrimento de museus ou monumentos. Para os visitantes estrangeiros, que organizam o seu próprio itinerário, ir a Almada apresenta-se como uma expedição, uma curiosidade em explorar a margem oposta a Lisboa.

¹¹https://www.lemonde.fr/m-voyage/article/2017/09/17/cinq-week-ends-en-europe-pour-un-city-break_5186836_4497613.html; <https://www.theguardian.com/travel/2014/jun/26/10-of-the-best-restaurants-cafes-in-lisbon>; https://brasil.elpais.com/brasil/2015/10/09/elviajero/1444378231_475493.html

¹² A pesquisa foi realizada a partir do motor de pesquisa do Google, onde foram inseridas a palavra-chave 'Almada blog de viagem' nos idiomas: português, inglês, francês, alemão, espanhol e italiano. Posteriormente foram selecionados apenas os posts que citavam algum local ou atração compreendidos pelo eixo em estudo.

O eixo em análise, destaca-se assim, enquanto ambiente pouco turístico, que convida a ser explorado. O caminhar junto ao rio desperta um certo fascínio, num ambiente industrial e de armazéns decadente com grafites em que sobressai o deslumbramento das vistas.

Na maior parte das vezes é feita uma nota explicativa em relação à deslocação, indica-se o transporte público, cacilheiro para chegar a Cacilhas e depois um ônibus para o Cristo Rei. A proximidade e a rapidez com que as pessoas chegam ao “outro lado” é um elemento que volta sempre a ser destacado. Críticas também são feitas, aparecem referências ao fato do caminho para chegar ao Cristo Rei ser bastante penoso, sobre o estado mal cuidado do cacilheiro e a situação deplorável dos edifícios.

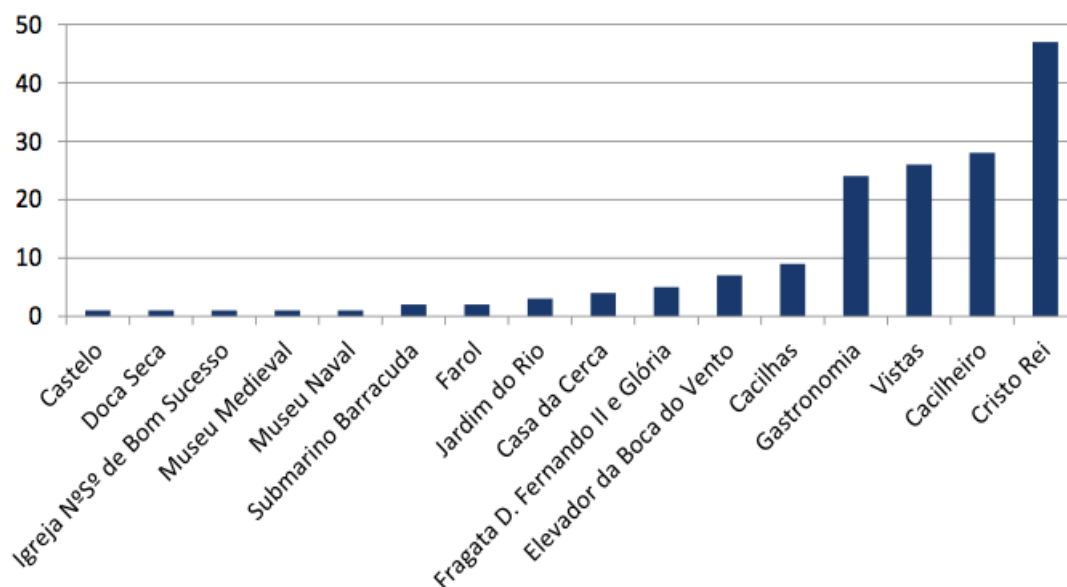


Figura 4. Análise quantitativa dos 59 posts: número de vezes que as atrações são indicadas.

Fonte: produção dos autores.

No **Instagram** foram observadas as últimas fotografias¹³ tendo em conta os # e o local onde a fotografia foi feita. As imagens foram categorizadas com palavras-chave¹⁴. A fotogenia do estuário do Tejo e das ruínas são compartilhadas, frequentemente, em segundo plano associado a *selfies* (Figura 5).

¹³ Numa consulta feita no dia 23 de novembro de 2018, para a localidade de Cacilhas, foram analisadas as últimas 200 fotografias com o #cacilhas e também as realizadas em Cacilhas, para Almada Velha foi feita somente a pesquisa com o #almadavelha, pela falta de localidade Almada Velha. Não foi repetida a análise para o Cristo Rei pela falta de diversidade das fotografias.

¹⁴ A categoria ‘outras’ refere as imagens que não estão diretamente relacionadas com o território, mostram objetos e espaços no interior de edifícios.

Número de fotografias por categorias e #/localidade

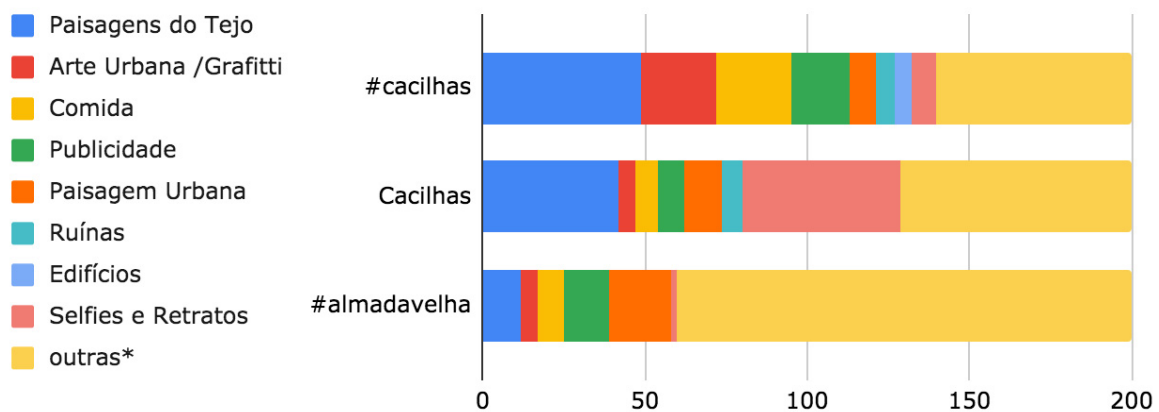


Figura 5. Análise das fotografias no Instagram.
Fonte: produção dos autores.

O **TripAdvisor** tem uma página sobre Almada, que compreende a informação, pontos de interesse, atividades, restaurantes, alojamentos e fóruns¹⁵. Foram analisadas as avaliações sobre os pontos de interesse, sete atividades e quatro museus, listados com localização no eixo em estudo (Tabela 1)¹⁶.

atividades	reviews	média	museus	reviews	média
Santuário Nacional de Cristo Rei	2721	4,5	Casa da Cerca (galeria de arte)	92	4,5
Fragata Dom Fernando II e Glória	198	4,5	Museu Naval de Almada	7	3,5
Elevador Panorâmico da Boca do Vento	127	4,5	Museu Medieval de Almada	4	4,5
"Overlooking Lisbon"	35	4,5	Museu da Música Filarmónica	3	3,5
Old Castle Almada	43	4			
Pontal de Cacilhas	1	5			
Jardim Boca do Vento	1	5			

Tabela 1. Atividades e Museus avaliados com número de *reviews* e médias.
Fonte: produção dos autores.

De modo geral, nas avaliações positivas, destacam-se as referências das belas vistas em vários pontos de interesse. As críticas apontam para a falta de informação ao visitante, a má conservação de alguns espaços e acervos pouco interessantes de alguns museus. Destacam-se, em termos de valor informativo, que as *reviews* do TripAdvisor, oferecem uma avaliação precisa e clara do território e dos serviços usufruídos.

¹⁵ https://www.tripadvisor.pt/Tourism-g1022768-Almada_Setubal_District_Alentejo-Vacations.html

¹⁶ Em pesquisa feita no dia 27 de novembro de 2018.

O TripAdvisor também lista 258 restaurantes localizados em Almada, dos quais cerca de 100 estão no eixo em análise. Os 12 melhores restaurantes no território (Figura 6) contam entre 58 e 1101 avaliações.



Figura 6. Localização dos restaurantes mais pontuados no território.

Fonte: produção dos autores.

7 Focus Group

Foram realizadas duas dinâmicas de focus group, uma com técnicos municipais¹⁷, outra a atores locais¹⁸ com o objetivo de aferir o significado e os aspectos identitários do território, as potencialidades turísticas e o impacto que o turismo pode trazer, mas também os problemas que são observados, assim como potenciais soluções e recursos. Com esta forma de entrevista em grupo, pretendeu-se capitalizar a comunicação entre os participantes da pesquisa, tendo em conta tópicos lançados pelo moderador. As discussões foram registradas e conduzidas pelos pesquisadores que estiveram acompanhando o trabalho de cada grupo. Foram facilitados mapas, onde os participantes poderiam indicar pontos positivos e negativos e fazer observações (Figura 7). Apesar dos debates nos grupos terem muitas vezes ultrapassado a fronteira de cada questão, integrando-as numa análise mais abrangente, produziram-se sínteses parciais que forneceram uma leitura consistente.

¹⁷ Ligados a serviços de desenvolvimento econômico, cultura, comunicação, urbanismo, turismo, educação e sensibilização ambiental.

¹⁸ Estiveram presentes representantes do comércio, de associações, da hotelaria.

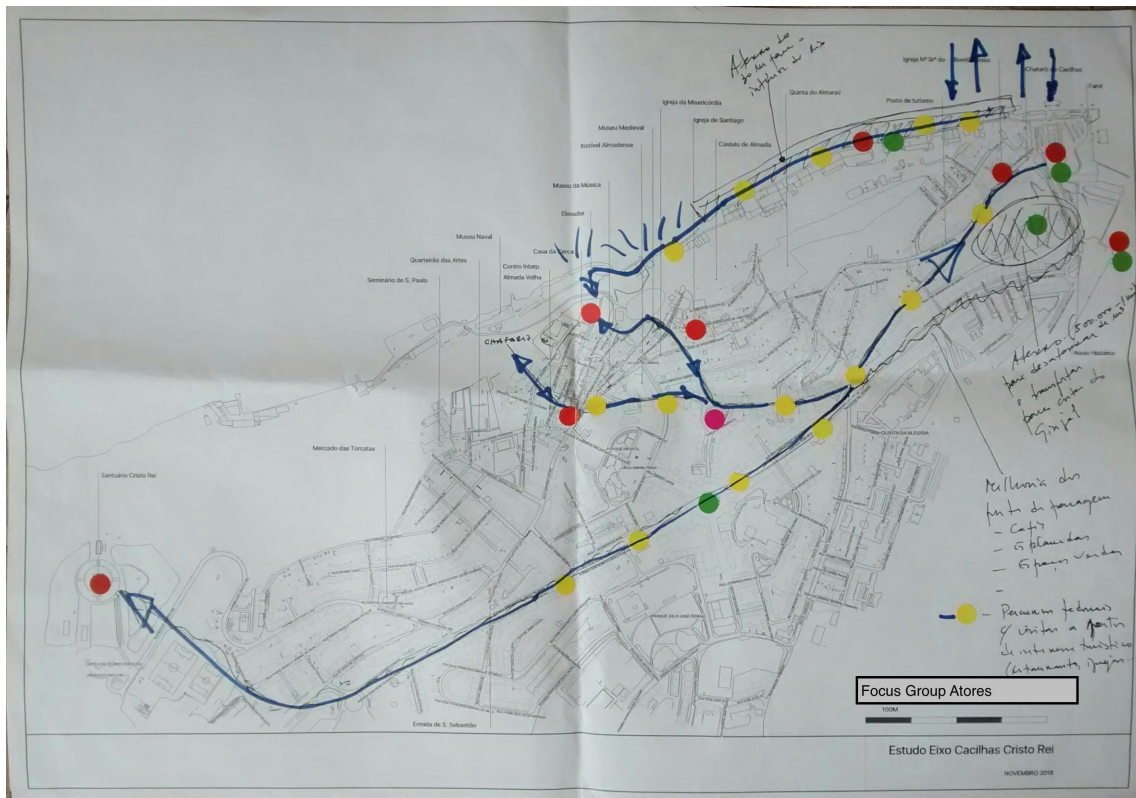


Figura 7. Mapa elaborado nas sessões de *focus group*.

Fonte: produção dos autores.

Os participantes demonstraram um forte sentimento de pertença ao território. Apontam como fator diferenciador a presença do rio Tejo, a proximidade com Lisboa, o mosaico de identidades representativas dos processos migratórios, o patrimônio edificado e os recursos naturais. Identificam o território como deprimido, com uma população envelhecida e mais tradicional em Almada Velha, contrastando com um maior cosmopolitismo de Cacilhas. Como aspetos identitários são indicados a centralidade periférica do território, a sua morfologia urbana, o movimento associativo, a hospitalidade dos “almadenses” e a importância da componente cultural, particularmente o teatro e o rock.

Apresentaram como potencialidades de lazer e turísticas, com consenso, a vista panorâmica sobre Lisboa, a atividade cultural intensa e de qualidade, a existência de locais de interesse cultural e histórico, passíveis de serem valorizados para a preservação da memória. Alguns outros pontos referenciados são a gastronomia, o acolhimento/saber receber, as igrejas, largos e chafarizes. Apontado como positivo, é o fato de não ser um território massificado, ser seguro e genuíno. Os mapeamentos convergem na identificação dos pontos de atração local já

consolidados. Na indicação dos lugares com potencialidade de se tornarem novos focos de atração, as opções são mais difusas, mas privilegiam essencialmente a vista panorâmica de Lisboa.

A discussão também abordou os problemas deste território. Foi mencionada a ausência de espaços verdes, a iluminação deficiente, a sujeira nas ruas, deficiências de acessibilidade e mobilidade, falta de divulgação/promoção do território e dos seus locais de interesse, assim como a má sinalização. Por fim, foi mencionado o sentimento de insegurança em algumas zonas por falta de policiamento ou pelo uso dos espaços públicos por jovens que, por falta de comportamento cívico, afetam a sensação de segurança.

Os participantes neste debate consideram que o crescimento do turismo trará investimento ao território permitindo a requalificação urbana, melhor ordenamento e qualificação do espaço público, melhoria das acessibilidades, rejuvenescimento populacional, novos negócios e a modernização do comércio local. Alertaram que este crescimento poderá levar a uma descaracterização do território, gentrificação e especulação imobiliária, que já se sente, pelo que a gestão local deverá criar mecanismos de mitigação destes fenômenos.

8 Entrevistas

Realizaram-se 14 entrevistas semiestruturadas¹⁹ a atores locais²⁰, a fim de avaliar o significado do lugar, a relação estabelecida com o território em estudo, a vivência do espaço no passado e presente, assim como a perspectiva para o desenvolvimento futuro.

Em termos de memória, segundo os entrevistados, o território remete para as quintas, mas também para a agricultura de subsistência, a paisagem natural, as coletividades, o ambiente operário, o teatro amador, as salas de cinema e as bandas. Nas décadas de 80 e 90, novas dinâmicas criativas marcam a cidade e onde se destaca a música e o teatro.

Sobre as atuais dinâmicas populacionais, observam uma população envelhecida que convive com novos moradores - jovens imigrantes, pessoas que moravam em Lisboa, mas que deixaram a cidade pelo aumento dos preços no mercado imobiliário, estrangeiros atraídos pela essência de Almada. Apontam que as transformações também se dão pela abertura de novos estabelecimentos, que traz consequências na subida de preço no mercado imobiliário.

¹⁹ Entre dezembro de 2018 e março de 2019.

²⁰ Representantes de cada grupo, i.e. comércio, gastronomia, hotelaria, associações, e de cada polo do eixo em estudo.

Nas diferentes entrevistas, constata-se que o território é sempre visto na relação com a outra margem, com Lisboa, e pouco com o resto de Almada. Segundo os entrevistados o que esta zona tem para oferecer aos moradores, é uma melhor qualidade de vida, maior tranquilidade em relação a Lisboa, preços mais acessíveis ao mesmo tempo que está perto do centro da capital, mas também a paisagem, as vistas, a proximidade ao mar e ao rio que é um elemento central para os mesmos. Destacam que Almada Velha merecia ser mais valorizada. Globalmente, reconhecem algumas potencialidades para tornar o território atrativo para uma apropriação pelos locais e pelos visitantes, como um destino complementar a Lisboa.

As necessidades percebidas para este eixo centram-se na requalificação, na melhor gestão em termos de circulação automóvel e no estacionamento, na melhoria do espaço público em geral, incluindo mais espaços verdes e mais limpeza. Foi referida a importância de requalificar a zona ribeirinha, que é a grande mais valia da zona. O fato da rua Cândido dos Reis, em Cacilhas, ter se tornado uma zona de pedestres foi realçado como algo de muito positivo. Acreditam que a requalificação do espaço público deveria ser alargada a Almada Velha para sua dinamização. Relativamente ao comércio local, particularmente no caso de Almada Velha, consideram que o pouco interesse que a zona tem merecido, em termos de melhorias urbanísticas, não ajuda a desenvolver a economia local.

Em termos de transportes, as acessibilidades de cacilheiro para o centro de Lisboa são consideradas muito boas e valorizadas em termos turísticos, o mesmo já não se pode dizer para seguir para Almada Velha. Apesar da rapidez da travessia de cacilheiro, existem queixas por parte dos usuários cotidianos sobre a manutenção, o incumprimento de horários e a interface com outros meios de transporte.

A visão dos entrevistados face ao turismo é em geral positiva, enquanto mecanismo de desenvolvimento econômico e eventual impulsionador da requalificação urbana. Há consenso sobre potencial de crescimento turístico do território, justificado pela sua proximidade de Lisboa e pelos níveis de saturação turística desta. Almada tem para oferecer um ritmo de vida mais calmo, uma varanda de observação sobre a cidade de Lisboa e um conjunto de restaurantes sem preços especulativos. Complementarmente, apesar da subida de preços no imobiliário, este ainda é mais acessível que o de Lisboa, atraindo a fixação de novos residentes.

Para o futuro existe o desejo de melhorar o espaço público e de reabilitar o edificado, mas sem projetos megalômanos de grandes investidores. Denota-se uma preocupação dos entrevistados, que os moradores sejam sondados e envolvidos em projetos, especialmente no

campo das artes e cultura, onde a cidade tem se destacado. Subsiste ainda um desejo em promover e melhorar a oferta local, sobretudo ao nível da gastronomia. Destacam que Almada não deve imitar, mas inspirar-se nas suas próprias heranças culturais.

9 Questionários

Dois questionários de abordagem de rua foram aplicados²¹, um a locais, e outro a visitantes²². Foram consideradas diferentes horas do dia e dias da semana de forma a obter uma variabilidade. Os questionários foram aplicados por alunos do curso profissional de turismo de uma escola secundária local²³.

Optou-se por uma abordagem pessoal direta no espaço público, em que o questionário é apresentado e preenchido pelo entrevistador. Uma das limitações da informação recolhida está relacionada à sazonalidade. Não se aplicou o questionário ao longo do ano o que permitiria contemplar uma variabilidade anual que existe em termos de visitação. 999 indivíduos responderam aos questionários.

Nos **questionários aos locais** foi incluída população que reside, trabalha e utiliza o território no cotidiano. Recolheu-se, além de informação sobre dados sociodemográficos e percepção do turismo, aspectos associados à identidade de Almada, pontos de interesse e eventos valorizados, assim como avaliações dos três polos dos eixos.

A pergunta “Que afirmação/palavra associa à identidade de Almada em especial relacionado com esta zona?” apresentava uma seleção de 24 palavras²⁴ para serem escolhidas até três. As seis palavras mais indicadas foram: Cristo Rei, cacilheiro, 25 de abril²⁵, vistas, cidade hospitaleira e cidade de gente trabalhadora.

Na pergunta “Dentro desta zona a que locais levaria um amigo?” foram oferecidos como resposta 19 locais²⁶ e poderiam ser escolhidos quantos quisessem (Figura 8). Ainda com o intuito de aferir o que é valorizado pelos utilizadores do território, perguntou-se “Que festa ou evento local mais valoriza?”. As opções de respostas eram seis festividades locais além da opção de

²¹ Durante 10 dias não consecutivos, de 18 de abril (Quinta-feira Santa) a 1 de maio de 2019 (Dia do Trabalhador, incluindo 4 dias úteis, 3 dias de fim-de-semana e 3 feriados. O período sobrepõem férias escolares.

²² Ambos a população com idade superior ou igual a 18 anos.

²³ Os alunos trabalharam em pares, instruídos pela equipa de investigadores e sob supervisão da mesma.

²⁴ As palavras foram selecionadas com base nas entrevistas a atores locais.

²⁵ É um feriado nacional, comemoração da Revolução dos Cravos, movimento político social que depôs a ditadura portuguesa.

²⁶ Todos os pontos de atração do território previamente identificados pela CMA.

indicar uma outra festa não listada. As festas mais valorizadas são as festas do 25 de abril, o Festival de Teatro de Almada e a Festa da Casa da Cerca.

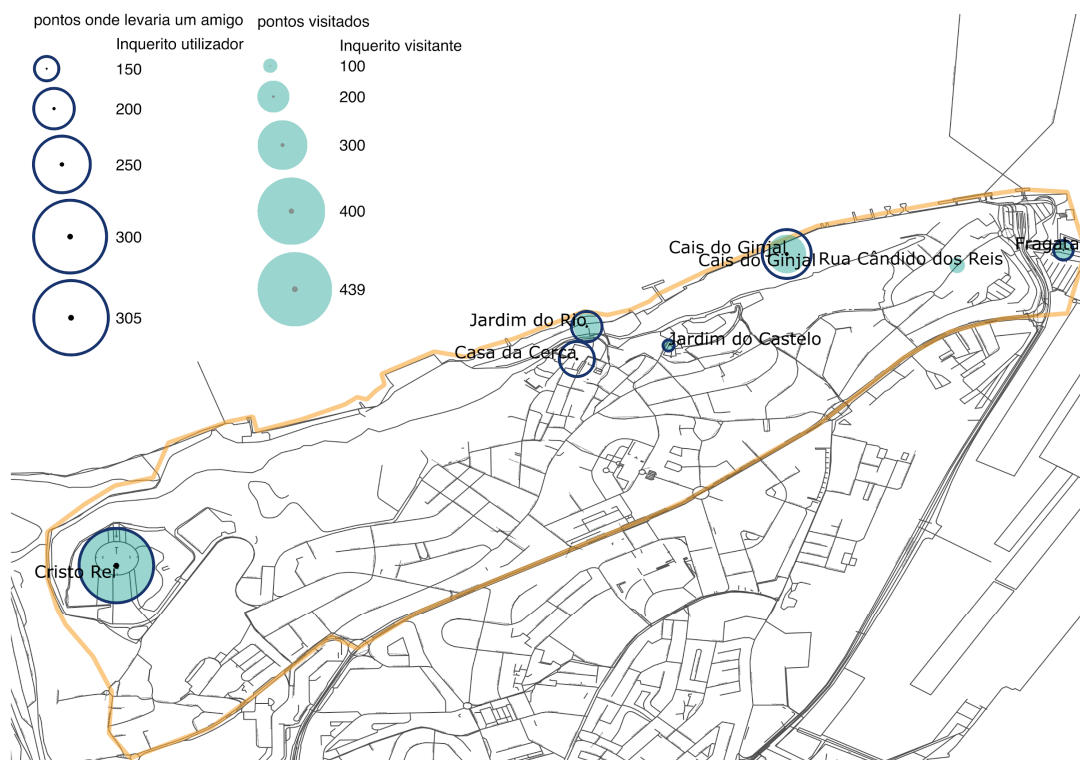


Figura 8. Locais onde levaria um amigo e mais visitados - 6 mais apontados.

Fonte: produção dos autores.

Foi pedido às pessoas que participaram dos questionários que avaliassem, de forma opcional, numa escala de “muito mau” a “muito bom”, diferentes dimensões urbanísticas dos subterritórios. Nos subterritórios de Cacilhas e Almada Velha refletem-se claramente alguns destaques. Em Cacilhas, foi enfatizado, como aspectos mais positivos a gastronomia, o valor sociocultural e patrimonial, assim como o comércio e serviços. A segurança noturna é avaliada de forma positiva. Como aspectos mais negativos, foram referidos o estacionamento e a mobilidade viária. Em Almada Velha acentuou-se positivamente o valor sociocultural e patrimonial, assim como a gastronomia. Especialmente negativo, é considerado o estacionamento e a mobilidade viária. Seguem-se críticas à limpeza e à conservação do edificado.

Nos **questionários aos visitantes**, excursionistas²⁷ e turistas²⁸, residentes em Portugal ou no estrangeiro²⁹, foram recolhidos dados sociodemográficos, características da visita, e informações sobre como as múltiplas componentes do território foram experienciadas.

²⁷ Visitantes que ficam menos de 24 horas no território visitado.

Duas perguntas incidiram sobre a experiência dos visitantes no território. A pergunta “O que já visitou?” apresentava a mesma lista de pontos de interesse apresentada na pergunta sobre onde levaria um amigo do questionário aos locais (ver Imagem 9). No sentido de aferir a forma como o território é experienciado por parte dos visitantes que passam por este eixo foi feita a pergunta “Como avalia os seguintes indicadores?”. Os indicadores apresentados deveriam ser classificados de muito mau a muito bom, em caráter opcional face aos aspetos que cada visitante vivenciou. Destaca-se que três quartos ou mais dos participantes avaliaram positivamente as vistas, o sentimento de segurança, a hospitalidade, o cacilheiro, a relação qualidade preço dos restaurantes e as atrações históricas e culturais.

Ambos os questionários tinham como **pergunta final** - “O que poderá ser melhorado para tornar esta zona mais atrativa ao visitante?”, apresentada de forma aberta e opcional, possibilitando os participantes a darem sugestões para tornar a zona mais atrativa, as respostas foram apontadas em post-its e posteriormente categorizadas e analisadas quantitativamente e qualitativamente. Interessante que mais que sugestões, obtiveram-se críticas. Ao todo, recolheram-se 671 observações de 410 pessoas. As sete categorias com mais referências, de um total de 12, foram limpeza, transportes, comércio/serviços, acessos/pavimento a, edificado, estacionamento e espaço público, variando de 110 a 48 referências.

Os participantes identificam a falta de limpeza, como algo que retira a vontade de fruição agradável dos espaços, particularmente em Almada Velha e Cacilhas. No âmbito dos transportes e mobilidade, sugestões, sobretudo pelos utilizadores regulares deste território, indicam a carência de horários durante o período noturno e finais de semana, a falta de coordenação dos horários entre diferentes meios de transportes e reivindicam maior conforto nos ônibus e no terminal fluvial e mais ciclovias. Para valorização do comércio e serviços, sugerem mais diversidade na gastronomia, mais restaurantes com vista e revitalizar o comércio de Cacilhas e de Almada Velha.

Diversas críticas surgiram, por parte dos utilizadores habituais, com foco na falta de qualidade e de manutenção dos passeios e no excesso de trânsito em Almada Velha; pedem novas e melhores ligações para pedestres e melhores conexões ao Cristo Rei. A necessidade de reabilitação de uma grande parte do edificado deste território é observada; a degradação e a necessidade de reabilitação do Cais do Ginjal são muito sublinhadas. Aparecem diversas críticas em relação à quantidade e qualidade do estacionamento pelos locais. São os utilizadores regulares,

²⁸ Visitantes que permanecem mais de 24 horas no território visitado.

²⁹ o questionário foi traduzido em inglês, francês e espanhol, para facilitar auscultação dos estrangeiros.

residentes ou não, que mais criticam e sugerem alterações no espaço público: construção de espaços vocacionados para crianças, mais vegetação, construção de mirantes, mais zonas de pedestres e valorização da zona ribeirinha.

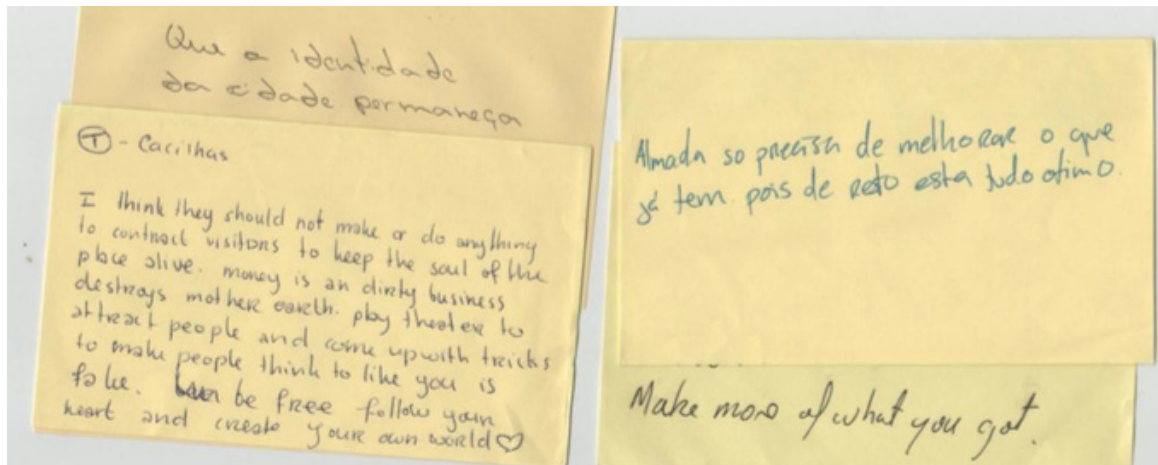


Figura 9. Exemplo de sugestões na categoria Autenticidade, Manutenção da identidade.

Fonte: produção dos autores.

Embora com o menor número de referências, autenticidade e manutenção da identidade (Figura 9) aparecem como relevantes. Algumas pessoas referem direta ou indiretamente, a necessidade de manter um espaço “autêntico” e de potenciar os ativos locais.

10 Observações e Registros de Campo

A observação direta foi feita ao visitar o território de forma regular, fotografando e registrando as diferentes dinâmicas no espaço público, foram assistidos eventos (espetáculos, exposições) e reuniões (camarárias)³⁰, com o objetivo de identificar ambiências características do território e de cada polo do eixo, observar a forma como o mesmo é experienciado e experienciá-lo em primeira pessoa.

Em Cacilhas, o ambiente calmo, contrastando com o bulício de Lisboa, remete para uma atmosfera de cidade pequena. Nos horários de pico, o movimento é intenso na interface multimodal. Percebe-se nos visitantes, quando saem da estação fluvial, alguma desorientação. Alguns encaminham-se para o transporte que os levará ao Cristo Rei, uns seguem o caminho junto ao rio e outros iniciam um passeio pela zona de pedestres de Cacilhas.

³⁰ Os registros de campo ocorreram entre outubro de 2018 e maio de 2019, sobretudo no período de aplicação do questionário.

No fim da zona de pedestres, a alteração funcional da rua, e a imagem menos apelativa, fazem com que poucos visitantes continuem o passeio pelo interior do território; os restaurantes enchem suas esplanadas nos horários de refeição (Figuras, 10 e 11). No período noturno, o uso público lúdico do território concentra-se nesta zona.



Figuras 10 e 11. Cacilhas.
Fonte: produção dos autores.

Em Almada Velha os residentes ou utilizadores diversos, encontrados nos espaços públicos, são poucos. De referir que a saída de alguns serviços públicos desta área impactou em uma baixa na frequência das suas ruas. Observa-se a circulação de alguns visitantes, a maioria chega a esta área vinda pelo caminho junto ao rio, subindo o elevador e continuam circulando pela Casa da Cerca, centro cultural com belas vistas. A sinalização existente não é suficientemente clara; muitas vezes os comerciantes dão indicações dos pontos de interesse aos visitantes.

Embora Almada Velha tenha muitos edifícios desabitados e em ruínas, já há algum edificado reabilitado e um certo ordenamento, que permite o aproveitamento do espaço público e das vistas para Lisboa. A oferta gastronômica compreende em alguns cafés/restaurantes mais populares e outros mais especializados e modernos. A noite traz alguma atividade à zona, pela existência dos restaurantes e bares com música e, ocasionalmente, eventos no teatro/cinema Incrível Almadense. Nota-se que a Estação Arqueológica da Quinta do Almaraz e a zona do Castelo, espaços com acesso a vistas únicas e com valor histórico, não estão disponíveis para serem visitados ou têm uma acesso condicionado.

No polo Cristo Rei, observa-se pouca movimentação pelas ruas; apenas na hora do almoço os poucos restaurantes ficam cheios, sobretudo de moradores das proximidades. Os visitantes, nacionais e estrangeiros, chegam ao Santuário do Cristo Rei, principalmente em excursões. Os visitantes independentes chegam em carros próprios ou alugados, de transporte público e são poucos os que vêm caminhando desde Almada Velha. Estes últimos são essencialmente, jovens,

casais ou pequenos grupos. A maioria das pessoas, que vêm ao Cristo Rei, limita-se a ver as vistas e tirar um conjunto de fotografias enquadrando o monumento (Figuras 12, 13 e 14).



Figuras 12, 13 e 14. Almada Velha; e 15. Cristo Rei.

Fonte: produção dos autores.

11 Conclusão

A metodologia empregada permitiu recolha de informação a diferentes níveis, qualitativa e quantitativa, com caráter objetivo e subjetivo e sobre o passado, presente e expectativas para o futuro. Os diferentes métodos de auscultação foram fundamentais para legitimação da pesquisa, dando validade às interpretações realizadas, ora confirmando a relevância dos fatos e ora trazendo variedade de dados levantados. A robustez da metodologia permite sua replicação em outros territórios com diferentes particularidades e com características locais e identitárias a valorizar.

Na leitura multidimensional, as três dimensões apresentam-se como camadas sobrepostas com pontos de interseção. No território estudado os elementos distintivos entrelaçam as três dimensões. A dimensão física compreende a morfologia acidentada que permite belas vistas, a proximidade a Lisboa e o património edificado. Na dimensão narrativa surgem a gastronomia, a frente ribeirinha, as vistas panorâmicas para Lisboa, a oferta cultural e o património industrial e a hospitalidade. Na dimensão da memória, os valores coletivos são sublinhados; os movimentos associativos e a história industrial. A paisagem natural e a ambiência urbana tranquila também são valorizadas. A leitura também sublinhou uma preocupação com a gentrificação e descaracterização do território por possíveis pressões do mercado imobiliário e/ou turísticas.

De maneira geral os elementos distintivos surgem, mais do que identificados, justificados enquanto raiz de identidade deste território que devem ser promovidos, reinterpretados e atualizados. A leitura multidimensional mostra-se útil a uma intervenção no espaço sustentada no desenvolvimento urbano em conexão com a comunidade e mitigando fatores nocivos.

Referencias

- Bezerra, R. (2013). Propagandas e blogues como narrativas de políticas urbanas na cidade de Almada. *Sociologia, Revista da FLUP*, XXV, 79-100.
- Borja, J. & Castells, M. (1997). *Local y Global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Unchs/Taurus.
- Boote, D. N. & Beile, P. (2005). Scholars before researchers: On the centrality of the dissertation literature review in research preparation. *Educational Researcher*, 34(6), 3-15.
- Cordeiro, G. (2003). Uma certa ideia de cidade: popular, bairrista, pitoresca. *Sociologia, Revista do Departamento da FLUP*, XIII, 185-199.
- Costa, P. (2010). *Análise visual da paisagem: Caso de Estudo Concelho de Almada*. Dissertação de Mestrado em Arquitetura Paisagista, Instituto Superior de Agronomia - UL.
- Fernandes, A.; Sousa, J. F. & Salvador, R. (2017). The Cultural Heritage in the Postindustrial Waterfront: A Case Study of the South Bank of the Tagus Estuary, Portugal. *Space and Culture*, 21(2), 170-191.
- Figueiredo, S. (2015). *Potencialidades da aposta no turismo criativo para a dinamização social e económica da margem Cacilhas-Arialva*. Dissertação de Mestrado em Turismo.
- Finnegan, R. (1998). *Tales of the City. A Study of Narrative and Urban Life*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Henriques, R. (2015). *O Festival Internacional de Teatro de Almada: um estudo de caso*. Mestrado em Práticas Culturais para Municípios. FCSH - UNL.
- Novy, J. (2010). What's new about new urban tourism? And what do recent changes in travel imply for the 'tourist city' Berlin? In J. Richter (ed.) *The Tourist City Berlin*. Tourism and Architecture (pp. 190-199). Salenstein: Braun
- Serrano, G.P. (1998). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. Madrid: La Muralla.
- Strauss, A.L. (1976). *Images of the American City*. New Brunswick: Transaction Books.
- Xiang, Z. & Gretzel, U. (2010). *Role of social media in online travel information search*. *Tourism Management*, 31(2), 179-188.

70

•

•

•

•

•

•


•

•

•

•

•



● EL SALVADOR

AYANSI AVENDAÑO

***Los grandes teatros de la sociedad salvadoreña de principios del siglo XX:
aportes para la valoración del patrimonio edificado en el siglo XXI.***

Entre las muchas manifestaciones que puede adquirir el patrimonio cultural es destacable el papel que el patrimonio construido juega dentro de la construcción de la identidad de las comunidades, además de ser el entorno físico en donde el ser humano en sociedad construye sus memorias atribuyéndole significaciones singulares a estos soportes materiales, por lo que también se constituyen como “documentos” de particulares fuerzas de la historia que les dieron origen y de los múltiples sucesos que estos han experimentado a lo largo del tiempo. Es por ello que en este texto se abordará el análisis contrastado de los tres principales teatros edificados a inicios del siglo XX en El Salvador, Santa Ana, San Salvador y San Miguel, construidos a inicios del siglo XX, hoy considerados como patrimonio cultural local, perfilados desde el panorama histórico de la sociedad salvadoreña de esa época, telón de fondo que facilitó la materialización de estos monumentos al oriente, centro y occidente del territorio salvadoreño respectivamente, pero profundizando en las similitudes y rupturas de la composición espacial y emplazamiento urbano de estos tres teatros. La salvaguarda de este particular patrimonio cultural edificado debe apoyarse en el conocimiento y comprensión de estos bienes, por lo que este texto hace un aporte en la valoración del espacio que componen estos edificios y desde su disposición dentro del trazado urbano de cada ciudad, que viniendo de un pasado distinto a la realidad, sociedad y cultura del presente ameritan ser revalorizados desde sus cualidades arquitectónicas y urbanas como aporte a la construcción dinámica de la cultura e identidad de la sociedad actual.

1 Introducción

El surgimiento de las comunidades se encuentra ineludiblemente vinculado con el entorno natural y construido por el ser humano, soporte físico sobre el cual se suscitan las interacciones que se dan entre sus individuos y las sociedades, quienes a lo largo del tiempo van construyendo memorias, historias, momentos y recuerdos vinculados a estos lugares, paisajes o edificios, sobre los que además se imprimen las acciones e ideales de los pueblos, es por ello que algunos de estos soportes físicos adquieren una significación relevante para el colectivo atribuyéndoles valores especiales vinculados a la rememoración de épocas o acontecimiento pasados, con lo cual llegan a ser considerados como “su” patrimonio y en cuyas transformaciones a lo largo de los años, se documenta la evolución cultural de las sociedades.

Sobre la base de estas ideas y teniendo presente la posibilidad de “reconstruir la cultura desarrollada por un grupo humano en un determinado territorio, a partir de la interpretación de los signos que informan sobre el conjunto de los comportamientos adoptados” (González-Varas, 2015, p.25), se presenta este capítulo en el cual se analizarán los Teatros de Santa Ana, San Salvador y San Miguel ubicados en El Salvador, desde los cuales se aportan algunas ideas sobre los intereses de la sociedad salvadoreña de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, a través del análisis arquitectónico y de emplazamiento de estos edificios.

Coincidiendo con Terán Bonilla (2003), estos tres edificios considerados como patrimonio cultural nacional, serán contemplados desde dos aspectos físicos planteados por el autor: el espacio arquitectónico y los materiales constructivos que lo delimitan (Bonilla, 2003), a los cuales se añadirá el emplazamiento en la ciudad y su disposición dentro de la parcela, donde es posible encontrar algunos de los rasgos más interesantes de estos edificios.

2 Breves apuntes del contexto histórico salvadoreño entre los siglos XIX y XX

Antes de presentar el análisis arquitectónico contrastado de estos tres Teatros, principal propósito de este texto, resulta oportuno contextualizar de forma breve el panorama histórico salvadoreño que da origen y condiciona al apareamiento de estas edificaciones en el paisaje urbano de las ciudades de San Salvador, Santa Ana y San Miguel de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

La importancia de este primer abordaje resulta de afirmar la idea que Terán Bonilla (1991) plantea, que es una idea sobre la “arquitectura como producto de los hechos históricos y sociales,

estrechamente relacionada con su contexto urbano que en conjunto conforman la ciudad” (Bonilla, 1991, p.23).

En ese mismo marco, Terán Bonilla plantea una metodología para el estudio de la arquitectura, en la cual “la investigación y el análisis arquitectónico consistirá en el estudio del cometido, de la forma y de la técnica como totalidad arquitectónica” (C. Norberg-Schulz, 1979, citado en Terán Bonilla, 1991), y tendrá por objeto estudiar el funcionamiento del edificio y sus espacios. Lo que Terán Bonilla plantea como “el cometido” del hecho arquitectónico puede entenderse como la función que dicha obra debe cumplir, pero también como la expresión concreta del mensaje, los intereses, las ideas y los anhelos de la sociedad en el momento histórico en el cual se construyen.

Con base en lo anterior, estudiar la compleja evolución de la historia salvadoreña implica visualizar como eje transversal los intereses asociados al valor atribuido al suelo y a la mano de obra indígena para explotarla, los cuales fueron considerados como las únicas riquezas que los españoles encontraron en el actual territorio de El Salvador (Browning, 1987), valores que también fueron reconocidos por los posteriores grupos de poder durante la república. Al respecto, Rodolfo Cardenal (1996) sostiene que para “los grupos burgueses centroamericanos [y en particular para El Salvador], el sistema de dominación social era más importante que el factor de la tierra, puesto que la propiedad del suelo permitió controlar a la población y establecer un monopolio productivo, razón primaria para la concentración de la riqueza” (Cardenal, 1996, p.311).

Las aceleradas transformaciones que el territorio salvadoreño experimenta tras la consolidación del Estado liberal, se asientan sobre un período colonial eminentemente agrícola y con una posición periférica¹ tanto a nivel territorial como dentro de la estructura político administrativa de dicho período, sobre esto Ricardo Roque Baldovinos (2015) afirma que “la ciudad de San Salvador, [pero en general todo el territorio], nunca fue un centro administrativo de importancia ni asiento de alta cultura, sin embargo no se mantuvo ignorante de las oleadas de pensamiento ilustrado que provenían de otras latitudes” (Roque Baldovinos, 2015, p.336).

Entre los muchos acontecimientos condicionados por la tenencia de la tierra para el cultivo del café como expresión de riqueza de los grupos burgueses y base de la economía del período

¹ Esta situación periférica del territorio salvadoreño es explicada por Ricardo Roque Baldovinos a partir de la “posición secundaria dentro del dominio español, al ser una Alcaldía Mayor – desde 1975 nombrada intendencia- que dependía de la Real Audiencia y Capitanía General de Guatemala, la cual a su vez dependía del Virreinato de la Nueva España” (Roque Baldovinos, 2015, p.335-336).

republicano, debe tenerse presente la supresión de las tierras ejidales y comunales iniciado en 1881, con lo cual se pasa definitivamente de una economía de subsistencia a agroexportadora.

Con el crecimiento económico experimentado a finales de la segunda mitad del siglo XIX gracias a las exportaciones del café, se fortalece el Estado salvadoreño y con él “se consolida el poder económico de un grupo social, integrado mayoritariamente por los propietarios de tierra, que a su vez ocuparon e influyeron en el sistema político” (Cardenal, 1996, p.270). Que posterior al decaimiento del añil en el mercado internacional debido al aparecimiento de colorantes químicos, continuó forjando sus riquezas con el cultivo y exportación del café durante el siglo XX.

3 Los espacios para la sociedad republicana: El Teatro

Sumado al contexto histórico brevemente expuesto en los párrafos anteriores, se debe considerar el interés de las recién formadas naciones centroamericanas y de forma particular del Estado salvadoreño y con él sus grupos de poder, de ser percibidos por el mercado mundial como naciones “progresistas y civilizadas”, con lo cual las ciudades y su arquitectura se convirtieron en el vehículo para expresar estas intenciones, teniendo“ como modelos a seguir a una Europa representada principalmente por países como Francia, Inglaterra e Italia” (Santamaría Montero & Oviedo Salazar, 2020, p.146). Construyendo de esta manera un imaginario de nación democrática sobre la base de fuertes inversiones públicas, como en una floreciente edilicia de influencia europea con marcados lenguajes historicistas, lo que Ferrufino (2013) asocia con el “ascenso de los grupos sociales dominantes, respaldados por la riqueza producida por el cultivo del café” (Ferrufino, 2013, p.97). De acuerdo con Santamaría y Oviedo (2015) esta situación se convirtió en terreno fértil para la recepción de grandes migraciones provenientes de Europa, quienes traían consigo la experiencia y tecnología de artesanos del viejo mundo que el nuevo necesitaba (p.37).

Junto a la construcción de la red ferroviaria en la segunda mitad del siglo XIX para la movilización del café entre las principales áreas de cultivo al occidente del país con el puerto de Acajutla, surgen también como consecuencia de las riquezas derivas del café y de los anhelos cosmopolitas de su oligarquía cafetalera, la construcción de los soberbios Teatros de Santa Ana al occidente, San Salvador en la capital y San Miguel al oriente del país.

Evidentemente la posición central de San Salvador en el país y su puesto como capital fue la primera en plantearse en 1852 la construcción de un recinto para las artes escénicas, cuando algunos habitantes de la capital constituyeron la Sociedad Anónima de Fomento del Teatro de San

Salvador (Herodier, 1997, p.27). Sin embargo, el actual **Teatro Nacional de San Salvador** (Figuras 1, 2 y 3) que se analiza en este texto, es el tercero de dos edificios anteriores construidos para el mismo fin², el cual se inicia 1911 y se inaugura en 1917 por el presidente Carlos Meléndez (1861-1919) con el novedoso sistema constructivo de concreto armado y cuyo diseño se le atribuye al arquitecto francés Daniel Beylard (s.f.).



Figuras 1,2 y 3. El exterior del Teatro Nacional de San Salvador visto desde la Plaza Morazán. Salón foyer. Gran sala.
Fuente: Ayansi Avendaño (1). Ana Beatriz Solano Orellana (2 y 3).

El edificio pensado como “punto de encuentro de la sociedad ilustrada para asistir a esparcimientos edificantes que transmitían a sus asistentes lo mejor del impulso cosmopolita de las mejores ciudades del mundo” (Roque Baldovinos, 2011, p.55). Se destaca por su estilo neorrenacentista (Bahamond Panamá, 2012) y por similitudes muy modestas a nivel formal con la magna Ópera de París (Figura 4) diseñada por Charles Garnier (1825-1898) y inaugurada en 1875.

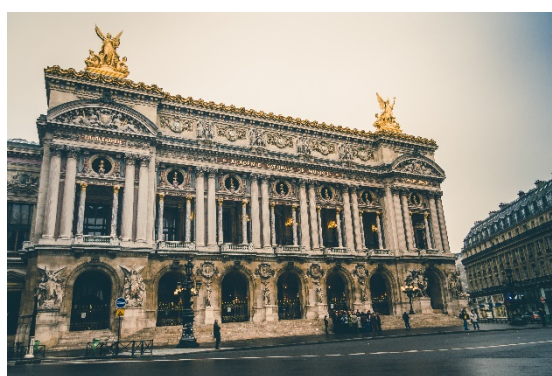


Figura 4. Ópera de París diseñada por Charles Garnier.
Fuente: <http://www.pexels.com> - Margeretta.

² Chester Urbina Gaitán ha documentado la existencia de dos teatros en San Salvador previos al edificio actual: “en 1866 el presidente Francisco Dueñas mandó a construir un Teatro Nacional, el cual se incendió en 1889. Luego se edificó uno nuevo, que también se quemó en 1910” (Gaitán, 2003, p.102)

Tanto la materialidad del Teatro de San Salvador como sus rasgos estilísticos son signo de las pretensiones de la aristocracia salvadoreña y en general de las nuevas repúblicas centroamericanas, por igualarse con las mejores obras arquitectónicas y urbanas del viejo continente, lo cual es también reflejo de la continuidad inconsciente – o tal vez consciente – de tomar como referente a las naciones europeas, lo cual puede ser interpretado como la costumbre heredada de la imposición estilística, formal y funcional del período colonial.

Por su parte, en la ciudad de Santa Ana al occidente del país la oligarquía cafetalera constituye en 1889 la Junta de Fomento de Santa Ana, la cual promueve por medio de un concurso en 1890 el diseño y construcción del **Teatro en Santa Ana** (Figuras 5, 6 y 7), teniendo al ingeniero Domingo Call (s.f.) como ganadory construido entre 1902 y 1910 (Ministerio de Cultura, 2020). El edificio posee fuertes similitudes formales con el Teatro Nacional de Costa Rica edificado entre 1891 y 1897, e inclusive los “contratistas encargados de la construcción fueron los hermanos Durini, [también constructores del coliseo costarricense]” (Oviedo Salazar & Santamaría Montero, 2015, p.42).

Tanto la contratación de estos artesanos extranjeros como la exquisita ornamentación del edificio, son signo de las intenciones no concretadas de la sociedad santaneca por convertirse en capital, motivados por las riquezas que generaban gracias a las exportaciones del café en este sector del país.



Figuras 5, 6 y 7. El exterior del Teatro de Santa Ana con la Catedral al fondo. Gran sala. Salón de baile.

Fuente: Ana Beatriz Solano Orellana.

Por otro lado, la ciudad de San Miguel se ubica en la porción oriental del territorio salvadoreño el cual, desde la colonia hasta mediados del siglo XX, permaneció bastante desligado de la dinámica del centro y occidente del país, situación que era provocada por la división en dos del territorio salvadoreño ante la presencia del caudaloso Río Lempa. Sin embargo, esta condición de desconexión física no imposibilitó que en 1901 se constituyera la Junta de Fomento de San

Miguel y se edificara entre 1903 y 1909 el **Teatro Francisco Gavidia**³ (Figuras 8 y 9), el cual se caracteriza por su modestia en cuanto a tamaño, ornamentación e incluso localización dentro de la ciudad.



Figuras 8 y 9. El exterior del Teatro Francisco Gavidia en San Miguel. Gran sala del teatro.

Fuente: Guía de Arquitectura de El Salvador, DOE-UCA y Junta de Andalucía, España, pendiente de publicación.

4 Análisis de los teatros de San Salvador, Santa Ana y San Miguel

Emplazamiento en la ciudad y en la parcela: En el análisis contrastado de estos tres edificios culturales de El Salvador por esta característica (Figura 10) con el afán de resaltar las cualidades de los comparados, resulta evidente la ubicación privilegiada de los Teatros de Santa Ana y de San Salvador.



Figura 10. Emplazamiento de los tres teatros y su relación con los vacíos urbanos de cada ciudad.

Fuente: Elaboración propia.

El primero se sitúa justamente en el costado nororiente de la plaza central, codeándose con los edificios administrativos y religiosos más importantes de la ciudad. El segundo en cambio,

³ Este nombre le fue conferido el 27 de marzo de 1939 en honor al escritor migueleño Francisco Antonio Gavidia Guandique (1863-1955)

se ubica al costado sur de una de las tres plazas que componen el centro de la ciudad de San Salvador, cercana a la Plaza Barrios y Plaza Libertad sedes del poder político y religioso de la capital. Situación distinta es la del Teatro Francisco Gavidia en San Miguel, el cual se emplaza una cuadra al oriente de la plaza central de la ciudad y no frente a esta, lo que condiciona el aprovechamiento singular del terreno.

Continuando con el análisis a nivel urbano, tanto el Teatro de Santa Ana como el de San Salvador al contar con la ventaja de estar frente al vacío urbano de las plazas, aprovechan completamente el terreno disponible con el edificio, por un lado, el de Santa Ana se presenta como un prisma rectangular “de fuerte presencia urbana” (Ferrufino, 2013, p. 98) que ocupa casi la mitad de la manzana de extremo a extremo.

Por el otro lado, el Teatro de San Salvador cuenta con una parcela de menores dimensiones, ocupando a penas un cuarto de la manzana, constriñendo de esta manera las proporciones de los espacios interiores, sin embargo, el ancho del edificio se alinea con el ancho de la plaza que tiene enfrente, la cual se convierte como una extensión o preámbulo del edificio en análisis.

Nuevamente el Teatro Francisco Gavidia resalta por la forma novedosa de emplazarse en el terreno, que al igual al de Santa Ana, ocupa la mitad de la manzana en la cual se encuentra, pero al no contar con un espacio urbano que cumpla las funciones de antesala, el edificio se dispone aislado de las colindancias rodeándose de jardines y liberando un amplio atrio al frente que ayude a la congregación de los visitantes y a la contemplación del edificio, repercutiendo incluso en el desahogo urbano que este gesto concede ante la estreches de las calles de trazo colonial del centro de la ciudad en la cual se sitúa

Son especiales también los jardines laterales que rodean los dos pórticos adosados al volumen prismático del edificio, con lo cual se provee de espacios exteriores para el encuentro y socialización de todo el public allí presente, que los limitados espacios interiores no pueden facilitar.

Los espacios interiores: Si bien las escalas de los tres Teatros son distintas es posible percibir que existe entre ellos una misma secuencia espacial, es decir, a) el vestíbulo de acceso, b) el gran salón y c) el escenario con sus camerinos, lo interesante de esta fórmula son las proporciones, las funciones y también los significados que estos adquieren en cada edificio (Figura 11).

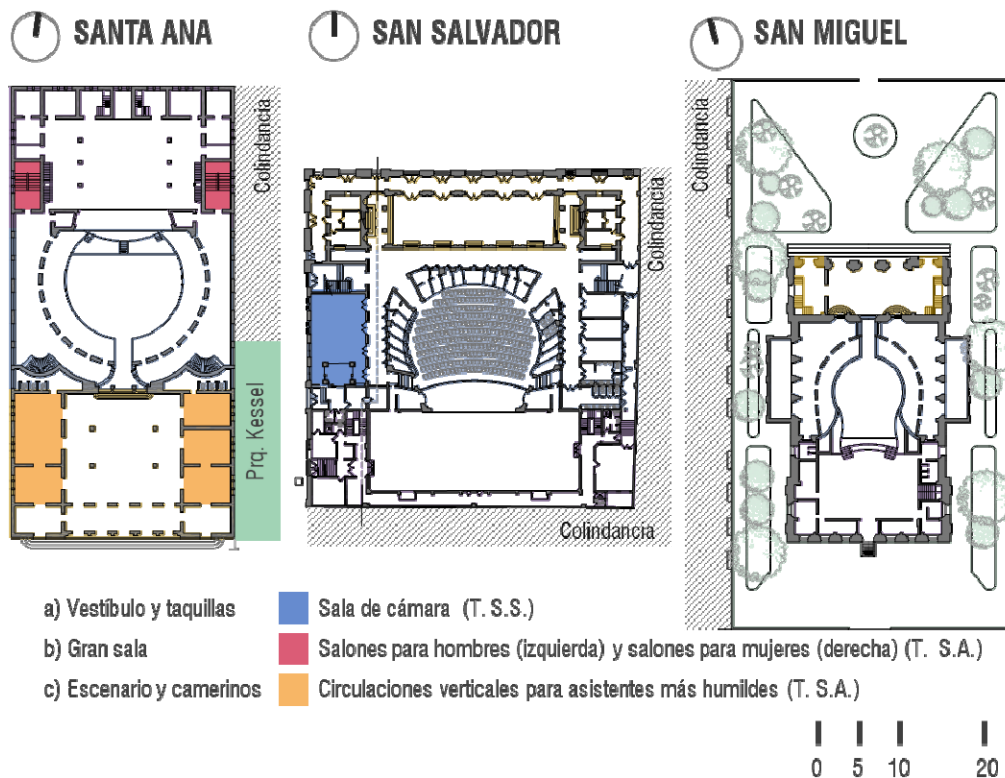


Figura 11. Identificación de las grandes zonas que componen la organización de los espacios en los tres teatros, nótese los espacios singulares indicados en el Teatro Santa Ana y el Teatro San Salvador. **Fuente:** Elaboración propia.

Empezando por el Teatro de Santa Ana, son relevantes las proporciones entre estos tres segmentos, donde el primero y el segundo (a y b) parecen tener las mismas dimensiones, ya que la poco profunda área de taquillas da paso a un amplio vestíbulo con salones separados para hombres y mujeres ubicados a ambos lados. Esta segregación espacial por género con un espacio común al centro para su encuentro y exhibición social, es evidencia clara de las convenciones culturales y morales de la sociedad santaneca de inicios del siglo XX.

Similar situación ocurre en el gran salón de baile en el segundo nivel encima del vestíbulo, el cual cuenta con un área central a doble altura con un maravilloso piso de parquet, el cual se abre a una alta terraza desde la cual se puede contemplar – cual piano nobile – los edificios cercanos en torno al Parque Libertad; el espacio se complementa con un mezanine para la orquesta y salones a ambos lados también destinados para hombres y mujeres, estos espacios con la profusión de su ornamentación, son reflejo de la importancia que adquieren los encuentros sociales y los cortejos para la alta sociedad de ese entonces, que se desarrollaban entorno a la recreación y edificación cultural ofrecida en la gran sala. Por su parte, el segundo segmento en el que se encuentra el gran salón a tres alturas, se destaca por su forma casi circular rodeada por corredores que dan acceso a los palcos del primer nivel y en donde se encuentra un elegante par

de escaleras de madera que conducen al segundo piso. Finalmente, el ostentoso arco proscenio vincula la gran sala con el escenario, el cual resulta ser más pequeño que ésta en contraste con los espacios destinados para el encuentro social, que adquieren una relevancia mayor expresada incluso en la suntuosidad de sus decoraciones.

Es importante apuntar que el único acceso a los palcos del último nivel se realizaba por medio de unas escaleras independientes, ubicadas a ambos lados del último del escenario, a las cuales se accedía desde los costados del edificio y era por donde ingresaban las asistentes más humildes. En esta clara separación de las circulaciones, en las que no es posible establecer espacios de encuentro entre los usuarios del primer y segundo nivel con los del tercero, es también una expresión concreta de segregación social, donde los espacios más lujosos, amplios y suntuosos, que además son los que tienen una mayor superficie del edificio, no son concebidos para el encuentro de toda la sociedad sino para el disfrute de una pequeña porción de ésta.

Continuando con el Teatro de San Salvador, este recurre a la misma fórmula para organizar las principales zonas del teatro, iniciando por el vestíbulo de proporciones mucho menores al de Santa Ana, está condicionado por las proporciones de la parcela en las cuales se levanta el edificio. Por su parte el segmento central de la planta contempla además de la gran sala a triple altura con su forma de herradura, una pequeña sala de cámara que aprovecha la iluminación y ventilación que provee la fachada poniente que se abre a la calle.

A diferencia del teatro de Santa Ana, en este edificio las circulaciones verticales son empleadas indistintamente por los usuarios al teatro y, es en las condiciones del último nivel, con sus bancas corridas y la poca ornamentación del espacio, en donde se percibe la segregación espacial para los grupos de menor capacidad económica de la sociedad. Finalmente, el edificio se complementa con un elegante arco proscenio con su escenario, que al igual que el Teatro de Santa Ana cuenta con una piscina acústica dispuesta bajo el entablado. Tras el proceso de restauración iniciado en 1975, el edificio adquirió un excepcional mural en la cúpula sobre de la gran sala, obra del artista salvadoreño Carlos Cañas.

Finalizando con el análisis espacial, el Teatro Francisco Gavidia articula sus modestos espacios bajo la misma lógica longitudinal de a) vestíbulo, en el cual se encuentran las escaleras para acceder al salón foyer y palcos del segundo nivel; b) gran sala, en la porción central del edificio con su forma de herradura y rodeada por corredores que se abren a los pórticos de los costados facilitando la relación con los jardines circundantes; y c) el escenario con un modesto

arco proscenio complementado con espacios de camerinos en sus tres costados y un acceso de servicio posterior.

Materiales constructivos: A nivel de materiales constructivos también se dan algunos matices asociados a los recursos económicos disponibles, los eventos sufridos y, también, el mensaje a comunicar.

De esta manera el actual Teatro de San Salvador se construye tras el incendio de dos edificios anteriores de madera y lámina, por lo que se decide emplear el concreto armado como una forma de enfrentar estos desastres y por el deseo de mostrar el progreso del Estado salvadoreño ante el mundo, al utilizar los nuevos materiales construcción que otras importantes naciones estaban empleando.

Por su parte el Teatro de Santa Ana es una mezcla entre paredes de mampostería (en el exterior y los salones laterales y posteriores) con entrepisos, corredores, palcos y cúpula enteramente de maderas nobles finamente trabajadas, con lo cual la sociedad santaneca hace gala de sus capacidades económicas contratando habilidosos artesanos.

Finalmente, el Teatro Francisco Gavidia recurre a los mismos materiales que el Teatro de Santa Ana (paredes de mampostería y entrepisos de madera), sin embargo, la decoración se concentra exclusivamente al exterior del edificio dejando el interior desprovisto de cualquier detalle ornamental, esto puede obedecer muy probablemente a los años de abandono y deterioro por los que atravesó el edificio.

5 Reflexiones finales

En síntesis, cabría preguntarse ¿cómo se puede entender el apareamiento de estas edificaciones en el contexto cultural salvadoreño de finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX?, si bien la respuesta a esta interrogante implica una investigación mucho más amplia, es posible apuntar algunas ideas que posteriormente pueden ser complementadas, en primer lugar es evidente que la promoción desde el Estado de espacios para la cultura – como los teatros – y en sí del fomento a las artes como la pintura, escultura y Teatro, no se encontraban contempladas de forma consciente y sistemática dentro de las iniciativas culturales de este period; esto se evidencia en lo que Walter (2014) menciona sobre la “ausencia de una institución gubernamental que centralizara la actividad cultural ni que canalizara los fondos para tal fin” (Walter, 2014, p.31).

Esto también se manifiesta en la inexistencia de rubros en esta área dentro de los presupuestos generales de la nación de inicios del siglo XX y será hasta 1935 que sea contemplado

formalmente dentro de este presupuesto (Salomón & Córdova, 2015). De igual forma Urbina Gaitán (2003) sostiene que el Estado salvadoreño no recurrió al teatro como recurso para fomentar sentimientos de pertenencia nacional, evidenciado en las pocas ayudas económicas que éste le destinó (Urbina Gaitán, 2003, p.105).

De igual forma, el análisis especial pone en evidencia la fuerte segregación de la sociedad salvadoreña, donde los pequeños grupos de la oligarquía eran favorecidos con los mejores y más amplios espacios de los edificios sin favorecer el encuentro entre clases sino entre miembros de una mixta esfera social, expresado a través de la distinción en los tres niveles de los edificios e incluso en las circulaciones para los distintos tipos de usuarios al teatro, por lo que el apareamiento de estos tres Teatros en el paisaje urbano de finales del siglo XIX e inicios del XX en El Salvador, podría explicarse entonces como la materialización de las pretensiones de una oligarquía que en sus intercambios y admiración por las naciones europeas, aspiraron a la recreación de espacios para el fomento de la alta cultura.

Pese al origen glorioso de estos tres Teatros, el tortuoso camino que han experimentado en casi un siglo de existencia, pone en relieve los cambios en las significaciones que estos han adquirido por el conjunto de la sociedad a lo largo del tiempo, por ello no debe ser motivo de extrañeza el que estos edificios hayan sido convertidos en sede de oficinas municipales, cuartos de alquiler o salas de cine cuando en la década del treinta pasaron a formar parte del Circuito de Teatros Nacionales (época de la cual se datan los mayores deterioros en estos edificios), como una forma de darle sentido a su existencia dentro de la construcción de la cultura e identidad de la sociedad salvadoreña.

¿Cómo se pueden valorar ahora estos edificios cuando la sociedad que les dio origen ya no es la que compartimos en estos momentos? Justamente en esta valoración cobra sentido la preservación del patrimonio cultural; evidentemente la respuesta será compleja y ésta debería darse desde la colectividad e incluso desde la valoración de las intervenciones pasadas en estos edificios – sin referirnos en este caso a las restauraciones – como actos de reclamo de estos espacios para la sociedad, tal como fue el caso del mural en la cúpula del Teatro Nacional de San Salvador obra del artista Carlos Cañas, acciones que al final de cuentas contribuyen a la construcción de nuevas memorias y ayudando a la generación de nuevas significaciones que redunden en la apropiación de esta herencia en las dinámicas de sociales y culturales de cada generación, con lo cual su preservación se convierte en una labor más justa y democrática que integra a la comunidad.

Agradecimientos

Es importante para la autora destacar el invaluable apoyo del Dr. Ricardo Roque Baldovinos, quien tuvo la gentileza de aportar con su sabiduría una mirada crítica a las ideas generales en torno al análisis de estos Teatros, las cuales fueron retomadas en las últimas reflexiones de este escrito. De igual forma, agradece el apoyo incondicional de Ana Beatriz Solano cuyo ojo virtuoso retrata el colorido de estos espacios a través de su cámara.

Referencias

- Bahamond Panamá, A. (2012). *Procesos del arte en El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Browning, D. (1987). *El Salvador: la tierra y el hombre* (4a ed.). San Salvador, El Salvador: Ministerio de Cultura y Comunicaciones/Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Cardenal, R. (1996). *Manual de historia de Centroamericana*. San Salvador: UCA Editores.
- Ferrufino, C. E. (2013). *Arquitectura: Análisis de situación de la expresión artística en El Salvador*. San Salvador: Fundación AccesArte.
- González-Varas, I. (2015). *Patrimonio cultural: Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Básicos Arte Cátedra.
- Herodier, G. (1997). *San Salvador: el esplendor de una ciudad 1880-1930*. San Salvador: Fundación María Escalón de Nuñez: ASESUISA.
- Ministerio de Cultura. (Octubre de 2020). *Ministerio de Cultura*. Recuperado de Teatro Nacional de Santa Ana: <http://www.cultura.gob.sv/teatro-nacional-de-santa-ana/>
- Roque Baldovinos, R. (2011). VI. *La cultura en el siglo XIX*. En A. varios, El Salvador, Historia mínima (págs. 55-61). San Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia.
- Roque Baldovinos, R. (2015). *La cultura*. En C. G. (dir.), *Historia Contemporánea de El Salvador 1810-2010* (págs. 331-400). San Salvador/Madrid: Editorial Universitaria/Fundación Mapfre.
- Salomón, R., & Córdova, A. (2015). *Teatro: Análisis de situación de la expresión artística en El Salvador*. San Salvador: Fundación AccesArte.
- Santamaría Montero, L., & Oviedo Salazar, M. (julio - diciembre de 2015). Mercado culturale: El nacimiento de la ornamentación de un coliseo. *Diálogos. Revista electrónica de historia*, 16(2), 27-57.
- Santamaría Montero, L., & Oviedo Salazar, M. (enero-junio de 2020). Monumentos europeos para héroes centroamericanos: primeros años de los hermanos Durini en los mercados artísticos de El Salvador y Honduras (1880-1883). *Revista de Historia de América* (158), 145-184.
- Terán Bonilla, J. A. (1991). Hacia una nueva historia de la arquitectura. *Ars Longa*, 21-28.
- Terán Bonilla, J. A. (2003). La importancia del patrimonio arquitectónico como documento histórico. *Cuadernos de Arte Universidad de Granada*, 34, 195-206.
- Urbina Gaitán, C. (2003). Exclusión social, desarticulación cultural y teatro en El Salvador 1875-1944. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 29, 101-111.
- Walter, K. (2014). *Las políticas culturales del Estado Salvadoreño 1900-2012*. San Salvador: Fundación AccesArte.

•
•

•

•

•

•

•

BO

•

•

•

•



● PERU

MÁXIMO JUVENAL ORELLANA TAPIA
LEONEL PERALES SIMEÓN
DIEGO CARRERA GABEZAS
BEATRIZ ANDREA RIVERA LÓPEZ

La plaza como espacio generador de ciudad:

un análisis en el Ande peruano.

El proceso de reconfiguración de ciudades en el Ande peruano comenzó en el siglo XVI desde la implantación española en territorio andino de espacio gravitantes como sus plazas las que fueron delineando su carácter simbólico, al ser el núcleo medular de concentración funcional de la nueva vida urbana y ser centro geométrico u ordenador. Este ensayo teórico se sustenta en la documentación historiográfica de las plazas hispano andinas de seis ciudades peruanas: Cajamarca, Jauja, Cusco, Ayacucho, Huancavelica y Puno. El análisis se enmarca dentro de la construcción interpretativa de las tipologías y características de las formas urbanas. De las seis plazas, las de Cajamarca y Cusco presentan formas irregulares, superpuestas a notables e importantes preexistencias prehispánicas todavía visibles, a modo de palimpsestos y son además las más grandes en superficie, mientras que las de Jauja, Huancavelica, Ayacucho y Puno denotan mayor regularidad, menos comprometidas con situaciones pretéritas en su trazado ex novo y tienen menor superficie. La información obtenida permite comprender la realidad y horizonte urbano hispano andino de estas ciudades ya que, a partir de los actos fundacionales durante el Virreinato, han ido condensando y acumulando espacialidades singulares en los casos de estudio que en combinación con posteriores características de anheladas independencias republicanas y procesos urbanizadores actuales han generado ciudades con adaptaciones en este eje geográfico.

1 Introducción

Una forma de entender la ciudad es a través de la plaza por ser consustancial y ser el elemento generador de la ciudad (Terán, 1999). Además, Rob krier (1990) menciona que los elementos básicos que componen el espacio urbano son la plaza y la calle. Y nuestro objeto de estudio es la plaza por concentrar la historicidad, lo significativo de la concentración funcional y, sobre todo, por ser un elemento estructurante de la ciudad.

El espacio público expresa la materialización de las relaciones entre sus habitantes, el poder y la ciudadanía; se conforman mediante plazas, parques y calles, definidos como partes de encuentro ciudadano (Borja y Muxí, 2001). Aquí, la ciudad es entendida como un sistema de redes organizado por espacios de uso colectivo y apropiación constante, que permiten y fomentan el paseo y el encuentro, ordenando la ciudad y otorgándole un sentido y aún más en las ciudades andinas donde la plaza fue centro de diversos eventos importantes de la historia andina peruana y americana.

El proceso más intenso de configuración de núcleos urbanos en el Perú aconteció durante la fundación de ciudades por parte de los españoles. Primero avanzaba el conquistador y más tarde lo hacía el colonizador, fundando ciudades, porque solo poblando se acreditaba la ocupación del territorio. Las fundaciones eran un acto político de ocupación territorial y la ciudad fungía como instrumento de dominio. Entre los años 1492 y 1599 hubo alrededor de 700 fundaciones de ciudades en América (Historia del Nuevo Mundo, 2020). Esta cantidad se incrementó progresivamente hasta el siglo XIX, aunque otros estudios estiman en 970 las ciudades fundadas (Terán, 1989). Así empezó la explotación de recursos y homogenización cultural sobre la diversidad geográfica y las formas de habitar en América.

2 Precedentes históricos de la plaza

Desde la era clásica occidental, la forma urbana de damero viene de los castros romanos donde se dejaba siempre un cuadrante vacío cuya finalidad era de servir de refugio ante posibles ataques. La época medieval, los espacios delante de la iglesia y los espacios centrales de las bastides francesas¹ aportó a la idea de plaza. Las más importantes en esta época son las trazas ortogonales de la península ibérica (Aledo, 2000), propuesta durante el reinado de Alfonso X el Sabio. Su propuesta urbana de ciudad cuadrangular o ciudad Alfonsina. Una evidencia es la ciudad

¹ Las *bastides* (bastidas) francesas son, en ese sentido, lugares con plazas regulares y porticadas.

de Santa Fe, en Granada que sirvió de precedente para promulgar ordenanzas dictadas por el rey Felipe II para el trazado de las ciudades cuadrículares en América (De Tomás, 2017). En el Renacimiento, las nuevas plazas sugeridas por los tratados italianos de Leon Battista Alberti y los dibujos de Filarete, más las aportaciones teóricas del alemán Alberto Durero, propusieron que la ciudad ideal debía tener una plaza representativa.

En 1700, las reformas borbónicas transformaron los espacios públicos. La plaza mayor empezó a tener carácter militar por medio de los desfiles de las tropas reales, pasando a ser parte cotidiana de la misma. Como consecuencia de esta reforma específica, el nombre de Plaza Mayor paso a denominarse Plaza de Armas (Ravines, 2016). Y luego después de las fundaciones en América se realizaron ciertos cambios como las adaptaciones a la coyuntura de las actividades locales como el intercambio de recursos como mercado o grandes espacios para espectáculos. Asimismo, en el siglo XX sobre plaza se aumentó áreas de jardineras, piletas, monumentos o mobiliario, pareciéndose más a un parque en el ande peruano.

Desde otras culturas como el Oriente Medio, la influencia de ocho siglos de posesión de la península ibérica por el mundo islámico, desde el año 711 hasta 1492, fue innegable. Ya que el mismo año que desalojaron a los árabes de España, Cristóbal Colón llegó a América. Las fuentes de agua o piletas emplazadas en el centro de las plazas, en sus inicios, se hallaban en las plazas o lugares céntricos de los asentamientos para abastecer de agua a los habitantes y calmar la sed de sus animales tras caminar el desierto, favoreciendo asimismo las relaciones sociales. La cultura islámica tuvo fuentes en edificios y áreas públicas, palacios, patios, jardines, plazas y mezquitas. Prueba de ello es el Patio de los Leones del complejo de la Alhambra y el Generalife de Granada, en España. Algunos historiadores comparan la plaza mayor de América con el Sahn² de la mezquita aljama³ en la ciudad islámica.

3 Los procesos de urbanización desde la plaza en el Nuevo Mundo

Cada ciudad, con su plaza, fue fundada con un acta. La ciudad y su plaza se representaban en planos con la distribución de las tierras de los nuevos propietarios españoles. Por lo general, estos se asentaban en la plaza principal y, en muchos casos, relegaban hacia los lugares aledaños a los habitantes originarios, en los denominados “pueblos de indios”. Su finalidad era dejarlos habitar y tenerlos cerca para controlarlos y valerse de ellos.

² Sahn: espacio similar a un patio a cielo abierto rodeado de pórticos y galerías.

³ Aljama: mezquita mayor de cada lugar.

Esta nueva población pasó de ser dispersa a ser concentrada en el territorio, depredando recursos y generando mayor ocupación de superficies agrícolas. Tras varias experiencias, se usó la cuadrícula como el modo más racional de ampliar la superficie urbanizada en zonas sin accidentes geográficos y de acuerdo a los cambios de ordenanzas progresivas de la corona española como modelos de ciudad.

Desde la llegada de Colón en 1492, el modelo de organización territorial fue la colombina. Más tarde en 1502, prevaleció, la organización urbana ovandina. Desde 1535, la propuesta urbanística del primer virrey Antonio de Mendoza; posteriormente, las ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las indias de Felipe II desde 1573, quien mandaba hacer plazas cuadradas, según su forma urbana existió dos tipologías: las regulares o simétricas y las irregulares o asimétricas. Por último, prevaleció el plan de reforma urbana de Carlos III, desde el s. XVIII.

Pero hubo tres etapas en el proceso de urbanización de América, por consecuencia, en su plaza para modelar un tipo original de ciudad. El primero inicia en el Caribe, La Habana y otras ciudades como Santo Domingo y Panamá Viejo.

Luego, fue superada con la cuadrícula de América en el México de 1530, fueron las primeras características de regularidad en América, como Puebla de los Ángeles (México), de 1533 y Lima (Perú) de 1535 (Gutiérrez, 1997). Esta cuadrícula fue inventada en los procesos de fundación de Tenochtitlán y Guadalajara, donde la partición de las manzanas en cuatro solares hizo que cada uno de los lados de la plaza resultaran divididos en dos, con el límite entre ambos solares coincidiendo con el eje de simetría de la plaza. Además, lograron incluir un gran monumento dominante en su eje medio coincidente con el de aquella. Esta disposición perduró durante los siglos XVII y XVIII, con la iglesia de un lado de la plaza.

Posteriormente, en San Ramón de la Nueva Orán de Argentina, fundada en 1794, la división de la manzana era de tres solares por cuadra: lo que permitió colocar al edificio de la iglesia en el solar central y su eje litúrgico en coincidencia exacta con el eje de simetría de la plaza (Nicolini, 2001). Hay distintas lecturas del proceso de urbanización de América como los modelos de ciudad y los tres momentos del proceso de urbanización, cada uno de ellos indican características similares, pero sus faltas de rigidez de estas ordenanzas coloniales permitieron considerar las propias experiencias urbanizadoras acumuladas sobre la acción pragmática de la conquista en América.

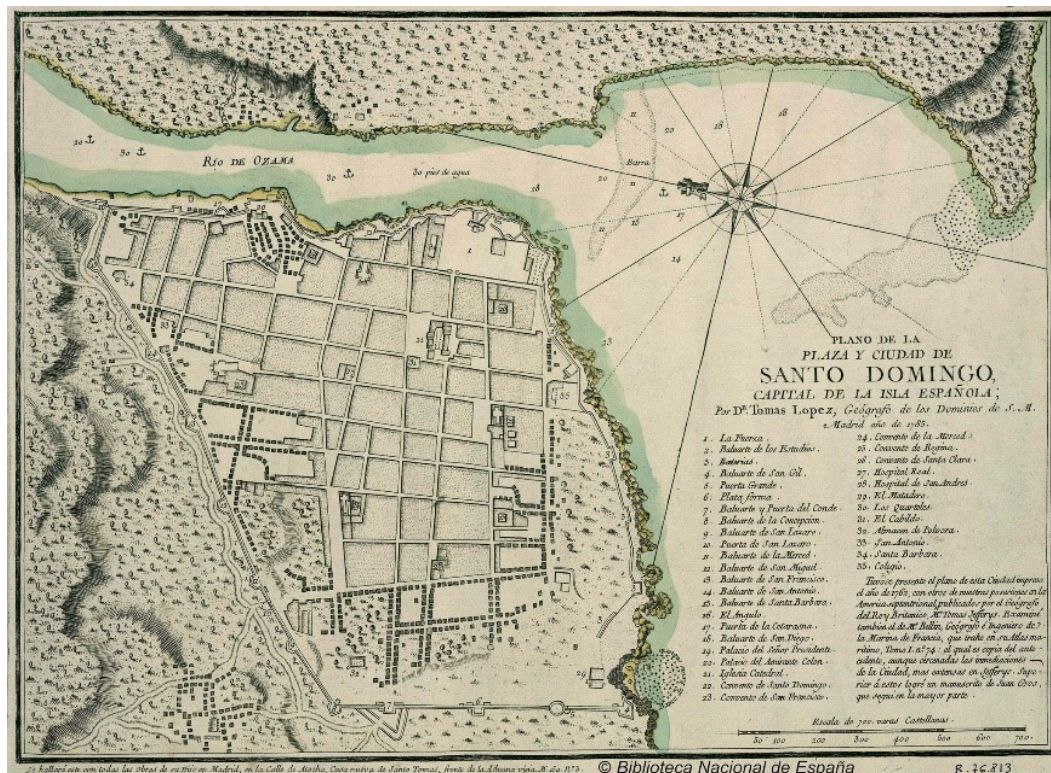


Figura 1. Plano de la plaza y ciudad de Santo Domingo, capital de la Isla Española.

Fuente: Planos de población, por Don Tomas López, Geógrafo de los Dominios de S.M. 1785. López, 1785.

4 Definición y tipología de plazas

La plaza se refiere a un sitio o paraje espacioso y ancho, al que pueden afluir varios accesos en las que se han de realizar actividades principales. Sus diversos usos han generado diversas tipologías, de las cuales mencionaremos tres tipos adecuados al estudio: por su ubicación en la zona, por el uso o función y por su trazado o estructura.

Según su ubicación⁴. Esta clasificación de plaza permite analizar la evolución del crecimiento urbano de las ciudades:

- La plaza céntrica; centro de la trama urbana como en la ciudad de Lima y Bogotá. Este tipo de plazas conformaron el núcleo del centro histórico de la ciudad. Para el caso de los centros históricos americanos, éstos se conforman en su mayoría a partir de un emplazamiento central – ya que no es una cualidad excluyente que se hallen exactamente en el centro urbano de gravedad –, lo cual es generado por su conformación resultante del crecimiento sobre la base de sus antiguos núcleos urbanos de origen ibérico, en torno a la Plaza Mayor, espacio donde se estructuran calles, manzanas y solares (Hayakawa, 2010, pp. 244-245).

⁴ (Hardoy, 1978).

- La plaza excéntrica con otro lugar atrayente; cuando la ciudad se funda cerca de un río o laguna, este núcleo se desplazaba cerca a este elemento natural por ser un lugar independiente y atrayente. Es decir, es una plaza no centralizada.
- La plaza excéntrica sin otro lugar atrayente; es una plaza no centralizada, sin otro elemento natural de atracción, resultado de la topografía o crecimiento irregular (Correal, 1985).

Según su uso o función⁵. Este lugar contenía y algunos casos contienen aun las actividades más importantes de la ciudad por tener en su perímetro los principales edificios públicos, administrativos y religiosos. Los usos se adecuan a diferentes necesidades, incluso a residenciales.

- Núcleo simbólico importante; donde se imponía “justicia” en actos públicos, como el ajusticiamiento del primer Túpac Amaru en la Plaza de Armas de Cusco en 1572.
- Lugar de justas deportivas; aquí estarían la plaza para las corridas de toros, el espacio central delimitado por graderías de madera y otros materiales.
- Lugar del mercado; vinculado con su origen a las tradiciones árabes y las ferias prehispánicas, creando muchas veces galerías perimetrales en el interior de los edificios y sus arquerías, permitiendo el comercio y el paseo a su alrededor.
- Lugar de encuentro por su iconicidad y referencia; se convirtió en tipos de concentraciones por personas frente a los edificios contiguos permitiendo el intercambio, la charla o, incluso, por medio de la pileta o fuente de agua, el rollo o picota en el centro de la plaza.
- Lugar de las instalaciones; se construía arquitectura efímera como arcos de triunfo, monumentos, túmulos funerarios e incluso escenografías en la plaza (Hardoy, 1978).

Según su trazado⁶ **perimétrico e interno**. Existen dos trazados en su morfología; el trazado perimétrico o el que está alrededor de la plaza:

- Las plazas de trazado irregular; mantienen criterios desde los descubridores por firmar una capitulación con los reyes para establecer nuevos asentamientos irregulares sin calles rectilíneas por el trazo impreciso.
- Las plazas de trazado regular; dado por modelos aplicados en las primeras plazas del Nuevo Mundo. El modelo de traza regular con manzanas de 120m x 120m, con un espacio central y perímetro de forma cuadrada o rectangular. Un ejemplo es la ciudad de Lima en Perú.

Hay otro tipo de trazado, es el trazado interno que considera la distribución de las áreas verdes y peatonales, estas a su vez pueden ser: simétrico o asimétrico.

⁵ (Correal, 1985).

⁶ (Lohmann, 1985).

Según la estructura existente. Esta clasificación permite analizar el grado de superposición de las plazas a la infraestructura del lugar:

- La plaza ex novo o asentamientos espontáneos; son plazas con nuevas estructuras sin considerar las existentes. Establecidos antes de 1573 con actividades de extracción minera, ubicadas en pendientes y, por consecuencia, detrazas irregulares (Pergolis, 1995); un ejemplo es la ciudad y la plaza de Huancavelica.
- Las plazas yuxtapuestas a la estructura existente; modificaban las partes de las estructuras ya establecidas. Siendo muchas de ellas modificadas como Hawcaypata o el espacio libre antes de la Plaza de Armas en Cusco, razón de su escala monumental.
- Las plazas acondicionadas a la estructura existente; donde poco o nada se modificó la estructura existente.

Según sus características. Hay tres características principales de la plaza como elementos generadores de ciudad; centro geométrico u ordenador, centro vital o funcional y simbólico (Terán, 1989):

- Centro geométrico y ordenador. Su forma urbana no sólo es el trazo de regularidad extrema, sino que, en tanto Plaza Mayor, ha ocupado siempre una definida posición central con una gran capacidad de ordenar y generar la ciudad; por lo tanto, es la composición espacial y monumental más notable de la ciudad.
- Concentración funcional. Alberga el desarrollo de las actividades principales de la ciudad al delimitarse por edificios del poder político, administrativo y religioso, casi como un atrio en común de estos edificios. Además, hubo actividades cotidianas por la existencia de residencias de los vecinos más notables y otras con propiedades cercanas a la plaza. Incluso había que ir a la plaza para informarse de la ciudad y, muchas veces, como lugar de encuentro a partir de las piletas de agua.
- Simbólico. En tanto que representa la ciudad en cada momento histórico; por ejemplo, el momento fundacional del virreinato español omnipresente en todas las fundaciones de las ciudades hispanoamericanas. Incluso, la declaración de la independencia del Perú se hizo en una plaza. Lo mismo sucede con los edificios contiguos a la plaza; mientras más próximo a esta, más distinción social se tenía e, incluso, el valor comercial del terreno era proporcional a ello.

Podemos incluir una cuarta, la monumentalidad o súper escala, en las que “las diferencias de magnitud de calles, parcelas y manzanas, se extiende también al tamaño de las plazas, siempre son mayores en América que en España” (Terán, 1989, p. 101). Esta peculiaridad sugiere un origen

americano (Nicolini, 2005) y es propio de plazas en las ciudades andinas superpuestas a preexistencias como la plaza de Cusco y Cajamarca.

5 La plaza en territorio andino

Hubo cambios en la economía, religión, sociedad y los modos de habitar del Ande. Condos opciones: la ruptura del orden preexistente o la reutilización de los modos de organización como las estructuras espaciales prehispánicas. En el Ande prehispánico, existió el sistema ceque⁷ como “el instrumento teórico con el que los incas integraban sus ideas acerca del espacio, la jerarquía sociopolítica, el tiempo y el calendario en términos demográficos de la agricultura, el manejo del agua, el pastoreo, etc., y del cosmos” (Zuidema, 2015, p. 33). Los ceques evidenciaban la organización espacial del territorio y los puntos habitables por el hombre como las llaqtas, recintos hipogeos, caminos, etc.

Y todos los procesos urbanizadores coloniales se guiaron por la infraestructura vial preexistente como caminos y puentes encontrados en el Perú. Prueba de ello es el gran Qhapac Ñan⁸, cuyo trazo transcurre a lo largo de la Cordillera de los Andes y viene a ser una experiencia sui géneris, vía facilitadora del proceso de conquista (De Tomás, 2017). Hay evidencias en numerosas ciudades actuales como la ciudad de Huancayo, en la actualidad, conserva el camino inca como eje principal. Otros procesos urbanizadores intervinieron, la kancha, que era un lugar equivalente a la plaza europea. Este fue el sistema básico de ordenamiento espacial inca, organizador de una serie de edificios rectangulares, independientes entre sí, al interior un espacio vacío simétrico que definía nuevos espacios con su inserción; uno más cuadrado entre sus caras mayores y otros, pequeños, entre sus caras menores con los edificios residenciales, ceremoniales o militares. Este sistema es abstracto y se caracteriza por su escala de aplicación, la función de los espacios abiertos, los edificios circundantes, así como por su tamaño, forma y ubicación del emplazamiento (Agurto, 1987) que propiciaron la inserción y actuación de distintas maneras frente a las “nuevas” ciudades híbridas como ruptura del orden anterior (ex novo) o de reutilización de esta (yuxtaposición o adecuación).

Sobre las plazas ex novo, el aporte o criterio de los colonizadores primó en franca libertad; como es el caso de la ciudad de Huancavelica. Y las de yuxtaposición con correspondencia de la

⁷ *Ceque*: líneas y caminos que conducían desde Cuzco hacia territorios aledaños e, incluso, proyectaban la ubicación de asentamientos prehispánicos.

⁸ *Qhapac Ñan*: compleja infraestructura vial preincaica e incaica que tuvo como eje principal a la Cordillera de los Andes.

geografía del lugar o asentamientos ya consolidados con construcciones prehispánicas, tuvo una continuidad decisiva; un gran ejemplo es la del Cusco en la que su plaza actual es parte de un espacio de gran dimensión prehispánica que fue dividida en tres: la Plaza de Armas, la Plazoleta del Regocijo y la Plaza de San Francisco. El aporte de este proceso es la gran escala de manzanas y de plaza, dando origen en muchos casos al termino Plaza Mayor (Aledo, 2000), visibles sobre todo en las plazas de Cusco y Cajamarca, en ambos casos con extensión promedio de dos hectáreas. Esta monumentalidad heredada de la cultura prehispánica configuró grandes espacios vacíos en medio de la ciudad. Hubo mayor cantidad de fachadas hacia la plaza de carácter doméstico, cuya arquitectura ya no era característica del ágora griega o foro romano ni de la plaza española. La idea de plaza mayor hispano andina fue concentrando edificios urbanos más representativos o, incluso, algunas fachadas residenciales. Esto no ocurría en España durante los años anteriores a la llegada de Colón, donde las instituciones se encontraban dispersas mas no en la plaza.

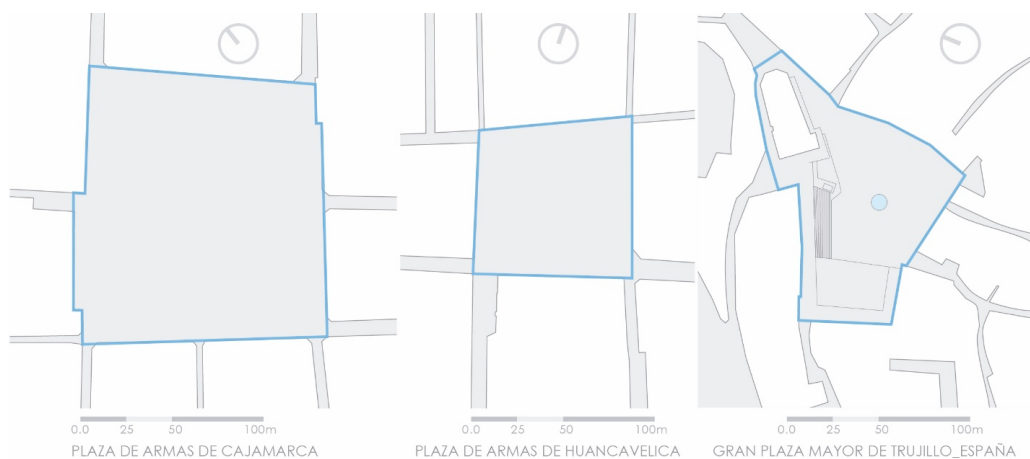


Figura 2. Comparación de tamaños de Plazas Hispano Andinas de Cajamarca (plaza yuxtapuesta), Huancavelica (plaza ex novo) y Gran Plaza Mayor de Trujillo⁹ de España. **Fuente:** Elaboración propia.

En esta misma línea se ha llegado a afirmar que “la experiencia acumulada parece, pues, tener mayor gravitación que la conciencia teórica en la acción pragmática de la conquista” (Gutiérrez, 1997, p. 77); sobre todo, en las plazas hispano andinas. Es realmente un aporte de los distintos procesos de urbanización colonial, aunque valorado en la segunda mitad del siglo XVIII.

6 Edilicia Perimétrica en la plaza del Ande peruano

Antes de la fundación de las ciudades en América, en la plaza española no se tenía la iglesia y el cabildo o edificios residenciales en la misma plaza. En el perímetro de la plaza hispano andina

⁹ La Gran Plaza Mayor de Trujillo, ubicada en España, posee origen de poblado romano y medieval.

en general, se ubicaban “los edificios de poder y de la religión en torno al espacio central: casa de cabildo, catedral/iglesia principal, palacios, administración” (Quevedo, 2016, p. 13). En varias de las plazas yuxtapuestas, hoy en día, no se observa la infraestructura del cabildo, como son los casos de Cusco y Cajamarca. En este tipo de plaza había más perímetro y espacio, razón para completar el vacío con edificaciones privadas y residenciales.

Casos como los de Juliaca, Lampa y Puno tienen un solar aislado para la catedral o iglesia y, en caso de Lampa, San Jerónimo y Orcotuna, tienen un perímetro en forma de L en base a tres manzanas, aumentando el perímetro y su área. Arquitectos importantes como Luis Moya Blanco han considerado que es importante construir edificios alrededor de un patio, una plaza o un sistema de plazas, además de la conservación y continuidad de las relaciones esenciales entre la forma y la construcción de sus arquitecturas, en contraposición a la frivolidad estética del estilo “internacional” (Capitel, 1976).

7 Plazas de las ciudades andinas: casos de estudio

De las 39 ciudades fundadas en el Perú virreinal, varias pertenecen a ciudades del Ande peruano, y seis plazas de estas ciudades son los casos de estudio: Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Jauja y Puno. La primera fundación española en el territorio andino fue Cajamarca, en 1532, a 2730m s.n.m. ubicada en el actual territorio peruano; en años posteriores hubo más fundaciones en esta región andina como Andahuaylas, Tarma, etc. Estas plazas contenían peculiaridades, tales como el mantenimiento de sus espacios que eran regados durante la colonia por el verdugo y los aguateros, o durante la época de la república por el municipio (Pacheco, 2018).

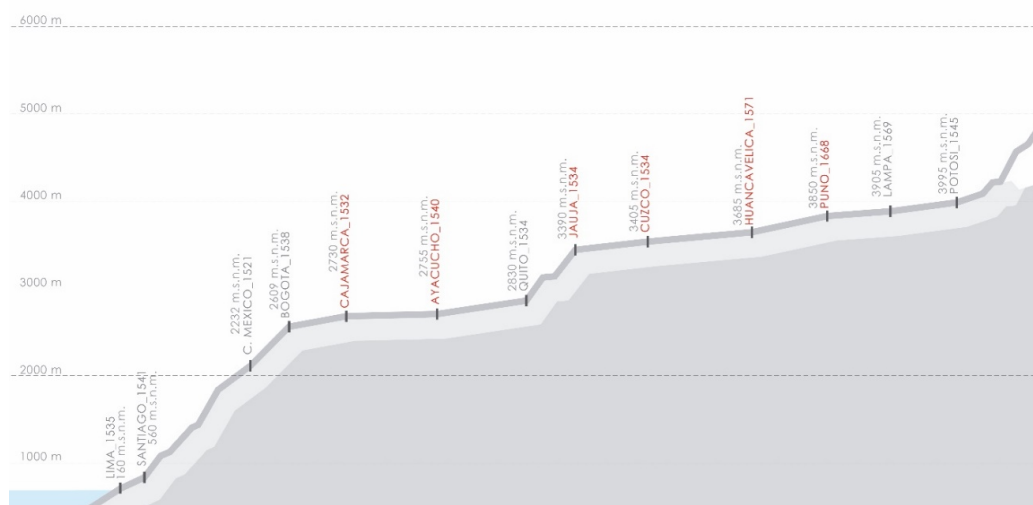


Figura 3. Esquema de localización altitudinal de las seis plazas hispano andinas, en referencia a otras plazas de América: Lima, Santiago, Ciudad de México, Bogotá, Quito, Lampa y Potosí. **Fuente:** Elaboración propia, 2020.

La plaza de Cajamarca:

La plaza de Armas de Cajamarca está ubicada en el distrito, provincia y departamento de Cajamarca, a 2730m s.n.m. Actualmente, la ciudad tiene 226.031 habitantes. Su fundación fue el año 1532. La ciudad fue declarada Monumento Histórico en el año de 1982 y su centro histórico como "patrimonio histórico y cultural de las Américas" por la Organización de Estados Americanos en 1986. En la actualidad, la Plaza de Armas es el hito monumental de la ciudad, constituyéndose en parte principal del centro histórico y religioso, cuyo uso sigue vigente con diferentes actividades, aunque en los últimos años incorporó los desfiles y eventos desde la reforma borbónica. Durante la colonia, los primeros españoles, luego de ocupar y fundar San Miguel de Piura (hoy Piura), alentados por las noticias de tesoros del vasto territorio inca, se prepararon durante cinco meses para emprender su incursión hacia Cajamarca y protagonizar así el épico encuentro hispano-incaico, documentado en diversos tratados históricos.

El espacio central incaico¹⁰ de Cajamarca fue el núcleo de las crónicas de los primeros españoles. Fue así que, la tarde del día viernes 15 de noviembre de 1532, Francisco Pizarro y 168 españoles llegaron por primera vez e "hicieron una tranquila entrada a la deshabitada plaza central de Cajamarca" (Lockhart, 1972, p. 23) en la que encontraron "aquel gran llano de la plaza que era de cantería muy pulida, y se había fabricado en tiempo del gran emperador Pachacutec que conquistó la provincia de Cajamarca" (Sahuaraura, 1850, p. 15), la inconfundible plaza con sus calles, un conjunto de recintos amurallados, algunos edificios religiosos y civiles, una muralla perimétrica, una fortaleza y una población aproximada de dos mil habitantes.

Para entender el origen del trazado de la plaza actual, se pueden lanzar dos hipótesis. La primera en base a las descripciones de Daniel Centurión Cueva¹¹ y Juan Ruiz de Arce¹², quienes coinciden en la espacialidad triangular de la plaza, amurallada y en que dentro estaban los recintos más importantes de los incas. La segunda hipótesis, de Emilio Harth Terré, menciona que hubo una mala interpretación de los escritos y la ciudadela inca tendría forma cuadrangular cuyo borde sería el cerro Santa Apolonia. Ambas posturas rescatan algo singular, la ciudad estaba amurallada. En momentos cruciales de la llegada de los españoles – cuya misión era capturar a Atahualpa –, la ciudad ha sido descrita como lugar de buenos aposentos y una organización que eran peculiares de todas las ciudadelas incas. Luego de la muerte de Atahualpa, la ciudad quedó devastada y

¹⁰ Este espacio se transformó, hacia 1532, en la plaza de Cajamarca.

¹¹ Véase la obra teatral de Centurión (1960); tragedia peruana y la parte preliminar de justificación histórica.

¹² Juan Ruiz de Arce fue, además de un acucioso observador que estuvo presente en Cajamarca durante la conquista, un conquistador español que acompañó a Francisco Pizarro.

olvidada; los indígenas estaban esparcidos por el territorio cajamarquino en pequeños poblados hasta 1565, cuando se crea el corregimiento de Cajamarca y la nueva traza de la ciudad, que por órdenes del oidor Gregorio González de Cuenca se derriba la ciudadela inca con el fin de facilitar la construcción de viviendas; de tal modo que, del antiguo trazo inca, solo queda el cuarto de rescate. Fue así que, a finales del XVI, queda definida la nueva traza urbana y la forma de la plaza. En 1669 se construye la pileta de piedra al centro de la misma y mantiene esta característica hasta finales del XX convocando la gente por la fuente de agua que había como lugar de encuentro.

Su plaza es céntrica, de perímetro irregular, trazo interior asimétrico y yuxtapuesta a la prexistencia de asentamientos prehispánicos. Esta plaza es parte del centro histórico y sus edificaciones más importantes se encuentran circundantes a la plaza. Estos fueron construyéndose durante el siglo XVIII, gracias al descubrimiento de las minas de Hualgayoc, que trajo dinamismo a la ciudad, y que posibilitó la construcción de la catedral, la iglesia y el convento de San Francisco; dotándolos de fina platería, textilería y carpintería, otorgándole realce a la arquitectura de la ciudad dentro de un estilo barroco andino. La arquitectura perimetral está representada por casonas de carácter colonial y republicano, con balcones de madera en la fachada principal. La superficie total de la plaza es 21511,83m², por lo que resulta la más grande de todos los casos revisados, con una forma de perímetro irregular por ser de planta trapezoidal y su ubicación respecto a la ciudad es céntrica. El área neta de la plaza es de 12171,13m² con un 57% de la superficie total, y el área destinada a los vehículos es de 761,33m². La plaza tiene más porcentaje del área de jardinería, con un 30%, y la circulación peatonal, con un 27%, de la superficie total.



Figuras 4, 5 y 6. Plaza de Armas de Cajamarca de 1870-80 (superior). La Plaza con la Iglesia de Santa Catalina (inferior). Esquema en planta de la Plaza. **Fuentes:** Archivo Ministerio de Cultura, Cajamarca (4 y 5). Elaboración propia (6).



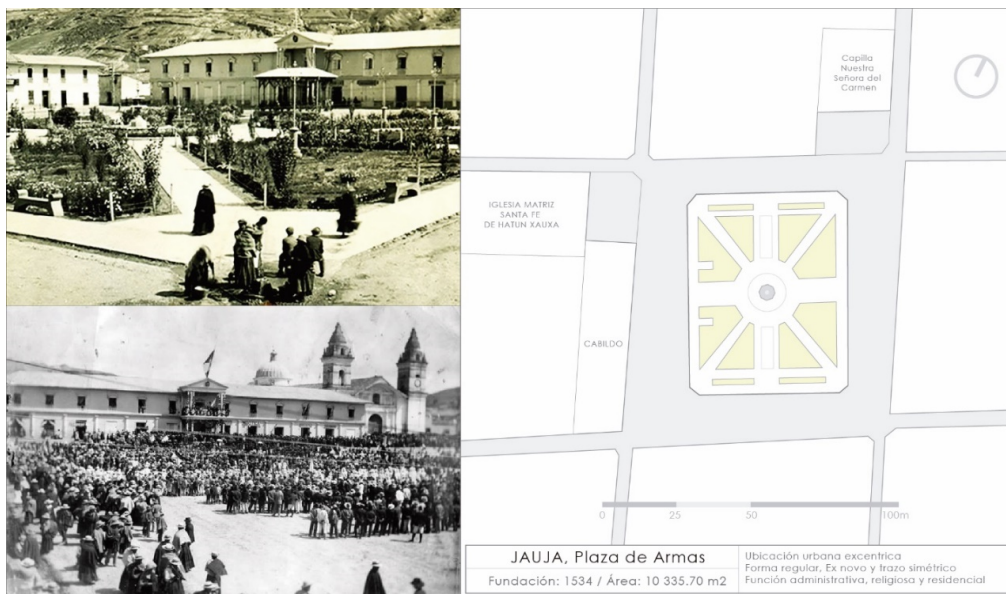
Figuras 7 y 8. Esquema en planta de la plaza con áreas de jardinería, peatonal y vehicular. Vista aérea actual.

Fuentes: Elaboración propia (7). Coba (8).

La plaza de Jauja:

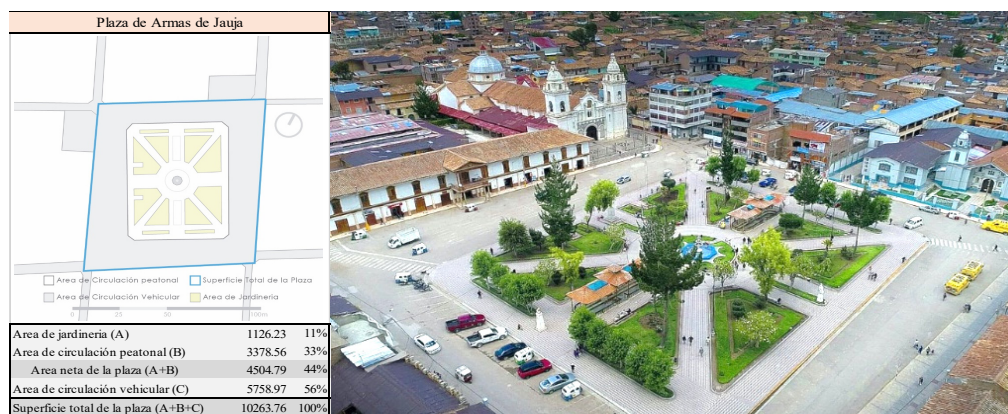
La plaza de Armas de Jauja, ubicada en el distrito y provincia de Jauja, departamento de Junín, está a 3390m s.n.m. Es un tipo de plaza ex novo, por el nuevo asentamiento de 1565, ya que la fundación original se realizó en Hatun Xauxa. Es una plaza céntrica y forma parte del centro administrativo y religioso de la ciudad. El espacio de esta plaza que se observa hoy no fue el mismo al de la época prehispánica ni de la época colonial como se manifiesta en otras ciudades. El asentamiento prehispánico que ocupó este territorio fue Hatun Xauxa, situada al sur la actual ciudad de Jauja. La plaza incaicatenía como extensión un cuarto de legua del territorio, como lo expresó Hernando Pizarro en su visita a Hatun Xauxa, en un promedio de kilómetro cuadrado.

En 1533, Pizarro inició el proceso de fundación de la ciudad, probablemente en el mismo lugar donde se encontró un espacio ceremonial cuyo elemento principal era el Ushno. Un año más tarde, se consolida la fundación de la ciudad, el 25 de abril de 1534, con el nombre de Santa Fe de Hatun Xauxa, asentando una plaza de dimensiones menores a la preexistente, dentro de la que se fueron incorporando edificios representativos del poder político y religioso. Este pequeño poblado sería la principal ciudad colonial del Perú, declarada capital de la gobernación de Nueva Castilla, para pasar a serlo más tarde la ciudad de Lima, capital del Perú por motivos estratégicos de la corona española. En 1565, se trazó la ciudad de trama ortogonal a 2,5km al norte del asentamiento hispano primigenio. La traza regular de la plaza y la trama ortogonal de las manzanas son su característica principal; la iglesia y el cabildo se sitúan al este de la plaza. La planta de la plaza constituía una superficie de plataforma única; luego, en 1855, se construyó la pileta como alternativa de salubridad de la ya existente en el barrio La Samaritana, que no fue la única, habiendo posteriores a ella alrededor de la plaza, como demuestra la fotografía de 1921.



Figuras 9, 10 y 11. Pileta de agua en una esquina de la Plaza de Armas de Jauja en 1921 (superior). Evento cívico en la Plaza alrededor de 1920 (inferior). Esquema en planta de la Plaza. **Fuentes:** Lebrún (9 Y 10). Elaboración propia (11).

En 1888 se inaugura el empedrado de la plaza y el enrejado de la fuente. Más tarde, en 1921, es cuando la plaza sufrió las mayores transformaciones en su morfología, como el desempedrado y la adopción del trazado regular en planta que posee hasta la actualidad por motivo de la celebración del centenario de la independencia. A partir de lo cual la plaza tuvo una serie de modificaciones. El perímetro de la plaza es regular, el área de jardinería ocupa el 11%, el área de las vías vehiculares es de 5747,71m² o 56% del total y el área de circulación peatonal de 3387,04m² o 33% del de la superficie total de la plaza. Los hitos arquitectónicos representativos del entorno de la plaza son: la Iglesia Matriz Santa Fe de Jauja, la Municipalidad Provincial de Jauja (excabildo), la capilla de Nuestra Señora del Carmen, entre otras casonas representativas de carácter colonial y republicano.



Figuras 12 y 13. Esquema en planta de la plaza con áreas de jardinería, peatonal y vehicular. Vista aérea actual. **Fuentes:** Elaboración propia (12). Luigi Peña López (13).

La plaza de Cusco:

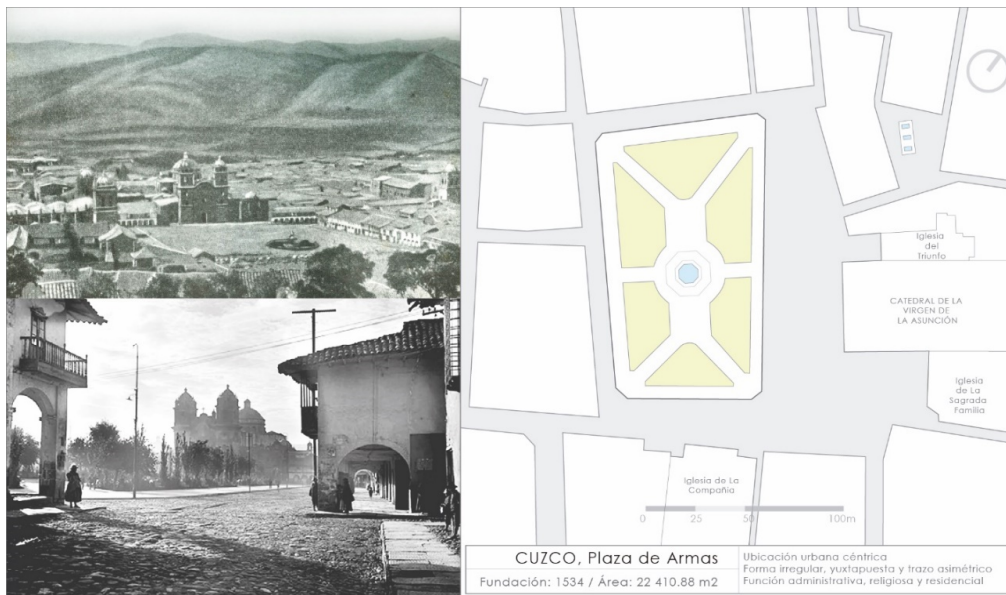
La Plaza de Armas, ubicada en el distrito, provincia y departamento del Cusco a 3405m s.n.m., es considerada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, desde 1983, debido a su extraordinario valor cultural. Es un tipo de plaza preexistente, pues sobre la plaza inca Huacaypata, se realizó la fundación hispana de la ciudad del Cusco. El espacio que actualmente ocupa la plaza de Armas del Cusco fue resultado de una serie de modificatorias luego de su fundación hispana.

Cusco era la cabeza de la cultura inca; por lo tanto, su fundación tiene un carácter muy particular. A la llegada de los colonizadores era una ciudad que poseía trama urbana propia, cuyas características principales eran, la preponderancia de la plaza como centro político y religioso sobre el resto del asentamiento, la perspectiva monumental y la intensa actividad urbana. En la fundación de la ciudad, los españoles no hacen mayor modificatoria en la traza; la función administrativa fue reemplazada por la forma de administración hispana, "Sobre cada elemento infraestructural significativo inca de la plaza de Huacaypata, los españoles posaron otro hispano con funciones semejantes para combatir el simbolismo primigenio" (De Orellana 2013, p.53). Así, la Catedral fue asentada sobre el *kiswar cancha*, el recinto religioso más importante de la plaza inca, la iglesia de la Compañía de Jesús, sobre el *Acllahuasi*. Años más tarde entre 1555 y 1556, la plaza, que tenía 450m x 150m aproximadamente, se subdivide en tres: la Plaza de Armas, la Plaza del Regocijo y la Plaza de San Francisco; además, se construyen edificios religiosos, conventos, viviendas de españoles y otros edificios de orden político, parte de los cuales fueron construidos sobre el río *Huatanay*.

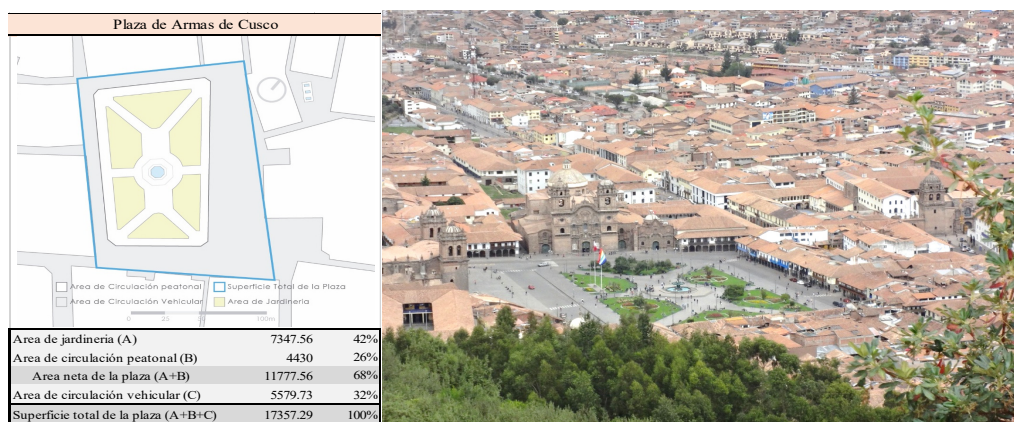
Este nuevo trazado que adquirió el núcleo urbano y la plaza de Armas, continuó hasta la época de la República, en 1875 aproximadamente, cuando se retiró todo vestigio inca de la plaza, se construyeron vías para los vehículos, que trastocaban la continuidad de los portales con el piso de la plaza y la pileta se cambió por una forja de hierro fundido en reemplazo a la existente de piedra. Actualmente, el perímetro de la plaza es irregular, por ser de planta trapezoidal, tiene una superficie de 17357,29m², con un área destinada a circulación vehicular con vías de un 32% y un 68% de área neta de plaza; el área de las jardineras responde al 42%, frente al 26% de área de circulación peatonal. En la actualidad, la función urbana de la Plaza de Armas del Cusco cumple el rol de ser el centro religioso más importante de la ciudad, la función política se desarrolla en la Plaza del Regocijo donde se asienta la Municipalidad Provincial del Cusco (excabildo).

Los hitos arquitectónicos alrededor de la Plaza de Armas son: la Catedral Basílica de la Virgen de la Asunción y la iglesia de la Compañía de Jesús. La principal arquitectura civil de la plaza

son las casonas coloniales construidas sobre la arquitectura inca preexistente que, en conjunto, forman los portales y marcan un espacio de transición entre la plaza y los recintos privados.



Figuras 14, 15 y 16. Fotografía superior: Plaza de Armas desde las terrazas de Colcampata de 1890 (superior). Vista desde la calle Plateros a la Iglesia de la Compañía y arquerías de viviendas frente a la Plaza (inferior). Esquema en planta de la Plaza. **Fuentes:** Middelndorf (14). Martin Chambi (15). Elaboración propia (16).



Figuras 17 y 18. Esquema en planta de la plaza con áreas de jardinería, peatonal y vehicular. Vista aérea actual. **Fuentes:** Elaboración propia (17). Archivo personal de los autores (18).

La plaza de Ayacucho:

La Plaza Mayor se ubica en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho a 2755m s.n.m. Esta plaza es exnovo y de ubicación céntrica. El asentamiento inca de Vilcashuaman se desarrolló en territorio ayacuchano antes de la conquista española, pero la fundación de la ciudad hispana no se localizó donde se emplazaba Wilcashuaman sino a 66km al norte. La ciudad fue fundada estratégicamente con el objetivo de protección de la ruta Jauja-Cusco

con fines de contrarrestar incursiones militares de los incas rebeldes. Es por eso que la fundación de Pizarro de 1540 no tiene relación alguna con el asentamiento prehispánico.

El trazo del centro urbano de Huamanga considera a la plaza como núcleo, denominada ahora Plaza Mayor de Huamanga, en la que inicialmente vivían personas de la elite española y el indígena fue ubicado en la periferia, en los distritos de Santa Ana y Magdalena. En sus inicios, la plaza era un espacio abierto donde se instaló la pileta para el abastecimiento de agua. En 1913 aproximadamente, comienza su transformación, ya que fue en esa fecha que tomó la tipología de planta que presenta actualmente. La plaza, cuya arquitectura perimetral es de estilo barroco colonial y se conserva en buen estado hasta la fecha, tenía la función de ser centro administrativo y religioso, además de lugar de encuentro, celebración y comercio.

La característica arquitectónica principal de sus fachadas es que todas tienen arquerías de medio punto hechas con piedra; las cuales conforman corredores interiores que resaltan una gran porosidad entre la plaza y los recintos privados de las casonas cuyo interior se caracteriza por la disposición de los ambientes alrededor de un patio central con corredores alrededor y arcadas de piedra y madera. La plaza tiene una superficie de 17376m^2 , un área de $6776,50\text{m}^2$ con un área de vías del 39% del total, la jardinería tiene $3996,4\text{m}^2$, como el 23% y $6602,74\text{m}^2$ corresponden al área de circulación peatonal, un 38% del total. Los hitos arquitectónicos entorno a la plaza son: la Catedral Basílica de Santa María, la iglesia de San Agustín, la Municipalidad (excabildo), el Palacio de Justicia y la antigua sede de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.



Figura 19, 20 y 21. Plaza Mayor de Ayacucho como lugar de mercado entre 1906-1908 (superior). Vista de la pileta central de la Plaza con jardinería y enrejado alrededor (inferior). Esquema en planta de la Plaza.

Fuentes: Huamanga (19). Gálvez (20). Elaboración propia (21).



Figura 22 y 23. Esquema en planta de la Plaza con áreas de jardinería, peatonal y vehicular. Vista aérea actual.
Fuentes: Elaboración propia (22). Ramírez (23).

La plaza de Huancavelica:

La Plaza de Armas se ubica en el distrito, provincia y departamento de Huancavelica a 3685m s.n.m. Esta plaza es céntrica y exnovo, con perímetro regular y de trazo interno asimétrico. De acuerdo a Garcilaso de la Vega¹³, la cultura chanca fue originaria y esta zona estuvo siempre en disputa entre huancas y chancas. Durante la colonial, don Amador de Cabrera fue el primer descubridor español de la zona. En 1570, don Francisco de Toledo se interesó, encargando a don Francisco de Angulo para que hiciera la demarcación de la villa, el 4 de agosto de 1571, con el nombre de Villa Rica de Oropesa; pero, al día siguiente se proclamó la fundación de la Villa.

Se observa un trazo asimétrico, dividida en 8 partes la jardinería, de perímetro regular cuadrangular y estilo colonial, realizado en 1862; al centro tiene una pileta octogonal de piedra granítica. En su perímetro tiene hitos arquitectónicos tales como: la Catedral San Antonio, el cabildo y un teatro de la época republicana. Su arquitectura perimetral aún mantiene casonas de uso residencial, casi todas de dos niveles, construidas con tierra y piedra del lugar. Esta plaza tiene como hito característico la Catedral San Antonio, construida con dos torres blancas y su gran portada en base a piedra roja natural; en su interior resguarda grandes retablos barrocos. En el local del excabildo muestra, en el primer nivel, 11 arcos de medio punto que permiten el ingreso al público y, el segundo nivel, asoma a la plaza a través de 5 balcones, uno de ellos con más de 12 metros de longitud, de estilo colonial y construida en 1673. En la época fundacional, la plaza llevaba el nombre de Plaza de los Poderes que, por las reformas borbónicas mencionadas, cambiaron a Plaza de Armas.

¹³ Escritor y cronista mestizo, escribió los *Comentarios Reales de los Incas*, donde describe gran parte de la historia prehispánica del Perú.

En su proceso de transformación, se realizaron modificaciones en sus espacios; por ejemplo, la traza de la jardinería interna se realizó en la época republicana. En el siglo XX, se insertaron las farolas con iluminación eléctrica y plantación de árboles en las áreas verdes, acabados de pisos y mobiliario urbano; es ahí que la plaza adquiere la tipología que predomina hasta hoy. En los últimos años se realizó la peatonalización de las vías alrededor de la plaza, lo cual ha permitido mayor dinamismo y calidad de vida a sus pobladores. La plaza tiene una superficie de 7066,77m², cuenta con un área neta de 3210,41m² que representa el 45% de la superficie total de la plaza y un área de circulación vehicular de 3856,36m² que ocupa el 55%. El área de jardinería responde a un porcentaje del 14% frente a un 31% de circulación peatonal.



Figura 24, 25 y 26. Plaza de Huancavelica en mediados del siglo XX. Vista desde la Plaza hacia el cabildo. Esquema en planta de la Plaza. Fuentes: Hancavelica (24). Gálvez (25). Elaboración propia (26).

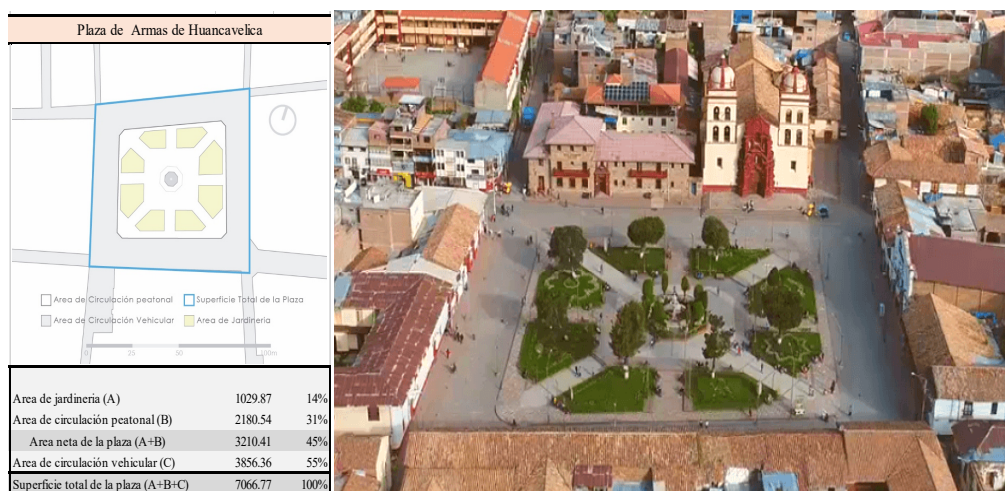


Figura 27 y 28. Esquema en planta de la Plaza con áreas de jardinería, peatonal y vehicular. Vista aérea actual.

Fuentes: Elaboración propia (27). Viajeronline (28).

La Plaza de Puno:

La Plaza de Armas se ubica en el distrito, provincia y departamento de Puno, a 3850m s.n.m. Su tipo de plaza es céntrica y exnovo.

Actualmente presenta forma perimetral regular y traza interior asimétrica. Una característica singular es el emplazamiento de su iglesia principal, dentro de una “plataforma” definida por manzanas regulares y elevada; lo que le otorga una connotación única a nivel de las ciudades hispano andinas del Perú, dándole asimismo un carácter monumental de religiosa solemnidad, tal vez único en Hispanoamérica, aunque muy similares a las plazas de Lampa y Juliaca.

Antes de la época hispana, los lupakas¹⁴ y los kollas¹⁵ habitaban el territorio puneño. Años después, en el siglo XVII, se descubrieron las minas de plata y se formaron asentamientos en toda la región cuyas disputas de riquezas originaron conflictos sociales.

La ciudad se funda el cuatro de noviembre de 1668, por el virrey Pedro Antonio Fernández de Castro, con el nombre San Juan Bautista de Puno, luego se cambió a San Carlos de Puno. En sus inicios, este núcleo fue un eslabón importante de la Ruta de la Plata que llegó a conectar territorios desde Potosí al puerto del Callao.

En sus inicios, la plaza era de plataforma única sin ningún mobiliario; años después se incorporó la pileta francesa al centro de la plaza, entre 1870 y 1890; asimismo, se instalaron las bancas y luminarias de tipo colonial. En el año 1920 se cambió la pileta por la estatua de Francisco Bolognesi, también se definió las jardinerías, se cambió el piso por losetas y se colocaron postes de alumbrado público en el área perimetral.

De 1965 al año 2019 las vías perimetrales se asfaltaron para permitir el paso de vehículos y, el 28 de febrero del 2020, la plaza experimenta un cambio significativo de carácter memorial, ya que se reintegra la pileta que había sido trasladada al barrio La Victoria y se reinstala la estatua de Francisco Bolognesi; lo cual le devuelve el carácter simbólico que tuvo la plaza de Armas, ahora llamada Plaza mayor de Puno.

La plaza actualmente tiene una superficie de 15065,84m², contando con la superficie que ocupa la iglesia. El área neta de plaza responde a un 18% del total con un área de 2711,85m². El área de circulación vehicular es de un 39%, el área destinada a jardinería es del 6% y el de circulación peatonal del 12%.

¹⁴ Lupakas: pueblo originario decultura prehispánica, habitantes de las orillas del lago Titicaca.

¹⁵ Kollas: pueblo indígena del oeste de Bolivia, Chile y Argentina.

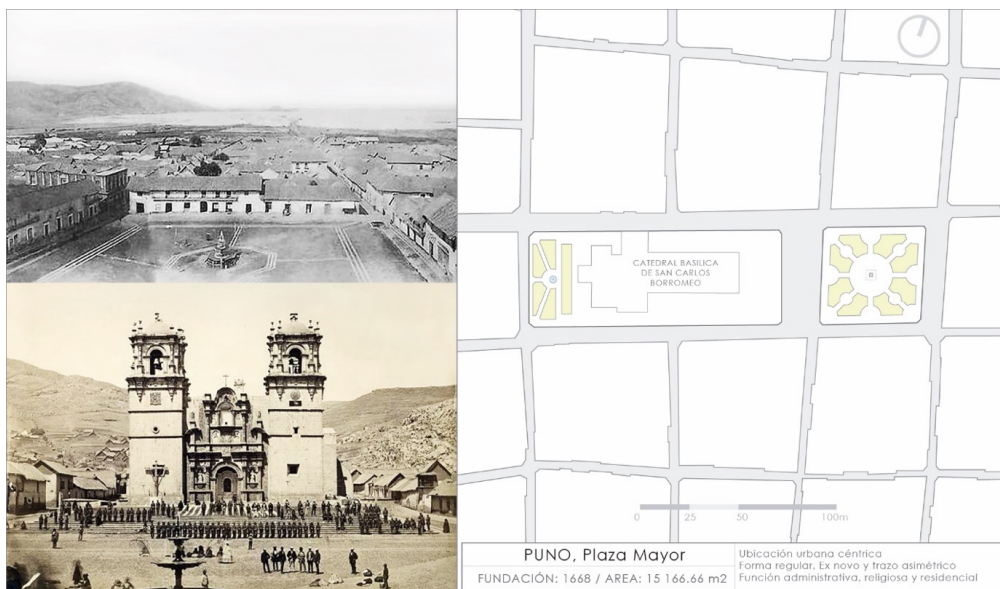


Figura 29, 30 y 31. Plaza Mayor de Puno (superior). Catedral de Puno en la Plaza (inferior). Esquema en planta de la Plaza. **Fuentes:** Diário Los Andes (29). Tierra de Leyenda (30). Elaboración propia (31).

El centro histórico tiene como centro a la plaza y como edificio religioso ala Catedral, de influencia barroca cuzqueña, construida en los primeros años de fundación y concluida en 1794. Su arquitectura circundante es de estilo colonial y republicano. El excabildo (ahora municipalidad), está ubicado en la manzana norte que, en la actualidad, contiene arquitectura moderna de manera predominante.



Figura 32 y 33. Esquema en planta de la Plaza con áreas de jardinería, peatonal y vehicular. Vista aérea actual. **Fuentes:** Elaboración propia (32). Águila (33).

8 Análisis morfológico comparativas

En los siguientes gráficos se muestran las plazas con los datos históricos, sus tipologías y características morfológicas de manera esquemática para comparar y analizar las mismas.

Plaza y su Año de fundación española	Tipología de las plazas			Características morfológicas		
	Según su ubicación respecto a la ciudad	Según su función	Según su forma urbana	Trazado de la plaza	Hitos arquitectónicos	Tipología arquitectónica perimetral
Plaza de Armas de Cajamarca 2730 msnm 1532		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma irregular Yuxtapuesta parcialmente Trazo asimétrico		1. Catedral de Cajamarca 2. Iglesia y convento de San Francisco	Arquitectura colonial barroca y republicana
Plaza de Armas de Cusco 3405 msnm 1534		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma irregular Yuxtapuesta Trazo asimétrico		1. Iglesia Sagrada Familia 2. Catedral de Cusco 3. Iglesia del Triunfo 4. Iglesia de la Compañía de Jesus	Arquitectura colonial barroca e inca
Plaza de Armas de Jauja 3390 msnm 1534		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo simétrico		1. Municipalidad provincial de Jauja 2. Iglesia Matriz de Jauja 3. Capilla Nuestra Señora del Carmen	Arquitectura colonial, republicana y moderna
Plaza Mayor de Huamanga 2755 msnm 1540		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo simétrico		1. Catedral de Ayacucho 2. Municipalidad provincial de Huamanga 3. Templo de San Agustín	Arquitectura colonial barroca
Plaza de Armas de Huancavelica 3685 msnm 1571		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo asimétrico		1. Catedral de Huancavelica 2. Ex cabildo	Arquitectura colonial y republicana
Plaza Mayor de Puno 3850 msnm 1573		Función administrativa, religiosa y residencial	Forma regular Ex novo Trazo asimétrico		1. Catedral de Puno 2. Municipalidad de Puno	Arquitectura colonial, republicana y moderna

Tabla 1. Análisis comparativo de datos históricos, tipología y características morfológicas.

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente gráfico se muestran las áreas y porcentajes de superficie total, área de vías, área de plaza neta, área de jardinería y superficie dura con la finalidad de contrastar los porcentajes que ocupan, hoy en día, los distintos tipos de superficies.

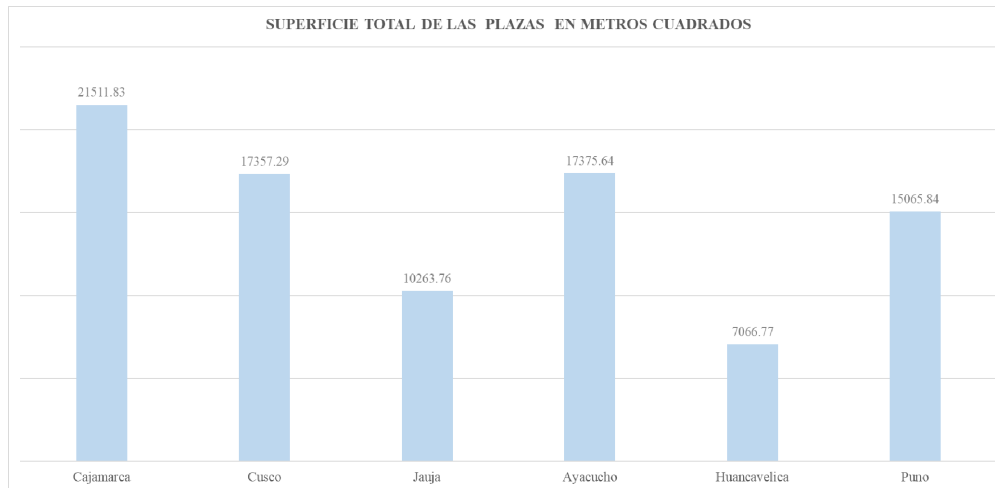


Figura 34. Esquema comparativo superficie total de las seis plazas.

Fuente: Elaboración propia.

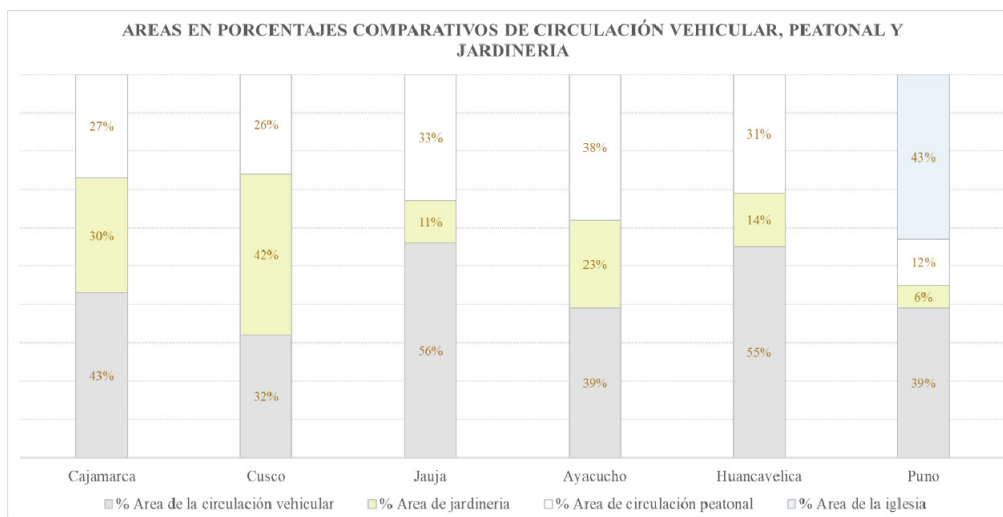


Figura 35. Áreas en porcentajes comparativos de la circulación vehicular, peatonal y jardinería.

Fuente: Elaboración propia.

9 Conclusiones

- La plaza de la ciudad andina se constituye por cuatro características: ser simbólico, centro geométrico, concentración funcional y en Cajamarca y Cusco manifiestan ser monumentales y por ende sus grandes espacios urbanos. Ambas tienen un trazado perimétrico irregular cuya forma es trapezoidal.
- Las plazas en las ciudades andinas de Ayacucho, Jauja, Puno y Huancavelica son ex-novo, al no tener que superponerse en preexistencias prehispánicas y por ende se limitaron a voluntad con un trazado perimétrico regular cercano a un cuadrado.
- Las plazas de las ciudades de Ayacucho, Cusco, Cajamarca y Huancavelica han mantenido en su perímetro, su arquitectura colonial y republicana muy conservada, legible en sus

características volumétricas de tales épocas, mientras que la arquitectura perimetral de las plazas de Jauja y Puno han modificado su arquitectura, muchas de las cuales fueron reemplazadas por construcciones modernas que han transformado su imagen urbana.

- El trazo geométrico de las plazas de Jauja y Ayacucho son de trazo simétrico, mientras que las plazas de Cajamarca, Cusco, Huancavelica y Puno son marcadamente asimétricas.

Durante la colonia, las seis plazas fueron centros multifuncionales porque, según su función, eran lugares de justicia, deporte, mercado, encuentro e instalaciones y concentraban los edificios del poder administrativo, religioso y político en sus iglesias y cabildos. En las plazas de Cajamarca y Cusco, aun cuando no contaban con cabildo, se realizaban actos de justicia.

Esta característica cambió por completo durante el periodo republicano, cuando las plazas dejaron de ser lugares deportivos o de instalaciones, siendo reemplazadas por mobiliarios tanto de luminarias, asientos u otros como subdivisiones internas para separar y distinguir áreas de jardinería y áreas de circulación peatonal o vehicular. En épocas más recientes fueron modificados los tratamientos de sus áreas verdes con plantaciones de árboles y terraplenes, incrementándose además las áreas internas de circulación y estacionamiento vehicular en su perímetro.

De los análisis comparativos de porcentajes de la superficie total y área neta destinada a la plaza, área de circulación vehicular, de jardinería y circulación peatonal, se concluye que:

- Comparando la superficie total de la plaza, se determina que la más extensa de los seis casos de estudio es Cajamarca con un área de 21511,83m², seguida por Cusco con 17357m² y la más pequeña es Huancavelica con 7066,77m².
- Comparando el área neta de la plaza con el área de circulación vehicular de los seis casos de estudio, se determina que la Plaza de Armas de Jauja, posee el mayor porcentaje en cuanto a área destinada a vías con un 5758,97m² que representa un 56% de la superficie total, seguida de las plazas de Huancavelica y Cajamarca con un 55% y un 43%, respectivamente. El caso contrario se expresa en Cusco cuya área de vías se relega a 5579,73m² que representa 32% de la superficie total. Un caso particular es Puno, cuyo trazado es diferente pues destina dos manzanas a la iglesia; en este caso el área neta de la plaza ocupa un porcentaje del 18%, el área de circulación vehicular del 39% y el área destinada a la iglesia un 43%.
- En cuanto a la comparativa del área destinada a jardinería y el área de circulación peatonal de la plaza, se verifica lo siguiente: las plazas que poseen mayor porcentaje de área para jardinerías son Cusco y Cajamarca con un 42% y un 30% de la superficie total, respectivamente. Las plazas que poseen mayor área de circulación peatonal en su composición son Ayacucho

con un 38%, Jauja con un 33%, Huancavelica con un 31%, Cajamarca con un 27%, Cusco con un 26% y Puno con un 12% de la superficie total correspondiente.

Referencias

- Águila, O. [oswaldogda] (2020, 21 de mayo). Plaza De Armas, Puno [Fotografía]. Recuperado de <https://www.instagram.com/p/CAeDacvnrby/>
- Agurto, S. (1987). *Estudios acerca de la Construcción, Arquitectura y Planeamiento Incas*. Cámara Peruana de la Construcción.
- Aledo, A. (2000). El significado cultural de la plaza hispanoamericana: el ejemplo de la Plaza Mayor de Mérida. *Tiempos de América*, (5-6), 37-47.
- Borja, J., y Muxí, Z. (2001). *Espacio Público: Ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Capitel, A. (1976). *La arquitectura de Luis Moya* [Tesis de doctorado no publicada]. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
- Centurión, D. A. (1960). *Muerte de Atahualpa: drama en 3 actos, precedido por una justificación histórica*. Imprenta A. García e Hijos.
- Coba, R. [ronaldcoba]. (2016, 30 de junio). *Vista aérea: Plaza de armas de Cajamarca* [Fotografía]. Recuperado de https://www.instagram.com/p/BHTF1_bju-b/
- Correal, N. (2017). La plaza hispanoamericana siglos: XVI, XVII Y XVIII, caso de estudio como análisis tipológico. Costa Rica. *RevistArquis*, 6(2), 1-15. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/revistarquis/article/view/30533>
- De Orellana, J. (2013). Los espacios urbanos como paisajes de las ciudades históricas contemporáneas en el Perú. *Consensus*, 18(2), 39-62. Recuperado de <https://doi.org/10.33539/consensus.2013.v18n2.965>
- De Tomás, C. (2017). El origen de la ciudad cuadrangular hispanoamericana en las nuevas pueblas del Bajo medioevo español. *Estoa - Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 6(11), 145-156. Recuperado de <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/article/view/1444>
- El Cusco de Martin Chambi (2016, 13 de mayo). Vista desde la calle Plateros a la Iglesia de la Compañía y arquerías de viviendas frente a la Plaza [Fotografía]. Martin Chambi, 1936 [Publicación]. Recuperado de <https://www.facebook.com/ElCuscodeMartinChambi/photos/a.585209508323621/585214974989741>
- Gálvez, J. M. (2020, 14 de septiembre). Plaza Mayor de Ayacucho 1910 [Publicación]. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo?fbid=10220252276450413&set=a.4515823266991>
- Gálvez, J. M. (2020, 15 de septiembre). Inmueble de la Municipalidad de Huancavelica funciona la Biblioteca y se ubica la capilla de La Dolorosa [Publicación]. Recuperado de <https://www.facebook.com/photo?fbid=10220259230264254&set=a.4515823266991>
- Gutiérrez, R. (1997). *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Cátedra.
- Hardoy, J. E. (1978). La Cartografía urbana en América Latina durante el periodo colonial. Un análisis de fuentes. En J. E. Hardoy., R. M. Morse. y R. P. Schaedel. (Comp.) *Ensayos historio-sociales sobre la urbanización en América latina* (pp. 19-58). CLACSO Ediciones Siap.

- Harth-Terré, E. (1962). La plaza incaica de Cajamarca. *El Comercio* (suplemento dominical), 2.
- Hayakawa, J. C. (2010). *Gestión del patrimonio cultural y centros históricos latinoamericanos: Tendiendo puentes entre el patrimonio y la ciudad*. Universidad Nacional de Ingeniería.
- Historia del Nuevo Mundo (2020, 22 de julio). *Fundación de ciudades españolas en el nuevo mundo en el siglo XVI*. Recuperado de <https://www.historiadelnuevomundo.com/fundacion-de-ciudades-espanoles-en-el-nuevo-mundo-en-el-siglo-xvi/>
- Huancavelica (2014, 4 de diciembre). [Publicación]. Recuperado de <https://www.facebook.com/164766046912611/photos/a.669847066404504/743545725701304>
- Krier, R. (1990). Typological and Morphological Elements of the Concept of Urban Space, *Designing Cities, critical reading in urban design*, edited by Alexander R. Cuthbert.
- Lebrún, A. M. (2016). Centro de Interpretación de la diversidad cultural de Jauja, Junín-Perú. *Consensus*, 21(2), 87-104. Recuperado de <https://doi.org/10.33539/consensus.2016.v21n2.390>
- Lockhart, J. M. (1972). *Los de Cajamarca un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú* (Vol. I). Editorial Milla Bartres.
- Lohmann, G. (1985). La colonización de América. La ciudad iberoamericana, *Actos de Seminario*. CEHOPU.
- López, T. (1785). Plano de la Plaza y Ciudad de Santo Domingo, Capital de la Isla Española [Material cartográfico] / Por Dn. Tomás López, Geógrafo de los Dominios de S.M. [Material cartográfico impreso]. Recuperado de <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=422874>
- Middendorf, E. W. ([1895]1974). *Perú: observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años (Vol. III)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dirección Universitaria de Biblioteca y Publicaciones.
- Nicolini, A. (2001, del 8 al 12 de octubre). La ciudad hispanoamericana en los siglos XVII y XVIII [conferencia]. *III Congreso Internacional del Barroco Americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*. Sevilla, España. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089971>
- Nicolini, A. (2005). La ciudad hispanoamericana, medieval, renacentista y americana. *Atrio - Revista de Historia del Arte*, (10-11), 27-36. Recuperado de <https://www.upo.es/revistas/index.php/atRIO/article/view/294>
- Pacheco, J. J. (2018). La plaza mayor de Lima: cambios y transformaciones. *Recuperando la memoria de Lima II*, 2. 81-89.
- Pergolis, J. C. (1995). La plaza el centro de la ciudad. *Revista de Arquitectura*, 6(1), 40-47. Recuperado de <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/842>
- Puno durante la independencia (1809-1825). (2019, 28 de julio). *Diario Los Andes*.
- Quevedo, C. (2016). Criterios para la conservación y revalorización del urbanismo colonial hispanoamericano. Estudio de caso. *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado*, 3(6), 9-30. Recuperado de <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i6.298>
- Ramírez, S. [igersayacucho] (2020, 25 de abril). Plaza Mayor de Huamanga [Fotografía]. Recuperado de https://www.instagram.com/p/B_aUB-ZBP16/
- Ravines, J. (2016). La Plazuela de los Desamparados y su entorno urbano-monumental: Valoración histórica de la construcción de un lugar. *Devenir - Revista de Estudios sobre Patrimonio Edificado*, 3(6), 79-97. Recuperado de <https://doi.org/10.21754/devenir.v3i6.302>

Recuperación de la ciudad de Huamanga (2013, 8 de febrero). Cuando la plaza era mercado [Publicación]. Recuperado de <https://www.facebook.com/RecuperacionDeHuamangaSenorial/photos/a.584782854883824/590801497615293>

Sahuaraura, J. A. (1850). *Recuerdos de la Monarquía Peruana, ó, Bosquejo de la historia de los Incas*. Librería de Rosa, Bouret y Cia.

Sosa, J. B. (1919). *Panamá la Vieja: con motivo del cuarto centenario de su fundación, 1519-1919*. Imprenta Nacional, Edición oficial.

Terán, F. (1989). *La ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden*. Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Terán, F. (1999). El urbanismo europeo en América y el uso de la cuadrícula. España. Cerda y la ciudad cuadrícula. *Revista ciudad y territorio estudios territoriales*, 31(119-120), 21-40.

Tierra de Leyenda (2020, 11 de mayo). Catedral de Puno, 1875. [Publicación]. Recuperado de <https://www.facebook.com/miscelaneaaltiplanica/photos/pcb.1172909679707128/1172908409707255/>

Viajeronline (s.f.). ¿Cómo viajar y llegar a Huancavelica (Perú) desde Lima? Recuperado de <https://viajeronline.com/peru-turismo/como-llegar-huancavelica-desde-lima/>

Zuidema, T. (2015). *Códigos del tiempo. Espacios rituales en el mundo andino*. Apus Graph Ediciones.



Lisboa / Portugal, 2010.



VALORES E CONSERVAÇÃO

Como dom Quixote sabia, as histórias constituem a identidade de uma sociedade – mas nem toda história dará conta do recado; elas devem responder a uma realidade compartilhada que a própria sociedade cria a partir de uma miríade de acontecimentos, com raízes no tempo e no espaço, mas sempre em fluxo e transformação.

Alberto Manguel, *A cidade das palavras*, 2007.

•
•

•

•

•

90

•

•

•

•

•

•

COLÔMBIA ●

Laura Moreno Barbosa

***Diversidad y preservación sobre la cuenca del río Bogotá:
el Castillo de Bochica como testigo y testimonio del Salto del Tequendama.***

El Salto Tequendama es un hito en la memoria de los habitantes de la región andina de Colombia y ha sido reconocido como patrimonio cultural y natural de diferentes maneras dentro del sistema de patrimonio nacional. La complejidad de este espacio involucra dimensiones que se extienden desde los conceptos de patrimonio material e inmaterial, hasta la conservación del medio ambiente y el agua. El presente artículo se centra en el Castillo de Bochica, que es el edificio insigne del espacio de El Salto y uno de los elementos que se articulan en este conjunto junto con la cascada, el cañón del Río Bogotá, los bosques nativos y sitios arqueológicos, entre otros. A partir de la reseña de estudios históricos y normativas que permiten contextualizar la situación del inmueble, se proponen los valores o motivos por los cuales el castillo trasciende de su dimensión tradicional de patrimonio material, hacia la dimensión de manifestación de patrimonio inmaterial. Para conseguirlo, se planteó una definición de la manifestación que representa el sitio, y de esta manera, integrarla a los valores identificados para el inmueble. La propuesta se hace bajo los parámetros que indica la legislación colombiana con el objetivo de que puedan ser considerados en el Plan de salvaguardia del patrimonio inmaterial asociado al espacio cultural de El Salto del Tequendama.

1 El Salto del Tequendama, um espacio de múltiples dimensiones

El Salto del Tequendama es un espacio patrimonial y natural localizado en el corazón de la cordillera de los Andes, en el municipio de Soacha, Colombia. Se compone de una caída de agua, cañón de un tramo del Río Bogotá, bosques nativos y un inmueble construido al filo del abismo. El Salto es un referente cultural e hito de la memoria ciudadana por su carga simbólica, características físicas y naturales, y por su valor histórico representado en parte por el edificio denominado anteriormente como el Hotel del Salto, actualmente denominado como Casa Museo Tequendama.

El Decreto 145 de 2016 reconoce el espacio cultural del Salto Tequendama como patrimonio Cultural Inmaterial del departamento de Cundinamarca. Este acto administrativo en conjunto con otros, como la resolución 1869 de 2019 del Ministerio de Ambiente y la resolución 3335 de 2018 del Ministerio de Cultura, reúnen las características excepcionales de este espacio cultural y natural que lo convierten en hito del mito fundacional indígena muisca, regulador ambiental, contenedor de biodiversidad, inspirador de las artes, propiciador de la investigación científica y arqueológica y testimonio de desarrollos históricos significativos para la región e incluso para el país.

La caída de agua tiene entre 139 y 157 metros de altura (Agencia de noticias UN, 2016), hace parte de la cuenca del río Bogotá, en cuyo entorno se encuentran diversidad de especies de plantas y animales, algunos de ellos endémicos de la región. El bosque de niebla, en específico el bosque alto andino, predomina en el entorno y se caracteriza por la presencia de musgos y otras plantas que a manera de esponja absorben cantidades de agua que alimentan quebradas y ríos. Además de mantener el equilibrio hídrico, el bosque es un captador de carbono, siendo un regulador ambiental principal para la zona.

La riqueza natural del Tequendama ha sido reconocida por múltiples estudiosos de las ciencias entre los cuales tienen mayor recordación los trabajos de Aimé Bonpland, Alexander Humboldt, y de José Celestino Mutis y Francisco José de Caldas en la Expedición Botánica¹ (Pacheco, 2018).

¹ La Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada (1783-1816) fue una expedición realizada por la corona española y liderada por José Celestino Mutis para conocer y clasificar la riqueza natural de Nueva Granada (actual Colombia). De ella se obtuvieron inventarios y estudios con temas de botánica, zoología, antropología, astronomía haciendo parte de los primeros estudios científicos que se hicieron en el territorio.



Figura 1. Vista sobre el Salto del Tequendama y su entorno.

Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Salto_del_tequendama_by_FranciscoA._ZeaB.png

Igualmente, el Salto es el espacio donde se escenifica uno de los principales eventos que, según la cosmogonía indígena muisca, protagonizó el dios Bochica² al abrir la roca con un golpe de su vara para generar la cascada. Esto lo hizo junto a Cuchavira, deidad del arcoíris, para desaguarlas inundaciones que el dios de la lluvia Chibchacun había generado sobre la actual sabana de Bogotá. Así mismo, al costado sur y occidente de la sabana de Bogotá y a los alrededores de la cascada se han encontrado pruebas de existencia de comunidades prehispánicas que vivieron en diferentes etapas desde hace 10.000 años, cuyos vestigios se han encontrado en los abrigos rocosos del Tequendama, estudiados por Gonzalo Correal Urrego y Thomas Van der Hammen; y en los sitios arqueológicos Aguazuque, Cubsio y Nueva Esperanza, entre otros (Gobernación de Cundinamarca, 2016).

La majestuosidad del paisaje ha servido de inspiración a múltiples artistas y viajeros que han plasmado sus observaciones y pensamientos en creación de imágenes, obras literarias, musicales y crónicas de viaje. También se representa actualmente en los himnos y escudos de municipios aledaños como Soacha, Mesitas del Colegio y San Antonio del Tequendama (Ministerio

² Bochica es una deidad indígena muisca reconocido por haber enseñado a los indígenas a hilar y tejer, además de compartir principios morales y de convivencia. Se le describe como un hombre de edad con barba larga y blanca, vestido con una túnica y con el distintivo de llevar una vara o báculo dorado.

de Cultura, 2018). Este paisaje se convirtió en destino turístico de los bogotanos que deseaban pasar tiempo en contacto con la naturaleza a las afueras de la ciudad. Dicha actividad, predominantemente realizada por las élites hasta mediados del siglo XX, se vio reforzada con el trazado del ferrocarril del sur y la construcción del Castillo de Bochica, hotel y estación que se convirtió en un referente en la vista sobre el Salto.

2 Contexto histórico del Hotel Estación

La construcción del Hotel Estación el Salto, nombrado originalmente el Castillo de Bochica, tiene origen en los planes de comunicar lugares estratégicos para la economía nacional por medio de carreteras y red ferroviaria. Para ello se creó durante el gobierno de Rafael Reyes el Ministerio de Obras Públicas, quien ejecutó las obras ferroviarias financiado en parte con los dineros que Estados Unidos le pagó a Colombia como indemnización por haber apoyado la separación de Panamá del territorio colombiano en 1903. Una de las rutas, aprobada en 1883, contemplaba comunicar Bogotá con el municipio de Girardot en un recorrido que pasaba por el Salto del Tequendama. Sin embargo, el ferrocarril llegó finalmente al Salto gracias a la construcción del Ferrocarril del Sur, que inicialmente tenía la finalidad de facilitar la explotación de carbón y maderas de la región. Es en 1912 cuando se aprueba construir un ramal del Ferrocarril del Sur con la línea Chusacá – El Charquito – Salto, combinando el transporte de carga y pasajeros en ese sector. Fue inaugurado en 1927 tras grandes esfuerzos financieros y de proyección para salvar las pendientes de la cordillera de los Andes, adecuación de carreteras, solución de escasez de materiales a causa de la Gran Guerra y negociación con entidades como la Compañía de Energía Eléctrica (López Rodríguez, 2006).

Debido a que la estación del Salto era terminal, en 1923 se inicia la obra de un edificio que cumpliría la función de estación, hotel y restaurante para los turistas que visitaban la principal atracción que en ese momento tenía el departamento de Cundinamarca. La expectativa que generaba el proyecto se vio truncada con la llegada de vehículos automotores por carretera, los cuales tenían menos restricciones de horarios y recorridos más cortos. Los costos operativos del ferrocarril no se compensaban con los ingresos recibidos, generando recortes de personal y unificación de empresas ferroviarias. A partir de ello, el servicio de trenes dejó de funcionar paulatinamente, junto con la algarabía y movimiento que se generaba en los poblados cuando llegaban a las estaciones (López Rodríguez, 2006). Los vestigios de los rieles y las estaciones aún

permanecen, a la espera, tal vez, de ser reaprovechados en futuros proyectos que comuniquen el territorio.

El Hotel Estación el Salto, sin embargo, gozaría de varios periodos de esplendor y decadencia. La principal razón para ello, ser parte del paisaje y, desde su construcción, acompañarlo tanto en su exuberancia natural como en la etapa posterior de deterioro ambiental y abandono. Inaugurado en 1928, el hotel tuvo un comienzo marcado por el lujo, la distinción y el derroche. El edificio, su vista y su delicada ornamentación escenificaba las visitas de la alta sociedad que llegaban a reuniones, celebraciones e incluso a pasar varios días de luna de miel. La visita al Salto se volvió uno de los puntos dentro de las agendas de eventos importantes como las celebraciones en 1938 de la Conferencia Sanitaria Panamericana y del cuarto centenario de la fundación de Bogotá, que incluyó la inauguración de unos lienzos pintados por Coroliano Leudo para el interior del inmueble y un espectáculo de iluminación de la cascada. También fue remodelado con el objetivo de llevar a los delegados de la IX Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá en 1948³ (López Rodríguez, 2006).



Figura 2. Estado del inmueble posterior al cierre del restaurante Refugio del Salto.

Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:HoteldelSaltoAbandonado.jpg> - Arturo Aparicio.

³ El 9 de abril de 1948 sucedió en la ciudad de Bogotá el evento histórico conocido como Bogotazo, originado por el asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán generando como resultado olas de violencia y destrucción en varios sectores del país. En esa fecha se estaba celebrando en la ciudad la IX Conferencia Panamericana que dio origen a la Organización de Estados Americanos OEA. Muchos eventos que se iban a hacer en el marco de la celebración se vieron truncados por los disturbios.

Estas actividades fueron desapareciendo paulatinamente al comienzo de la segunda mitad del siglo, cuando tras varios cierres y aperturas, el hotel fue cerrado y abandonado en 1951. Cinco años después, la Nación donaría el inmueble a los Ferrocarriles Nacionales de Colombia, quien casi inmediatamente lo vendió al pintor Guillermo Jaramillo. Después pasó por las manos de varias instituciones y personas que fueron sus propietarios, entre ellos tienen mayor recordación Roberto Arias Pérez y su esposa Gloria Nieto de Arias, quienes lo adquirieron en 1979, gestionaron los recursos, y llevaron a cabo trabajos de restauración del inmueble para convertirlo en el restaurante Refugio del Salto. Este funcionó entre los años 1982 y 1984, en un segundo momento de esplendor del edificio, en el cual recibió tantas visitas que superaban la capacidad del restaurante y volvió a llamar la atención sobre los deterioros que se percibían en el Salto desde años atrás (López Rodríguez, 2006).

Dentro de ellos se identifica el deterioro ambiental a causa de los vertimientos de residuos al río Bogotá y alrededores del Salto que contaminaron sus aguas cristalinas en perjuicio de la fauna, flora y del mismo paisaje. También es significativa la disminución del cauce de la caída de agua, debido a los requerimientos de la Empresa de Energía para producir energía en la planta hidroeléctrica El Charquito y represamiento en el embalse del Muña, ambos inaugurados en 1940. Esa actividad afectó notoriamente la vista sobre la cascada llegando incluso en algunas ocasiones a verse completamente seca. Otra dificultad es el espacio reducido que impide recibir grandes multitudes de visitantes, pues la carretera ocupa un espacio amplio y próximo al borde del abismo (López Rodríguez, 2006). Por último, las noticias y crónicas sobre actos suicidas que fueron publicados en periódicos a través de los años, le atribuyeron una fama vinculada a la muerte⁴ que dejaba en un segundo plano las bondades, símbolos y características excepcionales del espacio cultural y natural.

A pesar del esfuerzo para conseguir a un nuevo propietario que le diera un uso acorde con el buen estado en el que se encontraba el inmueble en 1984, Arias Pérez no encontró una propuesta que lo convenciera para concretar la venta. Así que una vez cerró el restaurante, la casona volvió a sumirse en el abandono quedando a merced del paso del tiempo (López Rodríguez, 2006). Fue así hasta el 2009, cuando se inició un proceso de adquisición del edificio y en 2013, con el cambio de propietario y gracias a la gestión de la Fundación Granja Ecológica el Porvenir, se iniciaron nuevas acciones de restauración. En ellas se incluyó refuerzo estructural,

⁴ En algunas publicaciones se le atribuye el nombre de “Lago de los muertos” u otros similares relacionados con la muerte.

arreglo de cubierta, ornamentos, adecuación espacial para exposiciones e inicio de actividades de la Casa Museo Tequendama, actual uso del inmueble (Ministerio de Cultura, 2018).

3 La arquitectura del inmueble y sus transformaciones

El Castillo de Bochica está localizado en el kilómetro 5 vía Mesitas, Vereda San Francisco, Soacha (coordenadas latitud: 4.576177 y longitud: -74.296663). En su costado occidental linda con la carretera El Colegio – El charquito, hacia el norte y sur con terrazas miradores y otra terraza de parqueaderos al norte. Al oriente se encuentra el cañón del Salto, paisaje que estimuló la llegada del ferrocarril al sitio.

El proyecto se realizó entre 1923 y 1927. El diseño ha sido atribuido a los arquitectos Carlos Arturo Tapias, Pablo de La Cruz y a Joseph Martens, los dos últimos vinculados al Ministerio de Obras Públicas. La construcción fue realizada por la firma de ingenieros Uribe, García Álvarez & C (Ministerio de Cultura, 2018). El ornato interno fue elaborado por miembros de la familia Ramelli, quienes también realizaron el trabajo en la primera restauración (López Rodríguez, 2006); y el ornato externo por Ramón Barba Guichard (Blanco, 2018). La construcción se inició por mandato del presidente Pedro Nel Ospina y Laureano Gómez, ministro de obras públicas, fue el director de la obra (Ministerio de Cultura, 2018).



Figura 3. Niveles visibles desde la carretera, fachada norte y occidental.

Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:VisitantesTequendama.jpg> - Arturo Aparicio.

El edificio posee cinco niveles. Dos de ellos se presentan como sótanos al estar fuera de vista desde la carretera, y los tres restantes que sobresalen son el nivel de acceso, un segundo nivel y un altillo que resalta la torre que compone las fachadas norte y occidental. Las plantas del edificio, irregulares y adaptadas al terreno, tienen un área total de aproximadamente 1470m² (Blanco, 2018). El conjunto de terrazas dispuestas para favorecer la vista sobre el Salto, incluido el mirador que se situaba al otro lado de la carretera (López Rodríguez, 2006), y la presencia de balcones desde los cuales se tiene visibilidad del entorno, dan cuenta de que la formación natural es la razón de ser de la construcción del inmueble, así como de los muchos significados que se han desarrollado en torno al conjunto.



Figuras 4 y 5. Vista de la saliente de roca que soporta el inmueble. Vista del basamento en piedra y los sótanos.
Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Museo_Salto_del_Tequendama.JPG - Petrus.

Se construyó apoyado sobre una saliente de la roca, con basamento en piedra, estructura de columnas de concreto reforzado y mampostería de ladrillo. Los relieves decorativos fueron elaborados en cementos y yesos. Adicionalmente, en la cimentación se utilizaron unos rieles que fueron traídos de Inglaterra e incrustados en la roca durante el año de inicio de las obras (López Rodríguez, 2006). Por su complejidad estructural, así como la dificultad que representa el terreno para su construcción e implantación, el inmueble es una muestra excepcional de la ingeniería de la época. Además, las técnicas constructivas utilizadas combinan conocimientos tradicionales y modernos del momento (Ministerio de Cultura, 2018).

La composición de espacios y fachadas son muestra de los conceptos arquitectónicos de orden y simetría propios de la arquitectura de este tiempo, con inspiración neoclásica y fuerte

influencia francesa del periodo de la Belle Époque. Las decoraciones en fachada tienen diferentes motivos dentro de los que destacan los capiteles de las columnas de estilo neoclásico, las diversas pilastras, el friso de la torre y la representación en altorrelieve del escudo de Bogotá sobre el arco del acceso principal. El ornamento interior, en especial del salón principal posee la particularidad de combinar motivos de la mitología muisca con la grecorromana, y representaciones de fauna de la región como la rana y el oso perezoso (Ministerio de Cultura, 2018).



Figuras 6 y 7. Detalle de friso en altorrelieve en la torre. Detalle de altorrelieve del escudo de Bogotá.
Fuente: Carlos Torres.

Algunas de las intervenciones que los propietarios hicieron en el edificio han sido nombradas en distintos escritos sobre el lugar. Tal es el caso de los lienzos hechos por Coriolano Leudo para el edificio, uno de los cuales recreaba el mito de Bochica, y que ahora están desaparecidos; o la construcción del “descensor” que estaba ubicado en los niveles bajos y servía para descender a las profundidades del cañón; también la restauración de los bajorrelieves por parte de la familia Ramelli en conjunto con estudiantes de artes, las adecuaciones espaciales para convertirlo en restaurante en las cuales se derrumbaron algunas divisiones de habitaciones, y el apartamento que se reservaron Roberto Arias y Gloria Nieto en el segundo piso (López Rodríguez, 2006). Finalmente, en las últimas obras adelantadas de restauración, el refuerzo estructural, arreglo de tejados, cambio de pisos, pintura y adecuaciones para el funcionamiento de la Casa Museo Tequendama (Ministerio de Cultura, 2018).

4 Declaratoria como Bien de Interés Cultural – BIC

El edificio ha sido protegido a través de varios actos administrativos en los cuales se lo reconoce como patrimonio en los ámbitos nacional y municipal. El Decreto 746 del 24 de abril de

1996, hace la declaratoria de Monumento Nacional, hoy Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional, del Conjunto de las Estaciones del Ferrocarril existentes en el país, incluyendo todas sus categorías y nivel de representatividad de los inmuebles. Esta declaración se realiza con el fin de protegerlos de la amenaza de demolición y uso de sus terrenos para otros fines, y está dentro de las acciones generadas a partir de la decisión de liquidar Ferrovías, la empresa que reemplazó a los Ferrocarriles Nacionales de Colombia (Ministerio de Cultura, 2012).

Según el Acuerdo 46 del 2000 del municipio de Soacha, por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial para el municipio en análisis, en el artículo 213 se define la valoración y protección del patrimonio, y en el artículo 218 reconoce al hotel el Salto como una edificación que conserva especiales calidades ambientales y arquitectónicas. Su declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito municipal se da gracias a la homologación establecida en el Artículo 4° de la Ley 397 de 1997, modificado por el Artículo 1° de la Ley 1185 de 2008 (Ministerio de Cultura, 2018).



Figura 8. Panorámica del paisaje, a la derecha se observa el inmueble y su proximidad a la caída de agua.

Fuente: Carlos Torres.

En último término, la Resolución 3335 de 2018 del Ministerio de Cultura, lo declara como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional bajo el nombre Casa Museo Salto del Tequendama. En dicha declaratoria se reconoce que el inmueble posee valor histórico, estético y simbólico soportado con los siguientes argumentos:

Valor histórico como una de las dimensiones componentes del objeto en análisis:

- Por ser un testimonio que permite reconstruir la historia del ferrocarril del sur y dar cuenta de los desarrollos históricos relacionados con la infraestructura ferroviaria y turística en Colombia durante la primera mitad del siglo XX.
- Su vocación como espacio de reunión que escenificó múltiples eventos y celebraciones de la aristocracia y conmemoraciones de relevancia nacional, lo cual permite conocer estilos de vida, relaciones entre clases sociales y costumbres, entre otros.
- En asocio con el entorno natural que impulsó su construcción, se vincula a los relatos de los viajeros que desde el siglo XVII registraron sus visitas y estudios científicos en el Salto.

Valor estético como una de las dimensiones componentes del objeto en análisis:

- Según el criterio de autoría en el cual se han identificado arquitectos, decoradores e ingenieros cuya obra está asociada a una época y estilo. Entre los autores se destaca Pablo de La Cruz, Joseph Martens, Carlos Arturo Tapias, Ramón Barba Guichard e integrantes del taller de la familia Ramelli.
- Acorde al criterio de forma se destaca la composición de sus espacios y fachadas a través de lenguajes neoclásicos que influenciaron fuertemente la arquitectura colombiana en ese tiempo. Igualmente, el direccionamiento de las terrazas consigue incorporar el paisaje a la experiencia del visitante. Con respecto a las cualidades ornamentales que el bien posee, se reconoce la tendencia estilística de decoración de muros con altorrelieves con motivos de origen europeo y locales.
- El criterio de constitución del bien resalta los materiales y combinación de sistemas constructivos, y la obra de ingeniería excepcional que consigue levantar la edificación de cinco niveles sobre la roca a pesar de las dificultades del terreno.
- El contexto físico se expone como la razón de ser del inmueble al convertirse en el punto de llegada del ferrocarril de pasajeros que deseaban disfrutar de la vista del paraje. Se destacan en este contexto las características biológicas y ecológicas del sitio, y la espectacularidad del paisaje, en especial de la caída de agua que se representa en los símbolos de muchos de los municipios aledaños.
- En cuanto al criterio de estado de conservación nombra las intervenciones que se realizaron desde el 2013, con el fin de abrirlo al público bajo el uso de museo. El inmueble ha presentado varios usos que indican vocación de apertura y servicio a visitantes como en las ocasiones en que funcionó como estación, hotel, restaurante y museo.

Valor simbólico como una de las dimensiones componentes del objeto en análisis:

- El criterio de representatividad y contextualización sociocultural hace referencia a los significados que desde tiempos prehispánicos se le asignaron al lugar, así como su asociación a científicos y viajeros.
- Durante el siglo XX el Salto era uno de los destinos preferidos de los bogotanos en los paseos sabaneros, a los que asistían diferentes clases sociales quienes desempeñaban roles.
- Con la construcción del inmueble llegan también las memorias de quienes asistieron a los eventos, hicieron uso de la estación, se hospedaron en el hotel, comieron en el restaurante o simplemente disfrutaron de su presencia en alguna visita. Algunas de estas memorias incluso hacen parte de sucesos familiares transmitidos entre generaciones.
- Asimismo, tienen simbolismo la representación ornamental en la que se distinguen elementos mitológicos grecorromanos y muiscas, resaltando la imagen de deidades, plantas y animales.

5 El inmueble en el espacio cultural del Salto del Tequendama, incluido en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Departamento de Cundinamarca

La ley 1185 de 2008, que modifica la Ley General de Cultura en Colombia integra dentro del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación colombiano a las entidades, bienes, manifestaciones y actores nacionales y territoriales que tienen competencia sobre el patrimonio cultural de la nación. La clasificación que se mantiene para reconocer bienes y manifestaciones como patrimonio de manera oficial se categoriza así: patrimonio material, que puede ser mueble o inmueble; patrimonio inmaterial, que esta ordenado en campos; y patrimonio arqueológico. Las categorías material e inmaterial requieren en cada caso la definición de los valores que lo hacen merecedor de título.

El Decreto 763 de 2009 define para el patrimonio material inmueble los valores históricos, estéticos y simbólicos. El Decreto 2941 de 2009 define para el patrimonio inmaterial los criterios de valoración de pertinencia, representatividad, relevancia, naturaleza e identidad colectiva, vigencia, equidad, responsabilidad. Adicionalmente a esta clasificación, existe un ordenamiento por escalas territoriales, de manera que se pueden encontrar declaratorias de los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

A través del Decreto 0145 de 2016 de la Gobernación de Cundinamarca, se incluye el Salto del Tequendama en la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del departamento en

el campo de Patrimonio cultural inmaterial asociado a los espacios culturales, por ser un sitio referente cultural y un hito de la memoria ciudadana. El espacio se integra por la catarata, la Casa Museo Tequendama, el entorno natural y las manifestaciones culturales asociadas a los hitos de la memoria colectiva.

Como parte del ejercicio del presente artículo, se propone definir la manifestación colectiva como la atribución al espacio significados cosmogónicos, creativos, científicos y experienciales, a través del tiempo. De acuerdo con lo anterior, el inmueble aporta a los criterios de valoración que lo reconocen como patrimonio cultural inmaterial, tales como:

Representatividad: El inmueble aporta a la manifestación por ser un referente dentro de la asignación de significados relacionados con la experiencia de visitar el Salto como actividad recreativa. Sus ornamentos también aportan a la representatividad porque atribuye significados desde la creación plástica al interpretar la visión de cosmogonía muisca y riqueza natural del entorno. Así mismo, la creación arquitectónica responde a la representación del lugar, pues invita al visitante a contemplar el paisaje y su riqueza natural desde balcones, terrazas y ventanas, generando desde el diseño una fuerte relación visual con el entorno natural, especialmente con la cascada.

Relevancia: Ante el criterio de relevancia, la Casa Museo Tequendama es parte del espacio cultural porque es un hito de la memoria ciudadana al convertirse desde su creación y por sus cualidades materiales en un referente del paisaje, además de haber sido el destino o punto de llegada de miles de personas que a través de los tiempos han visitado el Salto, ya sea cuando funcionaba como estación ferroviaria, hotel, restaurante o museo.

Naturaleza e identidad colectiva: Desde su construcción, el edificio hizo parte de las vivencias de los viajeros al haber sido el escenario de múltiples eventos y por su presencia dentro del paisaje. Creaciones literarias, crónicas y relatos experienciales se han transmitido de generación en generación, enriqueciendo los significados y memorias vinculados al espacio cultural. El inmueble en sí mismo actúa como un legado que se ha pasado entre generaciones, en gran parte debido a su localización y característica evocativa de principios del siglo XX.

Vigencia: Para todo aquel que pasó por el Salto una vez se construyó el edificio, este ha sido parte de su experiencia. Tanto en sus periodos de esplendor como de decadencia, ha propiciado y reiterado la atribución de significados al lugar. Recientemente, el uso de museo ha

permitido divulgar los valores patrimoniales y naturales del espacio, en beneficio de la conservación del mismo.

Equidad: Independientemente de las actividades internas del inmueble, el disfrute de sus fachadas, su presencia física en el paisaje y el uso de las terrazas, han servido de referencia para los visitantes y observadores del espacio, sin que haya restricciones.



Figuras 9 y 10. Fachada sur vista desde la carretera. Torre costado norte del edificio.

Fuente: Carlos Torres.

En resumen, la idea que se busca reforzar sobre su aporte al patrimonio cultural inmaterial, es que el Castillo de Bochica, Refugio del Salto o la Casa Museo Salto del Tequendama, como se le ha llamado en diferentes momentos, es una construcción que se debe a la riqueza de su entorno natural. Así mismo, el inmueble es sujeto de creación de significados, contribuyendo a la apreciación del sitio como un espacio cultural.

6 Consideraciones finales

La declaratoria del espacio cultural El Salto del Tequendama dentro del sistema de patrimonio del departamento de Cundinamarca es un acto que reconoce su complejidad en cuanto combina diversos tipos de patrimonio y temáticas relacionadas con el medio ambiente y el agua. Este instrumento es un punto de apoyo para la conservación del espacio, el cual articula el medio natural y elementos patrimoniales materiales e inmateriales. Conforme a lo anterior, este estudio ha tenido como primer aporte la identificación de la manifestación que enlaza los componentes de este conjunto en el marco de la definición dada a los espacios culturales, los cuales corresponden a un campo del patrimonio cultural inmaterial en el sistema colombiano. La

manifestación colectiva propuesta es la atribución de significados desde distintas áreas de conocimiento como un ejercicio común a través de los siglos, siendo este el punto de encuentro de hallazgos, intervenciones, conocimientos, estudios e interpretaciones que han surgido inspirados en este espacio cultural. De esta manera se establece un punto de referencia para observar el objeto del presente estudio bajo la perspectiva del patrimonio cultural inmaterial.

El Castillo de Bochica, Refugio del Salto o la Casa Museo Salto del Tequendama, como se le ha llamado en diferentes momentos, es uno de los hitos dentro del espacio cultural y eje sobre el cual se realiza el presente estudio. Gracias a sus cualidades materiales, históricas y formales, el edificio goza de su propio reconocimiento y declaratorias. Sin embargo, al ser entendido como parte de un conjunto, y con el fin de conservarlo y ampliar conocimientos sobre él, se hace necesario evidenciar sus relaciones con el entorno. El análisis realizado encuentra que los nexos entre el inmueble y su entorno, en relación con la asignación de significados, se dan en doble vía, es decir, las cualidades formales y materiales del inmueble están fuertemente marcadas por las condiciones físicas y riqueza natural de su lugar de implantación; y de la misma forma, la presencia del inmueble dentro del espacio le proporciona características únicas, convirtiéndose en uno de los hitos principales del paisaje. Adicionalmente, la conjunción del entorno natural y el inmueble han propiciado el desarrollo de sucesos históricos de relevancia regional, aportando igualmente a la construcción de memoria colectiva.

Las anotaciones y reflexiones aquí descritas se han desarrollado con el fin de aportar a la conservación del espacio cultural, en el sentido de que el presente se ha propuesto como documento de soporte para el Plan de salvaguardia del patrimonio inmaterial asociado al espacio cultural de El Salto del Tequendama.

Referencias

Agencia de noticias UN. (30 de Junio de 2016). *Salto de Tequendama no mediría lo que decía Humboldt*.

Recuperado de <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/salto-de-tequendama-no-mediria-lo-que-decia-humboldt.html>.

Blanco, M. V. (31 de Octubre de 2018). *La increíble historia de la casa del Salto del Tequendama*. (D. Acuña, & C. Rahirant, Entrevistadores). Recuperado de <https://www.metrocuadrado.com/noticias/arquitectura/la-increible-historia-de-la-casa-del-salto-del-tequendama-3521>

Gobernación de Cundinamarca. (27 de Abril de 2016). *Decreto 145 de 2016*. Por medio del cual se integra el Salto del Tequendama a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones. Bogotá.

López Rodríguez, H. (2006). *El Tequendama: entre la bruma y la leyenda*. EDICUNDI.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (19 de Noviembre de 2019). *Resolución 1869 de 2019*. Por medio de la cual se designa el area de la cascada de Salto de Tequendama como patrimonio natural de Colombia en cumplimiento de una orden judicial y se toman otras determinaciones. Bogotá.

Ministerio de Cultura. (6 de Marzo de 2012). *Ministerio de Cultura e INVIAS suscriben convenio para recuperación de Estaciones del Ferrocarril*. Recuperado de Portal del Ministerio de Cultura de Colombia: https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/2012-03-06_47134.aspx

Ministerio de Cultura. (20 de Septiembre de 2018). *Resolución 3335 de 2018*. Por la cual se declara Bien de Interés Cultural del ámbito Nacional el inmueble denominado 'Casa Museo Salto del Tequendama' ubicada en el kilómetro 7 vía Mesitas del Colegio, Vereda San Francisco municipio de Soacha - Cundinamarca. Bogotá.

Pacheco, M. (18 de Enero de 2018). De Humboldt y Bonpland a Van der Hammen y Correal. *Revista Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/opinion/articulo/areas-patrimoniales-de-la-sabana-de-bogota-columna-de-margarita-pacheco/554085>.

•

•

•

•

•

•

100

•

•

•

•

•



● EQUADOR

GUILLERMO CASADO LÓPEZ
RÓMULO GABRERA MERGHÁN

***Implicaciones de la teoría brutalista sobre su tratamiento patrimonial:
desarrollo y singularidades en la ciudad ecuatoriana de Cuenca.***

El brutalismo es una tendencia dentro del movimiento moderno que ha sido denostada e ignorada por gran número de críticos e historiadores. Los resultados toscos en los acabados han resultado difíciles de comprender para eruditos y profanos. Sin embargo, el valor arquitectónico y conceptual que contienen los paradigmas brutalistas — concentrados en un uso expresivo del material — ha abierto nuevos debates y perspectivas sobre este tema. La carga conceptual contenida, a través de la interpretación del material, es un aspecto a tener en cuenta a la hora de desentrañar el significado de un edificio y, por tanto, tiene implicaciones en los criterios de intervención patrimonial. Cuenca cuenta con muy escasos ejemplos de arquitectura calificable como brutalista, siendo los existentes de gran valor e interés. Este estudio analizará los 3 más relevantes: la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, el Coliseo Mayor Jefferson Pérez y la oficina del ingeniero Monsalve. El análisis crítico se centra en la discusión sobre la pertenencia de estos edificios al movimiento creado por Le Corbusier, realizando comparaciones con un arquitecto brutalista ecuatoriano reconocido: Milton Barragán. Los resultados revelan las implicaciones de la teoría brutalista sobre su tratamiento patrimonial, generándose una serie de recomendaciones sobre los criterios de intervención sobre estos.

1 Introducción

El brutalismo es quizá el suceso más peculiar dentro del movimiento moderno en arquitectura, debido a su gran profusión a lo largo y ancho del mundo a pesar de las grandes confusiones y vacíos teóricos que lo han acompañado desde su génesis. Su inicio está marcado por la construcción de la Unité d'Habitation (1947-1952) en Marsella, de Le Corbusier.

El acontecimiento de la construcción de la Unité significó una revolución en la historia de la arquitectura. Por primera vez se exponían unos acabados imperfectos y toscos, existiendo una homogeneización del uso del material en los elementos constructivos. El hormigón visto solucionaba escaleras, barandillas, antepechos, chimeneas y juegos de niños. Pero además, se mostraba libre, escapando de acabados perfectos, pudiendo mostrar su naturaleza a través de las formas irregulares de las tablas de los encofrados y de los chorreos del hormigón en las juntas de estos.



Figura 1. Planta libre la Unitéd'Habitation (1947-1952) de Marsella, obra de Le Corbusier.

Fuente: J. Villagómez.

El concepto material que conforma a este edificio no surgió de un proceso paulatino de evolución a través de un desarrollo cronológico de edificios, sino que fue una explosión de creatividad e inspiración. Esto sucedió fruto del periodo de inactividad profesional que sufrió el arquitecto durante la Segunda Guerra Mundial, la cual le condujo a desarrollar actividades artísticas en los lenguajes de la pintura y la escultura. En este periodo debió suceder un cambio

profundo en el espíritu creativo de Le Corbusier, quizá inadvertido u omitido por él mismo, a juzgar por la continuidad de sus publicaciones posteriores en las que no se centra en esta novedad del uso del material.

Cabe señalar que es indudable la relación entre el edificio y la idea que propuso muchos años antes, referente al concepto de “materiales brutos” en su libro de 1923, *Vers une architecture* (Le Corbusier, 1958). Esta concepción no fue entendida en su momento, llegándose a traducir en la versión española como “materiales naturales”. Sin embargo, se trataba de una posición trascendente que tenía unas implicaciones mucho mayores que la simple elección de una textura en el acabado, pues el material se manifiesta con ciertas libertades y se expresa su expresividad, poniéndose a su servicio otros temas de la arquitectura.



Figura 2. Unité d'Habitation (1947-1952) de Marsella, obra de Le Corbusier.

Fuente: X. Bonilla.

Por tanto, el brutalismo tiene consecuencias en el proceso creativo de la arquitectura y sus componentes, pues las formas de soportes y vigas se aproximan a un lenguaje escultórico, trascendiendo a su simple función estructural y sublimándose como parte de la composición plástica general. De repente, el material ya no es un elemento sometido al control humano, sino que posee un espacio propio de expresión y sugestión. Este uso expresivo del hormigón por parte de Le Corbusier no fue entendido por la gran mayoría de la crítica, la cual ha negado o ha obviado históricamente la existencia del brutalismo. Son escasos autores, como por ejemplo Bruno Zevi

(1980), los que aceptan su desarrollo e interés. Sin embargo, se produjo una expansión mundial de esta tendencia, siendo el medio exclusivo de difusión los proyectos — la obra construida o fotografiada —, pero sin manifiesto. Se encuentran referentes brutalistas en Europa, Asia, África, Australia, América del norte y, por supuesto, en toda Latinoamérica. Es decir, la obra de Le Corbusier fascinó a gran número de arquitectos del momento, convirtiéndose en elemento inspirador de una ingente cantidad de edificios y proyectos. Esta influencia produciría una situación que empañaría y confundiría a la tendencia lecorbusieriana: la aparición del Nuevo Brutalismo.

En las décadas de los 50 y 60 del pasado siglo, los arquitectos Alison y Peter Smithson se propusieron crear un nuevo paradigma de arquitectura que rompiera la tendencia decadente del movimiento moderno en ese momento. A través de una serie de temas que interesaban a la generación de arquitectos jóvenes de Inglaterra de esa época, y con una fuerte inspiración en la claridad constructiva que desarrollaban algunos arquitectos consolidados, propusieron un nuevo concepto arquitectónico al que denominaron Nuevo Brutalismo. Impactados por la Unité d'Habitation, tomaron como raíz semántica una expresión de Le Corbusier con la que denominó al acabado de los materiales: *bet on brut*.

La apropiación de una derivación de este término, junto con una interpretación sobre el tratamiento del material por parte de los Smithson, harían que el Nuevo Brutalismo desviara la atención sobre el brutalismo creado por Le Corbusier. Hay que aclarar que el suizo no llegó a bautizar su nueva interpretación material, más allá de su descripción anterior del acabado de la Unité. Sin embargo, los Smithson y su amigo, el crítico e historiador Reyner Banham, realizarían una labor evangelizadora de esta tendencia.

La teoría generada, desarrollada fundamentalmente por Banham (1955, 1966), atrajo la atención de la crítica que, ante el vacío existente en el brutalismo, tomó al Nuevo Brutalismo como el estandarte de un fenómeno arquitectónico que se caracterizaba por un uso tosco de los materiales, principalmente el hormigón.

Sin embargo, el Nuevo Brutalismo y el brutalismo son dos sucesos relacionados y a la vez diferentes. El primero está cargado de una fuerte ideología revolucionaria, se circunscribe básicamente a la Inglaterra de los 50 y maneja criterios dentro de la línea de la claridad constructiva. Este último es el único punto en común con el brutalismo, el cual no tiene ideología asociada, tiene un alcance global y su interpretación de lo material va más allá de la simple exposición de los materiales y sus lógicas constructivas.

La obra de Le Corbusier continuaría dentro de este concepto material en edificios emblemáticos posteriores, tales como las casas Jaoul (1954-1956), el monasterio de la Tourette (1957-1960) o el Palacio de la Asamblea de Chandigarh (1951-1965). El lenguaje se propagó como la pólvora, encontrando soporte conceptual a las necesidades artísticas y, en algunos casos, ideológicas, como sucede con el desarrollo brutalista comunista.



Figura 3. Textura del Templo de la Patria (1981) en Quito, obra de Milton Barragán.
Fuente: G. Casado López.

La importancia de Le Corbusier en la difusión del movimiento moderno en Latinoamérica ha dado como resultado que un gran número de arquitectos de la región hayan aplicado el lenguaje brutalista. Referentes como Rogelio Salmona en Colombia; Vilanova Artigas y la Escuela Paulista en Brasil; Clorindo Testa en Argentina; o Mario Pani en México, son algunos ejemplos. Pero también hubo influencias en países que no tuvieron un contacto directo con Le Corbusier, pero si sus arquitectos, que mediante estancias de estudio en Europa o Estados Unidos pudieron visitar obras brutalistas.

Así sucede en Ecuador, donde los referentes más significativos, como Milton Barragán u Ovidio Wappestein (ambos en Quito), tuvieron su influencia a través de sendas estancias en Europa tras finalizar sus estudios de arquitectura en la Universidad Central del Ecuador. También en Quito encontramos acercamientos puntuales al brutalismo de gran importancia por parte de los arquitectos Oswaldo de la Torre y Rafael Vélez Calisto, siendo obras muy significativas el Teatro

Politécnico (1965) y el Banco Popular (1985), respectivamente. En Guayaquil se cristalizaría la tendencia a través de René Bravo, concentrándose así la mayor parte de estos edificios en el país en estas dos capitales. En todos los casos, el desarrollo se produjo de manera tardía respecto a Europa y Estados Unidos, existiendo un desfase de casi dos décadas, fechándose la construcción de la mayor parte de los edificios en los años 70.



Figura 4. Teatro Politécnico en Quito (1965), obra de Oswaldo de la Torre.

Fuente: X. Bonilla.

Existen aproximaciones de ciertos arquitectos en otras ciudades del país. Tal es el caso de Cuenca, donde, aunque muy escasos, se pueden encontrar edificios de gran calidad e interés. Los ejemplos más claros son la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, de Álvaro Malo; la casa y las oficinas del ingeniero Luis Monsalve; o el Coliseo Jefferson Pérez, de Marcelo Jaramillo. Los edificios de César Piedra del Banco Central y del Banco del Austro no llegan a incorporarse al elenco, tal y como se justifica más adelante.

Esta investigación analizará los 3 casos más relevantes en los que se aprecia el concepto brutalista: la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca (1973-1976), la Oficina del ingeniero Luis Monsalve (1975) y el Coliseo Mayor Jefferson Pérez (1984). El objetivo es caracterizar estas obras a través del filtro del paradigma brutalista, centrando la atención en el uso del material y sus implicaciones en el diseño.

2 Caracterización del brutalismo aplicada al análisis crítico

Como se ha indicado anteriormente, se considera al brutalismo dentro de la filosofía de la claridad constructiva, entendiendo que existen ciertas singularidades que lo diferencian de otras propuestas dentro de la misma línea. La claridad constructiva se define mediante dos de las tres cualidades que enunció Banham (1955) al realizar la primera caracterización del Nuevo Brutalismo: uso de los materiales mediante la muestra de sus características inherentes y exposición de los sistemas estructurales y constructivos.

En esta caracterización se incluyen ciertas obras de los Smithson, máximos exponentes del Nuevo Brutalismo, y de otros arquitectos como Mies van der Rohe, Alvar Aalto, Louis Kahn u Oscar Niemeyer. Aunque dentro de este concepto no son asimilables, a priori, el uso de revestimientos o pinturas, un análisis somero demuestra que existen excepciones a este respecto en todas las obras de estos arquitectos, ya que en algún momento aparece pintura sobre los perfiles metálicos o elementos revestidos.

La diferencia entre estas producciones y aquellas brutalistas radica, en un primer momento, en la interpretación que se realiza del concepto de claridad constructiva, ya que el brutalismo entiende que esta sinceridad debe llevarse hasta las últimas consecuencias.

Esto coloca al material en una posición preponderante, ya que el edificio no contiene elementos opacados o disimulados, sino que se muestra en su composición tal y como es. Esto genera que se exprese de manera dramática y tenga un papel preponderante en el significado del edificio, existiendo una cualidad de solidez en el material, ya que los elementos arquitectónicos se presentan masivos y continuos en sus propiedades físicas. Además hay una homogeneidad de uso para distintas funciones, como sucede en el caso de la Unité, donde se observa como barandillas, escaleras, antepechos o chimeneas se consolidan en el mismo hormigón que la estructura y el cerramiento.

Por tanto, el brutalismo, que surge de un entendimiento específico del material, tiene implicaciones en el diseño y en sus elementos, ya que estos se convierten en soporte de las motivaciones expresivas del proyectista.

Para poder establecer los límites y también las diferencias entre estas dos posiciones es importante revisar ejemplos que se recrean en la claridad constructiva, pero que no son brutalistas.



Figura 5. Detalle del Illinois Institute of Technology (1945-1947), obra de Mies van der Rohe.
Fuente: <https://flic.kr/p/9sdwRV>. Creative Commons - Anna Armstrong.

Mies Van der Rohe, a través de su proyecto del Illinois Institute of Technology de Chicago (1945), interpreta el material desde una perspectiva racionalista, situando al ser humano como elemento catalizador y con control absoluto sobre el resultado. Le interesa la exposición de la perfección alcanzada por los procesos industriales y constructivos, aplicados en este caso a los perfiles de acero y su sistema de soldadura. Cada material ocupa una posición canónica dentro del entramado de elementos constructivos y los acabados son pulcros y precisos. El racionalismo de la arquitectura se presenta en la espacialidad y también en el uso del material. Las propuestas de Louis Kahn difieren completamente, fundamentalmente por el carácter abstracto-geométrico de las formas y los volúmenes. Por ejemplo, en el Parlamento de Bangladesh (1964-1982), el uso del material está en una línea similar a la de Mies, en cuanto a la pulcritud y control de acabados, pudiéndose considerar una interpretación igualmente racionalista, pero cargada de poética en las relaciones entre materiales. En contraste, edificios como el Monasterio de la Tourette de Le Corbusier, o un ejemplo más cercano como el Templo de la Patria (1981) de Milton Barragán, la filosofía de la claridad constructiva difiere completamente.

La presión sobre un resultado preciso y determinado se disminuye en favor de otorgarle al material cierto grado de independencia y personalidad propia. El ser humano se sitúa frente al

material, y no sobre él, estableciendo un diálogo mutuo que culmina en un resultado que trasciende a la misma arquitectura, conectándose con la abstracción, simbolismo y sugestión propios del arte. Esta situación de diferenciación en los paradigmas de claridad constructiva es un hecho muy relevante, ya que permite intelectualizar las razones de por qué Mies y Kahn, por ejemplo, no son brutalistas. Incluso los Smithson quedan fuera de esta tendencia. En el caso del arquitecto cuencano César Piedra, citado anteriormente, algunos de sus edificios en la ciudad parecen ser brutalistas al observar la textura (Banco Central y Banco del Austro), pero el componente prefabricado de las placas de la envolvente rompe los grados de libertad expresiva del material, introduciendo un elemento tecnológico clasificable absolutamente como racionalista.

Esta reflexión sobre la caracterización del brutalismo se fundamenta en la observación, análisis y comparación de ciertos edificios posteriores a la Segunda Guerra Mundial y en un gran número de referentes arquitectónicos que se inspiraron en las lecciones del suizo. Obviamente es imposible establecer una regla universal y precisa de clasificación, ya que la diversidad y matices de los distintos proyectos harían imposible su uso. Tan solo se pretende indicar ciertas características comunes y singulares de los edificios brutalistas – que se consideran esenciales – con el fin de obtener un entorno teórico de estos edificios. Por tanto, se utilizará la siguiente definición para los análisis de los proyectos:

Arquitectura que trabaja con el paradigma de “materiales brutos” a través de motivaciones expresivas, cercanas a la escultura, mediante una filosofía no racionalista que se caracteriza por una homogeneización del uso del material y una concepción sólida de este, sin incluir intrínsecamente formas, esquemas, estéticas, ideologías o materiales determinados (Casado, 2019).

Esta caracterización servirá como herramienta crítica, junto a las comparaciones con las obras eminentemente brutalistas del arquitecto y escultor ecuatoriano Milton Barragán, adscrito explícitamente y con una trayectoria reconocida dentro de esta tendencia.

3 Brutalismo en Cuenca

El carácter revolucionario y tremendamente innovador del brutalismo contrasta con la idiosincrasia cuencana, la cual tiende, en cierta manera y generalizando, hacia visiones más tradicionalistas y conservadoras. Es quizá por esto que no encontramos posiciones proyectuales tan radicales como las de Milton Barragán en Quito o René Bravo en Guayaquil, en donde la contundencia y fuerza de las propuestas están dentro del lenguaje más puro lecorbusierano. Además, en Cuenca el movimiento moderno se desarrolló de la mano de ingenieros que hacían las

veces de arquitectos, siendo esta peculiaridad de gran importancia para el entendimiento de la evolución de la arquitectura moderna en la ciudad. Estos ingenieros, por sus propias características profesionales, no realizaron estancias en estudios de arquitectos de renombre europeos o norteamericanos y, posiblemente, las influencias que recibieron debieron proceder de algún viaje, así como de revistas y fotografías. Hay que aplaudir los resultados que obtuvieron esta generación de ingenieros modernos, por llamarla de alguna forma, ya que los proyectos que han dejado como legado, sobre todo en la zona de el Ejido, no tienen nada que envidiar a los producidos por los arquitectos en ciudades como Quito o Guayaquil. Sin embargo, la influencia lecorbusieriana necesaria para el desarrollo del brutalismo está ausente, por lo que las propuestas cercanas a este lenguaje son muy escasas y parcialmente incluíbles como brutalistas. El brutalismo concuerda dentro una concepción material estética similar a aquella de los ingenieros, como se puede comprobar en las similitudes con los edificios industriales de primera mitad del siglo XX, en cuestión de acabados y texturas, pero no en aquello referente a lo conceptual y expresivo.

Este cúmulo de factores nos llevan a estudiar un brutalismo cuencano que no ha bebido de la fuente, como el caso de Milton Barragán (Le Corbusier) u Oswaldo de la Torre (Marcel Breuer), sino que es una aproximación a través de otras motivaciones, pero que terminan recreándose en la rudeza y expresividad de los materiales utilizados.

Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca:

Este edificio fue construido entre 1973 y 1976, siendo uno de los escasos ejemplos que encontramos rubricados por el arquitecto Álvaro Malo en Cuenca. Este arquitecto tuvo un periodo de formación junto a Louis Kahn, de quien fue un gran seguidor y admirador. Este hecho explica que aplicara la claridad constructiva de su maestro, sin embargo, el resultado difiere de la perfección de sus obras, existiendo además una serie de componentes clasificables como lecorbusierianos. La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca está concebida mediante dos sistemas básicos constructivos y materiales. El hormigón visto configura los elementos estructurales, los cuales participan de la composición del conjunto, tanto en pilares, vigas y escaleras, así como en ciertos detalles. Sin embargo, la gran masa del edificio, a través de la envolvente y las particiones interiores, se soluciona en un ladrillo local de acabado rústico con diferencias tonales entre las distintas piezas, claramente inspirado en las propuestas de Kahn. Todos los sistemas constructivos están a la vista y el edificio se lee perfectamente en su lógica tectónica, aplicando de una manera contundente los principios de la claridad constructiva.



Figura 6. Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca.

Fuente: G. Casado López.

El resultado de las texturas tiene un acabado tosco, con la rudeza de un proceso constructivo carente de medios y mano de obra que otorguen precisión y homogeneidad en las superficies.



Figura 7. Ladrillo y hormigón en detalle.

Fuente: G. Casado López.

Este hecho vino dado por el contexto y sus condiciones, incrementándose por la falta de control del arquitecto, quien no estuvo presente durante los trabajos de construcción. Por tanto, al igual que en la Unité, las circunstancias produjeron las texturas, mostrándose las imprecisiones e irregularidades de los encofrados en el hormigón y, en este caso, la de los muros de fábrica vistos. Esta cualidad aporta al edificio un mensaje absolutamente brutalista que, sin embargo, queda opacado por la escasa expresividad escultórica en cuanto a lo formal y compositivo. Existe un racionalismo que gobierna tanto el programa arquitectónico y espacial como la composición de los elementos del edificio, primando la contundencia de geometrías básicas ortogonales. No obstante, los detalles de hormigón visto de marquesinas, antepechos o vierte aguas, entran en conexión con elementos de las casa Jaoul de Le Corbusier, pero interpretándolos desde un concepto de ortogonalidad.



Figura 8. Detalle de marquesina. Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca.

Fuente: G. Casado López.

Es quizá el detalle más evidente el de la marquesina de la pequeña puerta en la fachada norte, el cual no pertenece en absoluto a las influencias de Kahn y resulta una peculiaridad que inclina el proyecto hacia el brutalismo. Igual sucede con los antepechos de las terrazas, que aunque no llegan a trabajar con la expresividad escultórica, entran dentro del concepto de homogeneidad material brutalista. Kahn trabajó con gran pureza y economía de variedad en los materiales, sin embargo, la finura de la aplicación de estos y la asertividad en su posición inducen

a la idea de que cada uno está en su sitio, no pudiéndose considerar que se aplicó la citada homogeneidad.

El proceso de homogeneización de Le Corbusier conlleva experimentar con la colocación de un material en una posición que no le es propio por las convenciones o la aparición de mayores dificultades en el proceso constructivo, existiendo en cierta manera un forzamiento de aquel a solucionar una determinada función, que queda justificado por la aplicación de un concepto escultórico. Esta situación tiene dos caras en el caso de las escaleras y antepechos del edificio de la Facultad de Arquitectura, ya que se percibe un material exógeno a su lugar, pero con una carga de expresión escultórica muy reducida.



Figura 9. Templo de la Patria.

Fuente: G. Casado López.

Se puede concluir que el edificio se acerca ostensiblemente al lenguaje brutalista, pero no se puede considerar ortodoxo de manera integral. Se entiende este aspecto mediante un proceso comparativo con un edificio ecuatoriano que si cumple de manera absoluta el paradigma lecorbusieriano: el Templo de la Patria en Quito, de Milton Barragán. En este caso existe una homogeneización del material a través del uso del ladrillo y del hormigón, al igual que Álvaro Malo, pero aplicado de manera integral a través de conceptos escultóricos interpretados arquitectónicamente.

Elementos como las vigas sobre el jardín superior, o la gran atalaya de 40 metros, aumentan el mensaje de la claridad constructiva, llevándolo a un terreno absolutamente brutalista, con las raíces más fuertes provenientes de edificios como el Convento de la Tourette. Esta zona gris (respecto a la caracterización propuesta) en la que se encuentra la Facultad de Arquitectura, no supone desmedro en su calidad arquitectónica, la cual es indudable y lo coloca como uno de los edificios más emblemáticos y de mayor interés del movimiento moderno en Cuenca.



Figura 10. Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca.

Fuente: G. Casado López.

A efectos del significado del edificio, fuera planeado exactamente como se presenta o parcialmente modificado durante la construcción, el valor intangible patrimonial de la teoría material que lo envuelve, interpretada de manera personal por Álvaro Malo, tiene un valor que no puede ser eludido.

Oficina del ingeniero Monsalve:

Este edificio se encuentra ubicado en la zona de El Ejido de Cuenca, en un sector que abundan los referentes residenciales modernos. Utilizando el hormigón visto como material estructural y envolvente, en la actualidad se encuentra pintado de un color gris claro. Tres esbeltos pilares soportan los módulos superiores que albergan el programa, quedando el edificio

suspendido sobre el plano del terreno. Una sinuosa y curva escalera, también de hormigón, realiza la conexión entre el acceso a la propiedad y el interior.

El conjunto genera una sensación de fragilidad extrema, como si el edificio pudiera desplomarse por su inestabilidad o por el colapso de las columnas. Nada más lejos de la realidad. Una minuciosa disposición de las masas y un esquema estable básico, a modo de banco de tres patas, permiten que exista el equilibrio y la resistencia de la estructura.



Figura 11. Oficina del ingeniero Monsalve.
Fuente: G. Casado López.

En otra escala, sucede una experiencia similar con el edificio CIESPAL en Quito, de Milton Barragán, en el que se aplica una estrategia anti tectónica que concentra las masas en la parte superior y transmite las cargas a través de un tronco central. Ambos proyectos experimentan con retos estructurales, pertenecientes al campo de la ingeniería, pero son llevados a límites tales que comienzan a trascender hacia lo artístico. Esto se debe a que comienzan una serie de reflexiones sobre la forma y el volumen, inducidas por el uso del material bruto y la sublimación de los elementos portantes a través de los desafíos que afrontan.

Ciertamente los lenguajes divergen completamente. En la oficina de Monsalve la poesía se obtiene a través de la metáfora de la fragilidad, relegándose este aspecto a un segundo plano en la

composición geométrica, que interpreta los elementos convencionales de forjados, fachada y cubierta. La sugestión se produce a través de una concepción puramente estructural, siendo el resto un complemento que aporta a la habitabilidad del edificio. Los pilares obedecen a un cálculo estructural y están pensados bajo la lógica de la optimización de la cantidad de material para los esfuerzos, situándose fuera de los principios brutalistas, en los que prepondera la expresividad plástica sobre otras cuestiones. Se puede considerar a este proyecto como una estructura habitable de efectos ingenierilmente artísticos, ya que el efecto de fragilidad conforma una sensación del campo de las metáforas perceptivas.



Figura 12. Edificio CIESPAL.

Fuente: G. Casado López.

En el edificio CIESPAL, el perfil de arquitecto y escultor de Milton Barragán (y no de ingeniero) hace que las reflexiones sobre la forma y la composición se coloquen a un mismo nivel que las estructurales. El arquetipo de “árbol” es aplicado como elemento abstracto sugerente, trascendiendo al reto estructural que supone materializarlo. Existe un mensaje que roza lo figurativo, que es aderezado con una composición de volúmenes en fachada que juegan con la luz y la sombra, emulando las esencias de la escultura. Estas diferencias entre ambos proyectos obedecen a situaciones particulares condicionadas por la formación, la profesión y las vicisitudes personales. Sin embargo, existen unos fundamentos motivacionales muy similares, que son difuminados por las formalizaciones arquitectónicas de cada uno de ellos.

Se puede concluir que la oficina Monsalve, a diferencia de la Facultad de Arquitectura, se encuentra en mayor medida inmersa en las reflexiones brutalistas. Su expresividad material y energética no está de manera integral dentro de una filosofía racionalista, configurándose como una peculiar derivación dentro del brutalismo. La oficina Monsalve es una recreación expresiva estructural que surge de los anhelos de un ingeniero.

Coliseo Mayor Jefferson Pérez:

El Coliseo Mayor Jefferson Pérez está situado en la ribera del río Tomebamba, en la ciudad de Cuenca. Diseñado por Marcelo Jaramillo supone, al igual que la casa Monsalve, un reto estructural antes que arquitectónico. Está ejecutado en su mayor parte en hormigón visto, existiendo partes de ladrillo visto y otras enlucidas, aunque se encuentra pintado en su totalidad de un amarillo pálido. Se ubica dentro del Complejo Deportivo Bolivariano, que comenzó su actividad en el año 1985, contando para ese entonces con dos escenarios, el coliseo mayor y la piscina olímpica. Se estrenó para los X Juegos Bolivarianos, y desde entonces ha servido como escenario de competiciones nacionales e internacionales, a la vez que de funciones artísticas y culturales. El coliseo tiene una capacidad entre 8.500 y 9.000 personas, siendo sus graderíos de hormigón con sillas desmontables. En la parte exterior del coliseo se encuentra un pequeño museo que presenta la historia deportiva de Cuenca, con un espacio destinado a personajes que han brindado glorias a la ciudad.



Figura 13. Coliseo Mayor Jefferson Pérez.

Fuente: G. Casado López.

En este caso las propias demandas estructurales que la tipología requiere condicionan la elección del material principal: el hormigón armado. En realidad no existían otras opciones con garantías para solucionar el edificio, ya que en acero o en madera se habría requerido de un presupuesto mayor, obteniéndose además una reducción de las garantías de durabilidad. Por tanto, en este caso la elección del material no viene dado por motivaciones de diseño, sino que es un punto de partida de las condiciones del proyecto. Se presenta entonces como una oportunidad de experimentación para el diseñador, el cual se somete al influjo del hormigón visto y entra, quizá de manera inconsciente, en un tímido discurso brutalista. Se puede apreciar el diseño de los soportes principales de las gradas y la cubierta, el cual no contiene líneas rectas en su forma, pues está perforada por una serie de huecos curvos, convirtiéndose en una interpretación de los arbotantes góticos de las catedrales medievales.

La homogeneización en el uso del hormigón sucede a momentos, como por ejemplo en las rampas exteriores y en sus paramentos. Sobre estos, aparece un trabajo geométrico en tres dimensiones con cierta reminiscencia precolombina, ejecutado mediante un molde que se repite linealmente en toda la superficie. Este gesto, aparentemente nimio, demuestra el interés del diseñador por entender las posibilidades de forma del hormigón armado. Es decir, se produce una conexión con el material, entendiendo sus esencias y tratando de convertirlo en objeto expresivo. Pero esto solo sucede en los enormes apoyos y en el paramento de las rampas, doblegándose los materiales en el resto del edificio a una simple función espacial divisoria.



Figura14. Rampa y soportes del Coliseo Mayor Jefferson Pérez.

Fuente: G. Casado López.

Entonces, el coliseo se relega a un espacio expresivo muy reducido, con apenas unos cuantos elementos que trabajan dentro del terreno plástico, sufriendo además la composición general la intromisión pragmática del sistema de cerchas de la cubierta, el cual no puede ser nunca considerado como brutalista. Pero hay un detalle de suma importancia que marca la percepción (amputada) del edificio: la pintura amarilla pálida. Al contrario que en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca, el coliseo no muestra ni un solo elemento en sus cualidades materiales naturales. Haciendo un ejercicio de imaginación, podría despojarse al edificio de la fina capa de pintura que lo oculta, apareciendo en ese momento las texturas grises del hormigón, manchadas y enmohecidas, dialogando con los muros de ladrillo visto, con variaciones cromáticas de ocre y cobrizos. Esta elucubración muestra un proyecto completamente diferente, en el que comienzan a establecerse relaciones entre materiales implantados en grandes masas, conectando de manera directa con el lenguaje brutalista.

El color amarillo es una auténtica aberración, ya que además de ocultar la materia le imprime una tonalidad anulatoria y negadora de las esencias del hormigón y el ladrillo. La sutil pintura amarilla se convierte en el potente símbolo de rechazo a la expresividad tosca de una belleza alternativa, fuera de los cánones tradicionales.

Por tanto, al igual que los otros edificios estudiados, no se puede considerar al Coliseo Mayor Jefferson Pérez como auténticamente brutalista, pero desde luego existe un anhelo de trabajar con algunas de sus esencias. Realmente, para ser brutalista se debe tener la intención de serlo; es decir, se tiene que conocer la obra de Le Corbusier y percibir las fuerzas expresivas que en ella reposan, ya que de otra manera es difícil redescubrir y poder llegar a resultados como los del Monasterio de la Torurette o Chandigarh.

4 Conclusiones

El análisis crítico realizado no pretende ser tan solo una recreación teórica sobre las obras, sino que tiene la motivación de convertirse en una herramienta para establecer los criterios de intervención patrimonial. Los acercamientos teóricos y las esencias conceptuales, que reposan en la forma de entender el material, deben ser tenidos en cuenta a la hora de reparar, ampliar o transformar estos edificios. En esto radica la importancia de preservar la filosofía de mostrar los materiales en su estado bruto o natural, siendo terriblemente perturbadoras acciones como aplicar pintura o revestir elementos.

Esta situación se ha dado en todas las superficies de los edificios analizados, manteniendo tan solo la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca algunas superficies de hormigón y prácticamente la totalidad de las de ladrillo en estado original. Al contrario que en el coliseo, a las superficies de hormigón se les ha aplicado pintura gris, probablemente con cemento, en un intento de mantener al menos una relación cromática con el material original. En el caso de la oficina de Monsalve, se utiliza un color gris claro, en cierta sintonía con el color del cemento, pero esta pintura impide apreciar en toda su magnitud la textura de las maderas del encofrado y su cuidada colocación geométrica. Pero los niveles de interferencia de la pintura en el significado del edificio no van en función del color utilizado, sino de si está o no está. Es algo así como pintar nuevos motivos sobre la Gioconda de Da Vinci; no importa si pinta un gran maestro o un principiante, la obra está destruida.

Esta situación es general y universal y, por desgracia, se aprecia en gran número de edificios brutalistas. Existen superficies pintadas en el Templo de la Patria, en el instituto Nacional de Patrimonio de Fernando Higuera en Madrid y en sinfín de ejemplos mundiales. Esto se debe al impacto estético que supone ver superficies ennegrecidas, con moho y bajo procesos de meteorización parcial en el hormigón visto, generando rechazo en la percepción general. Sin embargo, hay una poética detrás, existe un mensaje de impermanencia y naturalización que evoca a los procesos propios de la naturaleza, de los que no está exento nada. Por ello, sería aún menos recomendable sustituir la materia original por nuevos elementos, ya que nos encontraríamos ante el dilema de realizar falsos históricos o utilizar técnicas constructivas similares que mimeticen con lo original. En este caso, la mentira, y en el otro, la pérdida esencial del edificio, que terminaría convirtiéndose en una caricatura de lo que fue. Por tanto, no solo se modifica con este tipo de intervenciones el mensaje y el significado del edificio, sino que se niega la esencia del universo y sus leyes, en el que todo envejece y todo muere.

La calidad de la ejecución de las obras brutalistas es la salvaguarda de este tipo de acciones, las cuales deben ser estudiadas con la profundidad que merecen cuando los requerimientos de seguridad o de utilización comienzan a verse comprometidos. Se llega a un cierto punto de la vida del edificio en el que se debe elegir entre una muerte digna o las operaciones de prótesis y cirugía estética.

A este respecto, el brutalismo conlleva dentro de su concepto la naturalización total e integral, es decir, convertirse en ruina y diluirse bajo el clima hacia la tierra. En el caso de Milton Barragán en Quito, su concepto brutalista es tan potente en algunos de sus edificios, que

realmente hay que plantearse si se deben realizar grandes reparaciones cuando llegue el momento o no. Pero en los casos que nos ocupan, el compromiso brutalista es mucho menor, tal y como se ha comentado, por lo que las intervenciones que se realicen en futuro necesitan una reflexión más compleja.

La oficina Monsalve, aunque es el ejemplo más claro dentro del brutalismo de los tres estudiados, está revestido del carácter práctico e ingenieril que le aplicó el autor. Este hecho es de suma importancia, porque el mismo pragmatismo que lo creó es utilizable a la hora de reparar. Es decir, la potencia expresiva del edificio proviene de lógicas estructurales, no esculturales. Por tanto, el concepto de degradación no es intrínseco al concepto del edificio, sino que permite que la misma ingeniería que lo creó lo repare. Esto justifica las acciones de intervención sobre él, pero siempre con el cuidado de mantener un diálogo entre lo nuevo y lo existente. Lo mismo sucede con el Coliseo Mayor Jefferson Pérez. Pero en ambos casos, y bajo ningún concepto, deben pintarse las superficies, ya que esta acción obedece a escrúpulos estéticos, y no a necesidades de seguridad o estabilidad.

Aunque la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Cuenca no es calificable de manera integral como brutalista, está indudablemente dentro del concepto de claridad constructiva de Kahn, por lo que existe una reflexión creativa alrededor del material, el cual se muestra y forma parte de la composición.

Por tanto, la aproximación a los criterios de futuras intervenciones no se produce desde la ingeniería, como en los casos anteriores, ya que hay una teoría y unas motivaciones puramente arquitectónicas detrás. No está avocada al proceso de naturalización intrínseco del brutalismo, que desemboca en la ruina o en la pérdida de significado en caso de intervención, sino que tiene un margen de actuación que permite mayores libertades.

Las operaciones de reparación se pueden llevar en caso del ladrillo sin ningún inconveniente, y es tan solo en las masas de hormigón donde surge el problema. Los parches y resanados producen el mismo efecto que la pintura, ya que se convierten en elementos que hacen ruido y distorsionan a la pieza original. En consecuencia, hay que considerar la intervención como un nuevo proyecto que entra en diálogo con una preexistencia, y esta debe realizarse desde los proyectos arquitectónicos, no desde los preceptos técnicos científicos.

El tema del material, propuesto por el brutalismo descubierto por Le Corbusier, es una cuestión abierta al debate y a la reflexión. Este documento no es doctrinal ni rígido, sino que tan

solo es una invitación a los actores de la gestión y actuación en el patrimonio a meditar sobre las consecuencias de las intervenciones sobre obras relevantes. La arquitectura es poesía y el patrimonio debe ser entendido de la misma manera.

Referencias

Banham, R. (1955). *The New Brutalism*. *Architectural Review*, 118, 354–361.

Banham, R. (1966). *The New Brutalism: Ethic or Aesthetic?* Architectural Press.

Casado, G. (2019). Reflexión crítica sobre el brutalismo. *Arquitectura y Urbanismo*, XV(2), 5–20.

Le Corbusier. (1958). *Vers une architecture*. Vincent Fréal & Cie.

Zevi, B. (1980). *Historia de la Arquitectura Moderna*. Poseidón.

110



● CUBA



FLORA DE LOS ÁNGELES MORGATE LABRADA
MILENE SOTO SUÁREZ

***Legado de tres décadas en la conservación del patrimonio edificado:
el oriente de Cuba***

El patrimonio cultural se erige como un bien que expresa la identidad viva de la sociedad. Afirmación que se ve expresada en la región oriental de Cuba por ser portadora de un vasto patrimonio construido de distintas épocas, gran parte vinculado a trascendentales acontecimientos históricos y culturales del país. El presente texto, resultado de la investigación histórica tiene como objetivo compilar la labor derivada de la actividad de conservación y divulgación de los valores de este patrimonio. El marco temporal abarca desde la década del sesenta hasta los años ochenta del siglo XX. Se consultó bibliografía, fuentes primarias y documentación de proyectos de intervención.

1 Introducción

Los estudios sobre el patrimonio en sus diversas manifestaciones constituye un tema de gran actualidad y complejidad, así lo demuestran los numerosos documentos, cartas internacionales, foros de discusión que se desarrollan en el contexto internacional. Sin embargo, se aprecia un consenso en que el patrimonio expresa largos procesos de evolución histórica y que constituye la esencia de las identidades nacionales, regionales y locales. De ahí que se considere que el patrimonio cultural de cada comunidad y/o localidad es parte importante para el desarrollo no solo actual sino futuro, aspecto validado por la VI Asamblea General del ICOMOS la que estuvo presidida por el lema: "no habrá futuro sin pasado" (ICOMOS, 1981); de ahí la necesidad de conservar el patrimonio cultural en sus múltiples manifestaciones.

La región oriental del archipiélago de Cuba es la más próxima a las grandes y pequeñas Antillas bañadas por el mar Caribe. A sus costas llegó un grupo de conquistadores castellanos quienes fundaron las primeras villas y poblaciones a inicios de la colonización entre 1511 hasta 1515. Se corresponde con la porción más ancha de la isla conocida como el antiguo Departamento Oriental, luego provincia Santiago de Cuba y provincia Oriente hasta 1976, en el que queda conformada por las provincias Las Tunas, Granma, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo después de la división político administrativa.

A lo largo de su evolución fue asentamiento de aborígenes, esclavos africanos y migrantes españoles, franceses, haitianos, jamaquinos, chinos y puertorriqueños que influyeron en el desarrollo socio cultural. Su historia ha estado relacionada a las guerras por la independencia, las luchas contra las tiranías de Machado y Batista, así como al desarrollo del proceso revolucionario:

Presenta una geografía agreste que unifica, y fortalece la sicología social de pertenencia de la población oriental siempre expresada a través de la conciencia patriótica de sus ciudadanos cubanos. [...] la unidad de las cinco provincias orientales se perpetúa a través de las tradiciones comunes y la estrecha colaboración entre ellas (López et al, 2002, p. 36).

La región cuenta con bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial (UNESCO): El Castillo San Pedro de la Roca en Santiago de Cuba (1997), el Parque Nacional Desembarco del Granma en la provincia del mismo nombre (1999), el Paisaje Arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras del sudeste cubano en las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo (2000), el Parque Alejandro de Humboldt en las provincias de Holguín y Guantánamo (2001), y en el año 2003, se declaró Patrimonio Intangible de la Humanidad la Tumba Francesa La Caridad de Oriente.

Distingue a las provincias orientales el vasto patrimonio que poseen; en ellas se encuentran tres de las primeras villas fundadas cuyos centros históricos ostentan la categoría de Monumentos Nacionales desde 1978, – Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1511), San Salvador de Bayamo (1513) y Santiago de Cuba (1515) –, el Cementerio Patrimonial Santa Ifigenia, museo a cielo abierto donde descansan los restos del apóstol José Martí, el Comandante en Jefe Fidel Castro e importantes personalidades de la historia y la cultura cubana, declarado monumento nacional en 1937 y ratificado por el gobierno revolucionario en 1979. El Centro Histórico de Gibara, Holguín, declarado Monumento Nacional en el 2004 y el batey de Birán, sitio histórico ubicado en el municipio Cueto, declarado monumento nacional en el año 2008 sobre la base de sus valores históricos.

A lo anterior, se suman los paisajes entre los que sobresale El Paisaje Cultural del Cobre y los sitios nombrados del camino de la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre, declarado Monumento Nacional en 2012, singular paraje montañoso relacionado con la esclavitud, la minería y la religión, donde se emplaza el Santuario Basílica Nacional de Nuestra Señora de La Caridad, patrona de Cuba.

Por otra parte, los paisajes arqueológicos subacuáticos también ostentan la condición de Monumento Nacional, con el nombre de Parque Arqueológico Subacuático Batalla Naval de Santiago de Cuba, en 2015. "En el extremo oriental cubano, en la provincia de Guantánamo, la zona de Baracoa muestra en sus montañas magníficos paisajes en los que se ha desarrollado una verdadera cultura del cacao" (Rigol, Rojas, 2013 p.270).

Desde finales de la década del treinta y los años cuarenta, parte de este patrimonio despertó el interés de estudiosos de la temática, y el reconocimiento de la condición de Monumentos Nacionales. A partir de los años sesenta, con la revitalización de la Comisión Nacional de Monumentos y la incorporación de más personas interesadas en la necesidad de conservar el patrimonio edificado, se rescatan inmuebles significativos.

Durante los años setenta se produce la institucionalización del reconocimiento del patrimonio cultural cubano a través de un aparato legislativo que respalda la protección de los bienes patrimoniales existentes en la nación. En los ochenta se consolida las actuaciones en el patrimonio edificado así como las investigaciones en aras de su conocimiento y divulgación.

Desde la perspectiva del tiempo transcurrido el texto expone en síntesis el camino recorrido durante las décadas del sesenta, setenta y ochenta del siglo XX en pos del conocimiento

y conservación del patrimonio edificado. Tiene como objetivo documentar el que hacer de un período que sentó pautas, reconociendo la labor de especialistas, investigaciones y actividad práctica de intervención, lo cual se acompaña de fotografías que permiten develar el valor patrimonial de la región oriental de Cuba.

2 Antecedentes de los estudios sobre patrimonio y labores de conservación del patrimonio edificado

En un discurrir sobre los estudios y divulgación del patrimonio en la región oriental es obligado referir los aportes del doctor Francisco Conrado Prat Puig (1906-1997), arqueólogo e historiador del arte de origen catalán, llegado a Cuba en 1939, quien incursiona en la arquitectura colonial cubana.

Prat puede incluirse en la primera generación de historiadores cubanos y cuya actuación se mantiene en un nivel significativo después del triunfo de la Revolución (Cárdenas, 2015). Junto a su labor como profesor de la Universidad de Oriente, dedicó parte de su vida a la restauración de monumentos y publicó sus resultados de investigación en un sinnúmero de artículos y monografías. Entre sus contribuciones descuella el libro *El prebarroco en Cuba - una escuela criolla de arquitectura morisca*, publicado en 1947.

De igual modo, sobresale la figura de Fernando Boytel Jambú, investigador, autodidacta, miembro de la Sociedad de Geografía e Historia de Oriente y a su Sección de Excursiones, conocida como el Grupo Humboldt, fundadas en 1940 y 1941 respectivamente. Investigador singular hizo importantes aportes en los estudios sobre la impronta dejada por los inmigrantes de origen francés en el suroriente cubano, específicamente en aquellos asentamientos situados en la cordillera de la Gran Piedra, el primero condujo a la publicación de un pequeño libro denominado *Restauración de un cafetal de los colonos franceses en la Sierra Maestra* - vinculado a la restauración de un cafetal francés - y otro sobre la tenencia de la tierra de esos colonos franceses (Duharte, Portuondo, Sónora, 2001).

En Santiago de Cuba, – otrora capital de la región oriental – "[...] a inicios del siglo XX existían ya los primeros grupos que promoverían la protección de los monumentos. En 1912 se creó el Comité Protector de Monumentos Públicos y, entre 1926 y 1931, se rescataron sitios como la Loma del Gato, el Árbol de la Paz y la Loma de San Juan" (Lora, 1999 s.p., citado por Rigol, Rojas 2012, p. 101).

Durante el período comprendido entre 1930 y 1960 el Grupo Acción Ciudadana en la ciudad de Santiago de Cuba se adhiere al interés por la salvaguarda del patrimonio y desarrolla, una serie de trabajos encaminados a la promoción de diversas obras sociales y valores patrimoniales existentes en la localidad, patrocinaron proyectos de restauración y realización de parques y otros inmuebles de la ciudad, con lo cual contribuyó a la conservación de valores arquitectónicos de la ciudad y a su divulgación (Mendoza, 2000).

3 La década del sesenta

Con el triunfo de la Revolución en 1959, se mantuvo el interés por la conservación y recuperación de los valores ambientales y culturales, tanto en el medio urbano como en el rural. En 1963, el Gobierno cubano, a partir de su Ley no.1.117, revitaliza la Comisión de Monumentos, adscrita al Consejo Nacional de Cultura, la que tendría a su cargo las iniciativas de restauración y recuperación de la arquitectura colonial en todo el país, se constituyeron además grupos provinciales y regionales dedicados a esta actividad.

Sin embargo, esto fue insuficiente y las acciones resultaron aún aisladas y dirigidas en lo fundamental a edificios paradigmáticos de la etapa colonial. Tampoco en esos primeros años había una conciencia generalizada del significado de estas acciones, siendo incomprendidas por muchas personas e instituciones que no veían la necesidad de conservar ese pasado (Morcate, 2005).

Marcaron los años sesenta, las intervenciones realizadas en el Castillo del Morro San Pedro de la Roca (1960), la restauración de la casa vivienda del cafetal La Isabelica (1960), y de la denominada casa de Diego Velázquez (1965), hoy conocida como Museo de Ambiente Histórico Colonial, así como la intervención del Museo Emilio Bacardí en la ciudad de Santiago de Cuba. En la provincia Granma, la restauración de la Fortaleza Militar Colonial "El Fuerte" en Jiguaní (1961), la casa natal de Carlos Manuel de Céspedes (1965) en Bayamo y del ingenio La Demajagua (1968) en el municipio Manzanillo.

La restauración del Castillo del Morro San Pedro de la Roca (siglo XVII), estuvo a cargo de Prat Puig, después de un abandono de muchos años, quien además de esta intervención estuvo estudiando y tomando medidas para su total restauración y reconstrucción hasta 1970. El sitio Castillo del Morro (Figura 1) fue declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad en 1997 (Rodríguez. et al, 2012).



Figura 1. Castillo del Morro San Pedro de la Roca, Santiago de Cuba.

Fuente: René Silveira Toledo.

En 1960 el cafetal La Isabelica fue restaurado y convertido en museo, muestra los diferentes elementos componentes de una hacienda de este tipo: la casa vivienda-almacén, cocina, los secaderos, tahona, horno de cal y restos de la cochera, entre otros. Esta primera intervención estuvo dirigida por el estudioso Fernando Boytel Jambú y permitió la recuperación del conjunto arquitectónico enclavado en la zona montañosa del suroriente cubano, que recrea la presencia de la cultura de origen francés, no solo en la arquitectura de la casa señorial sino también en el resto de los elementos componentes de la producción industrial del café. El inmueble ostenta la categoría de Monumento Nacional y forma parte del conjunto cafetalero declarado en el año 2000 sitio cultural Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones Cafetaleras (Figura 2) en el Sudeste de Cuba (Oficina del Conservador de la Ciudad, 2005).



Figura 2. Cafetal La Isabelica, Santiago de Cuba.

Fuente: René Silveira Toledo.

En el Centro Histórico de la ciudad de Santiago de Cuba, se distingue la restauración de la denominada casa de Diego Velázquez (1965), acometida por el propio Prat permitió evitar la pérdida del hoy Museo de Ambiente Histórico Colonial, balconaje atribuido al siglo XVI. Entre 1963-1968 el Museo Emilio Bacardí fue sometido a una intervención, consistente en una remodelación de los espacios interiores y un nuevo montaje museográfico, realizado por los arquitectos: José Linares, Severino Rodríguez, Fernando O'Reilly y el diseñador César Mazola (Segre, 1970).

La Fortaleza Militar Colonial "El Fuerte" (Figura 3), situada en Jiguaní formó, es parte de la línea fortificada realizada por el gobierno español, en el siglo XIX, a lo largo del Camino Real que enlazaba Santiago de Cuba y Bayamo: "Dicho fuerte ha devenido en símbolo de la villa San Pablo de Jiguaní, los trabajos de restauración fueron realizados en 1961 por el doctor Francisco Prat Puig" (López et al, 2002, p. 417).



Figura 3. La Fortaleza Militar Colonial "El Fuerte", Jiguaní, Granma.

Fuente: René Silveira Toledo.

En 1965, bajo la dirección del Dr. Prat Puig se comienzan las obras de restauración de la casa natal de Carlos Manuel de Céspedes (Figura 4), vivienda de la etapa colonial que cuenta con dos niveles, el primero del siglo XVIII y el segundo del XIX, ubicada en el centro histórico de Bayamo destaca por su expresión volumétrica de balconaje. La intervención realizada le devolvió la prestancia original a la edificación y permitió recuperar los elementos componentes que engalanan su fachada y espacios interiores. Este singular inmueble funciona como museo de ambiente histórico y en 1978 fue declarado como Monumento Nacional.



Figura 4. Casa natal de Carlos Manuel de Céspedes, Bayamo, Granma.

Fuente: René Silveira Toledo.

"El Parque Nacional La Demajagua (Figura 5) resultó de la culminación de los festejos nacionales recordatorios de los 100 años de lucha, iniciados en el levantamiento de Carlos Manuel de Céspedes en la provincia de Oriente" (Segre, 1970, p. 132). Este parque histórico conmemorativo, que está situado en el ingenio Demajagua, propiedad del patriota Carlos Manuel de Céspedes, es el espacio histórico desde el cual el 10 de octubre de 1868, proclamó el grito de independencia de Cuba.

Convertido a partir de 1959 en sitio de peregrinación de los cubanos, responde a un proyecto realizado en 1968 por los arquitectos Fernando López y Daniel Taboada, quienes retoman el muro como elemento simbólico. El mismo, de altura variable, alcanza hasta seis metros, fue realizado con piedras, rajón y lajas.

Por su parte la entrada destaca por la presencia de diez pilares que simbolizan la fecha de inicio de las luchas de independencia, todo ello interconectado por un pasillo de circulación conducente a las ruinas del ingenio, con la presencia de la rueda dentada del mismo, presionada por un jagüey centenario: "Por su significación histórica el sitio fue declarado Monumento Nacional en 1978. En este parque se realizan actividades culturales para los pobladores de la zona" (López et al, 2002, p. 417).



Figura 5. Parque Nacional La Demajagua, Manzanillo, Granma.

Fuente: René Silveira Toledo.

Si bien estas fueron acciones puntuales, encaminadas a la conservación del patrimonio construido durante el período colonial (siglos XVI al XIX), realizadas a instancias en sentido general de personas amantes y estudiosas del patrimonio existente en la región oriental del país, constituyeron una continuidad de las realizadas hasta la década del 50 del pasado siglo. Revisten importancia, en tanto contribuyeron a recuperar y a dar a conocer los valores patrimoniales existentes, así como a motivar a otros profesionales e investigadores para continuar el camino abierto por el Dr. Prat Puig y Fernando Boytel, entre otros, en los estudios vinculados a la recuperación del patrimonio en la región oriental del país.

4 La década del setenta

En los años 70 en Cuba se deja sentir la influencia de importantes hechos que tuvieron lugar en países latinoamericanos entre los que destacan la promulgación en México de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la declaración por la UNESCO en 1972 de la Ciudad de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, y las conclusiones del Coloquio sobre la Preservación de los Centros Históricos ante el crecimiento de las Ciudades Contemporáneas (Quito, Ecuador, 1977), que alertan a considerar la Conservación de los Centros Históricos como una operación destinada a revitalizar no sólo inmuebles, sino primordialmente la calidad de vida de la sociedad que los habita, aplicando la capacidad creativa y

equilibrando su tecnología tradicional con la contemporánea (Gómez, 2008). En Cuba, la conservación del patrimonio encuentra continuidad en estos años, convergiendo con el acelerado empleo de la prefabricación como vía para dar respuesta a grandes necesidades arquitectónicas en todo el país, y no exenta de posturas irrespetuosas y polémicas al producirse rupturas con las zonas urbanas tradicionales ya consolidadas. Durante estos años se establecieron leyes y bases jurídicas encaminadas a la protección y conservación del patrimonio cubano:

El respaldo legal [...] llegó con las Leyes número 1 del Patrimonio Cultural y la número 2, de los Monumentos Nacionales y Locales de la nueva Constitución de la República aprobada en 1976, cuya reglamentación para ejecutarla fue establecida en 1979. A partir de este momento se inició un esfuerzo nacional en tal sentido, que comenzó por los centros históricos de las primitivas villas fundadas por los españoles en Cuba, los que a pesar de su deterioro, mantenían sus ambientes urbanos tradicionales muy vitales, que contrastaban con las urbanizaciones surgidas bajo los preceptos del Movimiento Moderno, distantes y con pobres espacios públicos (Zardoya, 2018, p. 30).

De gran trascendencia fue la declaración como Monumentos Nacionales en 1978, de las tres de las primeras villas fundadas en el oriente cubano: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, San Salvador de Bayamo y Santiago de Cuba, y la directiva emanada del Ministerio de Cultura de crear en cada una de ellas las Oficinas Técnicas Provinciales de Restauración y Conservación de Monumentos, adscriptas al Consejo Provincial de Patrimonio Cultural. En el caso de la creada en Santiago de Cuba, contó con la privilegiada asesoría del Dr. Francisco Prat Puig y del entonces director de la Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba (PCC), el intelectual y destacado revolucionario Arturo Duque de Estrada (Rodríguez et al., 2012).

En este panorama, el oriente cubano deviene escenario para la investigación y acciones de intervención en el patrimonio. La Universidad de Oriente en la ciudad de Santiago de Cuba, constituyó un pilar en el estudio del patrimonio cultural, labor desarrollada por profesores y estudiantes de las carreras de Arquitectura e Historia del Arte. Destacan desde el año 1972, los aportes de estudiantes de Arquitectura, los cuales realizaron inventarios y levantamientos de edificaciones coloniales, bajo la dirección de los arquitectos habaneros y profesores de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Eliana Cárdenas Sánchez y Juan García. Al mismo tiempo, se produjo la actividad práctica de intervención en obras arquitectónicas vinculadas a la historia de la Revolución cubana, fundamentalmente con la celebración del XX Aniversario del asalto a los Cuarteles Moncada (Santiago de Cuba) y Carlos Manuel de Céspedes (Bayamo). Dentro de estas obras conmemorativas se encuentra la intervención en el Antiguo Hospital Saturnino Lora, el que

formó parte de los acontecimientos del 26 de julio de 1953 y en una sala de dicha edificación fue juzgado Fidel Castro Ruz por los hechos del Moncada, en octubre del propio año.

También se llevaron a cabo otras intervenciones como la reconstrucción de la vivienda de la familia Castro Ruz en Birán (Holguín), la conservación al Monumento a José Martí en Dos Ríos (1975); y la intervención en el Fuerte la Punta (1978), en Baracoa, provincia de Guantánamo, entre otras. En este quehacer dejaron sus huellas arquitectos procedentes de La Habana como Raúl Oliva y Fernando O'Reilly, y el arquitecto de origen norteamericano Walter Betancourt quien desde la década del sesenta laboraba en la antigua provincia de Oriente. El arquitecto Walter Betancourt realizó en 1973 la reconstrucción de los muros y garitas del antiguo Cuartel Moncada en Santiago de Cuba – convertido en centro escolar en la década del 60 – a partir de las evidencias fotográficas existentes, lo cual permitió el completamiento de esta obra de connotado valor histórico. En tanto Raúl Oliva y Fernando O'Reilly realizaron el diseño de interiores y el montaje museográfico para las salas expositivas concebidas en algunos de sus locales. El Cuartel Carlos Manuel de Céspedes (Figura 6), fue sometido a acciones de mantenimiento y montaje museográfico en 1973, proyectadas por los arquitectos, Raúl Oliva, Fernando O'Reilly y Walter Betancourt, mientras que en 1978, en ocasión de la celebración del 26 de julio en la ciudad de Bayamo, los arquitectos antes mencionados trabajaron en su remodelación para convertirlo en la sala museo "Ñico López" como parte del parque del mismo nombre.



Figura 6. Cuartel Carlos Manuel de Céspedes, actual Parque Ñico López, Bayamo, Granma.

Fuente: René Silveira Toledo.

La intervención realizada en los antiguos terrenos del Hospital Provincial Saturnino Lora, recibió el nombre de Parque Abel Santamaría y está conformada por el monumento, la gran plaza pavimentada con franjas de césped y las ruinas del antiguo hospital en las que funciona una biblioteca y un museo, anteceditos por una pequeña plaza que presenta una gran fuente bordeada por hileras de palmas. El proyecto iniciado en 1972, fue realizado por los arquitectos, Fernando O'Reilly y Raúl Oliva, con la participación de un equipo multidisciplinario integrado por ingenieros civiles, diseñadores, escultores, maquetistas, dibujantes, entre otros, bajo la dirección de ambos arquitectos (Morales, Rodríguez, Palermo, 2013). El 26 de julio de 1973, tal como estaba previsto se realizó la inauguración de este emblemático parque que recuperó un ámbito importante del área citadina.

La vivienda de la familia Castro Ruz (Figura 7), en Birán, construcción de dos niveles, de madera, levantada sobre pilotes, fue destruida por un incendio en 1956 y en 1970 fue reconstruida a semejanza de la original, devolviendo la imagen coherente al conjunto (batey) en el que se encuentra enclavada.



Figura 7. Vivienda de la familia Castro Ruz en Birán, Cueto, Holguín.

Fuente: René Silveira Toledo.

Hacia 1971, en el Centro Histórico de la ciudad de Bayamo, se comenzó el proceso de proyecto e intervención de la antigua iglesia Nuestra Señora de la Luz, con el propósito de convertirla en una sala para funciones teatrales, la Sala Teatro José Joaquín Palma. Su realización se encargó al arquitecto Walter Betancourt, quien logró rescatar uno de los pocos inmuebles de la

etapa colonial que quedó en pie luego del incendio de la ciudad en el siglo XIX y a la vez satisfacer las demandas culturales de la población.

La ejecución de la obra se extendió hasta 1979, cuando ya Betancourt había fallecido (1978), por lo que fue terminada por uno de sus alumnos, el joven arquitecto Jaime Álvarez. El edificio original data del siglo XVII, presenta portadas neoclásicas en sus fachadas principal y lateral. Los elementos incorporados al edificio antiguo, dialogan armónicamente con los ya existentes, y a su vez han enriquecido la imagen del inmueble. El proyectista incluyó un patio lateral, como área de extensión de la sala. El campanario perdido fue reemplazado, en versión moderna, y contribuye a realzar de forma simbólica su imagen de iglesia de barrio abierta a la plaza que la antecede, y cuyo tratamiento se relaciona a partir de su forma y materiales con el diseño general de la obra (Morcate, 2003).

En Santiago de Cuba, destaca en esta década el Museo de la Lucha Clandestina, proyecto encargado también a Walter Betancourt, cuyas labores se inician en 1975 y se culminan en 1976. El arquitecto partió de un edificio casi totalmente destruido por un incendio, dejó algunos vestigios de los componentes originales encontrados, horcones calcinados y restos de muros, y emprendió la reconstrucción del mismo para la nueva función propuesta.

El edificio se desarrolla en dos niveles, organizado alrededor de una planta en forma de C, cuyas dependencias se organizaron a partir del patio interior, que funciona como área de esparcimiento y elemento generador de confort ambiental, al cual contribuyen las galerías y balcones presentes en el inmueble. Su composición rememora la vivienda de balconaje y los elementos esenciales de la arquitectura colonial cubana (Morcate, 2003).

Especial atención merece el Monumento a José Martí en Dos Ríos erigido en 1922, conformado por un obelisco piramidal de 10 metros de altura que posee en sus cuatro caras tarjas de mármol con inscripciones de la vida y obra del Apóstol, el área total es de unos 10,000 metros cuadrados con jardinería y áreas de bosques. Este conjunto conmemorativo fue sometido a acciones de conservación en 1975 (López et al, 2002).

Otra obra de gran impacto social fue la intervención, en 1978, en el Fuerte la Punta (Figura 8) concebida por Walter Betancourt y que devolvió la prestancia a esta construcción militar del siglo XVIII, convirtiéndolo en un restaurante y dotándolo de elementos técnicos y estéticos que refuerzan el carácter patrimonial y ambiental de esta edificación (Morcate, 2003).



Figura 8. Fuerte la Punta, Baracoa, Guantánamo.
Fuente: René Silveira Toledo.

El recorrido hecho por los años 70 atestigua una mayor sistematicidad en los estudios sobre el patrimonio edificado, apoyados en normativas y leyes que así lo propiciaron. A su vez, las conmemoraciones de carácter histórico continuaron impulsando la intervención en obras en las que prima su pertenencia a la etapa colonial. A pesar de que se mantiene el accionar de manera puntual en el patrimonio se contribuyó al proceso de toma de conciencia local del valor del patrimonio heredado. Es una década caracterizada por la realización de investigaciones, que cristalizaron en importantes acciones de conocimiento y divulgación desarrolladas en la década del ochenta.

5 La década del ochenta

En los años ochenta se hace más evidente el propósito de preservar el patrimonio cubano, motivado por la ocurrencia de diversos acontecimientos como la declaración del Centro Histórico de la Habana como Patrimonio de la Humanidad, en 1982; la creación del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), las Oficinas Técnicas de Conservación y Restauración, radicadas en provincias como Santiago de Cuba, Camagüey, Bayamo, entre otras instituciones, adscritas al Ministerio de Cultura.

El CENCREM, realiza en la década del ochenta, una activa labor a escala nacional destacándose la docente, al tomar la responsabilidad de preparar a los especialistas que en la isla se encargan de la protección del patrimonio cultural (Cárdenas, 2008). Dicha institución bajo la

dirección de Isabel Rigol Savio y Luis Lápídu, potenció también la investigación, el asesoramiento técnico y acciones metodológicas dirigidas a organizar el proceso de documentación del patrimonio y promovió la realización de eventos nacionales e internacionales en esta materia.

Esta década fue protagonista de reuniones, eventos teóricos, seminarios a nivel nacional y local que fueron demostrando la necesidad de reconocer el patrimonio de diferentes etapas históricas y de ampliar su esfera de actuación más allá de los grandes monumentos, uno de los precursores en este sentido fue el I Coloquio Nacional sobre Eclecticismo y Tradición Popular, celebrado en Las Tunas en 1986 (Cárdenas, 2008), auspiciado por la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción Cuba¹.

La Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos de Santiago de Cuba, fundada en 1986 comenzó el proceso de Rehabilitación del Centro Histórico de la ciudad. Tarea encomendada a un reducido grupo de profesionales, casi todos provenientes del claustro de la carrera de Arquitectura de la Universidad de Oriente, entre ellos los arquitectos Omar López Rodríguez, quien asumió la dirección de la oficina y Salvador Nacer, así como la arquitecta Marta Lora Álvarez. Los vínculos con la Universidad de Oriente, propiciaron el sistemático intercambio académico y constituyen génesis de los Encuentros Internacionales Ciudad Imagen y Memoria, auspiciado por la Facultad de Construcciones.

Entre los logros de esta oficina, se significa el proyecto de recuperación de la Callejuela de San Bartolomé materializado durante 1986 y 1999 a partir de la concepción de la arquitecta Magaly Duque de Estrada Martínez, intervención que destaca por su aporte social al insertar a la población en ese proceso. De igual forma trascienden la rehabilitación de la Sala de Conciertos Esteban Salas en el segundo piso del antiguo Club San Carlos (1988).

De singular importancia resulta la adaptación a Sala de Conciertos en 1989 de la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores (Figura 9), inmueble del siglo XVIII, devastado por un incendio. El proyecto del Arquitecto Manuel Quevedo Kairuz, constituyó un reto, debido a las exigencias acústicas, las que fueron resueltas esencialmente con el empleo de una concha transparente de láminas acrílicas, que permite visualizar la armadura, y el tratamiento de las superficies con diferentes materiales y texturas, solución concebida por el ingeniero acústico Ricardo Llanes. (López et al 2002).

¹Organización gremial creada en 1983.



Figura 9. Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, actual Sala de Conciertos, Santiago de Cuba.

Fuente: René Silveira Toledo.

Por su parte, en Guantánamo, se gesta una incipiente cultura que incrementa el interés por la conservación y el rescate de sus valores perdidos: la restauración del patrimonio arquitectónico comienza a volverse una voluntad estatal, al crearse la Oficina del Patrimonio de la ciudad en el año 1987 (Callicó, sf).

En el Centro Histórico de Bayamo se recuperaron en esta década edificaciones antiguas de la ciudad, por ejemplo la vivienda conocida hoy como Casa de la Trova La Bayamesa y Complejo Cultural de Artex. El proyecto estuvo a cargo del Arquitecto Rafael Rodríguez Ramos en el año 1985, recuperando su imagen original de fachada simple del siglo XVIII, de planta rectangular y un singular techo de armadura de pares y nudillos decorado en los tirantes, harneruelo y cuadrales con diseños florales (López et al, 2002).

En 1988 se acometió la restauración de la vivienda que fuera propiedad en el siglo XIX de Don Tomás Estrada Palma, primer presidente de Cuba de la República; las obras estuvieron a cargo de Rafael Rodríguez Ramos y Ana Figueredo Rodríguez. Según el Dr. Francisco Prat Puig, esta vivienda data del siglo XVII y modificada en el XIX; en la intervención realizada por los arquitectos antes mencionados se dejaron los componentes de ambos momentos.

En esta misma década, el Centro Histórico de Gibara, recibió algún impulso en materia de recuperación del patrimonio construido, iniciándose la restauración de la Casa Da Silva, vivienda-almacén que data de 1791, y se comenzó la restauración del teatro colonial de Gibara "Unión Club", 1889-1890 (López et al, 2002).

Destaca en Las Tunas las obras de recuperación de la casa del Mayor General Vicente García (Figura 10), inmueble fechado en 1800, ubicado en el corazón del centro tradicional y que en 1919 se reedifica la fachada para dedicarla a la actividad comercial, aunque se mantuvo su planta original con patio interior, techos de colgadizos sustentados en columnas de orden toscano y ventanas protegidas por guardapolvo; su fachada actual responde al estilo ecléctico. En 1985 fue entregada al Centro Provincial de Patrimonio para su restauración la que fue llevada a cabo por especialistas del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM). Asume la denominación de Memorial Vicente García y cuenta con áreas para conferencias y exposiciones (López et al, 2002). En esa propia década se llevan a cabo la rehabilitación de ejes y sectores importantes de la ciudad cabecera.



Figura 10. Patio interior y galerías de la casa del Mayor General Vicente García, actual Memorial Vicente García.

Fuente: René Silveira Toledo.

En esta década se consolidaron las investigaciones realizadas por profesores y estudiantes de la Facultad de Construcciones, Instituto Superior Politécnico Julio Antonio Mella, actual Universidad de Oriente, bajo el liderazgo del profesor Omar López Rodríguez y las profesoras Flora Morcate Labrada, Noemy Barzana Rodríguez y Marta Lora Álvarez. Esta labor estuvo acompañada

por un grupo de estudiantes entre los que podemos mencionar a Minerva Cruz Salgado, María Teresa González del Foyo, Mónica Cabrera Ferriols, Milene Soto Suárez y Elsi María López Arias, entre otros que al graduarse integraron el claustro de la carrera (Soto, Muñoz, Morcate, 2014).

Las contribuciones al conocimiento se materializaron fundamentalmente en trabajos de diplomas que abordaron análisis tipológicos de la arquitectura colonial, sistemas constructivos de la vivienda colonial santiaguera, carpintería constructiva, caracterización de las construcciones religiosas del siglo XVIII en Santiago de Cuba, entre otros, sentando las bases para diversas publicaciones y divulgación de los resultados en eventos nacionales e internacionales.

Merecen mención aparte las investigaciones y levantamientos de la ruinas de los cafetales franco haitianos de la zona suroriental de Cuba. A estas loables acciones se vincularon las profesoras María del Carmen Feria Caballero, María Elena Bosch Iglesias, Marta Elena Lora Álvarez, los jóvenes profesores para aquel entonces Fernando Paredes Pupo, Lourdes Rizo Aguilera, Maritza Espinosa Ocallaghan y César Garrido Rodríguez, así como estudiantes Milene Soto Suárez, Rosa María Pupo Casate, Elsi María López Arias, Gisela Alpízar Quintana, Angela Virgen Chávez Fornarise, e Irsa Fuentes, entre otros. Asimismo, diversas instituciones se vincularon a la investigación de la huella francesa, entre ellas, la Casa del Caribe:

Gracias al esfuerzo mancomunado de la Oficina Técnica de Restauración de Santiago de Cuba, la Facultad de Construcciones de la Universidad de Oriente, el Ministerio de la Agricultura, la Oficina de Flora y Fauna del parque Baconao y al interés de Roberto Valdés, entonces coordinador general del Plan Baconao – Turquino en Santiago de Cuba, se procedió a la limpieza y delimitación perimetral de varios cafetales, con lo que se buscaba detener el continuo deterioro motivado por la acción negativa del hombre, ganado, agentes atmosféricos y climatológicos (Oficina del Conservador, 2005, p.14).

En el ámbito universitario se incorporan al interés por el conocimiento de los procesos urbanísticos y la arquitectura heredada, estudiantes de la carrera de Historia del Arte de la Universidad de Oriente motivados por el espíritu investigativo de la profesora María Elena Orozco Melgar al que se suman las entonces estudiantes Tania García Lescaille, Aida Liliana Morales Tejeda María Teresa Fleitas y Diana María Cruz Hernández, entre otros.

Puede observarse en esta década una mayor organización en lo relacionado con el patrimonio cultural y su conservación avalado por la presencia de diversas instituciones, y sus equipos de trabajo, las alianzas con las universidades propició la formación de especialistas en esta materia, el intercambio de experiencias a través de diferentes vías, y la comprensión de ampliar el

concepto dimensional y temporal de lo que se debe considerar como parte del patrimonio cultural de la nación, aunque aún resultan limitados los estudios sobre el siglo XX.

6 Consideraciones finales

La síntesis histórica realizada ha permitido profundizar en el conocimiento de cuanto se hizo en las décadas del sesenta, setenta y ochenta en la región oriental de Cuba en la conservación del patrimonio edificado. Historia matizada por el interés en la etapa colonial, la labor mancomunada de artífices nacionales y extranjeros, autodidactas y profesionales, así como el aporte del ámbito académico y el interés estatal. El recorrido devela la evolución del pensamiento y accionar en la preservación de los valores urbanos arquitectónicos heredados, como expresión de la paulatina toma de conciencia que encuentra continuidad en años posteriores.

Referencias

Callicó, J. *Apuntes para la historia*. (Documento digital inédito).

Cárdenas, E., Rojas, A., Rigol, I., Chateloin, F. (2008). *Para una conservación integral de los valores patrimoniales*. Facultad de Arquitectura, Instituto Superior José Antonio Echevarría, La Habana. (Documento digital inédito).

Cárdenas, E. (2015). *Historiografía e identidad en la arquitectura cubana*. Ediciones Unión. Ciudad de La Habana. Cuba.

Duarte, R. Portuondo, O. Sónora, I. (2001). *Tres siglos de historiografía santiaguera*. Oficina del Conservador de la Ciudad. Santiago de Cuba.

Gómez, L. (2008). *Documentos internacionales de conservación y restauración (Compilación)*. Universidad de Camagüey, Facultad de Construcciones, Centro de estudios de conservación de centros históricos y patrimonio edificado (CECONS).

ICOMOS (1981). *No habrá futuro sin pasado*. VI Asamblea General del ICOMOS. Instituto de Investigación Científica. Roma

López Rodríguez, O., Lora Álvarez, M., Morcate Labrada, F., Portuondo Zúñiga, O. (2002). *Oriente de Cuba. Guía de Arquitectura*, Junta de Andalucía, Dirección General de Arquitectura y vivienda, España.

Mendoza, S. (2000). *Evaluación del Grupo Acción Ciudadana, tesis en opción al título académico de Máster en Estudios cubanos y del Caribe*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. U. O. Santiago de Cuba.

Morales Tejeda, A., Rodríguez Joa, M., Palermo Liñero, E. (2013). *Testigos patrimoniales de una gesta heroica*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba.

Morcate, F. (2003). *La obra de Walter Betancourt en la cultura arquitectónica cubana*. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Técnicas, Tutora: Dr. C. Eliana Cárdenas, Facultad de Arquitectura, ISPJAE-Facultad de Construcciones Universidad de Oriente.

Morcate, F. (2005). La conservación del patrimonio moderno en Cuba, *Oculum Ensayos, Revista de Arquitectura y Urbanismo*, No. 3, 2005, Campinas, Sao Paulo, Brasil

Oficina del Conservador de la Ciudad (2005). *Sitio cultural vinculado al desarrollo cafetalero del sudoriente de Cuba*. Santiago de Cuba.

Rigol, I. Rojas, A. (2012). *Conservación patrimonial: Teoría y crítica*. Editorial UH. La Habana. Cuba.

Rodríguez, P. (2012). *Luces y Simientes. Territorio y Gestión en cinco centros históricos cubanos*, Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.

Segre Prando, R.(1970). Diez años de arquitectura en Cuba revolucionaria, *Cuadernos Unión*, UNEAC, La Habana.

Soto, M., Muñoz, M., Morcate, F. (2014). *La conservación del patrimonio edificado, una responsabilidad social desde la universidad. Arquitectura y Urbanismo* vol.35 no.2 .La Habana Mayo.-ago. Recuperado de <https://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/view/306/281>.

Zardoya, M. (2018). La Habana en Cuadra M. (2018). *La Arquitectura de la Revolución Cubana 1959 - 2018. Relatos históricos regionales-Tipologías-Sistemas*. Kasseluniversitypress GmbH, Kassel. Recuperado de www.upress.uni-kassel.de.

•
•

•

•

•

•

•

•

120

•

•

•



BRASIL

HELENA MENDES DOS SANTOS

***O princípio e os preceitos:
a proteção dos sítios urbanos brasileiros pelo IPHAN.***

O presente artigo trata da proteção de sítios urbanos pelo IPHAN nas primeiras décadas de atuação (1938-1968) da instituição, com o objetivo de apresentar os distintos entendimentos sobre a noção de cidade, nem sempre postos em evidência, com base em estudos e pareceres técnicos que fundamentaram a seleção de exemplares protegidos. A partir desses documentos podem ser identificadas diferentes abordagens que consideraram outros aspectos além do estético e que, mesmo não tendo prevalecido como o princípio seguido na prática institucional, ao ser resgatado, entendemos que pode contribuir para aprofundar o conhecimento sobre a trajetória institucional e para o debate sobre as questões atuais inseridas na preservação de bens culturais.

1 Introdução

O princípio [início] da ação conjunta estabelece os princípios [preceitos] que inspiram feitos e acontecimentos da ação futura (Aredt, 2005, p. 45).

A ideia do presente artigo surgiu por ocasião de questões levantadas a partir da comparação entre os critérios de seleção dos primeiros sítios urbanos¹ protegidos pelo IPHAN², órgão de preservação no âmbito federal, em 1938, e aqueles aplicados por ocasião dos tombamentos realizados em períodos mais recentes³. Na ocasião, foram discutidas questões sobre quais bases, fontes ou argumentos estariam baseados os critérios de seleção praticados pelos técnicos da Instituição. O objetivo de abordarmos essa questão da proteção das cidades nos primeiros anos de atuação do IPHAN é o de tentarmos lançar luz sobre alguns aspectos que nos parecem relevante como contribuição na discussão atual sobre a preservação de bens culturais, no que diz respeito à necessidade de se aprofundar as novas abordagens do patrimônio, tendo em vista os novos conceitos, categorias e temas aí envolvidos, como diversidade, representatividade, inclusão, participação social, entre outros que representam desafios para a atribuição de valor e preservação do patrimônio cultural.

Em análise realizada anteriormente sobre a trajetória inicial da atuação institucional do IPHAN foi possível constatar que, ao contrário da afirmação recorrente de que no período inicial da sua atuação, havia um pensamento hegemônico na instituição em relação aos critérios de seleção dos bens a serem tombados, as análises e pareceres eram marcados por uma heterogeneidade de ideias e propostas em relação a determinados tipos de bens como, por exemplo, sobre a noção de cidade, objeto sobre o qual concentraremos nossa análise e sobre as motivações e justificativas apresentadas para a sua proteção. Foi possível, também, constatar que, apesar dos distintos posicionamentos encontrados nas justificativas de seleção, que em alguns

¹ No âmbito deste artigo, utilizamos o termo *sítio urbano* para nos referirmos, de forma genérica, às cidades protegidas pela Instituição, tendo em vista a diversidade dos exemplares inscritos nos Livros do Tombo. O termo *sítio urbano* foi utilizado pela primeira vez na Recomendação Relativa à Proteção da Beleza e do Caráter das Paisagens e Sítios, realizada pela O.N.U. (1962) e ratificada pela Carta de Veneza (1964) e também foi o termo utilizado por Rodrigo M. F. de Andrade, na apresentação da justificativa da proteção destes tipos de bens.

² Ao longo de sua trajetória, a Instituição, inicialmente denominada como Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/SPHAN (1937-1946), após diversas reestruturações foi denominada Diretoria do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/DPHAN (1946-1970), Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/IPHAN (1970 – 1979), Secretaria do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/SPHAN (1980-1981), Subsecretaria do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/SPHAN (1981-1983), Secretaria do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/SPHAN (1983-1990), Instituto Brasileiro do Patrimônio Cultural/IBPC (1990-1994) e Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/IPHAN (1994 até atualmente).

³ Referimo-nos a questões e argumentos levantados por ocasião de uma banca de defesa da dissertação no Mestrado em Preservação do Patrimônio Cultural do IPHAN, em 2019.

casos, até se contrapõem, o entendimento que prevaleceu foi o da noção de que as cidades se constituíam em obras de arte e, conseqüentemente, como tal, deveriam ser tratadas, isto é, deveriam ser conservadas sob os mesmos princípios da restauração⁴, cuja expertise, de certa forma, parece ter sido reproduzida da prática realizada em outros países.

Cabe-nos destacar que uma rápida consulta à lista dos sítios urbanos protegidos nos permite constatar que, em sua maioria, ela está representada por uma diversidade de exemplares, com origem, formação, evolução urbana e abrangência bastante distintas⁵. Na presente reflexão pretendemos apresentar alguns princípios e fundamentos que nos parecem ter servido de referência aos técnicos que então atuavam na Instituição para tentar compreender sobre quais bases e argumentos os princípios e fundamentos que aqui chegaram e podem ter influenciado alguns técnicos. Utilizamos como recorte temporal o ano de 1938, que corresponde ao ano em que foram realizadas as primeiras inscrições nos Livros do Tombo⁶, inclusive das primeiras cidades tombadas até 1968, quando foi explicitada uma definição de sítio urbano e a justificativa para sua proteção, feita por Rodrigo Mello Franco de Andrade⁷.

2 Alguns princípios sobre a formação do pensamento preservacionista

Ao traçar a trajetória da invenção do conceito de patrimônio urbano⁸, que teria surgido não imediatamente, mas na sequência ao de monumento histórico⁹, Françoise Choay destaca que esse conceito ou a conversão da cidade material em objeto de conhecimento histórico foi motivada

⁴ Segundo Augusto da Silva Teles, arquiteto e técnico do IPHAN desde a década de 1950, a instituição era responsável por “absolutamente tudo” que dizia respeito à atividade de restauração até o final de década de 1960, destacando o processo de transmissão de herança no que se refere às técnicas de restauração, aos procedimentos de pesquisa etc. Santos, Marisa Veloso Mota. (1996). Nasce a Academia SPHAN. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, n. 24, p. 92.

⁵ Sobre ter acesso à lista de sítios urbanos tombados Ver: Conjuntos Urbanos Tombados (Cidades Históricas) na página do IPHAN na internet. Disponível em <http://portal.iphan.gov.br/pagina/detalhes/123>.

⁶ De acordo com o Decreto-lei n. 25/37, o tombamento se refere à inscrição de um bem em um ou mais dos quatro Livros do Tombo, que são, conforme o artigo 4º: 1) Livro do Tombo Arqueológico, Etnográfico e Paisagístico; 2) Livro do Tombo Histórico; 3) Livro do Tombo das Belas Artes; 4) Livro do Tombo das Artes Aplicadas.

⁷ Rodrigo Mello Franco de Andrade (1898-1969), advogado e escritor, foi responsável pelas etapas de consolidação e redação final do Decreto-lei n. 25/37, legislação federal de proteção ao patrimônio cultural brasileiro que organiza a proteção do patrimônio histórico e artístico nacional, e criou o estatuto do tombamento. Dirigiu a Instituição no período de 1938 até 1967. IPHAN. (2010). *Entrevista com Augusto da Silva Telles*. In Thompson, Analucia (org.). Rio de Janeiro: IPHAN/DAF/Copedoc. p. 285. (Verbete: Rodrigo).

⁸ Segundo Choay, tal termo foi utilizado pela primeira vez para nomear a cidade antiga por Gustavo Giovannoni (1873-1943). Choay, Françoise (2001). *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: Estação Liberdade: UNESP, p. 194.

⁹ Em 1830 foi criado na França o cargo de inspetor dos monumentos históricos e, em 1837, uma Comissão dos Monumentos Históricos, em 1837. Nesse período eles eram constituídos pelos “[...] remanescentes da Antiguidade, os edifícios religiosos da Idade Média e alguns castelos.” Após um longo período, em 1887, foi promulgada a primeira lei sobre monumentos históricos. Choay, Françoise. Op. cit., p. 145.

pela transformação urbana que se seguiu à revolução industrial, porém, a contraposição das cidades do passado à cidade do presente não significou a conservação das primeiras¹⁰.

Segundo a autora, as doutrinas do urbanismo e de suas aplicações concretas não se confundem com a invenção do patrimônio urbano e de sua proteção. Apesar de considerá-las como solidárias, quer “[...] o urbanismo se empenhasse em destruir os conjuntos urbanos antigos, quer procurasse preservá-los, foi justamente tornando-se um obstáculo ao livre desdobramento de novas modalidades de organização do espaço urbano que as formações antigas adquiriram sua identidade conceitual”¹¹. Assim, a cidade material é convertida em objeto de conhecimento ao mesmo tempo em que a cidade antiga se torna um obstáculo ao novo modo de organização do espaço, isto é, é pelo efeito da diferença ou conforme a expressão de Augustus Pugin (1812-1852), por contraste com a cidade contemporânea que surge a noção de patrimônio urbano¹². Analisando as cidades antigas a partir de um diálogo entre história e historicidade, para tentar abarcar as diferentes noções então passíveis de serem observadas, a autora propõe a sua classificação em três figuras: memorial, histórica e historial.

A figura memorial teria surgido na Inglaterra, a partir das ideias de John Ruskin (1819-1900), que se posicionou contra as intervenções que alteravam a malha urbana das cidades antigas, por ele considerada como a essência da cidade, que fazia dela um objeto patrimonial intangível e, por isso, deveria ser protegido incondicionalmente. Para ele, era importante valorizar e respeitar a arquitetura modesta, cuja contiguidade e continuidade faziam de conjuntos urbanos como os de Florença, Rouen e Oxford, entidades específicas¹³.

A figura histórica teria sua tradução na obra do arquiteto e historiador Camillo Sitte (1843-1903), quando a cidade pré-industrial aparece como um objeto pertencente ao passado e “[...] a cidade antiga, tornada obsoleta pelo devir da sociedade industrial, nem por isso deixa de ser reconhecida e constituída em uma figura histórica original, que requer reflexão”, sendo necessário aos urbanistas levarem em conta as suas transformações e propondo, nesse sentido, o estudo morfológico e do conjunto de caracteres formais, comuns aos diferentes exemplos de espaços públicos antigos: fechamento, assimetria, diferenciação e articulação dos elementos¹⁴.

¹⁰ Choay, Françoise. Op. cit., p. 179.

¹¹ Idem, p. 179.

¹² Ibidem.

¹³ Ibidem, p. 180.

¹⁴ Ibidem, p. 182; 184; 185.

Por fim, a figura historial poderia ser definida como a síntese e a superação das duas precedentes, que teria na obra teórica e na prática de Gustavo Giovannoni (1873-1943) o seu surgimento, considerando uma mudança de escala “[...] que atribui simultaneamente um valor de uso e um valor museal aos conjuntos urbanos antigos, integrando-os numa concepção geral da organização do território”¹⁵.

A cidade antiga adquire seu sentido e valor não mais como objeto autônomo de uma disciplina própria, mas como elemento e parte de uma doutrina original de urbanização, deixando o urbanismo de ser aplicado a entidades urbanas e circunscritas no espaço para se tornar territorial¹⁶. As malhas urbanas ganhariam, assim, dois novos privilégios: seriam da mesma forma que os monumentos históricos, portadoras de valores artísticos e históricos, bem como de valor pedagógico e de estímulos¹⁷.

Ainda segundo a autora, a “[...] cidade antiga como figura museal, ameaçada de desaparecimento, é concebida como um objeto raro, frágil, precioso para a arte e a história e que, como as obras conservadas nos museus, deve ser colocada fora do circuito da vida”, concepção que teria sido preparada por gerações de viajantes, cientistas ou estetas¹⁸. Para a autora, essa visão permitia que se pudesse pensar na museificação da cidade antiga:

A noção de cidade como entidade assimilável a um objeto de arte e comparável a uma obra de museu não deve ser confundida com a cidade-museu, contendo obras de arte. A noção de cidade como obra de arte¹⁹, nascida na virada do século, é vaga demais para englobar as duas acepções. Ela é, porém, no mais das vezes, caracterizada pela qualidade e pelo número²⁰ de tesouros de arte, monumentos históricos com seu cenário pintado e esculpido, museus e coleções que ela, à maneira de um imenso céu aberto, encerra. Por isso, a noção de cidade como obra de arte é aplicável a categorias heterogêneas de cidades, capitais e de interior, gigantes e minúsculas, transbordantes de vida ou adormecidas, e muitas vezes sem que a própria configuração desse continente seja levada em consideração²¹.

Ao analisar algumas intervenções urbanas realizadas com a finalidade de sanar os efeitos provocados pelo crescimento e pela expansão das cidades pré-existentes, no final do século XIX, Françoise Choay identifica diferentes soluções de planos para as cidades de Paris, Barcelona e

¹⁵ Choay, Françoise. Op. cit., p. 194.

¹⁶ Idem, p. 195.

¹⁷ Ibidem, p. 198.

¹⁸ Ibidem, p. 190-191.

¹⁹ Cf. *Città d'arte. Atti dell'incontro di studio "La città d'arte: significato, ruolo, prospettive in Europa"*. (Florença, 1986), Florença, Giunti Barbera, 1988. Apud: Choay, Françoise. Op. cit., p. 192.

²⁰ Choay, Françoise. Op. cit.

²¹ Idem, p. 192.

Bruxelas²²: enquanto o plano de remodelação de Paris foi estruturado basicamente a partir de três elementos – a reforma da Cité, a ampliação da circulação viária da cidade e a construção de novos boulevards – tendo como justificativa a eliminação da insalubridade e da degradação dos bairros antigos por meio da modernização da infraestrutura de saneamento e da abertura de grandes eixos viários que proporcionassem a revalorização e o reenquadramento das edificações de carácter monumental²³; no plano de Barcelona houve a tentativa de equilibrar a técnica e a história, podendo ser definido como o plano da organização da grande expansão urbana e da investigação sobre a quadrícula e o quarteirão, sendo os arquitetos e engenheiros os primeiros a considerar a cidade “[...] em perspectiva histórica, e a estudá-la segundo os mesmos critérios que as formações urbanas contemporâneas”²⁴ e, por fim, no caso da cidade de Bruxelas²⁵ foram implementadas medidas para restaurar a praça histórica e preservar o estilo das edificações da área conhecida como Grand-Place, reconstituindo as partes que faltavam, para evitar que as novas intervenções promovessem o rompimento da unidade do estilo antigo²⁶.

Em linhas gerais, os planos eram baseados nos princípios da ordenação reguladora e na supressão de elementos antigos, não considerando a trama antiga ou, de forma intencional ou não, tirando partido daquilo que caracterizava a cidade, isto é, dos seus valores históricos e sociais. Segundo Choay, havia no século XIX, uma certeza em relação às cidades do passado: a de que seu papel havia acabado e que apenas a sua beleza plástica permanecia. Assim, conservar tais conjuntos urbanos como se conservam os objetos de museu parecia inscrever-se nessa lógica²⁷.

O início do século XX marca a realização dos Congressos Pan-Americanos de Arquitetos, cujos objetivos iniciais, entre outros, eram o fortalecimento da profissão, a luta para a sua regulamentação nos países e a delimitação das atribuições profissionais em toda a América

²² Os planos foram propostos, respectivamente, por Georges-Eugène Haussmann (1809-1891), Ildefonso Cerdà (1815-1876) e Charles Buls (1837-1914) e implantados entre 1851-1873, entre 1859-1864 e entre 1881 e 1899.

²³ Conforme Françoise Choay, em suas *Mémoires*, Haussmann declarou essa intenção ao desafiar a posteridade a citar “[...] pelo menos um monumento antigo digno de interesse, um edifício precioso para a arte, curioso por suas lembranças, que minha administração tenha destruído, ou de que ela se tenha ocupado senão para desobstruí-lo e dar-lhe o maior valor e a mais bela perspectiva possível.” Outro objetivo seria - considerando a destruição do antigo traçado urbano, com suas ruas estreitas, os *cul-de-sacs* e de bairros inteiros da cidade - o de criar amplos bulevares para ajudar Napoleão III a se proteger de um possível ataque de dentro da cidade. Haussmann, Georges-Eugène. *Mémoires*, t. III, Paris, 1893, p. 28. Apud Choay, Françoise. Op. cit., p. 175.

²⁴ Choay, Françoise. Op. cit., p. 179.

²⁵ A cidade foi arrasada em 1695, por ordem de Luiz XIV, da França e, no século seguinte, após muitas casas terem se transformado em propriedades particulares, as fachadas haviam sido modernizadas.

²⁶ O projeto de reconstrução da antiga praça de Bruxelas foi idealizado por Charles Buls (1837-1914), que foi prefeito da cidade entre 1881 e 1899. Ver M. Smets, Charles Buls. Apud Choay, Françoise. Op. cit., p. 192.

²⁷ Idem, p. 191.

Latina.²⁸ O primeiro evento foi realizado em Montevideu (1920), tendo concentrado as discussões nas questões ligadas à regulamentação da profissão; no segundo, realizado em Santiago do Chile (1923) foram tratados temas como o urbanismo moderno e a proteção das edificações antigas, sobretudo a conservação dos monumentos históricos dos países latino-americanos. Somente no quarto evento, realizado aqui no Rio de Janeiro (1930) foram discutidas as questões ligadas às “expressões nacionais da arte”, as formas de alcançar a sua difusão em cada país do continente, a defesa do patrimônio artístico nas nações americanas, principalmente o arquitetônico, e as repercussões positivas e negativas da arquitetura e do urbanismo modernos.²⁹

Nesse período foi, também, promulgada a lei francesa (1923) e a relativa à proteção dos sítios e paisagens de valor histórico, científico, lendário e pitoresco (1930) e é realizado o 1º Congresso Internacional de Arquitetura Moderna, conhecido como CIAM³⁰, em La Sarraz, na Suíça (1928), quando a noção de cidade histórica ou museal passa a ser rejeitada³¹. No documento resultante do encontro do CIAM realizado em 1933, no item relativo A Cidade e sua Região a cidade é definida como: “[...] só uma parte de um conjunto econômico, social e político que constitui a região”³². Essa definição mudava e ampliava o entendimento de cidade, até então vista como um somatório de edificações, inserindo uma abordagem geográfica, vinculada a um território e uma região³³.

Além disso, no item Estado Atual Crítico das Cidades, porém, foram apresentadas críticas ao ambiente construído, sobretudo sobre o interior do núcleo histórico das cidades, bem como de determinadas zonas de expansão industrial do século XIX, identificadas como local de construções insalubres, do mal-estar e da doença em estado permanente e, ainda, que a densidade populacional e a superfície que a cidade ocupa poderiam ser totalmente modificadas por edifícios novos e de maior altura. No item relativo ao patrimônio histórico das cidades, é sugerido que os

²⁸ Atique, Fernando. (2020). *Profissão, estilo causa: um olhar sobre os primeiros Congressos Pan-Americanos de Arquitetos*. Disponível em: www.uff.org.br.

²⁹ A realização desse congresso contribuiu para a regulamentação da profissão de arquiteto no país pelo governo de Getúlio Vargas. Ficher. 1989, p. 160. Apud Atique, Fernando. Op. cit., p. 9.

³⁰ O 10º e último CIAM foi realizado em 1956, em Dubrovnik, Sarajevo. Disponível em <http://www.cronologiadourbanismo.ufba.br/tabela.php?year=1950>.

³¹ Choay, Françoise. Op. cit., p. 193-194.

³² Os CIAM rejeitavam a noção de cidade histórica ou museal e pregavam a ideologia da “tábula rasa” que seria a introdução de um novo traçado desconsiderando o já existente. Esse modelo foi aplicado em vários países, principalmente nos centros antigos, até a década de 1950. Na França só deixou de prevalecer com a criação, em 1962, da lei André Malraux para as áreas protegidas. Ficher. 1989, p. 160. Apud Atique, Fernando. Op. cit., p. 9.

³³ Apresentando uma classificação das cidades a partir da sua origem e considerando o recorte territorial e administrativo, o documento destacava que é no traçado e na arquitetura que a história das cidades está inscrita: “Aquilo que deles subsiste forma o fio condutor que, juntamente com os textos e os documentos gráficos, permite a representação de imagens sucessivas do passado”. Ficher. 1989, p. 160. Apud Atique, Fernando. Op. cit., p. 9.

valores arquitetônicos – representados pelos edifícios isolados ou conjuntos arquitetônicos – seriam aqueles que deveriam ser salvaguardados³⁴.

A partir da década de 1960 a categoria de patrimônio urbano passou a representar apenas parte da herança cultural “[...] de uma herança que não para de crescer com a inclusão de novos tipos de bens e com o alargamento do quadro cronológico e das áreas geográficas no interior das quais esses bens se inscrevem”³⁵. Conforme será visto, alguns dos princípios e premissas até aqui abordados perpassam as propostas adotadas até então para a proteção do patrimônio histórico e artístico no país e os conceitos e pressupostos defendidos pelos intelectuais e arquitetos atuantes na construção da noção de patrimônio nacional e da memória nacional junto ao IPHAN.

3 Antecedentes da criação da norma de proteção no Brasil – algumas premissas

Destacamos a seguir, alguns eventos que ocorreram no país, no sentido de construir uma argumentação que aponte para o contexto em que foram formados os princípios adotados pela Instituição na preservação dos sítios urbanos. No Brasil, no contexto das tentativas esparsas apresentadas em defesa do patrimônio, é recorrente apontar a carta escrita pelo Conde de Galveias ao Governador de Pernambuco, em 1742, manifestando a necessidade da conservação do Palácio das Duas Torres, residência oficial construída pelo conde João Maurício de Nassau entre 1640 e 1642, localizada em Recife, Pernambuco³⁶.

Até o final do século XIX, vários países já haviam criado instrumentos específicos para a proteção do seu patrimônio cultural: Áustria (1818), Suécia e Noruega (1828), Grécia (1834 e 1899), Itália (1865 e 1902), Dinamarca (1843), Espanha (1873), Egito (1882), Finlândia (1883), Turquia (1884), França (1887 e 1913), México (1897), Portugal (1898) e Creta (1899)³⁷.

Aqui, acompanhando o movimento que estava ocorrendo na Europa, alguns intelectuais e artistas começaram a se manifestar contra a destruição das coisas antigas. Um desses artistas foi o pintor e escritor de origem francesa, naturalizado brasileiro, Emílio Rouède (1848-1908) que, em 1894, encaminhou uma correspondência para o jornal *Le Brésil Republicain*, defendendo a preservação da cidade de Ouro Preto. Nesse artigo, o artista, admirado pela força artística e histórica da cidade de Ouro Preto, Minas Gerais, defende a conservação “[...] daquele repositório

³⁴ Ficher. 1989, p. 160. Apud Atique, Fernando. Op. cit.

³⁵ Choay, Françoise. Op. cit., p. 12.

³⁶ Ministério da Educação e Cultura. (1980). *Proteção e revitalização do patrimônio cultural no Brasil: uma trajetória*, Brasília: SPHAN-FNPM, n. 31, p. 31.

³⁷ Idem, p. 38.

vivo da cultura mineira, através da criação de instituições destinadas a este fim” e destacava a necessidade de se estudar aquela terra dos tesouros, onde podiam ser encontrados “[...] documentos autênticos, cercado por belas construções do século XVI e XVIII, no meio de obras de arte originais, de móveis antigos, de armas e de amigos hospitaleiros”³⁸.

Mas somente no início do século XX, entre os anos 1923 e 1930, é que começam a surgir as iniciativas e propostas mais concretas apresentadas com a finalidade de promover uma eficaz proteção aos bens históricos e artísticos e de criar um órgão de proteção no país, porém, a maioria não pode ser levada a efeito porque dependia da previsão de dispositivos específicos a serem estabelecidos na constituição federal do país³⁹. Dentre as propostas e os projetos que antecederam a norma de proteção ao patrimônio cultural brasileiro no âmbito federal podem ser destacados o projeto do deputado Luis Cedro (1923); o esboço de anteprojeto de lei federal elaborado por Jair Lins (1925); a proposta de Blaise Cendrars (1924); o projeto do Deputado José Wanderley de Araújo Pinho (1930) e o anteprojeto de Mário de Andrade (1936). Destes, o que ficou mais conhecido é o anteprojeto de Mário de Andrade, por ser atribuído a ele a base para a formulação do Decreto-lei 25/37. Porém, todas essas propostas e projetos forneceram uma grande contribuição ao texto final da legislação no âmbito federal, até atualmente vigente, o Decreto-lei nº 25/37⁴⁰.

É importante destacar que os projetos e as propostas apresentadas nesse período previam predominantemente a proteção de bens móveis e imóveis isolados, ou seja, não incluíam cidades ou trechos como bairros, por exemplo, no rol dos bens a serem protegidos. Não sendo nosso intuito aprofundar o teor dos projetos e das propostas elaborados nesse período, por fugir ao escopo do presente artigo, destacamos os seguintes pontos: o projeto de Luis Cedro (1923) cujo instrumento de proteção era denominado de ‘classificação’, era dirigido aos bens imóveis e mantinha a designação da instituição responsável pela salvaguarda dos bens como Inspetoria dos Monumentos Históricos; esboço de anteprojeto de lei federal proposto por Jair Lins (1925) se referia ao instrumento como ‘catalogação’ dos bens móveis e imóveis e previa a criação de um

³⁸ Rouède, Emílio. *Le Brésil Republicain*. Rio de Janeiro, 23 de maio de 1894, Seção “Correspondence de Ouro Preto”. Apud Ribeiro, Marcus Tadeu Daniel (texto); Mafra, Alcídio (apres.). (1988). *Emílio Rouède (1848-1908)*. Rio de Janeiro; FNPM-Colorama Artes Gráficas S/A, s/numeração de páginas. [Catálogo de exposição]. Posteriormente, em 1938, Manuel Bandeira publicaria o *Guia de Ouro Preto*, em 1938.

³⁹ Um desses dispositivos, conforme veremos mais adiante, era a previsão da limitação do direito de propriedade, até então considerado como absoluto, e que foi estabelecido somente na Constituição Federal de 1934.

⁴⁰ Telles, Mário Ferreira de Pragmácio. (2009). *Do Conjunto ao Sistema: análise das normas de proteção ao Patrimônio Cultural Brasileiro sob a ótica dos direitos culturais*. Rio de Janeiro: IPHAN - Programa de Especialização em Patrimônio – PEP. Monografia de final de curso.

Serviço de tutela ao patrimônio histórico e artístico da União e outro para os Estados; o projeto de José Wanderley de Araújo Pinho (1930) também utilizava o termo ‘catalogação’ dos bens móveis e imóveis e a denominação da instituição a ser criada seria Inspetoria de Defesa do Patrimônio Histórico-Artístico Nacional⁴¹, porém o seu projeto considerava, além das edificações isoladas, os conjuntos de edificações, bem como os sítios de reconhecida e peculiar beleza. O artigo 3º dispunha que “Consideram-se imóveis para os efeitos desta lei: [...] e) as edificações isoladas ou em conjunto, os sítios de reconhecida e peculiar beleza, cuja proteção e conservação sejam necessárias para manter-lhe o aspecto típico-artístico ou pitoresco de que se revistam”⁴².

Outros eventos ocorridos no período podem contribuir para desvelar alguns aspectos que podem ter contribuído para constituir os aspectos fundantes das ações de preservação no Brasil. Na década de 1930 vários fatos podem ter contribuído para a compreensão da noção de cidade e, conseqüentemente, para o entendimento previsto na atual legislação de proteção: a proposta de criação de uma Sociedade dos Amigos dos Monumentos Históricos do Brasil encomendada⁴³ a Blaise Cendrars, cuja minuta do estatuto é de 1924; a publicação do Decreto nº 22.928, de 12 de julho de 1933⁴⁴, que erigiu a Cidade de Ouro Preto, Minas Gerais, à categoria de Monumento Nacional⁴⁵; a publicação do Decreto nº 24.735, de 14 de julho de 1934, que estabeleceu a organização de um serviço de proteção aos monumentos históricos e às obras de arte tradicionais do país, denominada Inspetoria dos Monumentos Históricos; a publicação de uma nova Constituição Federal, em 16 de julho de 1934; a reapresentação do projeto de lei elaborado, em

⁴¹ Telles, Mário Ferreira de Pragmácio. Op. cit., p. 23.

⁴² Segundo Mário Pragmácio o grande mérito desse projeto é o de aprofundar e complementar as contribuições das propostas anteriores no que julgou necessário, podendo ser considerado um dos principais documentos antecessores da atual lei de proteção ao patrimônio histórico e artístico nacional “[...] e, por conseguinte, ao conjunto normativo de proteção ao patrimônio cultural brasileiro - pois possuiu o mérito de reunir os bons preceitos anteriores em volta de uma única lei, ou melhor, de uma proposta de lei.” Telles, Mário Ferreira de Pragmácio. Op. cit., p. 18-19.

⁴³ O pedido de elaboração do estatuto de uma sociedade teria sido feito por Olívia Guedes Penteadó (1872-1934), grande incentivadora do modernismo no Brasil e amiga de artistas ligados ao movimento, como Anita Malfatti, Tarsila do Amaral e Heitor Villa-Lobos. Em 1924 fez parte do grupo - Godofredo da Silva Teles (seu genro), Tarsila do Amaral, Blaise Cendrars, Mário de Andrade, Oswald de Andrade e seu filho Nonê - que desbravou o interior de Minas, percorrendo as cidades de São João del Rei, Tiradentes, Ouro Preto, Congonhas do Campo. Calil, Carlos Augusto. (2012). Sob o signo do Aleijadinho: Blaise Cendrars, precursor do patrimônio histórico. *Vitruvius*. Arqtextos - 149.05 patrimônio. ano 13. Disponível em <https://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arqtextos/13.149/4540>.

⁴⁴ Disponível em <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1930-1939/decreto-22928-12-julho-1933-558869-publicacaooriginal-80541-pe.html>.

⁴⁵ O título de Monumento Nacional foi criado pelo poder público federal, originalmente, para assinalar o transcurso do centenário de determinados fatos históricos, porém, no caso de Ouro Preto, a data de publicação do decreto era desprovida de qualquer ligação com os fatos históricos importantes da cidade, mas a medida se justificava devido à urgência da situação de degradação e pelo fato de, até então, não haver nenhuma norma jurídica visando à proteção do acervo histórico e artístico do país. Outros diplomas legais elevaram algumas cidades à categoria de Monumento Nacional: Mariana/MG, pelo Decreto-lei n. 7.713, 6 de julho de 1945; Alcântara/MA, pelo Decreto n. 26.077, de 22 de dezembro de 1948; os edifícios e logradouros remanescentes das antigas vilas coloniais que deram origem às atuais cidades de São Vicente/São Paulo e Porto Calvo/AL. Ministério da Educação e Cultura. Op. cit., p. 16.

1930, pelo deputado José Wanderley de Araújo Pinho (1935); a realização do 1º Congresso Brasileiro de Proteção à Natureza (1935); a elaboração do anteprojeto de Mario de Andrade (1936) e a criação do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/SPHAN, atual IPHAN.

Em um rápido retrospecto, podemos identificar algumas contribuições de cada um desses eventos para a redação do texto final da atual legislação e as bases para a atuação institucional. No projeto de Blaise Cendrars para a Sociedade dos Amigos dos Monumentos Históricos do Brasil estava prevista a proteção e a conservação dos monumentos históricos do Brasil, especificados como igrejas, palácios, mansões, casas particulares dignas de interesse (móveis, objetos e obras de arte, pinturas, estátuas, livros e arquivos, prataria, etc.)⁴⁶, a partir da classificação desses bens, e, entre outras disposições, estabelecia o inventário, a conservação, a interdição absoluta de efetuar qualquer trabalho de reconstrução, de reparação, de transformação ou de restauração nos monumentos históricos classificados e que esses seriam objeto de uma solicitação por escrito, divulgar o patrimônio artístico e histórico do Brasil no interior do país e no estrangeiro por meio de artigos de jornais e de revistas, monografias, livros, conferências, filmes cinematográficos e cartões postais, exposições, uma revista, e sugeria investigar se a ação não poderia se estender à proteção das paisagens, sítios e belezas naturais do país, ou ao estabelecimento de um Parque Nacional, tendo como modelo o de Yellowtown⁴⁷.

Nessa época, além de Ouro Preto, cidades como Rio de Janeiro-RJ, Olinda-PE, Salvador-BA, entre outras, sofriam grandes transformações motivadas pelo crescimento. A Cidade de Ouro Preto, que já havia motivado a publicação de vários artigos de autoria de Alceu do Amoroso Lima (1916) na Revista do Brasil, também levou Gustavo Barroso a escrever um artigo que foi publicado no jornal Correio da Manhã (1928) com o título *Cidade Sagrada*, expressão usada pelo autor para definir a cidade pela emoção que lhe despertava, em razão do seu valor histórico, e de indignação, pelo seu estado de conservação⁴⁸.

Em 1933 é publicado o Decreto nº 22.928 que elevou Ouro Preto à categoria de Monumento Nacional, para impedir a degradação da cidade, após a constatação do progressivo

⁴⁶ Calil, Carlos Augusto. Op. cit.

⁴⁷ O Parque de Yellowstone é situado no estado de Wyoming, nos Estados Unidos. Entre as disposições também constavam: “d) Ocupar-se igualmente da arte popular sob todas as suas formas: pinturas, esculturas, arte da mobília e caseira, músicas, canções e danças; e) Organizar festas populares tradicionais nos diferentes estados (carnaval, festas religiosas); f) Arte culinária; g) Interessar-se particularmente pelos vestígios da arte indígena e por todas as manifestações dos negros”. Calil, Carlos Augusto. Op. cit.

⁴⁸ Magalhães, Aline Montenegro. (2001). Ouro Preto entre antigos e modernos: a disputa em torno do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional durante as décadas de 1930-40. In Museu Histórico Nacional. *Anais do Museu Histórico Nacional*, Rio de Janeiro: MHN, v. 33, p. 192.

estado de deterioração de suas edificações. No texto, a explicitação da noção de cidade fica mais evidente. No decreto, considerando que a cidade “[...] possui velhos monumentos, edifícios e templos de arquitetura colonial, verdadeiras obras d’arte, que merecem defesa e conservação” e por ter sido “teatro dos acontecimentos de alto relevo histórico na formação da nossa nacionalidade” determina no artigo 2º que “Os monumentos ligados a Historia Pátria, bem como as obras de arte, que constituem o patrimônio histórico e artístico da Cidade de Ouro Preto ficam entregues à vigilância e guarda do Governo do Estado de Minas Gerais e da Municipalidade, dentro da orbita governamental de cada um”⁴⁹. (Grifos nossos)

Ainda com a intenção de atender à demanda pela criação de um organismo de proteção aos bens históricos e artísticos, Gustavo Barroso (1888-1959), na época diretor do Museu Histórico Nacional e que, em 1932, havia proposto o primeiro curso destinado a treinar profissionais para a restauração de bens móveis, propôs a ampliação da estrutura do museu, para atender “[...] a suas novas incumbências e as exigências do Curso de Museus”⁵⁰.

Nesse contexto, em 1934, foi criada a Inspeção de Monumentos Históricos⁵¹, ligada ao museu e que, entre outras atividades, ficaria responsável pela realização das atividades de inspeção dos bens e pela organização de um catálogo de edifícios com valor e interesse artístico-histórico existentes no país que seriam propostos para serem declarados Monumentos Nacionais ao governo federal; também ficou estabelecido que fossem mantidos entendimentos com os governos dos Estados para que repassassem à Inspeção os encargos para a guarda e a fiscalização dos objetos histórico-artísticos nos seus respectivos territórios, visando uniformizar a legislação sobre a proteção e conservação dos Monumentos Nacionais. Segundo Aline Magalhães o objetivo de Gustavo Barroso na criação de um órgão de proteção que funcionaria integrado ao Museu Histórico:

⁴⁹ Disponível em <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1930-1939/decreto-22928-12-julho-1933-558869-publicacaooriginal-80541-pe.html>.

⁵⁰ Magalhães, Aline Montenegro. Op. cit., p. 192.

⁵¹ Segundo Aline Montenegro Magalhães também pode ter contribuído para a criação da Inspeção a proposta feita pelo escritor e crítico de arte e arquitetura José Marianno Filho (1881-1946) intitulada “Inspeção de Monumentos Públicos de Arte”, que apresentava em detalhe os objetivos do órgão a ser criado e o artigo que escreveu *A defesa do patrimônio artístico da nação*, publicado em *O Jornal*, em 1933, no qual o reafirmou suas posições: “O critério histórico isolado não me interessa de modo nenhum. [...] Não é o critério histórico que eu reclamo, para servir de base ao tombamento dos velhos monumentos arquitetônicos que restam. A proteção que eu reclamo, é em favor dos edifícios que possuem mérito artístico, aqueles, cuja conservação se torna necessária, para que através deles se possa compreender o sentimento da evolução da arte de construir entre nós”. Cunha Filho, José Marianno Carneiro da. (1943). *A defesa do patrimônio artístico da Nação: à margem do problema arquitetônico nacional*. Rio de Janeiro: Cândido Mendes Jr., pp. 35-36. Apud Kessel, Carlos. (2000). O movimento neocolonial e a preservação do patrimônio. *Anais do Museu Histórico Nacional*, Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional, vol. 34. p. 180-181.

[...] legitimar o passado nacional idealizado no espaço museal; expandir sua concepção de monumento – qual seja dotados do valor de época capazes de proporcionar uma experiência [fragmentada] em tempos findos. Pretendia principalmente estender os domínios do Museu Nacional pelo país, no sentido de ser consagrado como a Casa do Brasil⁵².

A Inspetoria funcionou de 1934 a 1937⁵³ e, apesar de ter sido idealizada para atuar em todo o território nacional, suas ações ficaram concentradas na restauração e preservação de monumentos, em especial, das igrejas, das pontes, dos chafarizes e da Casa dos Contos, bens localizados na cidade de Ouro Preto. Havia a expectativa de que o Estado se tornasse o principal sujeito na manutenção de um vínculo entre natureza e sociedade, e que catalisasse o processo de tomada de consciência da nacionalidade que foram garantidos a partir da promulgação, pela Assembleia Constituinte, da nova Constituição Federal (1934), que no Capítulo I, das Disposições Preliminares, no artigo 10 estabeleceu que “Compete concorrentemente à União e aos Estados: “[...] III - proteger as belezas naturais e os monumentos de valor histórico ou artístico, podendo impedir a evasão de obras de arte; [...]”⁵⁴.

No Capítulo II, Dos Direitos e das Garantias Individuais, artigo 113, inciso 17 “É garantido o direito de propriedade, que não poderá ser exercido contra o interesse social ou coletivo, na forma que a lei determinar” e no item Da Educação e da Cultura, o artigo 148 estabelece que “Cabe à União, aos Estados e Municípios favorecer e animar o desenvolvimento das ciências, das artes, das letras e da cultura em geral, proteger os objetos de interesse histórico e o patrimônio artístico do país, bem como prestar assistência ao trabalhador intelectual”⁵⁵.

A nova Constituição Federal impôs limitações ao direito de propriedade, garantindo que não poderia ser exercido contra o interesse social ou coletivo, abrindo espaço para a criação de uma legislação efetiva e eficaz para a proteção dos bens culturais. Em 1935 é realizado o 1º Congresso Brasileiro de Proteção à Natureza, no Rio de Janeiro, no qual foi promovida a discussão sobre as questões que mobilizavam a sociedade e entre as moções aprovadas incluiu a criação de um serviço técnico especial de monumentos nacionais. No artigo ‘A natureza e os monumentos culturais’, publicado no primeiro número da Revista do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (1937), Raimundo Lopes, antropólogo do Museu Nacional, atualizou a tese apresentada

⁵² Magalhães, Aline. Op. cit., p. 194.

⁵³ Em 1937, quando foi criado o então Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/SPHAN, atual IPHAN, as atribuições destinadas à Inspetoria foram absorvidas pelo novo órgão.

⁵⁴ Disponível em http://www.presidencia.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao34.htm.

⁵⁵ Idem.

naquele evento⁵⁶, ressaltava a contradição existente entre o que se falava sobre a proteção da natureza e de outras manifestações culturais e as medidas para restaurar os monumentos históricos, que não evidenciavam uma interligação:

[no] entanto, o próprio princípio básico da proteção à natureza e aos monumentos pressupõe um escopo antropogeográfico e uma finalidade social, pois é “para o bem do comum e aproveitância da terra” que se conservam as relíquias do passado e raridades da natureza; nem se pode, ao estabelecer a proteção a uma planta, a um animal ou a um tipo de paisagem, esquecer os interesses econômicos, turísticos, artísticos, cívicos e até religiosos, que tal medida beneficiará na região⁵⁷.

É possível constatar que o enfoque extrapolava a visão puramente estética ou histórica em direção aos pressupostos da geografia social. A partir dessa abordagem o autor concluía que se deveria proteger a natureza para o bem da cultura “[...] e a recíproca é verdadeira: o amparo aos monumentos da cultura reverte em proteção à natureza”⁵⁸. No citado artigo, constatava os vários problemas decorrentes da ausência de pesquisas sobre a diversidade do patrimônio cultural do País e sugeria a criação de normas de conservação para vários tipos de bens, como jazidas arqueológicas, cemitérios indígenas, santuários e centros de peregrinações, entre outros, e o estabelecimento da conexão entre as medidas de proteção à natureza com a proteção aos índios, visando à preservação de suas terras como reservas indígenas⁵⁹.

A partir da descrição de algumas cidades como Ouro Preto, Sabará, Olinda, Congonhas, considerando seus aspectos antropogeográficos, sugeria uma série de medidas práticas para a sua preservação. Em relação a Ouro Preto, por exemplo, enfatizou que as distinções entre os núcleos primitivos da cidade, que surgiram separados, podiam ser identificadas em diferentes partes da cidade assim como a justificativa para a predominância das edificações em madeira e pedra-sabão estava estreitamente poderia ser explicada pela abundância destes materiais na região. Sobre Sabará, sugeriu como forma de proteção e valorização da paisagem, aumentar as relações e até mesmo formar uma ‘federação urbana’ entre os centros industriais, Sabará e demais cidades

⁵⁶ A atualização, segundo o autor, de deveu ao fato de que, na época da conferência, “[...] ainda eram insipientes as iniciativas e incompletas as noções sobre o amparo dos monumentos culturais do Brasil.” Essa situação havia mudado com a criação do Conselho de Fiscalização de Expedições Científicas e Artísticas e do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, além da restrição, decretada pelo governo do Pará, da exportação de cerâmica arqueológica. Lopes, Raimundo. (1937). A Natureza e os monumentos culturais. In MEC. *Revista do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, n. 1, Rio de Janeiro: Oficinas de I. Amorim & Cia. Ltda., p. 77; 84.

⁵⁷ Lopes, Raimundo. Op. cit., p. 77-78.

⁵⁸ Idem, p. 78.

⁵⁹ Cruz, André Viana da. (2006). *Uma análise pluralista do cooperativismo como proposta de proteção aos bens culturais: novas perspectivas para os acervos arqueológicos com identidade indígena*. Curitiba: UFPR, Dissertação de mestrado em Direito, p. 28.

históricas e Belo Horizonte. Para Olinda, apresentou uma proposta de renovação urbanística que deveria estar aliada à restauração racional dos edifícios, em especial, as igrejas e sugeria, ainda, uma coordenação de esforços entre as duas municipalidades, Olinda e Recife, e o Estado, “[...] para criar um bairro nas margens do Beberibe, no istmo, entre Olinda e a capital, além da melhoria do trânsito para a colina tradicional e arejada, digna de ser um bairro de escol.” Para as cidades como Congonhas, definida pelo autor como “[...] relíquia notável de arte colonial, com admiráveis trabalhos do Aleijadinho”, sugeria que “[...] se conservasse, cuidadosamente, o seu caráter; mesmo quando necessária a restauração ou a construção de novo e mais imponente santuário”⁶⁰.

Além disso, o autor defendia que para se definir o que o país tinha de tipicamente nacional era “[...] preciso estudar-lhe a variedade e confrontá-la com outros tipos do continente e alhures”⁶¹. Sugeria, ainda, uma série de medidas práticas para a proteção dos bens culturais, como a utilização de materiais iguais aos originais na restauração dos monumentos culturais, exceto em casos tecnicamente inevitáveis; o incentivo à recuperação da vegetação nativa para a proteção e valorização dos monumentos; o impedimento de novas construções e melhoramentos que perturbassem a contemplação e acessibilidade dos monumentos históricos nas cidades; o incentivo às autoridades eclesiásticas na organização de festas e guias dos edifícios religiosos nas localidades e que os poderes públicos se incumbissem de premiar ou dar publicidade às obras de arte, às pesquisas científicas ou divulgação dos sítios monumentais, arqueológicos e tradicionais⁶².

Em 1936 o então ministro Gustavo Capanema solicitou a Mario de Andrade a elaboração de um anteprojeto com o objetivo de determinar, organizar, conservar, defender e propagar o patrimônio artístico nacional. Esse anteprojeto⁶³, amplo em suas proposições, se aplicaria aos bens definidos como obras de arte⁶⁴ arqueológica, ameríndia, popular, histórica, erudita nacional, erudita estrangeira, aplicada nacional, aplicada estrangeira. Dessas categorias, nas artes arqueológica e ameríndia, e popular foram incluídas na subcategoria Paisagens, respectivamente,

⁶⁰ Lopes, Raimundo. Op. cit., p. 78-79; 92.

⁶¹ Idem, p. 92-93.

⁶² Ibidem, p. 95.

⁶³ O anteprojeto de Mario de Andrade é considerado por muitos autores e estudiosos do tema como o texto fundador da legislação de proteção no Brasil, porém, conforme visto, e sem tirar o mérito da sua proposta, outros projetos foram relevantes e também trouxeram importantes contribuições para o tema da preservação dos bens culturais.

⁶⁴ No anteprojeto apresenta a seguinte Definição do Patrimônio Artístico Nacional: “Entende-se por Patrimônio Artístico Nacional todas as obras de arte pura ou de arte aplicada, popular ou erudita, nacional ou estrangeira, pertencentes aos poderes públicos, a organismos sociais e a particulares estrangeiras, residentes no Brasil”. O autor propôs a subdivisão da ‘obra de arte patrimonial’ em oito categorias: arte arqueológica, arte ameríndia, arte popular, arte histórica, arte erudita nacional, arte erudita estrangeira, arte aplicadas nacionais e arte aplicadas estrangeiras.

Ministério da Educação e Cultura. Op. cit., p. 55-56;

no item c) determinados lugares da natureza, cuja expansão florística, hidrográfica, ou qualquer outra, foi determinada definitivamente pela indústria humana dos brasis, como cidades lacustres, canais, aldeamentos, caminhos, grutas trabalhadas etc.; e item d) determinados lugares agenciados de forma definitiva pela indústria popular, vilarejos lacustres, vivos da Amazônia, tal morro do Rio de Janeiro, tal agrupamento de mocambos do recife etc.. Destacam-se no anteprojeto várias contribuições para a elaboração do Decreto-lei 25/37, quanto ao nome do instrumento (tombamento), os quatro Livros do Tombo e a denominação e sigla da instituição, inicialmente, como Serviço do Patrimônio Artístico Nacional/ SPAN e, por fim, Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional/SPHAN, atual IPHAN.

4 Atuação do IPHAN - alguns conceitos e premissas

Tendo em vista o exposto, cabe-nos avaliar em que medida os parâmetros estabelecidos pelo Decreto-lei nº 25/37, que organiza a proteção do patrimônio histórico e artístico nacional condicionaram a seleção/escolha dos sítios a serem protegidos. No artigo 1º é disposto que:

Constitui o patrimônio histórico e artístico nacional o conjunto dos bens móveis e imóveis existentes no país e cuja conservação seja de interesse público, quer por sua vinculação a fatos memoráveis da história do Brasil, quer por seu excepcional valor arqueológico ou etnográfico, bibliográfico ou artístico.

E, no parágrafo 2º do art. 1º equipara a esses bens, sendo também passíveis de tombamento, “[...] os sítios e paisagens que importe conservar e proteger pela feição notável com que tenham sido dotados pela natureza ou agenciados pela indústria humana”, indicando a sua inscrição no Livro do Tombo Arqueológico, Etnográfico e Paisagístico (art.4º)⁶⁵. Cabe, ainda, ressaltar que alguns artigos/os artigos 23 e 25 do Decreto-lei nº 25/37 permitem supor que havia a intenção de que a proteção ao patrimônio cultural fosse realizada de forma compartilhada, contando, além da participação do proprietário, a do Estado, da Igreja, etc., conforme seus artigos:

Art. 23. O Poder Executivo providenciará a realização de acordos entre a União e os Estados, para melhor coordenação e desenvolvimento das atividades relativas à proteção do patrimônio histórico e artístico nacional e para a uniformização da legislação estadual complementar sobre o mesmo assunto.

[...]

Art. 25. A União manterá, para a conservação e a exposição de obras históricas e artísticas de sua propriedade, além do Museu Histórico Nacional e do Museu Nacional de Belas Artes, tantos outros museus nacionais quantos se tornarem necessários, devendo

⁶⁵ Disponível em http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del0025.htm.

outrossim providenciar no sentido de favorecer a instituição de museus estaduais e municipais, com finalidades similares.

Dentre os primeiros tombamentos realizados em 1938, conforme já mencionado, estão incluídas seis cidades mineiras: Ouro Preto, Mariana, Tiradentes, Diamantina, São João del Rei e Serro, todas inscritas como conjunto arquitetônico e urbanístico da cidade no Livro do Tombo das Belas Artes. É possível observar que a inscrição das cidades no Livro de Tombo das Belas Artes reforça o entendimento de elas eram consideradas obra de arte, conceito largamente utilizado no século XIX e início do XX, conforme visto. Corrobora com essa hipótese o fato de que o arquiteto Lucio Costa⁶⁶, por ocasião da construção de um hotel em Ouro Preto no mesmo ano do tombamento da cidade, ao se pronunciar favoravelmente ao projeto do arquiteto Oscar Niemeyer, de características modernas, em substituição à proposta do arquiteto Carlos Leão, de característica neocolonial, ter argumentado⁶⁷:

Sei, por experiência própria, que a reprodução do estilo das casas de Ouro Preto só é possível, hoje em dia, à custa de muito artifício [...] teríamos, depois de concluída a obra, ou uma imitação perfeita, e o turista desprevenido correria o risco de, à primeira vista, tomar por um dos principais monumentos da cidade uma contrafação, ou então, fracassada a tentativa, teríamos um arremedo ‘neocolonial’ em nada de comum com o verdadeiro espírito das velhas construções.

[...] o projeto do O.N.S. [Oscar Niemeyer dos Santos] tem pelo menos duas coisas de comum com elas: beleza e verdade [...] De excepcional pureza de linhas, e de muito equilíbrio plástico, é, na verdade, uma obra de arte e, como tal, não deverá estranhar a vizinhança de outras obras de arte, embora diferentes, porque a boa arquitetura de um determinado período vai sempre bem com a de qualquer período anterior – o que não combina com coisa nenhuma é a falta de arquitetura⁶⁸. (Grifo nosso)

Considerando que a cidade se constituía “em uma cidade já pronta”⁶⁹ e, ao mesmo tempo, atento em defender os postulados da arquitetura moderna⁷⁰ ainda fazia parte do grupo que participava da construção de uma ideia de nação e da identidade nacional:

⁶⁶ Cavalcanti, Lauro. (1995). *As preocupações do belo*, Rio de Janeiro: Taurus, p. 167.

⁶⁷ A iniciativa da construção do Grande Hotel de Ouro Preto foi do então prefeito Washington Dias e contou com o apoio de Rodrigo Mello Franco de Andrade, diretor do recém-criado SPHAN que confiou o projeto ao arquiteto Carlos Leão, membro da equipe de arquitetos que projetou o antigo Ministério da Educação e Saúde, atual Palácio Gustavo Capanema, localizado no Rio de Janeiro. Comas, Carlos Eduardo. *O passado mora ao lado* - Lucio Costa e o projeto do Grand Hotel de Ouro Preto, 1938/40. Disponível em https://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/11.122/3486?fb_comment_id=101502554539224_24759756 Sobre os detalhes do ocorrido Ver: Cavalcanti, Lauro. Op. cit.

⁶⁸ Cavalcanti, Lauro. Op. cit.

⁶⁹ Conforme transcrição “[...] e as construções novas “que vez ou outra vez, lá se fizerem, serão obrigatoriamente controladas pelo SPHAN que terá mesmo de qualquer forma, mais cedo ou mais tarde, de proibir os fingimentos coloniais”. Cavalcanti, Lauro. Op. cit., p. 167.

Os trabalhos iniciais de preservação do patrimônio cultural no Brasil, realizados pelo IPHAN, pautavam-se sobre a ideia da unidade nacional para a construção de uma nação moderna, segundo o projeto do Estado Novo. Eles foram dirigidos por uma maioria de arquitetos modernistas, que identificavam edificações e sítios urbanos do período colonial como referência de uma única identidade para a nação, por acreditarem que aquela arquitetura representava a primeira expressão “autenticamente” brasileira, o “abrasileiramento” das construções portuguesas⁷¹.

5 Sobre a proteção de cidades pelo IPHAN

O ano de 1938 pode ser considerado como o marco inicial da ação efetiva de proteção aos bens culturais pelo IPHAN porque foram realizadas 246 inscrições nos Livros do Tombo⁷², em sua maioria, bens de arquitetura civil, religiosa, militar etc., sendo necessário ressaltar que o número de inscrições não corresponde ao mesmo número de bens tombados porque uma inscrição pode se referir a uma ou mais edificações, como no caso dos sítios urbanos tombados.

Ao longo dos primeiros anos de atuação, a Instituição travou vários embates e disputas judiciais com proprietários, autoridades religiosas e municipalidades, que podem ter influenciado nas escolhas sobre o seu modo de atuação e, em particular, na preservação dos sítios urbanos. Conforme apontado por Luiz Saia⁷³: “Quando o governo criou o SPHAN, em 1937, a experiência brasileira nessa matéria era, no mínimo, de validade discutível. Continha, é certo, muito amor, mas era também de pouco respeito. Muito amor por romantismo, pouco respeito por desconhecimento”⁷⁴.

A alegada falta de experiência pode explicar alguns posicionamentos divergentes e, eventualmente, algumas contradições, na medida em que a Instituição era requisitada a atuar para garantir a conservação dos bens tombados.

⁷⁰ No mesmo documento Lucio Costa se refere aos CIAM: “[...] me pergunto se o objetivo em vista justifica os riscos da experiência e corresponde verdadeiramente – para outros que não nós, arquitetos – à importância do que está em jogo. [...] me pergunto também, e ainda aqui sem perder de vista nem os CIAM nem o SPHAN, se, em casos assim tão especiais, e dadas as semelhanças tantas vezes observadas entre a técnica moderna – metálica ou de concreto armado – e a tradicional de ‘pau-a-pique’, não seria possível de se encontrar uma solução que, conservando integralmente o partido adotado e respeitando a verdade construtiva atual e os princípios da boa arquitetura, se ajustasse melhor ao quadro e, sem pretender de forma nenhuma reproduzir as velhas construções nem se confundir com elas, acentuasse menos ao vivo o contraste entre o passado e o presente, procurando, apesar do tamanho, aparecer o menos possível, não contar, melhor ainda, não dizer nada [...], para que Ouro Preto continue à vontade, sozinho lá no seu canto, a reviver a própria história”. Cavalcanti, Lauro. Op. cit., p. 167-168.

⁷¹ Costa, Lucio. (2000). Apud Motta, Lia, p. 264-265.

⁷² IPHAN. (2015). Um panorama do campo da preservação do patrimônio cultural. In Motta, Lia (org.). *Cadernos de Estudos do PEP-MP*. Rio de Janeiro: IPHAN/DAF/Copedoc. (texto de Analucia Thompson).

⁷³ O arquiteto e professor Luis Saia (1912-1975) foi representante regional, em São Paulo, pelo 4º Distrito do IPHAN, entre 1946-1975, ano em que faleceu. Saia, Luis. (1977). Até os 35 anos, a Fase Heroica. *CJ Arquitetura - Revista de Arquitetura, Planejamento e Construção*, Rio de Janeiro: FC, n. 17, p. 17.

⁷⁴ Idem, p. 17.

No contexto da discussão sobre as diferentes noções de cidade o caso de São João del Rei, por ocasião das discussões para a delimitação da área tombada, a Instituição solicitou a colaboração da prefeitura da cidade⁷⁵, que apresentou uma proposta incluindo logradouros e prédios que, no entender da municipalidade, mantinham suas características originais ainda intactas. A proposta foi examinada pelo arquiteto Alcides da Rocha Miranda⁷⁶, que ressaltou:

Assim como as outras cidades coloniais mineiras, São João del Rei interessa muito mais pelo ambiente que decorre da unidade e harmonia dos conjuntos arquitetônicos do que pela elegância ou pitoresco de seus detalhes. O efeito monumental de suas igrejas provém, em grande parte, das perspectivas criadas pelos grupos de casas que as enquadram, realçando suas proporções e a riqueza dos ornatos⁷⁷. (Grifo nosso)

Para o arquiteto, o que importava preservar não eram apenas os belos exemplares arquitetônicos existentes no conjunto, como as edificações religiosas, mas principalmente o ambiente decorrente da unidade e harmonia e as perspectivas criadas pelos grupos de casas. Ao destacar a importância do ambiente construído, sua noção se aproximava da formulada por John Ruskin que valorizava a arquitetura cotidiana na definição tanto do caráter quanto da ambiência das cidades. As características identificadas pelo arquiteto serviram de fundamentação a uma proposta de delimitação da área tombada que tinha como elementos principais os grupos de edificações que ali formavam perspectivas, em especial alguns trechos de ruas, abrangendo ambos os lados.

Outro exemplo que demonstra os diferentes olhares sobre a noção de cidade é o arquiteto Edgard Jacintho da Silva⁷⁸, que iniciou sua atuação fiscalizando as cidades mineiras tombadas, em especial, São João del Rei/MG⁷⁹, os bens tombados na cidade do Rio de Janeiro, com destaque para a região do noroeste fluminense e o município de Paraty, além de São Paulo e outras regiões do país, tendo atuado, ainda, no Espírito Santo, Maranhão, Tocantins, Rondônia, Mato Grosso e

⁷⁵ Conforme processo de tombamento n. 68-T-38, vol. 1. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central, fl. 3.

⁷⁶ O arquiteto Alcides da Rocha Miranda (1909-2001) ingressou na Instituição em 1940, ficando responsável, em diferentes períodos, pela preservação e proteção de edificações em Minas Gerais, São Paulo, Rio de Janeiro e Brasília, tendo se aposentado em 1978.

⁷⁷ Miranda, Alcides da Rocha. Parecer de 14/11/47, contido no processo de tombamento n. 68-T-38, vol. 1. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central, fl. 3.

⁷⁸ O arquiteto Edgard Jacintho da Silva (1914-1996) iniciou sua atuação na Instituição em 1944, tendo nela ocupado diversos cargos, inclusive, o de primeiro titular da representação do IPHAN, criada em 1976, que abrangia os estados do Rio de Janeiro e do Espírito Santo e na década de 1980, tornou-se consultor técnico daquela diretoria. Ver também: Série Memória Oral. Entrevista concedida por Edgard Jacintho ao projeto Memória Oral/SPHAN-Pró-Memória em 29 de março e 03 de maio de 1983.

⁷⁹ Souza, Cristiane Gonçalves de. (2010). *Experimentações em Diamantina: um estudo sobre a atuação do SPHAN no conjunto tombado – 1938-1967*, [Anexo 3], p. 222.

Mato Grosso do Sul, que resultaram na elaboração de pareceres técnicos que fundamentaram o tombamento de bens culturais nas cidades. Seu primeiro trabalho realizado na cidade de São João del Rei se constituiu em um verdadeiro “batismo de fogo”, conforme as palavras do próprio arquiteto, por ter enfrentado, além das ameaças aos monumentos tombados e a resistência ao tombamento por parte das autoridades e da população local, identificando as ameaças contra os monumentos da cidade por parte de negociantes e políticos que estavam influenciando alguns segmentos da população a opinião pública local, por entenderem que as restrições impostas pelo tombamento conferiam à cidade um caráter de atraso, de cidade antiga e parada no tempo.

A partir das suas primeiras incursões pelo interior do país, começou a identificar exemplares significativos da cultura, como a casa com rótulas, em 1950, localizada na cidade de Pilar de Goiás-GO⁸⁰. Nesse período, também foi encaminhado o pedido de tombamento de conjuntos arquitetônicos e urbanísticos localizados na cidade de Goiás-GO⁸¹, pelo Governador do Estado, justificando que a “antiga Vila Boa é uma cidade que bem caracteriza a época em que floresceu a exploração do ouro no Brasil Central” e, por isso, o Governo estaria interessado na conservação dos edifícios e instalações coloniais da sua antiga e tradicional capital⁸².

Outro importante aspecto a ser destacado nesse período eram as viagens realizadas pelos técnicos muitas vezes para conhecer, efetivamente, a realidade dos locais e os bens sobre os quais tinham que emitir pareceres e laudos técnicos. Para analisar o pedido de tombamento de Goiás e realizar os levantamentos necessários para a realização dos estudos que fundamentariam o parecer, o arquiteto viajou para o Estado, a fim de registrar as edificações da cidade⁸³. Uma contribuição a ser destacada das análises do arquiteto é o fato de, além dos monumentos oficiais/públicos e dos aspectos estéticos das construções, ele considerar a técnica construtiva e os bens móveis e integrados às edificações religiosas (móveis, imagens e objetos de culto)⁸⁴.

E outro importante estudo realizado pelo arquiteto se refere ao Conjunto arquitetônico e urbanístico da cidade de Pilar de Goiás-GO, cujo processo de tombamento foi aberto em 1952⁸⁵, em função “[...] das demolições verificadas e em consideração ao valor artístico, e principalmente

⁸⁰ Processo de tombamento n. 427-T-50: Casa à rua da Cadeia, também conhecida como Casa com rótulas e Casa Setecentista, Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

⁸¹ Ofício n. 321, contido no processo de tombamento n. 345-T-42, Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

⁸² Ofício n. 321, contido no processo de tombamento n. 345-T-42. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

⁸³ Ofício n. 321, contido no processo de tombamento n. 345-T-42. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

⁸⁴ Sua análise resultou na inscrição dos Conjuntos arquitetônicos e urbanísticos da Praça Brasil Caiado, inclusive o Chafariz da Boa Morte e da rua João Pessoa no Livro do Tombo das Belas Artes em 03/05/51.

⁸⁵ Documento contido no processo de tombamento n. 458-T-54. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central. fl. 2.

documentário deste conjunto” com a intenção de impedir “[...] possíveis mutilações que seriam irreparáveis, desfigurando o caráter documental do traçado primitivo da cidade da mineração do século XVIII”⁸⁶. (Grifos nossos)

Também pode ser atribuído ao arquiteto Edgard Jacintho, além da abordagem territorial, o início das políticas de proteção do patrimônio da região Centro-Oeste, o que pode ser constatado pelas inúmeras viagens realizadas pelos técnicos da Instituição, como aponta Raquel de Almeida Moura⁸⁷. Essas viagens, para o que a autora chamou de ‘sertão’ “[...] revelam e constroem uma paisagem através da imagem fotográfica, especialmente aquelas realizadas pelo fotógrafo e funcionário do IPHAN”, que usou as referências dos naturalistas⁸⁸ para organizar os planos de viagens para Mato Grosso e Goiás. Vários questionamentos foram apresentados pela prefeitura e pela população, preocupados com a possibilidade do tombamento impedir a elevação da localidade à sede de município – à época, a Cidade de Pilar de Goiás estava ligada ao município de Itapaci – e se a medida legal permitiria a abertura de novas ruas na área abrangida pelo tombamento⁸⁹ “[...] substancialmente [pelo] caráter documentário que se visa na medida proposta”⁹⁰.

Em Diamantina/MG ocorreram conflitos com a população, decorrentes do entendimento do tombamento como elemento de retardo da ‘marcha para o progresso’, “[...] condenando-a a um inalterável [e indesejável] aspecto antigo” sendo associado à uma ideia de atraso, fazendo com que os moradores se sentissem tolhidos em seus direitos ficando, por isso, frustrados⁹¹. Respondendo tais dúvidas, Rodrigo M. Franco de Andrade escreve o seguinte:

Justifica-se a conservação de um sítio urbano quando este constitui criação notável e representativa da vida e da organização social de um povo, de uma determinada fase de sua evolução. Obra coletiva que unifica e harmoniza, com os traços expressivos do estilo nacional, as obras individuais integradas em seu conjunto, a conveniência de preservar a

⁸⁶ Documento contido no processo de tombamento n. 458-T-54. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central. fl. 1.

⁸⁷ Moura, Raquel de Almeida. (2019). *A Construção de uma memória geográfica para o Brasil: Edgard Jacintho e o Sertão do IPHAN*. Rio de Janeiro. Tese de Doutorado apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Geografia da UFRJ, p. 74.

⁸⁸ Em pesquisa de campo realizada por Raquel Moura no arquivo do IPHAN de São Paulo, foi encontrado na pasta Mato Grosso mapa com a rota de quatro viajantes naturalistas para o Centro-oeste. Idem.

⁸⁹ Documento contido no processo de tombamento n. 458-T-54. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central. fl. 1.

⁸⁹ Foi esclarecido que o tombamento não retirava a propriedade, ficando o bem apenas sob a tutela da instituição e, conforme, o que determinava o artigo 17 do Decreto-lei n. 25/37. Documento contido no processo de tombamento n. 458-T-54. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central. fl. 5-6.

⁹⁰ Silva, Edgard Jacintho da. (1952). Documento de 15/05/52 contido no processo de tombamento n. 458-T-54. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central, fl. 7.

⁹¹ Souza, Cristiane Gonçalves de. (2010). *Experimentações em Diamantina: um estudo sobre a atuação do SPHAN no conjunto tombado – 1938-1967*, p. 156.

integridade do sítio é motivada pelo que ele representa como produção valiosa e de espécie particular no acervo universal dos bens culturais. [...] a necessidade da conservação de um sítio urbano se impõe ou pelos antecedentes e a significação histórica excepcional do lugar, ou pelo valor também excepcional de seu conjunto arquitetônico-paisagístico. Em ambas as alternativas, porém, as medidas de proteção que terão de ser tomadas deverão visar ao mesmo objetivo: conservar os elementos e as características originais da área interessada⁹².

E mais adiante esclarecia:

Importa salientar, como observação preliminar, que o objetivo da conservação da integridade de um sítio urbano não se confunde com a conservação dos monumentos individuais incluídos na respectiva área. Conquanto seja obviamente indispensável à preservação do conjunto urbano-paisagístico deverão constituir a meta predominante das autoridades públicas⁹³.

Em carta encaminhada ao Prefeito Municipal de Diamantina, Rodrigo M.F. de Andrade explicava que:

O processo de tombamento de extensos conjuntos arquitetônicos e urbanísticos, como o que foi feito em relação a algumas cidades mineiras, na verdade não está fixado na lei. Em tais casos, este serviço tem aplicado, por analogia, o disposto no artigo 5º do citado Decreto-lei e isso em virtude das duas considerações seguintes:

1º) O que constitui monumento, pelo seu excepcional valor histórico e artístico, nos aludidos casos, não é nenhum dos edifícios considerados em si mesmo, isoladamente, mas sim, sua coexistência, a sua conservação em conjunto, formando um todo que, por isso mesmo, assume feição urbanística e arquitetônica de valor inestimável, tanto do ponto de vista puramente histórico como histórico-artístico. É esse conjunto que importa preservar, no seu todo, pois empresta às cidades, que ainda apresentam essa documentação viva da sua formação e desenvolvimento originários, a sua fisionomia peculiar. É, portanto, esse [bem imaterial, que é toda a cidade sem pertencer particularmente a quem quer que seja] o objeto do tombamento, o monumento incorporado ao patrimônio histórico e artístico nacional. Não é isso o mesmo que uma série de tombamentos especiais de bens individualizados, cada um isoladamente considerados.

2º) Não há dúvida que, para a conservação do aspecto tradicional do todo, é mister que se respeite e conserve o aspecto de cada uma das partes. Mas os objetivos que este Serviço tem em vista e constituem a sua própria finalidade, podem ser plenamente alcançados através da ação das Prefeituras locais, às quais cabe, irrecusavelmente, o direito de ditar normas à execução das obras de construção, reconstrução e reparação, e especialmente, a censura das fachadas⁹⁴. (Grifo do original)

Havia, ainda, na questão da conservação dos imóveis protegidos, a preocupação com a manutenção de um aspecto idealizado. Uma das hipóteses que apontamos poderia ser extraída da

⁹² Andrade, Rodrigo M. Franco de. (1987). Apud: MEC. *Rodrigo e o SPHAN: coletânea de textos sobre o patrimônio cultural*. Rio de Janeiro: MEC/SPHAN/FNPM, p. 81-82.

⁹³ Idem, p. 81-82.

⁹⁴ Andrade, Rodrigo M.F. de. Carta de 17/09/41 contida no processo de tombamento n. 64-T-68. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central, fl. 5-6.

proposta feita pelo arquiteto Luis Saia, apresentada em carta enviada a Rodrigo M. F. de Andrade, para justificar a intervenção na Igreja de São Miguel das Missões/RS⁹⁵, descrevendo dois critérios:

1) critério – conservar: Dentro deste critério se deveria continuar o custoso e lento trabalho de remoção das camadas recentes de pintura [...] Esta última camada (mais antiga) seria deixada no estado encontrado, apenas se preenchendo as partes perdidas com uma tinta de cor aproximada, mas de tom neutro. De longe, isto é, arquitetonicamente, o conjunto estaria perfeitamente composto e integral. Uma análise fácil com a aproximação do observador revelaria entretanto as partes neutras, isto é, perdidas. [...] A vantagem deste critério está em se dispor as coisas de tal maneira que, si mais tarde houver uma possibilidade de restauração, no local serão encontrados absolutamente todos os detalhes [...] Há entretanto um inconveniente que me parece grave: as paredes serão revestidas e pintadas, o forro idem, e, no conjunto arquitetônico caído e pintado de novo apenas os altares ficariam patinados e incompletos...

2) critério – restaurar – Uma vez que se trata de pintura a panos largos sem propriamente nenhuma obra de criação (figurativa) a restauração se resumiria, [...] a repetir a mesma cor no mesmo tom que se encontrou. [...] As camadas recentes seriam retiradas com processos menos cuidadosos e mais violentos como por exemplo uma lavagem de soda cáustica. [...] Francamente não tenho coragem de, entre os dois critérios indicados, dar preferência a um deles; estou positivamente balangando entre os dois. Evidentemente o que conserva me parece mais de conformidade com o espírito de nossa época, que abandonou o imediatamente passado pelo mais antigo, e neste mais antigo sempre procura e valoriza predominantemente o autêntico as vezes em prejuízo da boa composição⁹⁶. (Grifos do original)

Conforme depoimento do arquiteto Luis Saia, inicialmente, muitas decisões tomadas pelos técnicos e direção não tinham respaldo anterior porque havia pouca experiência na matéria e o trabalho inicial da instituição era muito grande para o número reduzido de profissionais e os poucos recursos financeiros destinados à execução das suas atividades, o que levou a instituição a priorizar algumas ações/atividades: os inventários realizados com o objetivo de identificar uma amostragem significativa da formação brasileira e dos bens que exigissem uma ação urgente para serem salvos da ruína, e a introdução, no campo jurídico, da figura do tombamento e suas consequências, especialmente aquelas que representavam um gravame sobre a propriedade privada. Porém, com o aumento das atividades a serem realizadas e dos embates com proprietários e prefeitos, foram sendo estabelecidas outras prioridades:

[...] o trabalho pioneiro exigia um rigor na escolha dos sítios, a fim de não inviabilizar a instituição do tombamento, que era nova, frágil e ainda incompreendida; a seleção dos sítios precisava revestir-se de um caráter excepcional; era preciso escolher os “inimigos” a combater; não era possível enfrentar a proximidade das grandes cidades e nem a atividade de extração do minério; outras cidades históricas, mais distantes dessas

⁹⁵ A Igreja ou capela de São Miguel foi inscrita no Livro do Tombo Histórico e das Belas Artes do IPHAN em 21/10/38.

⁹⁶ Saia, Luis. (2005). Apud: Gonçalves, Carolina Souza. *A experiência do SPHAN em São Paulo, 1937-1975: em quatro pontos, quatro exemplos para reflexão*. Disponível em www.uff.vm.br, Niterói: ArqUrb/UFF, p. 9.

ameaças, garantiriam a identidade nacional, sem expor o novo e frágil decreto-lei do tombamento [...]⁹⁷.

A fim de enfrentar tamanha tarefa era indispensável ao SPHAN municiar-se de estudos e colocar corajosamente em segundo plano tudo o que pudesse ser feito mais tarde, com mais experiência e mais gente: controle do comércio de arte, tombamento paisagístico, inventário de artes menores, aproveitamento e revalorização de monumentos cuja função se tornara obsoleta, tombamento de conjuntos urbanos, etc.⁹⁸.

Entendemos que, possivelmente devido ao necessário destaque dado à conservação e restauração de bens imóveis isolados – lembrando que o número de bens tombados em 1938 era relativamente considerável se comparado ao reduzido quadro de profissionais da Instituição, com pouca experiência/vivência com as questões ligadas à conservação e restauração de sítios urbanos, os poucos recursos financeiros disponíveis, e a localização dos em diversos pontos e estados do país –, as ações de conservação dos sítios urbanos protegidos foram, em grande parte, as mesmas utilizadas, até então, nos edifícios tombados, ou seja, a proteção dos sítios urbanos se deu de forma restrita, passando a prever apenas intervenções pontuais em seu acervo construído, trazendo à tona que a noção de cidade aplicada a esses bens era apenas a de um agrupamento ou somatório de edificações.

Segundo o arquiteto Antônio Pedro Alcântara a dificuldade de transportar a teoria para a prática deve-se ao fato de que os arquitetos têm, por formação:

[...] dificuldade de abrir mão, na prática, ainda que não no discurso, de nossa visão do objeto arquitetônico isolado e de substituí-la pelo do objeto na sua paisagem, visão de um fenômeno de relação. A dificuldade decorre da prática universal e resistente de conceber o objeto arquitetônico como objeto visual e esquecê-lo enquanto abrigo de atividades humanas, econômicas, sociais, políticas e culturais⁹⁹.

Como sugere Giulio Argan¹⁰⁰ (1999), poderíamos pensar em obra de arte com um fato histórico que continua agindo no presente e que, por isso, requer uma interpretação do que foi e significou, mas também do que é e o que significa atualmente, resultando, desta noção, outra forma de intervir que implica na conservação da linearidade temporal edificada. E, além disso, deve ser considerada, conforme Franco (2005), como o testemunho material da organização de

⁹⁷ Costa, Lucio. (2000). Apud Motta, Lia. A apropriação do patrimônio urbano: do estético-estilístico nacional ao consumo visual global. In: Arantes, Antonio Augusto (org.). *O espaço da diferença*. Campinas: Papirus. p. 265.

⁹⁸ Saia, Luis. (2005). Op, cit., p. 16.

⁹⁹ Alcântara, Antônio Pedro G. de. (1987). Mesa Redonda - Patrimônio Edificado I: Conservação-Restauração. *Revista do IPHAN*, n. 22, p. 92.

¹⁰⁰ Argan, Giulio Carlo. (1933). *A História da Arte como História da Cidade*. São Paulo: Martins Fontes.

uma sociedade em um território sob um determinado contexto socioeconômico, e como testemunho de uma ordem espacial inseparável da instituição social que ela abriga e configura¹⁰¹.

6 Considerações finais

O presente artigo partiu do interesse em aprofundar o entendimento de que havia no IPHAN uma única noção de cidade e que esta teria sido aplicada como critério de intervenção dos bens tombados, ao longo do tempo, entendimento esse que estaria enraizado nas experiências anteriores realizadas internacionalmente, tanto na seleção do que sejam os bens culturais, quanto no modo de protegê-los. Essa questão nos levou a tentar aprofundar alguns aspectos vinculados ao tema, face às demandas atuais para a preservação de sítios urbanos, cada vez mais prementes. O caminho que se demonstrou mais apropriado foi por meio da análise dos documentos (artigos, entrevistas, cartas, pareceres etc.) produzidos no período inicial da atuação institucional.

Ao nos debruçarmos sobre esses documentos é possível perceber nuances e detalhes que podem contribuir para ampliar a discussão sobre o tema, ficando evidente que, além dos valores artísticos e históricos estabelecidos na legislação, outros valores foram considerados na identificação do que constitui o nosso patrimônio cultural. Se na seleção do que constitui o patrimônio nacional, os valores artísticos e históricos e os critérios de autenticidade e excepcionalidade predominaram durante longo tempo e orientaram a escolha dos bens que deveriam ser protegidos, em outros casos, mesmo não tendo sido o pensamento que prevaleceu, foram também considerados os valores ligados à apreensão da paisagem urbana, à organização do território, aos aspectos simbólicos ou afetivos, coexistindo diferentes noções sobre a natureza desses bens.

Mesmo muitas vezes o aspecto dinâmico das cidades não tenha sido considerado ou tenha sido levado em conta apenas para justificar um posicionamento contrário à proteção de alguns sítios urbanos, a continuidade das atividades revelou a dificuldade de se preservar um objeto tão complexo e impôs o debate sobre o que se queria preservar e as alternativas e soluções para responder as demandas que surgiam.

Do ponto de vista teórico, a complexidade do objeto já havia sido identificada nos primeiros anos de atuação da Instituição, porém, como os conceitos não haviam sido completamente apropriados, foram se tornando episódicos. Como do ponto de vista da

¹⁰¹ Franco, Luiz Fernando P.N. (2005). *Defeito mecânico: mito e trabalho no paraíso de Sergio Buarque de Holanda*. Niterói: UFF. Tese de doutorado, p. 46.

conservação, já havia alguma experiência sobre o assunto, os debates resultaram na proposição de definições, critérios e medidas correntes, apesar de não terem resultado em uma política de atuação institucional. Isso pode ser explicado pela participação de intelectuais ligados ao movimento moderno fase inicial de atuação institucional e, posteriormente, no desenvolvimento das atividades da instituição, esses preceitos se intensificaram, explicitando algumas contradições pré-existentes na origem da ideia de preservação, em especial, dos sítios urbanos, contribuindo para que a compreensão das cidades ficasse restrita, durante um longo período, à noção de cidade como obra de arte ou como um conjunto de bens imóveis e não como testemunho de uma ordem espacial inseparável da instituição social que ela abriga e configura.

Nosso objetivo, a partir da análise dos documentos que fundamentaram as decisões técnicas, foi o de apresentar os parâmetros que orientaram essas escolhas, nos diferentes períodos, procurando entendê-las como parte integrante da prática e das ações específicas em relação à proteção e conservação de bens culturais, desvelando as contradições entre teoria e prática, entre as normas do antigo e a exigência do presente, as relações entre o espaço da ação humana e o espaço social.

Tendo em vista que o Decreto-lei nº 25/37 se refere a diferentes tipos de bens com características distintas – bens móveis e imóveis, monumentos naturais, sítios e paisagens naturais e urbanas – e, como se trata de atribuir valor a esses bens, entendemos que esta análise deve passar por uma discussão sobre o caráter metodológico do estudo, que esteja voltado para a realidade atual do país e das cidades. Nesse sentido, entendemos que o tombamento pode ser utilizado não como instrumento de repressão ao crescimento desordenado das cidades, mas como um recurso para o fortalecimento da identidade nacional e do uso social dos espaços.

Outro aspecto que precisa ser encarado é o compartilhamento das ações de preservação com a sociedade e com os diferentes entes do poder público, visando não só explicitar os seus procedimentos, ou seja, os critérios de seleção utilizados, os limites do tombamento e os parâmetros estabelecidos para a definição das áreas protegidas e de entorno, bem como prever mecanismos claros e eficazes que permitam a participação da população nestas ações. Considerando que a proteção de um bem está ligada ao seu conhecimento, entender a cidade como objeto de memória envolve uma questão sobre a natureza do bem que se quer proteger: como a cidade deve ser entendida e como deve ser conservada?

O conceito de patrimônio cultural definido pela atual Constituição Federal abrange os bens de natureza material e imaterial portadores de referência à identidade dos diferentes grupos

sociais e, além dos conjuntos urbanos e acrescenta outros tipos de sítios (de valor histórico, paisagístico, artístico, arqueológico, paleontológico, ecológico), pode ser realizada com a colaboração da comunidade e por meio de inventários, registros, vigilância, tombamento, desapropriação e de outras formas de acautelamento e preservação. Essa ampliação resultou na diversidade da ação de proteção a ser promovida pelo Poder Público, que envolve parcerias a serem desenvolvidas com outros ministérios, e que têm que ser acompanhadas dos mecanismos necessários à sua aplicação, tendo em vista a evolução dos conceitos que inserem os modos de vida, de pensamento e de comunicação e contempla outras representações do patrimônio, indicando a sua inserção em um contexto mais amplo.

Finalizando, ressaltamos que nossa principal intenção foi a de apresentar algumas das ideias, debates e propostas de modo a permitir a ampliação das discussões e o aprofundamento das questões aí envolvidas, de modo a contribuir para a realização de trabalhos complementares e outros possíveis desdobramentos que considerem o patrimônio cultural na sua articulação com as demandas do momento atual.

Referências

- Alcântara, Antônio Pedro G. de. (1987). Mesa Redonda - Patrimônio Edificado I: Conservação-Restauração. *Revista do IPHAN*, n.22.
- Andrade, Rodrigo Mello Franco de. (1987). *Rodrigo e o SPHAN: coletânea de textos sobre o patrimônio cultural*. Rio de Janeiro: MEC/SPHAN/FNPM, 66-88.
- Arendt, Hannah. (2005). *Entre o passado e o futuro*. São Paulo: Perspectiva. (Lafer, Celso. Prefácio – Prefácio: A Quebra entre o Passado e o Futuro).
- Argan, Giulio Carlo. (1993). *A história da Arte como história da Cidade*. São Paulo: Martins Fontes.
- Atique, Fernando. (2012). *Profissão, estilo causa: um olhar sobre os primeiros Congressos Pan-Americanos de Arquitetos*. Disponível em www.uff.org.br.
- Calil, Carlos Augusto. (Outubro de 2012). Sob o signo do Aleijadinho: Blaise Cendrars, precursor do patrimônio histórico. *Vitruvius*. Arqtextos - 149.05 patrimônio. ano 13. Disponível em <https://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arqtextos/13.149/4540>.
- Cavalcanti, Lauro. (1995). *As preocupações do belo*. Rio de Janeiro: Taurus.
- Choay, Françoise. (2001). *A Alegoria do Patrimônio*. São Paulo: Estação Liberdade/UNESP.
- Comas, Carlos Eduardo. (Julho de 2010). *O passado mora ao lado: Lucio Costa e o projeto do Grand Hotel de Ouro Preto, 1938/40*. Disponível em https://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arqtextos/11.122/3486?fb_comment_id=10150255453923724_24759756.
- Constituição Federal. (1988). Disponível em http://www.presidencia.gov.br/ccivil_03/Constituicao/Constituicao34.htm.

Cruz, André Viana da. (2006). *Uma análise pluralista do cooperativismo como proposta de proteção aos bens culturais: novas perspectivas para os acervos arqueológicos com identidade indígena*. Curitiba: UFPR. Dissertação de mestrado em Direito.

Decreto nº 22.928. (12 de julho de 1933). Disponível em <https://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1930-1939/decreto-22928-12-julho-1933-558869-publicacaooriginal-80541-pe.html>.

Decreto-Lei n. 25. (30 de novembro de 1937). *Organiza a proteção do patrimônio histórico e artístico nacional*. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del0025.htm.

Franco, Luiz Fernando P.N. (2005). *Defeito mecânico: mito e trabalho no paraíso de Sergio Buarque de Holanda*. Niterói: UFF. Tese de doutorado.

Gonçalves, Cristiane Souza. (2010). *Experimentações em Diamantina: um estudo sobre a atuação do SPHAN no conjunto tombado – 1938-1967*. São Paulo: USP. Tese de doutorado.

_____. (2005). *A experiência do SPHAN em São Paulo, 1937-1975: em quatro pontos, quatro exemplos para reflexão*. Niterói: ArqUrb/UFF.

IPHAN. (2010). *Entrevista com Augusto da Silva Telles*. In Thompson, Analucia (org.). Rio de Janeiro: IPHAN/DAF/Copedoc.

_____. (2015). Um panorama do campo da preservação do patrimônio cultural. In Motta, Lia (org.). *Cadernos de Estudos do PEP-MP*. Rio de Janeiro: IPHAN/DAF/Copedoc. (texto de Analucia Thompson).

Kessel, Carlos. (2000). O movimento neocolonial e a preservação do patrimônio. Rio de Janeiro: Museu Histórico Nacional, *Anais do Museu Histórico Nacional*, vol. 34.

Lopes, Raimundo. (1937). A Natureza e os monumentos culturais. In MEC. *Revista do Serviço do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, n. 1, Rio de Janeiro: Oficinas de I. Amorim & Cia. Ltda.

Magalhães, Aline Montenegro. (2001). Ouro Preto entre antigos e modernos: a disputa em torno do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional durante as décadas de 1930-40. In Museu Histórico Nacional. *Anais do Museu Histórico Nacional*, Rio de Janeiro: MHN, vol. 33.

Ministério da Cultura. (1996). *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, Brasília: MinC-IPHAN, n. 24.

_____. (1987). *Revista da Secretaria do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*. Brasília: MinC-SPHAN, n. 22.

Ministério da Educação e Cultura. (1980). *Proteção e revitalização do patrimônio cultural no Brasil: uma trajetória*. Brasília: SPHAN-FNPM, n. 31.

Motta, Lia. (2000). A apropriação do patrimônio urbano: do estético-estilístico nacional ao consumo visual global. In ARANTES, Antonio Augusto (org.). *O espaço da diferença*. Campinas: Papirus.

Moura, Raquel de Almeida. (2019). *A Construção de uma memória geográfica para o Brasil: Edgard Jacintho e o Sertão do IPHAN*. Rio de Janeiro: UFRJ. Tese de Doutorado.

Museu Nacional de Belas Artes. (1988). *Catálogo da Exposição: Emílio Rouède*. Rio de Janeiro: Colorama Artes Gráficas.

Processo de tombamento n. 68-T-38, vol. 1. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

Processo de tombamento n. 345-T-42, Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

Processo de tombamento n. 427-T-50. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

Processo de tombamento n. 458-T-54. Rio de Janeiro: IPHAN-Arquivo Central/Seção RJ.

Saia, Luis. (1997). Até os 35 anos, a Fase Heroica. In *CJ Arquitetura - Revista de Arquitetura, Planejamento e Construção*, Rio de Janeiro: FC Editora, n. 17.

SPHAN-Pró-Memória. (1983). *Entrevista de Edgard Jacintho*. Rio de Janeiro: Projeto Memória Oral/SPHAN-Pró-Memória.

Santos, Marisa Veloso Mota. (1996). Nasce a Academia SPHAN. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, n. 24.

Telles, Mário Ferreira de Pragmácio. (2009). *Do Conjunto ao Sistema: análise das normas de proteção ao Patrimônio Cultural Brasileiro sob a ótica dos direitos culturais*. Rio de Janeiro: IPHAN - Programa de Especialização em Patrimônio - PEP. Monografia.



Las producciones intelectuales son parte del acervo cultural del ser humano que marcan huella y memoria, aquellos registros de tiempo-espacio como herencias de cada contemporaneidad que proyecta conocimiento y pensamiento a diversas generaciones. La presente publicación, “Espacio Abierto” genera un nuevo escenario para abordar temas relacionados con la ciudad y la sociedad a través de reflexiones iberoamericanas, fruto de investigaciones y experiencias interdisciplinarias procedentes de México, España, Uruguay, Chile, Argentina, Portugal, el Salvador, Perú, Colombia, Cuba, Ecuador y Brasil, organizado por Sávio Guimarães en el Grupo de Investigación Situ-AÇÕES.

La estructura del libro articula, de manera pertinente, subtemas abordados por coautores con diversos enfoques, iniciando narrativas relacionadas con transformaciones y dilemas del urbanismo, turismo y migraciones como fenómenos sociales y espaciales de la actualidad; en la sección intermedia desarrollan conceptos e interpretaciones sobre territorio, ciudad y su composición físico-espacial, finalizando con valoración y conservación de patrimonios que constituyen la identidad y diferencias de sus pobladores.

La principal reflexión que se puede establecer en el libro se sintetiza en tres palabras: ciudad, sociedad y patrimonios, en correspondencia con la interacción entre materialidad e inmaterialidad: la primera como escenario de relaciones entre natura y cultura que permite a sus habitantes el desarrollo colectivo e individual, aquel que concede la solución de necesidades y satisfacción de anhelos a través de espacios abiertos, cerrados y mixtos, como mero acto creativo, evolutivo y dinámico en permanente construcción; la segunda palabra, como un manifiesto a la singularidad y pluralidad de las comunidades que otorga significado y simbolismo a su hábitat, permitiendo la creación y recreación vivencial a través de la interacción social en el marco de la diversidad cultural, la inclusión y la pluralidad; la tercera y última palabra hace reconocimiento a la apropiación material e inmaterial de valores presentes en patrimonios naturales y culturales, aquellos bienes y manifestaciones con atributos heredados y característicos en lo rural y lo urbano presentes en los territorios, aquellos que permiten reconocer sus identidades y diferencias a lo largo de la historia de la humanidad.

Sobre el desarrollo de contenidos, bien se puede afirmar que las transformaciones y dilemas presentes en las creaciones materiales de los territorios y, de manera específica, entre la ciudad fundacional y la ciudad contemporánea, son la representación de experiencias, vivencias,

hitos y rupturas en diferentes estratos históricos, como escenario de lo vivencial, la memoria de la transformación, la incursión de la comercialización y del turismo, las crisis por la conquista y colonización de culturas foráneas en territorios por apropiar, el obligado traslado de comunidades enteras por violencias territoriales (de carácter político, económico, étnico, extremismo religioso, natural, entre otras) y hasta la gentrificación, que desdibuja y logra, desgraciadamente, degradar y hasta estigmatizar a la población raizal y sus formas de habitar el territorio (como historia evolutiva del lugar) por alteridades que propenden por la resignificación del lugar previamente habitable de manera tradicional a una nueva concepción enmarcada en el mercantilismo, la globalización y el mal llamado progreso.

Ahora, abordar conceptos e interpretaciones sobre territorios (lo rural, lo urbano y lo edilicio) contiene necesariamente un método de estudio/investigación para aproximarse a sus evoluciones espaciales, desde los bordes hasta las centralidades, desde los espacios públicos a los equipamientos en sus más diversas modalidades, como producción en respuesta a necesidades de los pobladores, aquellas que permiten complementar las funciones básicas de la sociedad, desde la vivienda hasta los espacios de trabajo; dicha aproximación metodológica permite integrar procesos para identificar (conocer), caracterizar (reconocer), valorar (afectaciones positivas), arriesgar (afectaciones negativas), conceptualizar (proyección de las actuaciones), formular proyectos (creaciones con pertinencia material e inmaterial), intervenir (acciones en favor de las comunidades), realizar seguimiento (permanente acompañamiento) y divulgar (socializar para consolidar la apropiación social). Esta metodología adquiere relevancia cuando existe voluntad de actuación integral con el Estado, las instituciones (públicas y privadas) y, en especial, las comunidades.

En cuanto a la valoración y conservación del patrimonio natural y cultural, éstas enmarcan historias, memorias, legados y herencias comunes que normalmente ponen en valor los recursos naturales, bienes y manifestaciones culturales con excepcionales características que deben ser reconocidas, en primera instancia, por las comunidades como hacedoras de su propia cultura en su hábitat y adoptadas para su protección en interacción con las instituciones y el Estado, no solo desde la formulación de políticas públicas que propendan por su continuidad y exaltación patrimonial sino con acciones contundentes de gestión, recursos, inversión, administración, financiamiento y manejo. Se destaca, además, que los patrimonios no solo son recursos, bienes y manifestaciones que se ponen en valor desde el pasado, éstos son nuestro presente y hacen parte de nuestra contemporaneidad, aquella que estamos construyendo

colectivamente, copartícipes de un futuro que reivindique nuestras actuaciones en favor de las presentes y nuevas generaciones, donde el registro, valoración y conservación de la memoria son la mejor herencia.

A partir de lo consolidado en el libro, del cual agradezco por las luces brindadas para ampliar el espectro de la vida y la experiencia de vivir a través del discernimiento, vale la pena destacar no solo al coordinador de la iniciativa, gestor de pensamientos y tejedor de conocimientos, sino la interlocución entre los coautores/investigadores en la apuesta por un trabajo colectivo iberoamericano, cada uno desde su pensamiento, idioma, disciplina, experticia, limitaciones y fronteras, quienes lograron generar diversas reflexiones que conllevan a repensar la idea de lo material y lo inmaterial, es decir, la apuesta para actualizar el pensamiento frente a realidades de entornos construidos en relación directa con las sociedades creadas que habitan, evolucionan, transforman y recrean, al fin, reflexionar sobre nuestras actuaciones y aportes al medio con el que coexistimos y que, en ocasiones, desconocemos y no valoramos.

Este volumen gestor, exploratorio y de búsqueda, es el primogénito de lo que se espera sea una producción continua de “Espacio Abierto”, el cual propenderá por consolidar aún más el hilo conductor del pensamiento frente al espacio habitado y de quién lo habita, poniendo en valor los contextos naturales y culturales en interacción permanente con diversas contemporaneidades, reflexión crítica del cual todos podemos y debemos ser partícipes en el marco del reconocimiento de diferentes culturas, latitudes y momentos de esta casa común, aquel planeta donde somos tierra, agua, aire y fuego, elementos vitales que permitirán la continuidad de la vida, claro está, si nuestra conciencia y correcta actuación lo permite.

WILLIAM PASUY ARCINIEGAS

Bogotá, 26 de febrero de 2021.



Anéts de Moray / Peru, 2013.

SOBRE OS AUTORES

VICTOR DELGADILLO

Doctor en Urbanismo (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM), Maestro en planificación urbana (Universidad de Stuttgart, Alemania) y Arquitecto (Universidad Autónoma de Puebla, México). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel Dos (SNI CONACYT). Ha publicado ocho libros y más de cien artículos científicos en revistas y libros en diversos países. Miembro de los Consejos Editoriales de Revista INVI (Santiago de Chile) y Andamios, revista de investigación social (Ciudad de México). Profesor de tiempo completo del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y profesor de asignatura del Posgrado en Arquitectura, Ciudad y Territorio UNAM. Ha sido asesor de ONU Hábitat y la UNESCO en materia de la selección de las Mejores Prácticas (Premio otorgado con el Municipio Dubái), y un plan para la zona patrimonial de Xochimilco. Ha realizado múltiples investigaciones sobre patrimonio urbano y planes de desarrollo urbano para diversos centros históricos. En 2007 recibió la Medalla Alfonso Caso por los estudios de Doctorado en Urbanismo.

victor_delgadill@hotmail.com

MANUEL GARCÍA DOCAMPO

Doctor en Sociología y Profesor Titular en la Universidade da Coruña. Ha impartido docencia en diferentes materias relacionadas con el Urbanismo y la Sociología del Territorio e investigado sobre esas áreas, con más de una veintena de publicaciones científicas en su currículum. Entre ellas: A Construcción Social do Territorio Galego (Santiago de Compostela, TresCtres, 2003); Cidade Difusa en Galicia (Xunta de Galicia, 2006); Transición Territorial en España (Revista de Investigaciones Sociológicas, 2012), Dinámicas Territoriales en España (Biblioteca Nueva, 2014), Recent Residential Mobility in Spain (Mediterranean Journal of Social Sciences, 2016).

docampo@udc.es

TANIA VARELA GARCÍA

Doctoranda por la Universidade da Coruña. Arquitecta por la Universidad Politécnica de Madrid. Intercambio anual en la Universidade Estadual de Campinas (2013-2014), donde formó parte de Teia Urbana, grupo de debate sobre temas urbanos, y colaboró en un proyecto de regularización de asentamientos precarios en São Paulo. Ha desarrollado su actividad profesional en proyectos de urbanismo participativo en el Distrito de Arganzuela, Madrid (2018) y en procesos de políticas culturales y regeneración urbana en Zorrozaurre, Bilbao (2019-2020). Experiencias que la han llevado a centrar su actividad investigadora en las transformaciones urbanas y los cambios en el planeamiento.

tania.varela.garcia@udc.es

LEONARDO ALTMANN MACCHIO

Magíster y doctorando en Estudios Urbanos por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS, Argentina). Arquitecto por la Universidad de la República (Uruguay). Investigador y docente en urbanismo y ordenamiento territorial. Se desempeña en el ámbito académico en el Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos (ITU- FADU- UDELAR). Es Investigador asociado del Centro de Estudios para el Desarrollo (CED). Investigador en Estudios Territoriales de la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Uruguay). Sus trabajos sobre patrones territoriales y modelos de desarrollo en el caso uruguayo, transformaciones urbanas de ciudades intermedias y pequeñas localidades, sistema urbano nacional, y desigualdades socio-territoriales en el Uruguay contemporáneo, han sido publicados en libros, artículos científicos y de divulgación.

laltmann@fadu.edu.uy

BIANCA APOLINARIO FARIA

Magíster en Hábitat Residencial, Universidad de Chile. Arquitecta, Universidad de Chile. Profesional Encargada Plan de Gestión de Obras Barrio Magallanes, Programa Quiero Mi Barrio, Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.

Bianca.apolinario@ug.uchile.cl

MICHELLE CÁGERES LEDESMA

Magíster en Hábitat Residencial, Universidad de Chile. Arquitecta, Universidad de Chile, Chile. Diploma en Hábitat Residencial en Contextos de Vulnerabilidad Social, Universidad de Chile, Chile. Profesional Encargada Plan de Gestión de Obras Barrio Andes 1, Programa Quiero Mi Barrio, Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

mcaceres@uchilefau.cl

CARLOS LANGE VALDÉS

Doctor en Ciencias Sociales, Universidad de Deusto. Magister en Desarrollo Urbano, P. Universidad Católica de Chile. Licenciado en Antropología Social, Universidad de Chile. Académico, Instituto de la Vivienda, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

clange@uchilefau.cl

JORGE LARENAS SALAS

Máster en Sociología, Université Catholique de Louvain. Máster en Urbanismo y Ordenamiento del Territorio, Université Catholique de Louvain. Licenciado en Sociología, Universidad de Chile. Profesor Asociado del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

jlarenas@uchilefau.cl

JOSÉ IGNACIO STANG

Doctor en Arquitectura y Urbanismo por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de la Plata (FAU-UNLP). Arquitecto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba (FAUD-UNC). Becario Posdoctoral en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y la Sociedad (CIECS, CONICET y FCS-UNC). Profesor Regular en la cátedra Introducción a la historia de la arquitectura y el urbanismo A (FAUD-UNC). Integrante del programa de investigación Estudios sobre los lugares del habitar y la memoria (CIECS, CONICET y FCS-UNC) e Ideología, prácticas sociales y conflictos (IECET, CONICET y FCC-UNC). Docente-investigador Categoría V del Programa de Incentivos SPU Ministerio de Educación de la Nación.

josestang@unc.edu.ar

MARIANNA MONTE

Doutora em Estudos Urbanos (UNL/ISCTE-IUL). Mestre em Desenho Urbano (Technische Universität Berlin). Licenciada em Arquitetura e Urbanismo (Universidade Federal do Rio de Janeiro). É investigadora colaboradora no CICS.Nova - Centro Interdisciplinar de Ciências Sociais da UNL - Universidade Nova de Lisboa e Dinâmia'CET-IUL e co-fundadora do Urbanólogo, plataforma multidisciplinar de divulgação e dinamização das temáticas urbanas. Estudou os entre-usos e usos temporários, as dinâmicas que os compreendem e os seus impactos sociais, econômicos e no espaço urbano. Atuou em projetos no Rio de Janeiro, Berlim e Lisboa sobre a requalificação de espaços urbanos, o impacto das políticas urbanas no desenho das cidades e a informalidade em contexto urbano. Atualmente investiga o impacto do turismo nas cidades. Os principais interesses de investigação são as informalidades urbanas, os entre-usos, as apropriações do espaço público e os impactos do turismo no espaço urbano.

mariannamonte@gmail.com

MADALENA CORTE-REAL

Doutora em Estudos Urbanos (UNL/ISCTE-IUL). Mestre em Planeamento e Avaliação de Processos de Desenvolvimento (ISCTE-IUL). Licenciada em Sociologia (Universidade de Coimbra). É investigadora no Dinâmia'CET-IUL, CICS.Nova e ISEC e co-fundadora do Urbanólogo, plataforma multidisciplinar de divulgação e dinamização das temáticas urbanas. Foi investigadora visitante na TU-Berlin e recentemente estudou um processo de revitalização territorial na Mouraria em Lisboa que passou pela valorização da identidade local. Esteve envolvida em diferentes projetos de investigação na Área Metropolitana de Lisboa. No âmbito da implementação de programas integrados de base local, trabalhou em diagnósticos de necessidade e no acompanhamento, avaliação e monitorização de projetos na área dos comportamentos aditivos e dependências. Como principais interesses destaca-se a análise de territórios em processos de transformação, identidade local e a produção social do espaço.

mreal@fsch.unl.pt

MARIA JOÃO MONTEIRO GOMES

Doutoramento em Estudos Urbanos (UNL/ISCTE-IUL). Mestrado em Ecologia Humana (Universidade de Évora). Licenciou-se em Arquitectura Paisagista, (ISA-Universidade de Lisboa). É investigadora integrada no CICS.Nova da FCSH-UNL e co-fundadora do Urbanólogo, plataforma multidisciplinar de divulgação e dinamização das temáticas urbanas. Recentemente estudou o uso caminhado abordando como esta prática é produtora da sócio-espacialidade da cidade. Como investigadora e como arquitecta paisagista, tem vindo a intervir e a estudar o espaço público analisando não só a sua vertente material, mas o seu potencial social para a zona envolvente. Como principais interesses destacam-se o desenvolvimento do conceito de activação e de monitorização da produção do espaço de zonas urbanas sub-valorizadas. No âmbito da arquitectura paisagista, como coordenadora e, ou projectista, teve diversas colaborações com câmaras municipais ao nível da intervenção no espaço público.

mjoaomgomes@fcsn.unl.pt

LUÍS MANATA E SILVA

Doutorando em Estudos Urbanos (UNL/ISCTE-IUL). Coursou o Programa Avançado para Executivos (Universidade Católica) e pós-graduação em Metropolização, Planeamento Estratégico e Sustentabilidade (FCSH-UNL). Licenciado em Sociologia (ISCTE-IUL). Durante trinta anos foi consultor e exerceu cargos de gestão em empresas, tendo desenvolvido vários projetos de reestruturação, de implementação de políticas e participado em equipas de processos de fusões empresariais. Atualmente, estuda a competitividade da marca de uma cidade turística portuguesa no mercado global. Os principais interesses de investigação são competitividade dos territórios, mobilidade e transportes públicos.

lmanata@gmail.com

AYANSI AVENDAÑO

Maestría en Patrimonio Cultural para el Desarrollo con énfasis en Conservación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Arquitecta graduada en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) en El Salvador. Desde 2011 trabaja en el Departamento de Organización del Espacio en la UCA como docente en temas de diseño arquitectónico, análisis histórico de la arquitectura y restauración, además trabajó como asistente de investigación en el proyecto de la Guía de Arquitectura de El Salvador financiada por la Junta de Andalucía, España (2009-2012) entre otras investigaciones sobre historia y teoría de la arquitectura. Con base en estas experiencias y a sus propias investigaciones, ha presentado ponencias en diversos congresos internacionales sobre patrimonio e historia, así como publicado diversos artículos en estas áreas. Últimamente sus intereses de investigación se han centrado en la documentación y análisis del patrimonio edificado de la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX en El Salvador, especialmente en la arquitectura doméstica de madera, lámina troquelada y metal deployé.

aavendano@uca.edu.sv

MÁXIMO JUVENAL ORELLANA TAPIA

Arquitecto, docente principal y Director del Departamento Académico, Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) con sede en la ciudad de Huancayo; investigador en temas de arquitectura y urbanismo de los núcleos históricos hispano andinos.

maxorellanatapia@gmail.com

LEONEL PERALES SIMEÓN

Arquitecto, docente en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP). Consultor de proyectos e investigador en temas de vivienda andina y espacios públicos.

leonel0076@hotmail.com

DIEGO CARRERA CABEZAS

Arquitecto, docente universitario e investigador en tecnologías constructivas y tecnología del material; con marcado interés en investigar sobre historia y urbanismo de las ciudades andinas.

cardi2000@hotmail.com

BEATRIZ ANDREA RIVERA LÓPEZ

Bachiller en Arquitectura por la Universidad Nacional del Centro del Perú. Investigadora y participante en eventos académicos sobre Sistemas de información geográfica y otros. Interesada en indagar sobre temas de historia urbana de las ciudades peruanas.

barl123.arl@gmail.com

LAURA MORENO BARBOSA

Magíster en Museología y Gestión del Patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia. Arquitecta de la Universidad de los Andes. En su ejercicio profesional ha combinado la arquitectura y gestión del patrimonio cultural. Se ha desempeñado como docente de diseño gráfico y ha participado en proyectos museológicos en Barranquilla, Ciudad de México, Soacha y Bogotá. Su experiencia en el área de museos, patrimonio y cultura comprende la gestión de colecciones, diseño y montaje expositivo, investigación, asesoría museológica, formulación proyectos, coordinación de actividades de apropiación del patrimonio y realización audiovisual. Adicionalmente, ha presentado ponencias y publicado artículos en diversos eventos de temática patrimonial y gestión en museos.

laura.mb33@outlook.com

GUILLERMO CASADO LOPEZ

Doctor por la Universidad de Sevilla a través de una tesis doctoral sobre el arquitecto quiteño Milton Barragán. Máster en Arquitectura Bioclimática por la Politécnica de Madrid. Graduado como arquitecto por la Universidad de Granada. Ha desarrollado su actividad profesional como arquitecto y la académica a través de diferentes universidades de Quito y Cuenca como profesor de proyectos, centrando su interés en la investigación del movimiento moderno ecuatoriano.

guillermocasadolopez@gmail.com

RÓMULO CABRERA MERCHÁN

Máster en Patrimonio Cultural y Arquitectónico por la Universidad de Cuenca. Arquitecto por la Universidad de Cuenca. Profesor a tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Cuenca.

guromulo@yahoo.com

FLORA DE LOS ÁNGELES MORCATE LABRADA

Doctora en Ciencias Técnica, ISPJAE, La Habana, 2003. Máster en Conservación y rehabilitación del patrimonio edificado (1999). Arquitecta, graduada por la Universidad de Oriente en 1975. Es Profesora Titular de Teoría e Historia de la Arquitectura. Pertenece al claustro del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Oriente desde 1975, ha impartido asignaturas de Teoría, Crítica e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo así como Proyecto Arquitectónico y Urbano. Fue jefa del Departamento de Arquitectura y Urbanismo y Vicedecana de Investigaciones y Posgrado de la Facultad de Construcciones. Es vicepresidenta del Tribunal permanente de Arquitectura y Urbanismo para la obtención de grados científicos. Miembro de la Comisión de grados científicos de la Universidad de Oriente. Miembro del Comité Académico de la Maestría Hábitat y Medio Ambiente en Zonas Sísmicas. Forma parte del claustro de profesores del Programa de Doctorado en Patrimonio Cultural de la Universidad de Oriente. Es coautora de varios libros relacionados con el patrimonio edificado en Santiago de Cuba, ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas. Obtuvo premio de investigación otorgado por la Academia de Ciencias de Cuba y otros premios nacionales vinculados con el patrimonio.

floramorcateabrada@gmail.com

MILENE SOTO SUÁREZ

Doctora en Ciencias Técnica, ISPJAE, La Habana, 2006. Master en Historia-Arte, Arquitectura, Ciudad. UPC, Barcelona, España, 1993. Arquitecta por la Facultad de Construcciones de la Universidad de Oriente, 1986. Desde 1986 integra el claustro del Departamento de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Oriente, impartiendo asignaturas de Proyecto Arquitectónico y Urbano y Teoría, Crítica e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo. Profesora Titular, Jefa de disciplina Teoría e Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Coordinadora del Programa de Doctorado en Patrimonio Cultural. Se desempeñó como Jefa de la Carrera de Arquitectura, Vicedecana de Investigación y Posgrado de la Facultad de Construcciones, asesora de la Vicerrectora Primera, coordinadora de la línea de Investigación de la universidad "Conservación y recuperación del patrimonio cultural y la memoria histórica de la nación", coordinadora de proyectos de investigación. Miembro del Comité Técnico Nacional de Acreditación de Programa de Maestría y del Consejo Científico de la universidad. Desarrolla investigaciones relacionadas con el patrimonio e historia de la arquitectura y el urbanismo. Coautora de varios libros y artículos. Ha obtenido 2 premios Academia de Ciencias de Cuba y otros premios nacionales e internacionales.

milenesotosuarez@gmail.com

HELENA MENDES DOS SANTOS

Mestre em Arquitetura e Urbanismo pela Universidade Federal Fluminense (UFF). Graduada em Arquitetura e Urbanismo pela mesma Universidade. Técnica do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional (IPHAN), atuou nos setores de análise de processos de tombamento e emissão de pareceres técnicos para a proteção de bens culturais, em especial, de sítios urbanos, assim como no Mestrado Profissional em Preservação do Patrimônio Cultural, como parte do corpo docente, além de ter composto a equipe técnica do Centro Regional de Formação em Gestão do Patrimônio-Centro Lucio Costa/CLC-CC2, da Escola do Patrimônio-IPHAN.

helenamsantos21@gmail.com

ROSSANA DELPINO SAPENA

Doutora em Arquitetura pela Universidade Politécnica de Catalunha em 2016, Mestre em Arquitetura na área de Crítica e Projetos pela mesma Universidade em 1998 e Arquiteta pela Faculdade de Arquitetura da Universidade Nacional de Asunción em 1997. Atualmente é professora titular da Faculdade de Arquitetura e Urbanismo do CEUB -Centro Universitário de Brasília- nas disciplinas de Estética, Projeto de Arquitetura e trabalhos de conclusão de curso. Idealizadora do Coletivo Experiencia Fronteriza, organizando e ditando conferencias, oficinas, cursos e palestras no Brasil e Paraguai, com professores e arquitetos da Espanha e de vários países latino-americanos. Sua investigação centra-se em Procedimentos Diagramáticos como geradores do Projeto, o Espaço Vazio e o Silêncio nas Artes e na Arquitetura e a Arquitetura Paraguaia Contemporânea. Sócia e arquiteta da empresa FARE Arquitetura e Urbanismo em Brasília, onde realiza trabalhos da área da arquitetura, planejamento urbano, entre outros.

rossana.sapena@ceub.edu.br

WILLIAM PASUY ARCINIEGAS

Arquitecto de la Universidad de La Salle, Doctor en Arquitectura (México), Magíster en Patrimonio Cultural y Territorio, Especialista en Pedagogía de la Creatividad (Colombia) y Diplomado Internacional en Patrimonio Mundial (México). Autor de investigaciones, publicaciones, conferencias y ponencias, profesor de pregrado y posgrados nacional e internacional. Mención de honor en Bienal Panamericana de Arquitectura y seleccionado en bienales de arquitectura en Colombia. Actualmente es profesor de pregrado en Arquitectura y del Doctorado en Estudios de Desarrollo y Territorio en la Universidad de La Salle (Bogotá, Colombia).

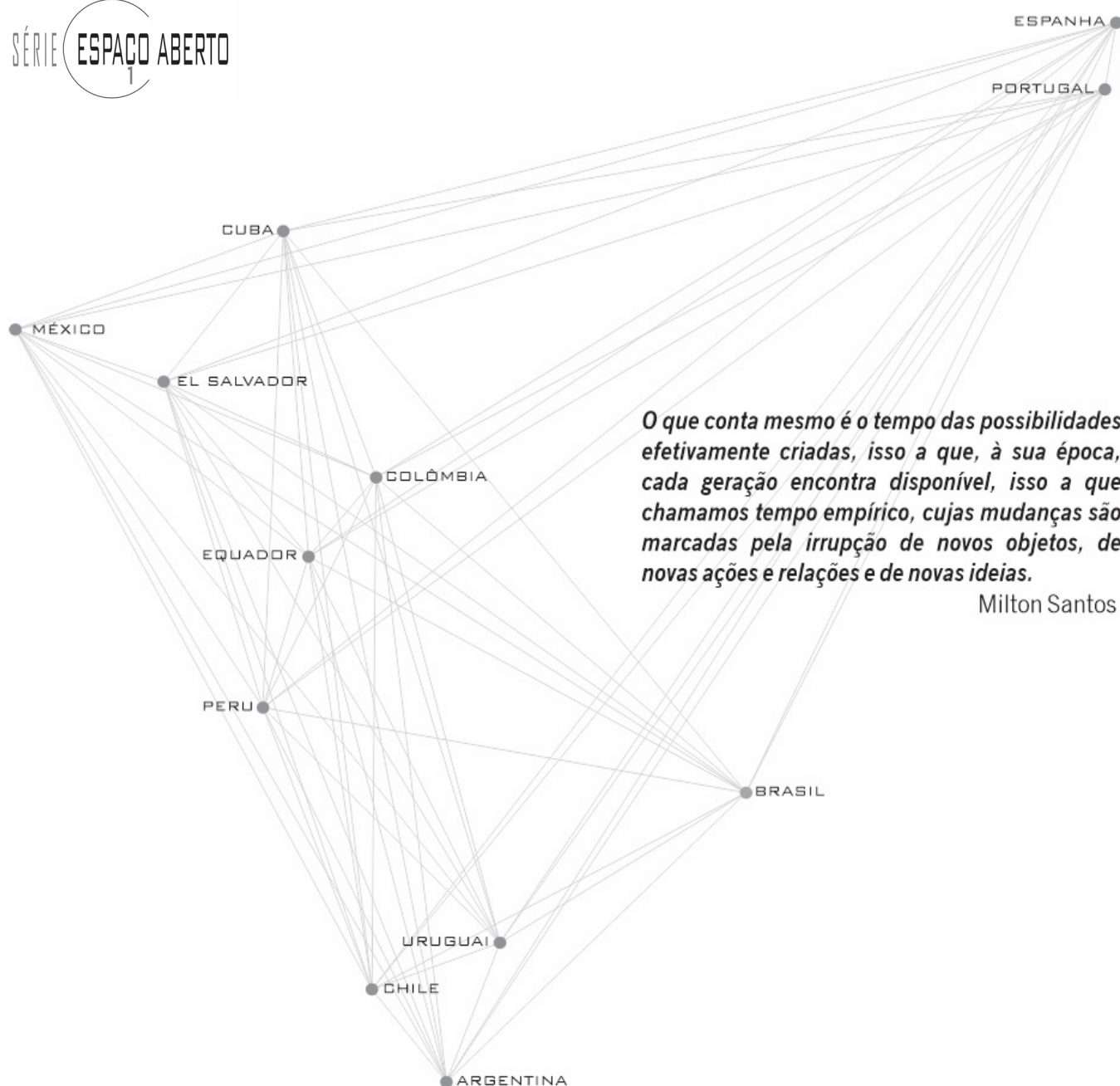
wpasuy@gmail.com

SÁVIO TADEU GUIMARÃES

Doutor em Planejamento Urbano e Regional pelo Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional da Universidade Federal do Rio de Janeiro (IPPUR-UFRJ) em intercâmbio com a Universidade Nova de Lisboa (UNL). Mestre em Arquitetura e Urbanismo pela Universidade Federal Fluminense de Niterói (UFF). Especialista em Comunicação pela Universidade Federal de Juiz de Fora (UFJF) e graduado em Arquitetura e Urbanismo pela mesma Universidade. No âmbito do Ensino, foi docente dos cursos de graduação de Arquitetura e Urbanismo da Universidade Federal de Juiz de Fora, de Centros Universitários do Grupo Anima Educação em Belo Horizonte, do Instituto Planalto em Brasília, bem como dos cursos de graduação e mestrado do Centro Universitário de Brasília. No âmbito da Pesquisa, concentra-se em estudos que perpassam a influência das novas tecnologias de informação como meios de concepção, preservação e divulgação, tanto da arquitetura emergente na contemporaneidade quanto da arquitetura tornada patrimônio cultural, sendo criador do Grupo de Pesquisa situ-AÇÕES e membro do Laboratório de Pesquisas LESTE IPPUR-UFRJ, além de revisor ad hoc. No âmbito da Extensão, tem experiência como consultor do patrimônio cultural em cidades do Estado de Minas Gerais, como analista de gestão e preservação do patrimônio cultural pelo Instituto Estadual do Patrimônio Histórico e Artístico de Minas Gerais (IEPHA-MG) e como membro de associações e conselhos nacionais e internacionais voltados à preservação do patrimônio cultural.

savio.aula@gmail.com





ESPAÇO ABERTO CONSISTE EM UMA PUBLICAÇÃO DE CARÁTER INTERDISCIPLINAR E COLABORATIVO, IDEALIZADA SOB O OBJETIVO DE AGREGAR E COMPARTILHAR O CONHECIMENTO POR MEIO DE ESTUDOS ACADÊMICOS E EXPERIÊNCIAS DE TRABALHO CENTRADOS EM ABORDAGENS SOBRE «CIDADE» E «SOCIEDADE», TEMÁTICAS QUE SE PERPASSAM E SE COMPLEMENTAM. O PRESENTE VOLUME, **REFLEXÕES IBERO-AMERICANAS SOBRE CIDADE E SOCIEDADE**, AGREGA PESQUISAS PRODUZIDAS EM VÁRIOS DOS PAÍSES IBERO-AMERICANOS, PAÍSES CARACTERIZADOS POR PARTICULARES VÍNCULOS SOCIOTERRITORIAIS, HISTÓRICO-CULTURAIS E POLÍTICO-ECONÔMICOS, AO MESMO TEMPO EM QUE INTERAGEM MUNDIALMENTE, REFLETINDO E INFLUENCIANDO EM CONTEXTOS E CONJUNTURAS CONTEMPORÂNEAS, DO PROCESSO DE GLOBALIZAÇÃO À QUESTÃO AMBIENTAL. OS TRABALHOS AQUI APRESENTADOS COMO CAPÍTULOS ESTRUTURAM O VOLUME EM SUAS TRÊS PARTES OU ENFOQUES DE ABORDAGEM – **TRANSFORMAÇÕES E DILEMAS, CONCEITOS E INTERPRETAÇÕES, VALORES E CONSERVAÇÃO**. TAIS TRABALHOS PERMITEM CONHECER UMA PRODUÇÃO INTELLECTUAL DE PESQUISADORES DE CAMPOS DISCIPLINARES DISTINTOS, PROVENIENTES DE 12 PAÍSES IBERO-AMERICANOS, QUE VÊM DEDICANDO SEUS ESFORÇOS DE REFLEXÃO SOBRE SUAS CIDADES E REGIÕES E, DIRETA OU INDIRETAMENTE, SOBRE A SOCIEDADE QUE AS CONSTRÓI, PRESERVA E MODIFICA CONTINUAMENTE A PARTIR DE SEUS DIVERSOS ATORES, MOVIDOS TANTO POR LEGADOS HISTÓRICOS QUANTO POR PERSPECTIVAS FUTURAS, TANTO POR INTENÇÕES QUANTO PELOS DESDOBRAMENTOS DAQUELAS JÁ CRISTALIZADAS NO ESPAÇO.